



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN *EJECUTIVO*

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

17071 - AÑO DE LA INDEPENDENCIA



PORTADAS NACIONALES



Priorizan energía de plantas caras



2021, año negro para las mujeres por alza en delitos



Crece ausentismo laboral por ómicron



Se esfuma la clínica de vacunas texanas



Blindaron contratos para tapan compra de gas pactada por Peña



Pronto subirá la Fed tasas en EU: Powell



Precio del crudo roza los US90 por barril, su mayor nivel desde el 2014



Lozoya se queda en prisión



Alumnos retroceden el equivalente a tres grados y desaprenden por no estar en aulas



Es mínimo el ahorro en compras de medicamentos



Emilio Lozoya se queda en la cárcel



Enero cruel



Morena después de AMLO



Lozoya se queda en Reclusorio Norte



REFORMA ELÉCTRICA

Creel: pesa la carga ideológica.- El diputado panista Santiago Creel mencionó que en el parlamento abierto para discutir la reforma eléctrica hay un avance; sin embargo, “la carga ideológica” de los representantes de Morena ha complicado el diálogo. [[EXCÉLSIOR](#)]

PRI “Posible acuerdo en reforma eléctrica, pero en junio”.- Tras siete de los 19 foros del parlamento abierto, el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que hay “puntos de encuentro” para aprobar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. Insistió –sin embargo– que de darse estos “puntos de encuentro”, la discusión y votación del dictamen de la reforma en el pleno de los diputados debe ser después de las elecciones del 5 de junio. [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)]

Complace a PRI-PRD apertura de Morena.- Los coordinadores parlamentarios del PRI y PRD en la Cámara de Diputados celebraron la posibilidad de que Morena permita cambios a la iniciativa presidencial de la reforma eléctrica. [[EXCÉLSIOR](#)]

Reforma eléctrica no ocasionará fuga de inversiones, afirma Ignacio Mier.- Las inversiones de empresas privadas en el sector eléctrico no se van a ir del país si se aprueba la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador porque México es un país confiable, aseguró este miércoles el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco. [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)]

Hay un plan para dar paso a las energías limpias: CFE.- Guillermo Nevárez, director de distribución de la CFE puntualizó ayer que el artículo 27 constitucional propuesto en la iniciativa de reforma eléctrica establece claramente la transición energética. Luego de que el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, comentó que ha buscado con ahínco el tema de la transición energética en el documento, pero no lo ha encontrado, el funcionario leyó el artículo planteado en el documento, el cual señala que el Estado establecerá la transición energética utilizando de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación y la CFE será la responsable de su ejecución. [[JORNADA](#)]

Reforma eléctrica es nociva para el país: experto.- Fernando Zendejas Reyes, ex subsecretario de Electricidad de la CFE, arremetió contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que ésta se parece más al modelo de Echeverría que al de Lázaro Cárdenas. Al participar en el foro 7 del Parlamento Abierto en la materia, denominado “Sistemas Eléctricos, Seguridad Eléctrica y Seguridad Nacional”, sostuvo que la iniciativa es “nociva para el país”, por lo que pidió a las y los diputados votar en contra. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

México es ‘pobre’ en energía y tiene red eléctrica ‘obsoleta’, aseguran especialistas.- La obsolescencia de la red eléctrica en México es una de las causas principales de que exista pobreza energética en el país, señaló Karla Cedano, responsable de gestión de tecnología del Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM durante su participación en el foro ‘Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional’, organizado por la Cámara de Diputados. [[FINANCIERO](#)]



27 DE ENERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REUNIONES PLENARIAS

Presentan iniciativa en San Lázaro para devolver prerrogativas "en cualquier tiempo":- Morena y aliados en la Cámara de Diputados suscribieron una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de las prerrogativas que les otorga el INE, "en cualquier tiempo" y no en los plazos establecidos actualmente por el órgano electoral. [[SOL DE MÉXICO](#)] [[RAZÓN](#)]

Delgado pide a sus diputados hacer campaña en los estados donde habrá comicios este año.- El líder de Morena, Mario Delgado, pidió a su bancada en la Cámara de Diputados participar en las campañas en las seis entidades donde se elegirán gobernadores este año. Deberán apoyar, para consolidar el triunfo y ayudar con mayor contundencia al Presidente, les dijo en la plenaria del grupo, según la relatoría de la reunión que sostuvo con la bancada como parte de la cita, previa al inicio del periodo de sesiones ordinarias. [[JORNADA](#)]

Reprochan panistas ineficacia de la 4T.- El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló que ante un Gobierno federal cada vez más ineficaz e intolerante, sus opositores no se pueden quedar callados. Al inaugurar la plenaria de sus bancadas en el Congreso, previo al periodo ordinario que iniciará el primero de febrero, Romero dijo que si la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador tuviera buenos resultados, se lo reconocería. [[REFORMA](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Importante, encontrar responsables de asesinatos de periodistas: Rubén Moreira.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, señaló la importancia de encontrar a los responsables del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, en Baja California, así como evaluar qué tipo de patrones en ataques a comunicadores se están siguiendo. [[24 HORAS](#)]

Diputado pide frenar 'mercado negro' de vacunas contra covid.- El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes, urgió a la Cofepris y al gobierno del Estado de México a frenar la operación del mercado negro de vacunas contra covid para niños y adolescentes. [[MILENIO](#)]

TEPJF ordena incluir a MC y GP.- El TEPJF ordenó a la Cámara de Senadores y a la Jucopo que establezcan en su normatividad interna un procedimiento para garantizar a las senadurías independientes o sin grupo parlamentario una manera de integrar la Comisión Permanente y otros órganos legislativos. El caso se deriva de una impugnación promovida por los diputados de MC Ivonne Ortega y Jorge Álvarez Máynez. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)] [[ECONOMISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[FINANCIERO](#)] [[REFORMA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Determinan mesas directivas para la consulta de RM.- El INE informó que las personas con apellidos que inician con B integraran las mesas directivas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevara a cabo el próximo 10 de abril. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[24 HORAS](#)]

**OPINIÓN**

ARTÍCULO/LA LEÑA DEL DIABLO/SANTIAGO CREEL MIRANDA/La reforma eléctrica propuesta por López Obrador solo podrá cumplir la meta para que la CFE genere por lo menos 54% de energía eléctrica en el país si eleva la utilización de combustóleo y de plantas menos eficientes, lo que tendría como consecuencia el aumento de las emisiones contaminantes que hoy padecemos. [[EL UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/COORDENADAS/Enrique Quintana señala que entre los principales riesgos de la economía mexicana está la posibilidad de ver perturbada la estabilidad financiera y el otro factor que podría detonar es si fuera aprobada en sus términos la reforma eléctrica propuesta por López Obrador, lo que generaría una ola de desconfianza entre los inversionistas “ante el temor de decisiones que desconocen los contratos establecidos por el gobierno y obligan a una renegociación”. [[EL FINANCIERO](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/QUE la Junta de Coordinación Política encabezada por Rubén Moreira y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, lograron la reconciliación después de su desencuentro de la semana pasada. El empresario participará en el parlamento abierto de la Reforma Eléctrica el próximo miércoles. [[MILENIO](#)]

El tema es abordado también por [[ROZONES](#)]

COLUMNA/PEPE GRILLO/Señala que el Tribunal Electoral dio la sorpresa y determinó que entre una representación del Grupo Plural y de Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente. [[CRÓNICA](#)]

También trata el tema: [[ALHAJERO](#)]

“Ni política, ni impunidad en crimen de periodista”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador llamó a evitar la politiquería en el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido en Tijuana, Baja California, y aseguró que no habrá impunidad en las investigaciones que se realizan para esclarecer el crimen. [[UNIVERSAL](#)]

JUDICIAL

Determinan que Lozoya siga en prisión por riesgo de fuga.- En audiencia virtual y bajo el argumento de riesgo de fuga por la cantidad de recursos económicos que posee Emilio Lozoya para sustraerse de la ley y mantenerse oculto, el juez de control Artemio Zúñiga determinó prisión preventiva justificada en contra del exdirector de Petróleos Mexicanos, por lo que continuará su proceso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte por el caso Odebrecht. [[24HORAS](#)]

ECONOMÍA

BBVA recorta pronóstico de crecimiento de 2022 a 2.2%.- El Grupo Financiero BBVA recortó su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana a 2.2%, desde la estimación previa de 3.2%, al tiempo que advirtió la posibilidad de que se esté en recesión desde la segunda mitad del 2021. [[FINANCIERO](#)]



“Difícil que se cumpla marco macroeconómico de SHCP en el 2022”.- Analistas ven complicado el cumplimiento del marco macroeconómico propuesto por la Secretaría de Hacienda para este año. Ello, luego de conocer los datos más recientes de la economía mexicana al cierre del 2021, así como las revisiones a la baja en los pronósticos de crecimiento para México y los efectos de la cuarta ola de Covid. [[ECONOMISTA](#)]

SEGURIDAD

Envían equipo de investigación a Tijuana por asesinato de periodistas.- La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana envió a Tijuana, Baja California, por instrucción presidencial, un equipo especializado para investigar el asesinato de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Rompe 2021 récord en delitos de género.- Cinco delitos contra las mujeres impusieron récord histórico en números absolutos durante el año pasado, al igual que el feminicidio. La violación registró un aumento de 28%, la extorsión contra mujeres creció 17%, la violencia familiar 15%, la corrupción de mujeres menores 6% y la violencia de género en todas sus modalidades un 33% en comparación con la incidencia en 2022, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. [[UNIVERSAL](#)]

El Quédate en México detona secuestro de migrantes en el país.- El secuestro de migrantes ha crecido en México durante los últimos dos años, para convertirse en una fuente de dinero fácil para los grupos del crimen organizado. De acuerdo con organizaciones defensoras de derechos humanos y de migrantes, el narco llega a cobrar entre 7 mil y 10 mil dólares por la liberación de cada persona retenida, con una cuota mínima de 5 mil dólares y más de los 7 mil dólares señalados si la víctima cuenta con familiares en Estados Unidos. [[CRÓNICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

UN JUSTO RETORNO

Las expresiones plásticas de los pueblos indígenas regresan al Palacio de Bellas Artes; el acervo del INPI sigue en el abandono.

CULTURA (PÁGINA 15)



VALE CADA DÓLAR

Patrick Mahomes va por su tercer Super Bowl en fila, por eso los Jefes de Kansas City no escatimaron en darle un contrato de 503 millones de dólares por 10 años.

CANCHA

ELIMINATORIA DE CONCACAF



JAMAICA VS. MÉXICO

TV: Canal 5 y TUDN. 18:00 horas. **CANCHA 6**



UN FILM NOIR A LA DEL TORO

'El Callejón de las Almas Perdidas', la nueva película del mexicano Guillermo del Toro que se estrena hoy, reflexiona sobre la ambición.

GENTE

SANGRE EN LA RIVIERA



1 4. NOV. Dos asesinados frente al Hyatt Ziva Riviera en Puerto Morelos.

2 13 ENE. Muere una persona en un ataque en la zona arqueológica de Tulum.



3 21 ENE. Dos canadienses son asesinados en Xcaret en Playa del Carmen.

4 MARTES. El gerente del Mamitas Beach Club es asesinado.

Ahogan a Quintana Roo extorsión y narcomenudeo

REFORMA / STAFF

La extorsión y la disputa de grupos criminales por el mercado de droga están sufriendo en la violencia y la inseguridad a los destinos turísticos de Quintana Roo como Cancun, Playa del Carmen y Tulum.

Cuatro asesinatos en playas y hoteles en los últimos meses junto con el incremento de actos de violencia en la entidad han levantado la alerta. En noviembre de 2021 fueron ejecutadas dos personas en una playa de Puerto Morelos; los agresores huyeron en lanchas. El pasado viernes 21, dos canadienses fueron asesinados dentro del hotel Xcaret. Este martes 25, Federico Mazzoni fue víctima en el club de playa "Mamitas", de Playa del Carmen, del cual eragente. Los sicarios huyeron en lanchas.

El Gobierno Federal puso en marcha el pasado 1 de diciembre al denominado Batallón de Seguridad Turística, conformado por agentes de la Guardia Nacional, pero los incidentes continúan.

"Llegan turistas de más de 100 países del mundo y lo que sucede aquí repercute a México... es muy triste y realmente imploramos el apoyo del Presidente de la República para que se resuelva esta situación tan delicada",



...Y EN ACAPULCO MATAN EN COSTERA

Hombres armados que viajaban en una motocicleta mataron a balazos al chofer de un taxi y a su acompañante en la costera Higuera Alemán, en Acapulco.

El ataque ocurrió en la zona del Fraccionamiento Costa Azul.

indicó Jesús Almaguer, presidente de la Asociación de Hoteles de Cancun, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

Empresarios y restaurantes dijeron que son presionados y amenazados por grupos criminales para que les permitan vender droga en los puntos turísticos.

El ex Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid, urgió a tomar acciones contra la inseguridad para evitar afectación al turismo, pues el 80 por ciento de los ingresos provienen de extranjeros, y la mitad ingresa por Cancun.

PÁGINA 4

VIOLENCIA EN ZACATECAS

CUELGAN A 2 Y MATAN A OTROS 3 POLICÍAS

La jornada de violencia al estilo del narco en Zacatecas cerró ayer con dos cuerpos colgados de un puente y el abandono en un vehículo de tres cadáveres de policías municipales en Sombrerete.



Destituyen por transas a 3 jefes de Segalmex

CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARRANDA

El Gobierno federal destituyó y denunció ante la FGR a tres directores del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) por irregularidades en compras y licitaciones.

Los relevos fueron en la dirección de Operaciones, en la dirección Comercial de Liconsa y la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Esos cargos eran ocupa-

dos por Bernardo Fernández Sánchez, Manuel Lozano Jiménez y Carlos Antonio Avila Amerina.

Fernández fue director de Grupo Kosmos. En julio de 2019, REFORMA reveló que esa empresa era investigada por la FGR por lavado de dinero en una red que vendía alimentos con sobreprecio al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y

JUEVES 27 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,251 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ponen como excusa confiabilidad de la CFE

Priorizan energía de plantas caras

Asigna el Cenace el 93 por ciento de despachos extra a Comisión Federal

DIANA GANTE

Bajo el argumento gubernamental de impulsar un sistema eléctrico más "confiable", la distribución de energía desde centrales caras y que están fuera de mérito se ha incrementado, con beneficio directo a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Con datos de 2020 (los últimos disponibles), la energía fuera de mérito tuvo en promedio un aumento del 32.1 por ciento con respecto a 2019, al alcanzar los 12 mil 693 megawatts-hora, según el Reporte Anual del Monitor Independiente del Mercado (MIM), recién divulgado.

"Se puede ver un papel preponderante de la CFE. En promedio, el 93.1 por ciento de la EIM (energía fuera de mérito) por confiabilidad provino de las empresas productivas de generación de la CFE en 2020, mientras que

ESCONDEN CRITERIOS



El Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) no ha hecho públicos sus criterios para seleccionar las plantas con despachos fuera de mérito:

- Las centrales eléctricas deben estar justificadas por estudios eléctricos realizados por el Cenace.
- Considerando sus implicaciones económicas, deben justificarse los mínimos operativos de generación de las unidades de central eléctrica.

- De tener opciones para una misma zona o región eléctrica, en la selección debe considerarse la confiabilidad de la tecnología utilizada y el menor costo.

FUENTE: Código de Red y CRE

el 6.9 por ciento fue de otros participantes de mercado", señala el informe.

Las denominadas centrales fuera de mérito son plantas que se asignan cuando hay condiciones operativas que ponen en riesgo la operación del sistema. El costo es más alto en todo momento, por lo que no compiten con el resto de las plantas en el mercado.

Sin embargo, el propio MIM advierte sobre la poca

transparencia al seleccionar estas plantas.

Arturo Carranza, experto del sector energético, señaló que el despacho de energía fuera de mérito sí está siendo mayor y beneficiado a la Comisión Federal de Electricidad, además de que se emplean criterios poco transparentes.

"Es una política poco transparente y se ha prestado a la discrecionalidad del operador (el Cenace), que

podría tener una justificación técnica, pero que no ha decidido hacerla transparente", expuso.

En cuanto a la energía asignada sin justificación, el MIM documenta que los criterios de asignación y despacho no están documentadas en algún Manual de Prácticas del Mercado, Guía Operativa o Disposición Operativa emitida por la CRE.

Adicionalmente, en febrero de 2020 el Cenace cambió su forma de seleccionar esas unidades, lo que resultó en más unidades fuera de mérito.

Severo López Mestre, experto en temas de energía, explicó que esto impacta de manera directa en los precios de mercado.

"No hay una explicación clara de por qué subieron tanto las plantas prendidas por 'confiabilidad' y lo que pasó es que se hizo algo que, si bien normativamente no tiene una prohibición, podría ser no muy ético, que es pasar todas las plantas caras para deprimir el mercado", dijo. "No es competencia real", subrayó.



VENDEN CASA LIGADA A 'MOREIRAZO'

Una mansión vinculada al desvío de recursos en Coahuila durante el Gobierno de Humberto Moreira fue puesta a la venta en San Antonio, por 2.3 millones de dólares. **PÁGINA 2**

Abre la CDMX emplacado en línea

SELENE VELASCO

Las autoridades de la Ciudad de México buscan incentivar, aumentar el emplacado y pagos vehiculares con digitalización, reducción de requisitos y facilidades para verificar.

Andrés Lajous, titular de la Secretaría de Movilidad, explicó que cuando una persona compre un vehículo nuevo se le dará una factura electrónica para continuar sus trámites. Luego podrán ir a un módulo para recogerlas.

Además, se darán 15 días sin multa para verificar en caso de no haber pasado la primera vez y después se facilitará que el pago de la infracción correspondiente sólo sea la mitad. También, se colocarán computadoras en los verificentros para hacer exámenes en caso de tener multas fotográficas y seguir con el trámite.

En tanto, la aplicación de multas de 500 a 900 pesos contra automovilistas que circulan en la CDMX, pero emplacaron en otras entidades, será a partir de una revisión fiscal y sólo si su auto supera el millón de pesos.



PIDE PAPA APOYAR A HIJOS HOMOSEXUALES

REFORMA / STAFF

CIUDAD DEL VATICANO.- El Papa Francisco dijo ayer que los padres de hijos homosexuales no deben condenarlos sino apoyarlos.

El Pontífice externó lo anterior en su audiencia semanal al abordar las dificultades que los padres pueden enfrentar en la crianza de sus hijos.

Esos problemas, señaló, incluyen a "los padres que ven orientaciones sexuales diferentes en sus hijos y cómo acompañarlos y no esconderse detrás de una actitud de condena".

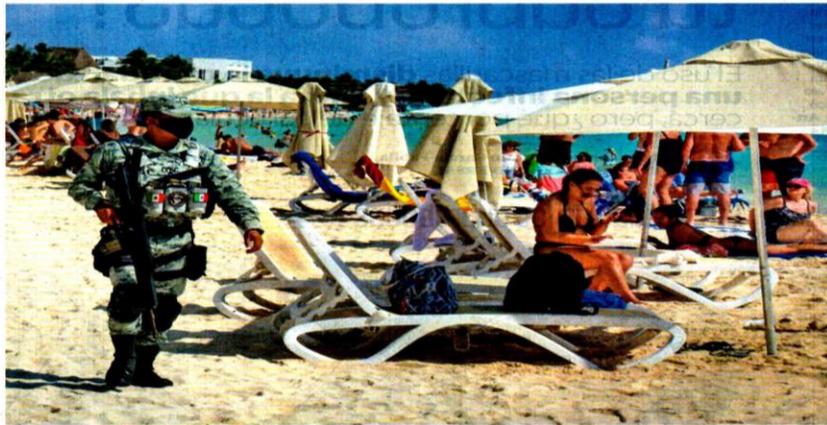
El religioso argentino había dicho con anterioridad que los gays tienen derecho a ser aceptados por sus familias como hijos y hermanos.

610972000016

IMAGEN DEL DÍA

REFUERZAN SEGURIDAD EN PLAYAS DE Q. ROO

Playa del Carmen. — Elementos de la Marina, Ejército y Guardia Nacional realizaron ayer patrullajes a pie y en cuatrimotos en Playa Mamitas, donde el martes fue ejecutado el gerente de la Mamita's Beach Club, Federico Mazzoni. La Secretaría de Seguridad Pública estatal informó que también se reforzó el patrullaje aéreo, a fin de continuar con la búsqueda de los responsables del homicidio. | A14 |



Economía mexicana, de las más rezagadas

FMI descarta que PIB se recupere este año del Covid; sólo España y Tailandia están igual

TLALOC PUGA

—cartera@eluniversal.com.mx

México tiene una de las tres mayores economías con más rezago por la pandemia, la falta de apoyos del gobierno y la inversión. La economía nacional va a crecer 2.8% en 2022, tras rebasar 5.3% en 2021 y desplomarse 8.2% en 2020, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto significa que México no logrará recuperar este año el nivel productivo que tenía en 2019. De los 30 países con economías más grandes, sólo España y Tailandia se encuentran en una situación similar, pues el Producto Interno Bruto (PIB) global se recuperó desde el año pasado. Analistas señalan que persisten muchos problemas estructurales que tenía la economía mexicana antes del Covid-19. | CARTERA | A21

2021, año negro para las mujeres por alza en delitos

Casos de violación, extorsión, violencia familiar, corrupción de menores y violencia de género registran récords en el país, de acuerdo con cifras del gobierno federal

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

En 2021, al igual que el feminicidio, cinco delitos contra las mujeres impusieron récords, en números absolutos, en el país, de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

253,739

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN por violencia familiar fueron abiertas en el país durante el año pasado.

La violación registró un incremento de 28%; extorsión, 17%; violencia familiar, 15%; corrupción de mujeres menores, 6%, y violencia de género en todas sus modalidades, 3.3%, en comparación con la incidencia en 2020. Dos ejemplos: en el año pasado

do las fiscalías o procuradurías estatales abrieron 21 mil 189 carpetas de investigación por el delito de violación —la cantidad más alta desde que en 2015 se inició con el registro de este delito de alto impacto— contra las 16 mil 544 de 2020.

De igual forma, la violencia familiar alcanzó un máximo histórico, con un total de 253 mil 739 carpetas de investigación en los 32 estados del país, lo que representa un alza de 15% con respecto a las 220 mil 31 de 2020.

Para el director de la organización Semáforo Delictivo, Santiago Roel, "el año pasado todos

VIOLACIÓN

Denuncias en entidades del país por cada 100 mil habitantes:

Entidad	Denuncias
Quintana Roo	45.53
Chihuahua	35.34
Baja California Sur	31.18
Veracruz	5.80
Tlaxcala	1.79
Yucatán	1.71

Fuente: SESNSP

los delitos socio-familiares subieron. Fue en resumen un muy mal año para este tipo de violencia que se da fundamentalmente en casa o cerca de ella". "En particular, para las mujeres fue un muy mal año; 2021 es el peor en materia de feminicidio desde que se tiene registro, el peor en materia de violación", advierte el director del Observatorio Nacional Ciudadano, Francisco Rivas Rodríguez.

El año pasado 108 mil 382 mujeres fueron víctimas del delito, en su mayoría de lesiones dolosas, con 57.54%. | NACIÓN | A6

2.8%

DE CRECIMIENTO ECONÓMICO se prevé para México en 2022, de acuerdo con el FMI.

NIEGAN A SLIM OFRECER TELEVISIÓN DE PAGA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones rechazó por ahora la solicitud de América Móvil para entrar a este mercado a través de Claro TV, de acuerdo con fuentes cercanas al proceso. | A21 |



Un agujero de gran tamaño se observa en una barda del cementerio de San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa.

Panteón de donde sacaron a Tadeo, con accesos clandestinos

KEVIN RUIZ, SALVADOR CORONA y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La poca vigilancia y la falta de mantenimiento en los panteones de la Ciudad de México ha permitido que se derriben muros o rejas, por donde se puede ingresar clandestinamente.

En un recorrido de este diario se observó que en cementerios como el de San Nicolás

Tolentino —de donde fue exhumado el bebé Tadeo— y San Lorenzo Tezozuc, en Iztapalapa, hay agujeros en las bardas y tumbas abiertas.

De acuerdo con vecinos y visitantes, hay personas que perforan las bardas para ingresar por la noche, se han encontrado rastros de actos de santería en el campamento y sepulcros profanados. | METROPOLI | A10



Martino, con gran presión

La Selección reanuda su camino en la eliminatoria al Mundial y está obligada a ganar hoy. | B1 |



6:00 pm / Canal 5 y TUDN

CULTURA



Indagan daños en Momias

Analizan el deterioro y autenticidad de este patrimonio, que ha sido sacado de Guanajuato con fines de entretenimiento. | A29 |

“Aberración, suspender beca por embarazo”

Expertos critican propuesta de Conacyt, al señalar que viola los derechos y la Constitución

PEDRO VILLA y CAÑA, DIANA LASTIRI, ALBERTO MORALES y ANTONIO DÍAZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La suspensión de la beca por embarazo, que propone el Conacyt en su anteproyecto para modificar el reglamento, es "una aberración", un acto de discriminación y una falta de perspectiva de género, afirman excoordinadores, constitucionales y especialistas.

Consultados por este diario, criticaron además que Conacyt mantenga en su planteamiento, el cual fue enviado a la Conarmer, la amenaza de suspender el apoyo económico a los becarios mexicanos y extranjeros que participen en manifestaciones políticas en México y otros países, puesto que, advirtieron, es violatorio de derechos humanos y de la Constitución.

En medio de críticas, Conacyt informó a través de un comunicado que retomará los comentarios para "mejorar" su propuesta con la guía de respeto a los derechos y libertades de los estudiantes. | NACIÓN | A4



CARLOS LORETO DE MOLA

El desorden en el reparto del dinero de los programas sociales del gobierno ha abierto una nueva ventana para organizaciones criminales. | A7 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Hector de Mauleón
- A7 Matilde Azuela
- A8 Luis Cárdenas
- A8 Carlos Alazraki
- A9 Salvador García Soto

CARTERA

A22 Mario Maldonado

\$21.26

DÓLAR AL MENUENDO

Año 105, Número 38,053, CDMX, 44 págs.

38053



9 771870 156500

ALERTA MUNDIAL 4,779,296 CASOS CONFIRMADOS 304,308 MUERTOS

EL DATO

También se plantea suspender el apoyo por participar en manifestaciones políticas.

JUEVES
27 DE ENERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I,
NO. 38,130
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EXPRESIONES
OBRAS QUE ROMPEN PREJUICIOS

Una exposición de arte popular en Bellas Artes, que muestra óleos, dibujos, cerámica y textiles, busca suprimir la diferencia entre artesano y artista. / 22

Foto: Cortesía INBAL

ADRENALINA
¿TENDRÁN CON QUÉ?

Sin sus delanteros europeos, el Tri apostará a tres atacantes que juegan en la Liga MX para tratar de ganar el duelo de esta noche ante Jamaica, crucial rumbo al Mundial de Qatar.

Rogelio Funes Mori.

ELIMINATORIA MUNDIALISTA

JAMAICA VS. MÉXICO

National Stadium Independence
Canal 5 | 18:00 horas.

Foto: Archivo/Reuters

JANET JACKSON
SUFRIÓ BURLAS DE MICHAEL

En un documental sobre su vida, la cantante revela que *El Rey del Pop* le ponía apodosos para burlarse de su peso, lo que lastimó su autoestima cuando era niña.

Más en...



Polémica

Vea un avance del serial, que lanza Lifetime.

Foto: Especial



FUNCIÓN

TENSIÓN NO DISMINUYE

RUSSIA SE ALISTA

El ejército ruso realizó prácticas con artillería, entre ellos disparos de obús, en la región de Rostov, al sur del país.



Foto: Reuters

CRECE AMENAZA CONTRA UCRANIA, ADVIERTE

EU teme ataque ruso en febrero

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Estados Unidos está alerta ante un ataque de Rusia a Ucrania en las próximas tres semanas.

"Todo indica que Rusia hará uso de la fuerza militar en algún momento, quizá entre ahora y mediados de febrero", afirmó la subsecretaria de Estado, Wendy Sherman.

Para la funcionaria, los Juegos de Invierno, que comienzan el 4 de febrero, podrían influir en la decisión, ya que, a su juicio, al presidente chino, Xi Jinping, no le gustaría tener a Putin allí si "elige ese momento para invadir Ucrania". Además, la embajada

ALISTAN DIÁLOGO



En dos semanas, Rusia retomará conversaciones con Ucrania.



Junto con Francia y Alemania, buscan mantener un alto al fuego.

de EU en Kiev urgió a sus ciudadanos a abandonar Ucrania ante "la creciente amenaza de una acción militar rusa". "La situación de seguridad en Ucrania continúa incierta debido al incremento de la acción militar rusa y puede deteriorarse", indicó.

GLOBAL | PÁGINA 20

EL ESPAÑOL ES UN FOCO ROJO

Estudiantes olvidan lo que aprenden si no van a las aulas

POR LAURA TORIBIO

Los alumnos que siguen en clases virtuales no sólo no aprenden, sino que olvidan sus conocimientos.

De acuerdo con un estudio, 8.3% de quienes en abril entendían un texto de cuarto grado, en diciembre ya no pudieron hacerlo. La pérdida de aprendizaje es más significativa entre

21,000,000 DE CONTAGIOS

hubo a nivel mundial la semana pasada, la mayor cifra en lo que va de la pandemia. / 9

quienes ya no volvieron a la escuela, pues mientras que en abril 64% de ellos comprendió un texto de tercer grado, en diciembre sólo 41% lo hizo.

PRIMERA | PÁGINA 8

GLOBAL
"NO SE LO DESEO A NADIE"

Elisa, la mexicana que quedó varada en Tonga tras la erupción de un volcán submarino, narra a *Excelsior* su experiencia en la catástrofe. / 21



Foto: Tomada de Facebook @mexicanos en Tonga

COMUNIDAD FACILITAN TRÁMITE DE PLACAS

Los autos nuevos y usados podrán obtener sus placas sólo con tener la factura y realizar un trámite en línea. / 17



Foto: David Solís

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Humberto Musacchio	13
Yuriria Sierra	14



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

"Seguiremos garantizando la seguridad"

POR ARTURO PÁRAMO

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su administración no es diferente a los feminicidios y homicidios en el país.

"Lo de los datos en el caso de feminicidio (966 el año pasado), pues sí pueden estar relacionados con el hecho de que antes no se clasificaba el delito (como tal). Vamos a seguir garantizando la seguridad, la paz; es nuestro trabajo y hacemos todo. No somos indolentes, tenemos convicciones, principios. Sobre todo, somos humanistas y no le damos la espalda a los dolores de los semejantes, del prójimo", afirmó en su conferencia matutina.

Al referirse al asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, dijo que se investigará y no habrá impunidad. También llamó a no hacer política en algo "tan serio".

"Vamos a cumplir lo de hacer una investigación a fondo, ya inicié y les vamos ir informando periódicamente, siempre y cuando no nos afecte en el avance del conocimiento de las posibles causas, los móviles, los responsables, los autores intelectuales, materiales y todo esto", detalló López Obrador.

El gobierno de Baja California designó a Atalo Machado como fiscal especial para indagar los asesinatos de Maldonado y del fotoperiodista Margarito Esquivel.

En lo que va del sexenio, la Segob tiene contabilizados 52 asesinatos contra periodistas y 97 contra defensores de derechos humanos.

— Con información de Arturo Salinas y Enrique Sánchez
PRIMERA | PÁGINA 2

EL PRESIDENTE DIJO que su gobierno no le da la espalda a los dolores de los semejantes; refrendó su compromiso para esclarecer el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado



López Obrador se comprometió a informar sobre el avance de las indagatorias.

Foto: Especial



Foto: Tomada de Twitter @m_obraor

PRIMERA

La despiden entre luto y exigencias de justicia pronta

Lourdes Maldonado fue velada anoche en Tijuana, para ser sepultada hoy; antes, periodistas marcharon para exigir que se esclarezca el crimen. / 2

PRIMERA

Ebrard destaca apoyo de EU contra el tráfico de armas

El canciller celebró que el gobierno de Biden reconozca como crucial detener el flujo de armas hacia México. Ayer se instaló la mesa binacional, que buscará acciones contra este delito. / 16



Foto: Especial



Jorge Zepeda Patterson
"Obsesionado con la prensa crítica, no ve la magnitud de la violencia" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Ellas ganan menos... pero son mejores pagadoras" - P. 18



Maruan Soto Antaki
"Construir garantías frente a la frecuencia del horror" - P. 31

Pandemia. Salud federal revisa el domicilio mexiquense donde se vendía esquema doble por 250 dólares, prepara denuncias por delincuencia y crea grupo de vigilancia

Se esfuma la clínica de vacunas texanas

É. LEDESMA, A. ESPINOSA Y B. VALADEZ

Menos de 24 horas después de que MILENIO documentó y divulgó la existencia de una clínica clandestina que vendía esquemas de vacunación por 250 dólares, con aval de "autoridades de salud de Texas", la instalación y sus operadores se esfumaron.

Vecinos de la residencia mexicana adaptada como clínica relataron que la noche del martes,

después de ser exhibido en nuestro noticiario estelar, un grupo acudió a dismantlar la casa y no dejó rastro de sus actividades.

Las autoridades de Cofepris y de la Fiscalía mexiquense llegaron por la mañana a inspeccionar el sitio, pero se fueron con las manos vacías. Salud federal informó más tarde que prepara denuncias por delincuencia y creó un grupo de vigilancia. PÁGS. 6 Y 7



Llamado de la OPS
Niños deben volver a aulas aun sin estar inmunizados

BLANCA VALADEZ - PÁGS. 6 Y 7



Proceso por Odebrecht
Por riesgo de fuga, juez deja a Emilio Lozoya en prisión

JOSEÁ. BELMONT Y G. VELA - PÁG. 8

Banamex: Slim evalúa y AMLO enlista "sugerencias"

KAREN GUZMÁN Y PEDRO DOMÍNGUEZ

La Dirección de Relaciones con Inversionistas de Inbursa, banco de Carlos Slim Helú, ratificó su interés por la compra de Banamex, pero revisará el tema para saber "si existen condiciones favorables y posibles sinergias de parte de Citigroup".

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador enlista cinco "recomendaciones" a eventuales compradores, como que sean mexicanos solventes, sin adeudos con el fisco, comprometidos a pagar el impuesto correspondiente y a no sacar el patrimonio cultural del país. PÁG. 16



Cero y van... Libra reportero oaxaqueño un ataque a tiros

Policías del mecanismo de protección repelieron un ataque a tiros contra José Ignacio Santiago en Oaxaca, mientras que BC designó un fiscal para indagar los asesinatos de dos periodistas.

"Iban por el dueño del club Mamita's"

Victoria Mazzone, hermana del gerente ejecutado en Playa del Carmen, afirma que los sicarios iban por el dueño. ELIZABETH RUIZ/CUARTOSCURO PÁG. 11



Turbulencia en el CIDE: el fracaso de la política
Entre imponer y negociar

Comisión especial para Veracruz se tambalea; Dante abandona timón

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO
Senadores de oposición cierran filas con Ricardo Monreal, pero no descartan aceptar el fin de la comisión especial. PÁG. 10



Financial Times. Crimen y pobreza en San Francisco ahuyentan al sector tecnológico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No le informan y lo hacen tropezar

Alcortery López-Gatell no tienen excusa para ocultarle al Presidente lo que dice la OMS. PÁG. 7

El proyecto involucra al menos a seis empresas con 27 acuerdos

Blindaron contratos para tapar compra de gas pactada por Peña

- La operación fue para abastecer 17 termoeléctricas que no existen
- Participaron IEnova, TC Energy y Carso Energy, entre otras compañías
- La CFE renegoció 9 de esos convenios y logró ahorros por 6 mil 171 mdd
- Sheinbaum: fue excesiva la compra de combustible y no se requería

ALEJANDRO ALEGRÍA Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 16 Y 26

Iberdrola no informó a sus clientes sobre operación ilegal

● En NL, la firma española provee energía a más de 400 corporaciones, como Cemex

● Mañana empieza el proceso de sanción por el autoabasto, dicen en la CRE

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 16

Acervo pictórico de Citibanamex, clave en historia del arte nacional

● Posee dos obras de Eulalia Lucio, considerada "madre artística" de Izquierdo y Kahlo

● Confirma el banco venta en paquete; AMLO busca conservar bienes culturales

/ P 5 Y CULTURA

El ex director de Pemex Emilio Lozoya seguirá tras las rejas



Inminente riesgo de que huya de nuevo, determina juez

● El ex funcionario, molesto, tomó las hojas del fallo judicial y las rompió

● Presentará la UIF queja por negativa de amparo en el caso Agronitrogenados

G. CASTILLO, C. ARELLANO Y D. VILLANUEVA / P 4

En marcha, el plan de México y EU contra el tráfico de armas

● El objetivo es aumentar las confiscaciones y acelerar la judicialización de casos

● Lucha conjunta contra la violencia, destaca el embajador Ken Salazar

ARTURO SÁNCHEZ / P 3

▲ En una diligencia que duró 50 minutos, el juez federal José Artemio Zúñiga Mendoza cerró la posibilidad de que el ex director de Pemex lleve

en libertad el proceso penal por operación con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa. Foto La Jornada

REVOCACIÓN
INE REUNIÓ
FIRMAS, PERO
NO CONTARÁ
MÁS; FALTAN
RECURSOS.
PÁG. 30

Ratifica juez prisión preventiva para Lozoya por riesgo de fuga

El juez de control José Antonio Zúñiga Mendoza ratificó ayer la prisión preventiva justificada para Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, por riesgo de fuga. El juez determinó

que no han variado las condiciones que había el 3 de noviembre y que sirvieron de base para imponer la medida cautelar por el caso Odebrecht. —D. S. Vela / PÁG. 28

Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11038 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Bloomberg Businessweek México
WEB 3, ELECCIONES Y TAXIS AÉREOS, ¿QUÉ ESPERAR DE ESTE AÑO?

VE POCOS ACUERDOS
VOTACIÓN DE LA REFORMA ELÉCTRICA, DESPUÉS DEL 5 DE JUNIO.
PÁG. 30



IDET APLAUDE NEGATIVA
CARLOS SLIM SE QUEDA SIN LICENCIA DE TV DE PAGA, POR AHORA.
PÁG. 18

PONE SAT MÁS REQUISITOS
COMPLICAN PROCESOS PARA CANCELAR FACTURAS EN 2022.
PÁG. 7

Pronto subirá la Fed tasas en EU: Powell

RETIRO DEL ESTÍMULO. Programa de compras de bonos concluirá en marzo

La Reserva Federal de EU espera iniciar el ciclo de alzas de tasas en marzo, ante los elevados niveles de inflación y la fortaleza del mercado laboral, aseguró Jerome Powell, presidente del organismo.

“Tengo que decir que el Comité está pensando en incrementar la tasa en la próxima reunión de marzo, asumiendo que las condiciones son apropiadas para hacerlo”, abundó Powell, quien dijo esperar una moderación económica en EU

por la propagación de ómicron, pero debería ser temporal.

Ayer, la Fed mantuvo la tasa de interés de referencia en el rango de 0.0 a 0.25 por ciento, pero reafirmó la expectativa de que la compra de activos finalizará en marzo.

—G. Castañares/R. Mejía / PÁG. 4

RECORTAN CRECIMIENTO
BBVA, DE 3.2 A 2.2%; ASEGURADORAS, POR DEBAJO DE 3%.
ECONOMÍA / PÁG. 5

“... hay bastante espacio para subir las tasas sin amenazar el mercado laboral”

JEROME POWELL
Presidente de la Reserva Federal



PETRÓLEO

ROMPE EL BRENT 90 DPB POR TENSION EN UCRAINA

Por primera vez en 7 años, el crudo referencial Brent subió por encima de 90 dólares por las tensiones entre Rusia y Ucrania, y la negativa de EU de ceder a exigencias rusas. Los futuros en NY cerraron con una ganancia de 2 por ciento, a 89.85 dólares. La mezcla mexicana cotizó al cierre en 82.11 dólares, su nivel más alto desde octubre de 2014.

—Bloomberg / PÁGS. 13 Y 24

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

48 MIL 527

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

532
decesos
más en un día

530 MIL 261
vacunas aplicadas
el 25 de enero

CDMX, DE LAS ENTIDADES CON MÁS CASOS

En sólo 2 días, mil muertos por Covid-19 en el país.
PÁG. 34

AFAC, BAJO LA LUPA

ACUSAN ESPIONAJE, CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD DE FUNCIONARIOS.
PÁG. 16

CASO SALMERÓN

AMLO DICE DESCONOCER CARTA DE PANAMÁ Y LA CUESTIONA.
PÁG. 31



ENTREVISTA A EMILIO ÁLVAREZ ICAZA
MÉXICO VIVE 'GRAN CRISIS' DE DERECHOS HUMANOS.
PÁG. 31



ATENTADO CONTRA PERIODISTA OAXAQUEÑO
BALEAN A SANTIAGO MARTÍNEZ; ESCOLTAS EVITAN TRAGEDIA.
PÁG. 31

ESCRIBEN

JEANETTE LEYVA
MONEDA EN LAIRE / 11

JONATHAN RUIZ
PÁG. 6

JORGE BERRY
UCRAINA / 25

LEONARDO KOURCHENKO
LA ALDEA / 26



Empresas y Negocios

IFT rechazó que Slim pueda ofrecer servicio de televisión de paga

• El pleno del organismo volverá a votar sobre este asunto cuando muy pronto en el 2023 o quizá en el 2024.

● PÁG. 24

66 No hubo un voto negando la concesión. Hubo una mayoría que votó en contra del proyecto... Los que votaron en contra señalaron notables contradicciones y deficiencias".

Fuentes consultadas

0.9% crecieron las ventas minoristas en noviembre contra el mes previo: Inegi ● PÁG. 23

31 de 32 estados tuvieron alza en ventas minoristas. CDMX, donde más crecieron. ● PÁG. 34

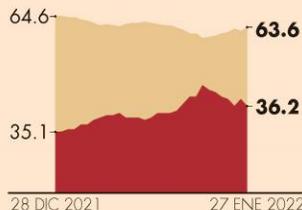


#AMLOTrackingpoll Popularidad se recupera

Con tres décimas de aumento, la aprobación presidencial muestra indicios de recuperación.

● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión



Tuffillo a Múnich
Harold James ● PÁG. 33

La Fed confirma inicio de normalización

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. ● PÁG. 13

IFT niega TV a Slim, por ahora

Ricos y poderosos
Marco A. Mares ● PÁG. 24



Conflicto Rusia-Ucrania y escasez lo impulsan

Precio del crudo roza los US90 por barril, su mayor nivel desde el 2014

• El referencial del Mar del Norte rebasó la barrera de los US90 y cerró en US89.96 por barril; el WTI cotizó en US87.86 por barril.

• Mezcla mexicana, en US82.11; subió ya 15.18% en 26 días; OPEP+ analizará elevar la producción.

● PÁG. 17

En Primer Plano

Fed deja para más adelante posible alza en rango de tasas

• Ritmo de la inflación y fortaleza del mercado laboral dan margen para subirlas: J. Powell ● PÁG. 4-5

66 Hay mucho margen (...) miembros del comité creen que pronto será la hora de subirlas".

Jerome Powell, PRESIDENTE DE LA FED.

6.8%

fue el registro de inflación en Estados Unidos al cierre del 2021.

Política y Sociedad

Lozoya seguirá tras las rejas; "prevalece riesgo de fuga"

• Juez de control considera que tiene recursos y contactos como para huir del país. ● PÁG. 36

66 Lo importante es la sentencia y la recuperación de los activos presumiblemente desviados".

Eduardo Bohórquez, DIR. EJEC. TRANSPARENCIA MEXICANA.

México asume presidencia de la Alianza del Pacífico

• Impulsar el desarrollo económico y social de la región, el compromiso. ● PÁG. 31

Atacan a otro periodista en Oaxaca; logra eludir agresión

• Fiscalía de BC dice no tener información sólida en homicidio de Lourdes Maldonado. ● PÁG. 37

Nubarrones macroeconómicos

Los cambios en el entorno económico global y local han propiciado que los pronósticos del desempeño de la economía del país se hayan comprometido antes de cumplirse el primer mes del 2022.

● PÁG. 6

FUENTE: INSTITUCIONES FINANCIERAS

Expectativas de PIB 2022 | VAR %, ANUAL ● PREVIO ● ÚLTIMO



Sector hotelero en Guadalajara aún no alcanza niveles previos a la pandemia ● PÁG. 35

Por alza en contagios, pequeños comercios de Querétaro recurren a cierres parciales ● PÁG. 35

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

361'955 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO

5'625 CASOS EN MÉXICO 4'779

MUERTES EN MÉXICO

304,308 MUERTES EN EU 876,060

Vacunación

161'997,209

vacunas contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.



FOTO: AP

EL HERALDO

D E M É X I C O

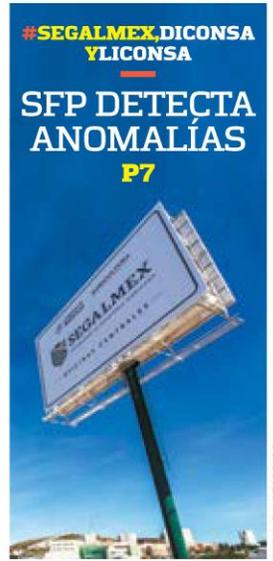
\$10



#CLAUDIA SHEINBAUM

EN PAREJA, ACUDE POR REFUERZO P12

FOTO: ESPECIAL



#SEGAL MEX, DICONSA YLICONSA

SFP DETECTA ANOMALÍAS P7

FOTO: CUARTOSCURO

FOTO: AP

#VENRIESGODEFUGA

LOZOYA SE QUEDA EN PRISIÓN

EL EXDIRECTOR DE PEMEX PERMANECERÁ EN EL RECLUSORIO, POR TENER UNA RED DE FAMILIARES QUE PODRÍAN AYUDARLO A EVADIR LA JUSTICIA

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



EU URGE A SALIR DE UCRAINA P28

#ASUS CIUDADANOS



#NFL FINALES EXPERIENCIA VS. JUVENTUD EN LA BANCA

FOTO: AP

PANORAMA

#PANTONE

Very Peri, el color de 2022



VEHÍCULOS rusos durante un ejercicio militar en un campo de entrenamiento en Rostov, ayer. Foto: AP



PUTIN AVIVA CRISIS EN UCRANIA Y AMAGA CON REPRESALIAS A EU

El Kremlin critica que no respeten sus demandas; advierte con tomar medidas si desde Occidente continúa la presión ante señalamientos de que busca invadir a ese país. **pág. 18**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 27 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3933

PRECIO » \$10.00

Sheinbaum va por el refuerzo: "No duele"

LA JEFA de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recibió la dosis de refuerzo contra Covid, ayer, en el Instituto Nacional de Medicina Genómica **pág. 12**



Hospitalizaciones crecen 704% en 30 días; 20 nosocomios en CDMX, saturados

Al 26 de diciembre había 4.6% de camas ocupadas, un mes después, la cifra es de 37%, con 2,238 personas internadas **pág. 12**

CIFRAS EN MÉXICO

48,627

Contagios se registraron el miércoles

532

Decesos, ayer, cifra más alta desde octubre

La Raza es uno de los hospitales que se encuentra a tope; académico de la UNAM prevé que se llegue al pico la próxima semana

ANTE RIESGO DE FUGA, JUEZ DEJA A LOZOYA EN PRISIÓN

El exdirector de Pemex permanecerá en el Reclusorio Norte por el caso Odebrecht; en caso Agronitrogenados, niegan a UIF amparo contra liberación; impugnará **pág. 6**

PAN critica que 4T "arrase" con fondos y vaya por congelados

Julen Rementería, líder albiazul en el Senado, critica propuesta de Morena para disponer de recursos del narco bloqueados; "idea buenisísima": Sheinbaum **pág. 7**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Cómo y para quién se gobierna? **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
SkyNet vs. la crisis climática **pág. 6**
- **Jacqueline L'Hoist Tapia**
No hay chiste que valga **pág. 10**

Ahora, BBVA recorta previsión del PIB de 6.0 a 5.3% para 2022 **pág. 14**

EVIDENCIA ESTUDIO QUE URGE PRESENCIALIDAD

Alumnos retroceden el equivalente a tres grados y desaprenden por no estar en aulas

Por Yazmín Veloz

EN MATEMÁTICAS, uno de cada 10 estudiantes de entre 10 y 15 años no puede nombrar un número de 2 dígitos, revela estudio de Mexicanos Primero **pág. 3**

"IR A LA escuela, aunque sea un solo día a la semana, hace la diferencia. No ir ningún día a la escuela, es decir, seguir a distancia, implica perder aprendizajes"

Katia Carranza
Investigadora de MP

EN LECTURA, estudiantes que en abril lograron comprender un texto de 4º grado, en diciembre ya no pudieron; exige ONG garantías en escuelas para retornar

MOREIRA: MORENA DEBERÁ BUSCAR CONSENSOS SI QUIERE LA ELÉCTRICA

El coordinador del PRI en Diputados prevé que si hay acuerdos, la iniciativa podría subir al pleno después de las elecciones; cambios tienen que emanar de foros, dice Cházaro, del PRD. **pág. 4**



Crisis en Ucrania

EU y la OTAN esperan "lo peor"

Militares rusos realizan ejercicios con exploradores del Ejército de Tanques en Golovenki, en el marco de las denuncias una invasión a Ucrania. Ayer, Estados Unidos y la OTAN rechazaron por carta las exigencias de Vladimir Putin, presidente ruso, sobre Ucrania y dijeron que se preparan "para lo peor". PÁGS 16-17

Es mínimo el ahorro en compras de medicamentos

El pago a grandes distribuidores merma los ahorros, afirman la ANDIS y la AMELAF; las millonarias comisiones a UNOPS son otra sangría

Imprevistos. El gobierno federal pregona ahorros en la compra y abasto de medicamentos, pero la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación, así como de documentos y reportes oficiales, revela inconsistencias y omisión de gastos no calculados.

Según la Secretaría de Salud, la compra de insumos encabezada por el Insabi y la UNOPS representó en 2021 un ahorro de 18 mil 919 millones de pesos, cifra sin punto de comparación e irreal a la luz del cobro de comisiones por parte del organismo de Naciones Unidas y de los gastos derivados

por la contratación de operadores logísticos y movilización de personal de la Sedena, Semar, Guardia Nacional, BIRMEX y otras dependencias en labores de reparto.

Representantes de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS) y del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF, la cual agrupa a más de 40 laboratorios) explican a *Crónica* que los ahorros se esfuman porque el gobierno tiene que pagar millones de pesos extra por la distribución de medicamentos. PÁGS 6

ELECCIONES

Eloisa Domínguez- Página 10

Hay piso "parejo", mi proyecto es seguro; escúchenlo hoy en la "mañanera": José Luis Gómez, aspirante a líder petrolero



DESDE

Página 7

AMLO descalifica reclamos sobre Lourdes Maldonado, Pedro Salmerón, vacunar a niños....

AUDIENCIA

Eloisa Domínguez- Página 11

Juez ordena que Lozoya siga preso, por riesgo de fuga



Crece secuestro de migrantes con el "Quédate en México"

Impunidad. El secuestro de migrantes en México en los últimos dos años avanza para convertirse la llave de grupos del crimen organizado para hacerse de dinero de manera fácil, y es que reportes de organizaciones defensoras de los derechos humanos de indocumentados, el narco llega a cobrar entre 7,000 mil y 10 mil dólares

por liberar a cada persona retenida, teniendo una cuota mínima de 5,000 dólares y mayores a los 7,000 si tienen familiares en EU.

Denuncias presentadas por las víctimas señalan que han sido presa de hombres armados luego de haber sido expulsados de Estados Unidos por el programa "Quédate en México". PÁGS 8

Limón carísimo porque, sin Gendarmería, el narco extorsiona más

Efectos. El limón multiplicó su precio por condiciones climáticas, pero, también, debido a la extorsión del narco a productores y transportistas. Esto se vincula a un efecto no previsto en la decisión del gobierno de AMLO de disolver la Gendarmería que se creó el sexenio pasado para evitar delitos y retirar una fuente de ingreso a los delincuentes. PÁGS 9

LA ESQUINA

En Palacio Nacional van de frente y no se quitan. Las peticiones, reclamos o sugerencias de la sociedad no son escuchadas, son bateadas y muchas veces descalificadas u objeto de burlas. Y el desdén es para temas tan sensibles como vacunar a niños y la inseguridad. Preocupa que no escuchen.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,292 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AHÍ SE REUNÍAN NARCOS

CANCÚN. Elementos de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano resguardan Playa del Carmen, después del asesinato de Federico Mazzoni, gerente del bar Mamita's Beach Club, ocurrido el martes. Su hermana dijo a la televisión argentina que en ese lugar eran habituales las reuniones de narcotraficantes. **Pág. 7**



REUTERS

EN ESPERA, OTRA VEZ

Aplaza el IFT fallo sobre la entrada de Slim a la TV

El empresario tendrá que esperar todavía para saber si materializa su intención de tener un canal de televisión. El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) votó en contra de un proyecto de resolución para negar una concesión a Claro TV. En su segunda sesión ordinaria del año, los comisionados del órgano regulador hallaron inconsistencias en el proyecto que promovía la negativa a la solicitud presentada por América Móvil hace más de tres años, confirmó una fuente allegada al tema. Esto no significa una negativa definitiva para que Claro TV tenga la concesión de televisión, explicó, sino que el proyecto tendrá que rehacerse y luego deberá discutirse nuevamente en el pleno para tener una resolución final. Será la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT la encargada de realizar un nuevo proyecto. **Pág. 16**

CASO ODEBRECHT

Emilio Lozoya se queda en la cárcel

ALFREDO MAZA

Insiste juez federal en que hay riesgo de que el exdirector de Petróleos Mexicanos se fugue

Tras una agitada mañana para Emilio Lozoya, en la que diversos fallos judiciales a su favor parecían indicar que recuperaría su libertad, un juez federal determinó mantenerlo en la cárcel durante lo que dure el proceso en su contra por los presuntos sobornos que recibió de la constructora brasileña Odebrecht.

Así lo resolvió el juez José Ar-

témio Zúñiga Mendoza, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, bajo el argumento de que el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) no ha logrado convertirse en testigo colaborador de la FGR ni ha pagado el daño causado al Estado por este caso.

"Además, toda vez que no han variado de manera objetiva las condiciones que sirvieron de base

para fijar las medidas cautelares anteriormente impuestas, continúa en prisión preventiva justificada", indicó el juez en una audiencia de apenas 50 minutos.

La reiteración de la medida cautelar impuesta sobre quien fue parte del equipo del expresidente Enrique Peña Nieto se dio luego de que el Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal ordenó al juez emitir una nueva resolución del caso, pero esta vez de forma "congruente, motivada y exhaustiva".

En esta nueva audiencia Zúñiga Mendoza explicó de nueva

cuenta que la prisión impuesta contra Lozoya Austin fue otorgada desde un inicio debido a que la FGR comprobó que el exfuncionario cuenta con una red familiar y recursos económicos suficientes que le permitirían "salir del país y permanecer oculto".

El exdirector de Petróleos Mexicanos está en el Reclusorio Norte desde el pasado 3 de noviembre, cuando el juez ordenó su encarcelamiento como medida preventiva luego de que fue capturado en un lujoso restaurante de la Ciudad de México. **Pág. 4**

DENUNCIADO POR ACOSO

Desaforan a magistrado

GUADALAJARA. El abogado y exmaestro de la Universidad de Guadalajara, José de Jesús Covarrubias, tiene más de 70 denuncias en su contra por acoso y abuso en contra de alumnas de esta institución. **Pág. 6**

 ESCRIBEN	Juan Veleziaz	Pág. 5
	Alberto Aguilar	Pág. 17
	Juan José Origel	Gossip



ROBERTO SAVIANO PRESENTA CÓMIC AUTOBIOGRÁFICO

En *Todavía estoy vivo*, el periodista italiano narra cómo es su vida desde que en 2006, por la publicación de *Gomorra*, es perseguido por la mafia. **GOSSIP**

SOY

MÁS QUE UN GÉNERO



CORTESÍA GABRIEL SÁNCHEZ

GABRIEL SÁNCHEZ EXPERIMENTA EL ARTE SIN ETIQUETAS

La obra de este artista mexicano lo ha llevado a países como India y Arabia Saudita, donde por 15 años construyó palacios para la familia real.

CDMX facilita trámites para incentivar emplacamiento de autos de lujo
 Pág. 8



ROGELIO TINOCO

Subirá el costo de la verificación vehicular del Edomex en febrero
 Pág. 3



CORTESIA

EMILIO LOZOYA CONTINUARÁ EN LA CÁRCEL POR CASO ODEBRECHT
 Pág. 20



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 27 DE ENERO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,084 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ENERO CRUEL

INFLACIÓN ANULA AUMENTO SALARIAL; A 4 DE CADA 10 FAMILIAS NO LE ALCANZA PARA LA CANASTA BÁSICA

Pág. 4



7 503006 1093036
 JOSE MELTON

COVID-19 EN MÉXICO
 NUEVOS CASOS
48,627
 CASOS ESTIMADOS 4,779,296 | CASOS CDMX 1,185,643

Se aplicaron 144,387 vacunas de refuerzo en el Estadio Olímpico Universitario
 Pág. 7



CORTESIA UNAM

SOY
 EL SIGO EN SEÑAL
 El sig creativo de Gabriel Sánchez Viveros
BUSCA TU SUPLEMENTO SOY



EL LÉXICO, ARMA CONTRA EL SUICIDIO

Especialistas de la UNAM estudian el lenguaje en las redes sociales para identificar textos sobre depresión e ideas peligrosas **VIDA+ P. 18**

IDENTIDAD RECONSTRUIDA

Cambiar de logo o nombre, es parte de la adaptación de equipos debido a las polémicas DXT P. 23



LEJOS DE LAS AULAS, DECAYÓ COMPRENSIÓN LECTORA Y MATEMÁTICA

Suben contagiadas, niños olvidan sumas

Mientras la Secretaría de Salud reportó más contagios de Covid-19 de mujeres que de hombres en esta cuarta ola, 57% contra 43%, un estudio con 2 mil niños reveló que, a pesar de los programas de Gobierno para tomar clases a distancia, los estudiantes de nivel básico que no han regresado a los planteles no sólo no han adquirido nuevos conocimientos, sino que olvidaron los que ya tenían. Ayer se reportaron 532 muertes a causa del coronavirus, la cifra más alta desde octubre **MÉXICO P. 4**

JUEVES 27 DE ENERO DE 2022
AÑO XIN° 2612 | CDMX

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



4,779,296
CONFIRMADOS
48,627 más



304,308
DEFUNCIONES
532 más



¿PERDISTE ALGO? En el Metro se extravían credenciales y celulares todos los días, pero también muletas, carriolas y hasta bicicletas **CDMX P. 7**

A un día de las protestas, atacan a otro periodista

En Oaxaca se reportó la agresión con disparos de arma de fuego contra el periodista indígena zapoteco Santiago Martínez. En tanto, el Presidente pidió que no se politice la problemática. En el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas hay mil 518 personas beneficiarias **MÉXICO P. 5**



¡También llegamos por **Telegram!**

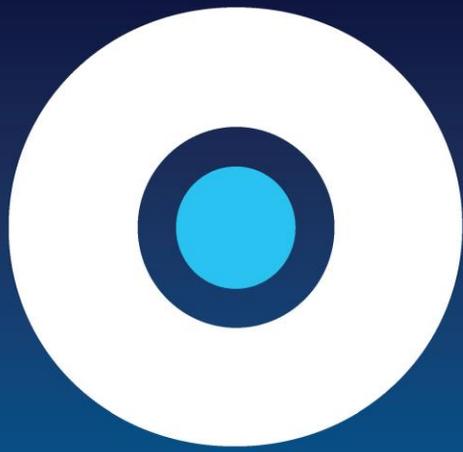
24 HORAS · El diario sin límites
Recibe nuestra versión impresa de lunes a viernes a primera hora

INSENSIBILIDAD DE AMLO EN TEMAS DE GÉNERO

Especialistas coinciden en que López Obrador revictimiza a las mujeres que han padecido alguna agresión **MÉXICO P. 5**

HOY ESCRIBE Cada que hay una denuncia pública, el Presidente se victimiza y sostiene que son campañas orquestadas por sus adversarios para desprestigiar a su Gobierno. ¿Por qué no se pone del lado de los muertos, de sus familias, y de las víctimas de abuso sexual? El Ejecutivo utiliza la politiquería para defender lo indefendible.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2412. JUEVES 27 DE ENERO 2022
reporteindigo.com

CDMX

Diagnóstico pandémico

La movilidad de los habitantes de la Ciudad de México se transformó por la pandemia de COVID-19; desde el Congreso de la capital se hizo un llamado para que se elabore un diagnóstico que mejore el transporte local con el fin de reducir los contagios



18

FAN

Fecha decisiva

Ante Jamaica, el Tricolor inicia una serie de tres juegos clave rumbo a Qatar 2022. Si se consiguen los nueve puntos, se estaría muy cerca del Mundial. De lo contrario, la amenaza del repechaje seguirá latente



34

MORENA DESPUÉS DE AMLO

Los conflictos ideológicos al interior del Movimiento de Regeneración Nacional, así como la lucha por suceder a Andrés Manuel López Obrador, ponen en riesgo la continuidad de la Cuarta Transformación; la problemática se acentúa debido a la falta de fortaleza institucional en el partido

12



7 500326 125430
\$10.00

Pag. 10

López Obrador pide no hacer "politiquería" en un asunto tan serio, tras asesinato de Lourdes Maldonado



P. 5

"Narcoseries dañan turismo entre Colombia y México": Ebrard



P. 6

Periodistas, víctimas de agresiones y muerte



P. 9

Por *determinación judicial* **Lozoya se queda en Reclusorio Norte**



P. 2

Alista Morena su VIII Reunión Plenaria, con agenda legislativa plural: Ricardo Monreal Ávila



P. 7

Signos de recesión en México: analistas

Ver página 7

OVACIONES

JUEVES 27 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26169 AÑO LXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>



Foto: Cuartavisor

LOZOYA SE QUEDA PRESO

En cincuenta minutos, el juez decidió que Emilio Lozoya puede fugarse, por lo que decidió no liberarlo. Ver página 5

Informa SSa de 48 mil 627 casos

Crece muertes por Covid-19: 532 en un día

(EFE) México registró este miércoles 48.627 nuevos contagios de la covid-19 para llegar a un total de 4.779.296 casos, además de 532 muertes para totalizar 304.308 decesos, informó la Secretaría de Salud.

El número de muertes reportado este día es el más alto de la cuarta ola de la pandemia en el país.

En la pasada semana, México reportó sus cifras más altas de contagios, con un récord histórico de 60.552 el miércoles y 51.368 el sábado, además de muertes diarias por encima de las 300.

Con estos datos, México es el decimocuarto país en el mundo en número de contagios confirmados y es el quinto con más decesos por esta causa, por detrás de Estados Unidos, Brasil, India y Rusia, según el recuento de la Universidad Johns Hopkins.

Ver página 2

OMS no pide vacunar niños, asegura AMLO

(EFE).- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró este miércoles que vacunar a menores de 5 a 11 años no es necesario porque así lo sugieren los expertos de salud de su Gobierno, contradiciendo la última directriz de la OMS.

Ver página 4



Foto: EFE

ATACAN A POLICÍA COMUNITARIA: 5 MUERTOS

CHILPANCINGO, Gro.- Al menos cinco muertos, en el ataque de los Ardillos. Luego, en una emboscada a policías, murieron tres delincuentes. Ver página 11

Impune, 90 por ciento de asesinatos de periodistas

POR RITA MAGAÑA

La Secretaría de Gobernación (Segob) señaló que la impunidad superior a 90 por ciento se da en los casos de agresiones a periodistas, incluidos defensores de derechos humanos, es el gran problema

en la agenda nacional de derechos humanos.

Precisó que de diciembre de 2018 a la fecha se tiene contabilizados 52 asesinatos contra periodistas y 97 contra personas defensoras de derechos humanos.

Ver página 4



Foto: EFE

TIJUANA, BC.- La periodista Lourdes Maldonado fue velada ayer. La asesinaron a tiros el fin de semana pasado. Ver página 8

Y atacan a reportero en Oaxaca

OAXACA, Oaxaca (Agencias).- Horas más tarde de la manifestación de periodistas en todo México que exigían justicia por los asesinatos de tres colegas en Veracruz y Tijuana, el reportero José Ignacio Santiago Martínez, indígena zapoteco, fue atacado a balazos por hombres armados ayer por la mañana en la región mixteca la mañana de este miércoles.

El atentado sucedió en la carretera Yosonicoaje-Tlaxiaco cuando se dirigía a Juchitán, de donde es originario.

Ver página 10

Investigarán a Bonilla por Maldonado

Ver página 3

VENTANA

El covidito también mata.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez [Página 7](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)

Raúl Carranca

Pedro Peñaloza [Página 9](#)

Reconoce EU culpa por armas en México

(EFE).- Estados Unidos reconoció ayer su responsabilidad en el tráfico de armas a México.

Washington y México reforzarán la lucha contra el flujo ilícito de armas y municiones como medida contra el crimen organizado, señalaron este miércoles funcionarios de alto nivel de ambos países.

En un comunicado, la Cancillería dijo que el principal objetivo "es incrementar las confiscaciones de armas y municiones".

Ver página 8

SEGOB TIENE EN PROTECCIÓN A 495 PERIODISTAS



Cuartoscuro

EL RESPONSABLE del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Segob, Enrique Irazoque Palazuelos, explicó que al inicio de esta administración el mecanismo contaba con 758 personas; a la fecha hay mil 508 personas beneficiarias, 495 periodistas y mil 23 personas defensoras de derechos humanos (551 mujeres, 472 hombres). **Pág. 5**

ENVÍAN EQUIPO A TIJUANA POR COMUNICADORES ASESINADOS

LA SSPC informó que por instrucción presidencial envió un equipo especializado a Tijuana, Baja California, para investigar el asesinato de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado. **Pág. 5**

AMLO: RESPETAR RESULTADO EN SINDICATO DE PEMEX

EL PRESIDENTE de la República, Andrés Manuel López Obrador, hizo un llamado general a respetar la voluntad de los trabajadores al elegir a su líder sindical en Pemex, sufragio que será vía telefónica. **Pág. 4**



Cuartoscuro

AVANZA CONSULTA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO

El Instituto Nacional Electoral informó que las personas con apellidos que inician con la letra B integrarán las mesas directivas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril. **Pág. 6**

Emilio Lozoya permanecerá en prisión

POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Un juez de control determinó mantener la medida cautelar de prisión preventiva justificada contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, por lo que seguirá su proceso en el Reclusorio Norte por el caso Odebrecht.

De esta forma, un tribunal ordenó realizar una nueva audiencia para determinar si modificaba

la medida cautelar impuesta al exfuncionario durante la administración de Enrique Peña Nieto, después de que un Tribunal Unitario revocó la prisión preventiva justificada por el caso de Agronitrogenados y ordenó colocarle un brazalete electrónico.

El tribunal ordenó reponer la audiencia para que el juez fundamente su decisión, ya que no hizo lo propio cuando decretó la prisión preventiva en noviembre pasado. **Pág. 4**

LA FED MANTIENE TASAS DE REFERENCIA



AFF

La Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo sus tasas de interés en cero y adelantó que un incremento ocurrirá "pronto", en un contexto de persistentes niveles de inflación alta y mejoras en el mercado laboral. Los responsables de la Fed destacaron que terminarán con sus compras mensuales de activos "a inicios de marzo". **Pág. 12**

POR PUENTE LARGO ESPERAN DERRAMA DE 35 MIL MDP



Cuartoscuro

EL SECRETARIO de Turismo, Miguel Torruco, dio a conocer las estimaciones que se tienen para el primer Fin de Semana Largo del presente año. **Pág. 13**

CORONAVIRUS EN CIFRAS. PÁG. 3

CONTAGIOS ACUMULADOS
4,779,296

CONTAGIOS DÍA
48,627

DEFUNCIONES ACUMULADAS
304,308

DEFUNCIONES DÍA
532

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Creel: pesa la carga ideológica

El diputado Santiago Creel y presidente de la Comisión Política del PAN mencionó que, en el parlamento abierto para la discusión de la reforma eléctrica existe un avance, sin embargo, la "carga ideológica" de los representantes de Morena ha dificultado el avance del diálogo.

"No toman en cuenta los aspectos técnicos en los cuales hemos insistido en el enorme costo que arrojaría la reforma eléctrica", señaló refiriéndose así que los usuarios del servicio eléctrico y los contribuyentes pagarían altos costos por el servicio.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, Creel también mencionó que la aprobación de la reforma afectará de manera directa a la salud, pues la generación de electricidad se recargaría en "las viejas plantas de la Comisión Federal de Electricidad" las cuales generan energía a base del uso de combustibles.

— De la Redacción



No podemos regresar al viejo esquema de un monopolio costosísimo y enormemente subsidiado."

SANTIAGO CREEL
DIPUTADO DEL PAN



Creel dice que su "estilo tipo Biden" es ideal para ganar en 2024: "Soy moderado, dialoguista y hasta aburrido"

Santiago Creel ya se destapó para la candidatura presidencial panista. "Agradezco mucho que me incluyan en las encuestas y que militantes de mi partido me propongan. Yo estoy listo y estoy preparado", dijo en los últimos días en diálogo con la prensa. Pero lo más interesante del auto-destape de Creel es la lectura y el análisis que fue elaborando en los últimos meses. El ex Secretario de Gobernación de Vicente Fox observa que el PAN no tiene candidatos naturales. Su pupilo Ricardo Anaya no puede pisar México porque sería detenido al instante. Marko Cortés no tiene peso propio ni para pelear su oriundo Michoacán.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=260686&relacion=&tipo=Principal&categoria=576>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/01/2022

REGIONAL



Pide la Comisión Permanente reforzar programas de salud mental

En votación económica, la Comisión Permanente aprobó el dictamen con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud y a sus homólogas en las 32 entidades federativas, a reforzar los programas de salud mental, particularmente los protocolos en materia de prevención y atención del suicidio.

El suicidio, cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años

Al fundamentar el dictamen, la presidenta de la Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública, diputada Patricia Terrazas Baca (PAN), expresó que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el suicidio es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años, y el 77 por ciento de los suicidios se produce en los países de ingresos bajos y medianos.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/pide-la-comision-permanente-reforzar-programas-de-salud-mental/>



Presentan iniciativa en San Lázaro para devolver prerrogativas "en cualquier tiempo": Morena reta de nuevo al INE



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador parlamentario, Ignacio Mier, presentarán de manera conjunta una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de las prerrogativas que les otorga el Instituto Nacional Electoral (INE), "en cualquier tiempo" y no en los plazos establecidos actualmente por el órgano electoral.

Se trata de una propuesta que el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, les planteó durante la plenaria de ese partido, cuyo contenido está en poder de EL UNIVERSAL.



Morena en San Lázaro propone reforma para devolución del financiamiento de partidos



El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas para que los partidos políticos puedan devolver en cualquier momento parte de su financiamiento público y así destinarlo a enfrentar catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.

El proyecto enviado al presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, prevé el mecanismo para devolver los recursos a través de la Tesorería de la Federación, por acuerdo del Consejo General del INE, cuando no hayan sido entregados a los partidos.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-reforma-devolucion-financiamiento-partidos>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (COORDINADOR – MC)

“Muy contentos con esta histórica resolución del TEPJF. Creo que se ha dado un golpe en la mesa, la exclusión que se hizo por parte las fuerzas tradicionales a Movimiento Ciudadano, en diciembre pasado (conformación de la Comisión Permanente). Nosotros tuvimos el doble de votos que el PRD, muchos más votos que el PVEM y que el PT, a esas fuerzas políticas se les dio una representación que a nosotros se nos negó. Lo que la sentencia dice es que eso no se puede dar, que todas las fuerzas políticas deben de tener una representación conforme a la legitimidad que tienen para la integración del Congreso”.

[ÁlvarezHerealdoRadio.mp3 - Google Drive](#)



¿Nuevo choque entre INE y Morena? Diputados presentarán iniciativa para devolver prerrogativas "en cualquier tiempo"



Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva en Cámara de Diputados e Ignacio Mier, coordinador de Morena, presentarán una iniciativa para que los partidos políticos puedan devolver parte de sus prerrogativas "en cualquier tiempo" y no en los plazos establecidos actualmente por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Cabe recordar que durante la Plenaria de Morena, Mario Delgado Carrillo, dirigente nacional de Morena, presentó ante la bancada mayoritaria un borrador de iniciativa para modificar la Ley General de Partidos Políticos, a fin de que Morena pueda devolver de manera directa parte de sus prerrogativas a la Tesorería de la Federación.

<https://politico.mx/nuevo-choque-entre-ine-y-morena-diputados-presentaran-iniciativa-para-devolver-prerrogativas-en-cualquier-tiempo>



MÉXICO

Mario Delgado pidió a los diputados de Morena realizar cambios en la Ley de Partidos Políticos

El dirigente del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acusó a los consejeros del INE de obstaculizar el proceso para devolver los 800 millones de pesos con el objetivo de apoyar al gobierno de AMLO en la compra de vacunas contra COVID-19

25 de Enero de 2022



El dirigente de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), **Mario Delgado Carrillo**, pidió a los diputados del partido guinda y a otros aliados de la “Cuarta Transformación”, **modificar dos artículos de la Ley de Partidos Políticos con el fin de poder devolver los 547 millones de pesos.**

El monto mencionado previamente forma parte de las prerrogativas que la fracción que representa Delgado Carrillo se comprometió a devolver para así cumplir con el compromiso de regresar 800 millones de pesos con el objetivo de apoyar al Gobierno de México en la **compra de vacunas contra COVID-19.**



2024: Sergio Gutiérrez Luna anotado y de visita ¿Por qué han disminuido los golpeteos?

En forma paralela a las pugnas políticas entre figuras de liderazgo y representatividad institucional de MORENA, Sergio Gutiérrez Luna -también morenista y cabeza de playa al encabezar la mesa directiva en la Cámara de Diputados- cerró una semana exitosa.

Recibió a Jennifer Granholm -Secretaria de Energía en el gobierno de Estados Unidos enviada para dialogar con autoridades mexicanas sobre la reforma eléctrica -en proceso en nuestro país-.

La recepción de Gutiérrez Luna a Jennifer Granholm en la Cámara Baja ocurrió mientras en la sede de los legisladores federales realizan Foros del Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica iniciados el lunes 17 de enero pasado.

Luego de inaugurar el Parlamento Abierto y dialogar con la secretaria norteamericana Sergio Gutiérrez Luna viajó a su entidad natal, tuvo eventos en la ciudad y puerto de Veracruz para cerrar actividades el domingo en Banderilla, municipio conurbado con Xalapa.



2024: Sergio Gutiérrez Luna anotado y de visita ¿Por qué han disminuido los golpeteos?

En forma paralela a las pugnas políticas entre figuras de liderazgo y representatividad institucional de MORENA, Sergio Gutiérrez Luna -también morenista y cabeza de playa al encabezar la mesa directiva en la Cámara de Diputados- cerró una semana exitosa.

Recibió a Jennifer Granholm -Secretaria de Energía en el gobierno de Estados Unidos enviada para dialogar con autoridades mexicanas sobre la reforma eléctrica -en proceso en nuestro país-.

La recepción de Gutiérrez Luna a Jennifer Granholm en la Cámara Baja ocurrió mientras en la sede de los legisladores federales realizan Foros del Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica iniciados el lunes 17 de enero pasado.

Luego de inaugurar el Parlamento Abierto y dialogar con la secretaria norteamericana Sergio Gutiérrez Luna viajó a su entidad natal, tuvo eventos en la ciudad y puerto de Veracruz para cerrar actividades el domingo en Banderilla, municipio conurbado con Xalapa.

www.revistarepublica.com.mx/senado-y-veracruz-comision-especial-para-casos-de-abusos-de-autoridad-amparo-a-jose-manuel-del-rio-virgen/



MÉXICO

CNDH inició trámites para nueva investigación en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa

Rosario Piedra advirtió que sus acciones provocaron que se abrieran nuevas indagatorias alrededor de la violación de los DDHH de las víctimas

26 de Enero de 2022



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) confirmó a través de un mensaje a la nación que se inició el trámite **para que se abra un nuevo expediente por el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.**

Rosario Piedra Ibarra, titular de esta dependencia, **habló sobre lo anterior durante su informe anual 2021** ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/01/26/cndh-inicio-tramites-para-nueva-investigacion-en-el-caso-de-los-43-estudiantes-de-ayotzinapa/>



Sergio Gutiérrez convoca a empresarios a preservar el patrimonio ambiental de Veracruz

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna se pronunció por la producción de energías limpias que garanticen la preservación de recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en Veracruz.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/sergio-gutierrez-luna-convoca-a-empresarios-a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-7784430.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Enteratever

27/01/2022

REGIONAL



A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

<https://www.enteratever.com/a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-convoca-sergio-gutierrez-luna/>



A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

<https://formato7.com/2022/01/26/a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-convoca-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HORA CERO

27/01/2022

REGIONAL



A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

[A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna | Hora Cero](#)



A preservar el patrimonio ambiental de Veracruz convoca Sergio Gutiérrez Luna

En el Día Mundial de la Educación Ambiental, el presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, se pronunció por incrementar acciones conjuntas orientadas a la conservación y preservación de nuestros recursos naturales, como es la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, cuatro parques nacionales y las 26 zonas naturales protegidas registradas en la entidad.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/01/26/a-preservar-el-patrimonio-ambiental-de-veracruz-convoca-sergio-gutierrez-luna/>

**SANTIAGO CREEL MIRANDA**

La leña del diablo

A mi querido tío Pepe Carral.

Seguramente, querido lector, te estás preguntando: ¿por qué este título?, ¿a qué me refiero?, ¿qué quiero explicar?

Estoy seguro que tú mismo, con estas preguntas que planteo, ya estás asociándolas quizás con alguno de los círculos que Dante describe en la *Divina Comedia*.

No es para menos, la reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador, sólo podrá cumplir la meta para que la CFE genere por lo menos el 54% de energía eléctrica en el país, si eleva la utilización de combustóleo y de plantas menos eficientes, lo que tendría como consecuencia el aumento de las emisiones contaminantes que hoy padecemos. La alegoría del infierno resulta totalmente pertinente por los daños que causa la energía sucia que se genera.

¿Estoy exagerando?, ¿mi dicho tiene poco valor por ser opositor al régimen? Si piensas que mis razones las llevo al límite o utilizo una ironía literaria para titular la reforma eléctrica como “la leña del diablo”, tal y como algunos se refieren al combustóleo (Diego Badillo. El Economista), me temo que te equivocas y no percibes el severo daño y las consecuencias nefastas que tendría la reforma presidencial.

Si llega a aprobarse la reforma, situación que francamente la dudo —porque la coalición Va por México está más firme que nunca— las emisiones contaminantes aumentarían en más de 50%, en un país, que ya de por sí, tiene graves problemas de contaminación. ¿Asumes la actitud de: hasta no ver no creer?, se vale, pero por favor, tómate el tiempo de leer este estudio <https://www.nrel.gov/docs/fy22osti/81350.pdf>

¿Seguiremos contribuyendo a acelerar el cambio climático que viene acompañado de tragedias y pérdida de vidas?

Vamos al detalle: el combustóleo es un residuo producto de la refinación del petróleo crudo; tiene un alto contenido de azufre (4%, en la Unión Europea el contenido máximo permitido es de 1%). Cuando este combustible se quema genera contaminantes que no desaparecen, se dispersan y contienen partículas (PM10 y PM2.5), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de azufre (SO2), que son devastadores para la salud humana y para los ecosistemas; generan lluvia ácida, acidificación de océanos y erosión de suelos; generan gases de efecto invernadero y contaminantes de vida corta, como el carbono negro, causantes del calentamiento global.

La quema de combustóleo en nuestro país es más preocupante que el uso de carbón, ya que las termoeléctricas no cuentan con equipos de control de emisiones y generan 99.98% más SO2, 43.15% más de NOx y 39.92% más CO2 en zonas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

altamente contaminadas. Tanto las plantas de carbón, como las de combustóleo, generan más del doble de CO2 que una planta de ciclo combinado, que produce mayor cantidad de electricidad por tener un equipo más eficiente.

Apostar por una política de desarrollo energético basada en combustibles fósiles es poner en riesgo la salud de la población, violenta los compromisos adquiridos por México en el Acuerdo de París, para reducir 22% las emisiones GEI, y en 51% las emisiones de carbono negro para 2030. Como también el Compromiso Global de Metano en la COP26, al que nuestro país se adhirió y que busca reducir las emisiones de ese gas hasta en 30% para 2030, con respecto a las emisiones de 2020.

La reforma eléctrica propuesta, al fomentar el incremento en el uso de combustibles fósiles, pasa por alto los posibles aranceles que establecerán la Unión Europea y otros países, por la emisión de la denominada energía sucia.

La pregunta que tú y yo nos tenemos que hacer es: si queremos o no contribuir a preservar nuestra salud y a aportar a la sustentabilidad del medio ambiente global. La disyuntiva es: ¿Vamos a asumir o no nuestra responsabilidad como habitantes del mundo o, indolentemente, seguiremos contribuyendo a acelerar el cambio climático que viene acompañado de grandes tragedias y pérdida de vidas humanas: por inundaciones, huracanes, sequías, incendios, el efecto de la temperatura y el deshielo en los polos y otras muchas calamidades que rompen con el ciclo de la vida y de la naturaleza? ●

Diputado federal



FRENTES POLÍTICOS

1. Mala señal. El Poder Legislativo se encuentra en un punto de quiebre. Ante el incierto futuro de la Comisión Especial, apenas creada para recibir las quejas de presuntas víctimas de violaciones al debido proceso y a la presunción de inocencia, en Veracruz, lo menos importante es el apoyo al gobernador **Cuitláhuac García**, lo dramático es el destino que tendrán las víctimas. ¿Qué pasará con ellas? Son víctimas de una disputa política y todo indica que quedarán en el desamparo. ¿En qué momento los senadores, del color que representen, perdieron el rumbo y dejaron de defender causas que vulneran los derechos fundamentales de las personas? Trabajar en unidad en las reformas que vienen o seguir en el triste papel de despreciar el bien común. ¿Por cuál optarán?

2. Giro drástico. Cuando las cifras son positivas en una entidad, es necesario promocionarlas para que sirvan como directriz de lo que es posible. El país, de acuerdo con el Inegi, tiene una media de 65.8% en cuanto a percepción de inseguridad, mientras que el sorprendente municipio de Querétaro, cuyo alcalde es el panista **Luis Nava**, tiene casi 20 puntos menos, y presenta los índices más bajos de su historia. Por algo **Leonel Cota Montaño**, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fue invitado a un evento de seguridad en Querétaro. Las bases han sido el Certificado Único Policial y destinar los recursos a donde deben llegar. En tres años bajarle a la violencia. Se llama trabajar con certidumbre.

3. ¿Padrinazgos? No acaba el conflicto entre la empresa de limpieza Rapax y el SAT, que tiene un pago pendiente. No es un capricho, pues el SAT vigila que los contribuyentes cumplan a cabalidad con sus obligaciones, y Rapax no lo hace. **Raquel Buenrostro**, titular del SAT, reveló los incumplimientos: inasistencia de personal en 20% al total solicitado, carencia de insumos y falta de adscripción de los trabajadores al IMSS. Todo mal. Pero los hermanos **Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar** y **José Juan Reyes Domínguez**, el *Zar de la limpieza* y el *Nuevo rey de la limpieza*, se creen omnipotentes bajo el cobijo de **Ignacio** y **Jesús del Olmo Hernández**. Se les va a acabar. Ni al SAT ni a la 4T no les va ese modelo de negocio. Ya lo verán.

4. Quejumbroso. **Santiago Creel**, presidente de la Comisión Política del PAN, mencionó que en el parlamento abierto para la discusión de la reforma eléctrica, existe un avance, sin embargo, dijo que la "carga ideológica" de los representantes de Morena ha dificultado el diálogo. Señaló que la aprobación de dicha reforma afectará de manera directa a la salud, pues, indicó, la generación de electricidad se recargaría en "las viejas plantas de la CFE" las cuales generan energía a base del uso de combustibles. Si quiere implementar energías limpias es muy sencillo y sólo hace falta poder de convicción. La diversidad de ideologías nunca ha sido obstáculo insalvable.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL DIARIO DE LOS DIAS BUENOS</small>	13	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

5. Imponiendo agenda. "Sinaloa es un estado de oportunidades, y nos vamos a hacer socios de los emprendedores", manifestó **Rubén Rocha Moya**, gobernador del estado. Consideró que las mipymes, micros, pequeñas y medianas empresas, son la base del desarrollo económico y pueden convertirse también en las proveedoras de las grandes empresas ya establecidas, algo que promueve su gobierno, como ya lo está haciendo con los pequeños industriales mueblesros de Concordia, para que coloquen sus productos en tiendas departamentales. Los pequeños empresarios serán asesorados por mentores de grandes empresas de México y del extranjero, como Chile, Argentina, España, Ecuador y Guatemala. ¿Tierra de oportunidades? Aquí.

**Ricardo Monreal**

México y EU: entendimiento energético

El 21 de enero de 2022, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió a la secretaria de Energía de los Estados Unidos de América, Jennifer Granholm, acompañada de su comitiva y del embajador de esa nación en México, Ken Salazar.

En el encuentro participaron la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la senadora Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el diputado Sergio Gutiérrez; las y los representantes de las diversas fuerzas políticas del Congreso mexicano, y quien esto escribe, en mi calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. Aprovecho este espacio para agradecer públicamente las expresiones de la secretaria Granholm y del embajador Salazar, al reconocer nuestro liderazgo y capacidad de diálogo para alcanzar acuerdos.

Los temas que se abordaron en esta reunión cordial, constructiva y, sobre todo, de respeto por parte de todas las personas presentes fueron la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la cooperación entre ambas naciones en el ámbito de las energías limpias. Quienes acudieron en nombre de las diferentes fracciones poli-

ticas representadas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pudieron expresar con absoluta libertad sus puntos de vista relativos a la iniciativa, en un ambiente plural y de tolerancia, es decir, en una atmósfera democrática.

La secretaria Granholm manifestó las preocupaciones de la administración del presidente Joe Biden respecto al posible impacto negativo de la reforma eléctrica en la inversión privada de empresas estadounidenses en nuestro país.

En tal sentido, cabe señalar que las inquietudes establecidas por diversos actores políticos y económicos de México y Estados Unidos, así como por el mismo gobierno del presidente Biden, a través de la secretaria Granholm, han sido escuchadas y están siendo atendidas, para continuar en el camino de la cooperación y la colaboración bilaterales. Ya el presidente López Obrador lo ha clarificado, al señalar que existe disposición al diálogo, además de que se revisarán los casos de las empresas estadounidenses que consideren que existe injusticia en relación con sus inversiones en México, pero, al mismo



tiempo, recordando que el gobierno del presidente Biden no protege a la corrupción en general.

El objetivo de la iniciativa de reforma eléctrica es corregir de raíz el modelo de mercado en la materia, que se generó en el país a partir de la aprobación de las llamadas reformas estructurales. Es lamentable, pero existe desinformación al respecto de lo que esta reforma implica: por ejemplo, se dice que el gobierno mexicano está en contra de las energías renovables, lo cual es falso. La transición energética debe de ser un proceso ordenado y progresivo para sustituir las energías tradicionales por las renovables, y no tener un déficit de electricidad en el corto o mediano plazo. Un caso ilustrativo es el de Alemania, en donde la insuficiente generación de electricidad por medio de energías renovables —que son intermitentes—

la ha llevado a la recarbonización y utilización de gas para cubrir la demanda eléctrica de su industria y economía. Ejemplos de lo anterior son la inauguración de la nueva unidad de producción eléctrica a base de carbón, Datteln 4, en Renania del Norte-Westfalia, así como la terminación del gasoducto Nord Stream 2, que transportará gas desde Rusia.

México se encuentra en la ruta correcta hacia la transición energética. La reunión entre legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión con la secretaria Granholm y el embajador Salazar son muestra de que las relaciones bilaterales México-EU transitan por el camino del diálogo, del respeto a la soberanía, de la colaboración y construcción de acuerdos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

@politicoexcelsior@gimmi.com.mx

Nuevo dilema del PAN

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales.

Porque tenemos memoria, apostemos por nosotros mismos
Carlos Castillo Peraza

Luis Fernando Bernal (amigo y correligionario) escribió un artículo en el que, después de repasar principios y valores del PAN, afirma: "Ese partido ya no existe. Se quedaron con las siglas y el registro ante el INE, es decir, sólo la marca sobrevive".

Castillo Peraza definió al PAN como un partido de abolengo y tradiciones. Estas últimas eran aportaciones de personas "con mirada de horizonte", de ideas transmitidas y asimiladas por las siguientes generaciones. Hagamos un arriesgado ejercicio para precisar los momentos de quiebre.

El arribo al poder significó un enorme desafío y un choque cultural. Vicente Fox respetó al PAN, sus dirigentes jamás recibieron una indicación o una recomendación de cómo conducir a la institución. Miente quien diga que quiso imponer a Santiago Creel como sucesor, pues la mayoría de su gabinete apoyaba a Felipe Calderón. Cuando éste asumió el Ejecutivo federal, aconteció, a mi juicio, el primer quiebre al solicitársele a Manuel Espino su renuncia como presidente del partido. Ante su negativa, Calderón arremetió con todo para obligarlo a retirarse. Espino no concluyó su periodo y por primera vez se dio una imposición en la persona de Germán Martínez, ungido por el *dedazo* de su promotor. El segundo quiebre lo propinó Ricardo Anaya, quien, en el afán de sumar apoyos a su candidatura presidencial, haciendo a un lado la normatividad, impuso candidatos, despreciando la carrera partidista y olvidándose de las formalidades establecidas para los procesos internos. Los resultados fueron tremendamente dañinos, no tan sólo por las derrotas, sino por el desánimo provocado en la militancia.

El tercer quiebre corresponde a la dirigencia actual que, orientada por intereses individuales y de grupo, carece de un

proyecto e ignora la doctrina. El vacío de ideas en su discurso riñe con los valientes y bien sustentados posicionamientos panistas del pasado.

Aquí es donde Luis Fernando Bernal plantea el dilema: o los militantes auténticos intentamos crear otro partido o procuramos rescatarlo de su notorio deterioro. La primera opción es inviable por lo que debemos abocarnos, en una demostración más de lealtad y congruencia, a propiciar el retorno a los conocidos desempeños, apegados a principios, hoy más que nunca vigentes y de actualidad. Recuerdo las palabras de Federico Ling Altamirano: "Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN".

Lo más urgente es definir objetivos y estrategias para 2024, para lo cual sugiero asumir decisiones fundamentales. Primera, prepararnos para contender con candidato propio. En algunas ocasiones he sido partidario de las alianzas; sin embargo, evaluando sus consecuencias y la pérdida de identidad, por lo pronto, y a reserva de observar el vertiginoso deterioro del país (hoy y en los tiempos venideros), requerimos de una propuesta que acredite un posicionamiento eminentemente panista.

Segundo, iniciar una gran tarea de concientización como se hizo en sus orígenes. No tengo ninguna duda en que el idóneo, por su trayectoria, calidad humana y acendradas convicciones, es Juan Carlos Romero Hicks. Resaltan sus cualidades y resiste el cotejo con otros personajes ya mencionados en la opinión pública. Agregó un asunto no menor: todos los pronósticos indican que nuestra situación va a empeorar y Romero Hicks reunificaría todas las corrientes internas, dándole continuidad a uno de los más nobles ideales de nuestra historia.

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales. Lo prioritario es que, de nuevo, al partido de Gómez Morín se le pueda distinguir por su pensamiento y por sus acciones. Aún resuenan sus palabras: "Qué fuerte e incontestable es la verdad. Qué poder tremendo tiene la ciudadanía en su ejercicio justo y resuelto".

Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN: Federico Ling Altamirano.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Ve ex subsecretario de Sener reforma con tinte 'echeverrista'

Advierten desprecio a energías limpias

Defienden iniciativa de López Obrador funcionarios de la CRE y CFE

CLAUDIA SALAZAR

Funcionarios del Gobierno de la 4T y un ex subsecretario de Energía chocaron ayer en el séptimo foro sobre la reforma eléctrica.

En su participación, el ex subsecretario Fernando Zendejas calificó de "nociva" la iniciativa del Ejecutivo.

"Esta reforma más bien se parece al modelo de Luis Echeverría. No al de Lázaro Cárdenas y no al de López Mateos. En 1992 surgen estos modelos que tanto les molestan de autoabastecimiento y producción independiente de energía. No son de la reforma de 2013, son de la reforma de 92", precisó.

Tras cuestionar si México necesita un modelo donde todas las tareas están a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), preguntó de dónde saldrán inversiones necesarias para generación, transmisión y distribución de energía en próximos años.

"El artículo 27 de la Constitución señala que corresponde exclusivamente a la Nación la planeación y el control de sistema eléctrico nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, en ningún lado dice que el

sector privado", expuso.

Advertió que la reforma a debate privilegia el despacho de energía con plantas de la CFE, movidas con combustóleo y diésel, y relega fuentes alternas de sol y viento.

"Este orden de despacho que proponen ahora, millones de toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera, es un tema no de retórica ni de dogmas, es un tema de salud pública", recriminó.

Ante diputados, el ex funcionario precisó que órganos como el Centro Nacional de Control de Energía y la Comisión Reguladora de Energía se encargan de la planeación, y donde la CFE tiene participación.

"Hoy, la Ley de la Industria Eléctrica permite la participación de particulares en generación y suministro, lo cual estaría en entredicho, y el suministro estaría prohibido de aprobarse esta nociva iniciativa de reforma energética", afirmó.

Ante diputados, el ex funcionario explicó que el propio Programa para el Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional calcula que para los próximos 15 años se requieren inversiones de 2 billones de pesos, el equivalente a 100 mil millones de dólares.

"¿Queremos un sistema eléctrico nacional que permita una participación, como dice la Constitución, de los sectores público y privado, con un Estado rector,

o queremos un monopolio en el que una sola empresa compre, venda, fije tarifas? ¿Alcanza el presupuesto público para hacer todo solos?", planteó Zendejas.

CRITICAN APERTURA A IP

El director de Operaciones de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Carlos Morales, dijo que la reforma aprobada en 2013 vulnera el sistema eléctrico nacional.

"Se permite a los productores independientes de energía tener excedentes para auto abasto y mercado, privilegia la rentabilidad sobre la confiabilidad, diseño marginal del despacho para maxi-

mizar utilidades en los generadores privados", agregó.

Al refutar a Zendejas, Morales dijo que el modelo aprobado en 2013 orilló a la fragmentación de la CFE.

"No es posible que se siga creyendo en su modelo, donde se busca privilegiar el mercado", dijo el funcionario.

Luis Serra Barragán, académico del Tec de Monterrey, planteó que no se debe equiparar soberanía energética con seguridad energética, porque esta última implica tener un sistema capaz de responder a cambios bruscos entre la oferta y la demanda.

"La seguridad energética debe garantizar el acceso a energías limpias para toda la población", añadió.

Guillermo Nevárez, director de CFE Distribución,



reiteró los argumentos de que los productores independientes se han aprovechado de la empresa estatal, a la que venden lo que les sobra y reciben subsidios.



■ El diputado perredista Luis Cházaro (de der. a izq.), Fernando Zendejas, ex subsecretario de Energía, y el académico del Tec, Luis Serra Barragán, ayer durante el séptimo foro sobre la reforma eléctrica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	27/01/2022	LEGISLATIVO

REFORMA ELÉCTRICA A DISCUSIÓN

Complace a PRI-PRD apertura de Morena

COMO EN CUALQUIER PARLAMENTO del mundo se tienen que buscar puntos de encuentro, afirma Moreira, coordinador de la bancada priista

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gtrm.com.mx

Los coordinadores parlamentarios del PRI y el PRD en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira y Luis Espinosa Cházaro, respectivamente, celebraron la posibilidad de que Morena permita cambios a la iniciativa presidencial de Reforma Eléctrica.

Rubén Moreira, líder de la bancada tricolor, señaló que la reforma eléctrica, tal cual como fue enviada al Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador, no alcanzaría los votos suficientes para su aprobación.

"Ya ve, lo que era no moverle ni un punto y coma, ya ellos están dando por sentado que si quieren que prosperen algunas cosas, pues como en cualquier parlamento del mundo, se tienen que buscar puntos de encuentro; no somos una excepción, como cualquier parlamento del mundo", expresó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política reiteró que la propuesta de su bancada es que la discusión y votación de la reforma eléctrica será hasta después de las elecciones de junio cuando, en su caso, habría condiciones y acuerdos para discutir la iniciativa presidencial.

En su intervención, el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro celebró que los diputados de Morena y presidentes de las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales, Manuel Rodríguez y Juan Ramiro Robledo, respectivamente, admitieron la posibilidad de modificaciones al proyecto de reforma.

"Lo hemos dicho desde el bloque legislativo 'Va Por México': si no hay modificaciones, la reforma no va a pasar en sus términos, y las modificaciones tendrían que emanar justamente de lo que los expertos están exponiendo en estos foros; para eso hicimos el parlamen-

to abierto, justamente, para que haya la suma de todas las voces", señaló.



Las modificaciones tendrían que emanar justamente de lo que los expertos están exponiendo."

LUIS ESPINOSA CHÁZARO
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRD



Ya ve, lo que era no moverle ni un punto y coma, ya ellos están dando por sentado que si quieren que prosperen algunas cosas."

RUBÉN MOREIRA
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DEL PRI



Foto: Especial

Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional, fueron los temas que se debatieron en el foro 7 de la reforma eléctrica como parte del parlamento abierto en la Cámara de Diputados.



REAGENDAN VISITA DE SALAZAR LOMELÍ

No se irá inversión extranjera, dice Mier

México es confiable y tiene gobernabilidad

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gtmm.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, rechazó que la inversión extranjera salga del país con la aprobación de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mier Velazco dijo que México es un país confiable, tiene gobernabilidad, estabilidad fiscal-financiera, además de mano de obra calificada que es atractiva para las empresas y las inversiones.

Asimismo, rechazó que en el país no se generen energías limpias. Destacó que sólo el 8% de la energía se genera por carbón en comparación con Estados Unidos que, dijo, es de 40%.

"México tampoco contribuye a la contaminación, su porcentaje de México de emisión de contaminantes es de 1.3; en Brasil es de 29%, y en Estados Unidos y China, ocupan los primeros lugares", aseguró.

Por otro lado, Mier Velazco, anunció que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de

Diputados reprogramó la asistencia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, para el miércoles 2 de febrero.

La confirmación fue notificada por el secretario técnico de la Jucopó, José Omar Sánchez Molina, después de que el 19 de enero el presidente del CCE no acudiera de manera presencial y no se aceptara su solicitud de hacerlo virtualmente.

"Finalmente va a ser la visita presencial del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar. La vez anterior, hay que recordar, nos solicitó personalmente que cambiáramos el día y la hora y lo cambiamos", confirmó el líder morenista.



Se encontró flexibilidad por parte de los grupos parlamentarios, y por eso se espera que ahora sí acuda al debate."

IGNACIO MIER
COORDINADOR DE LOS
DIPUTADOS DE MORENA



PLENARIA DE LOS DIPUTADOS DEL PAN

Si no escuchan contrapropuesta eléctrica, se acaba el diálogo: Cortés

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@glmm.com.mx

Al anunciar que tanto en el Congreso como en las mesas de Segob presentarán una contrapropuesta de reforma eléctrica, centrada en energías limpias y más baratas, el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió que si hay cerrazón del gobierno para construir, "en ese momento se acaba el diálogo".

En la inauguración de la plenaria de los diputados federales, en la sede del partido, les pidió "luchar con todo contra la regresiva y destructiva reforma eléctrica".

Cortés Mendoza dijo que las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación, a partir del próximo lunes 31 de enero "representan un esfuerzo por construir sin claudicar".

Definió que en cada tema llevarán propuestas claras sobre lo que no están dispuestos a aceptar: ni el debilitamiento del INE, enumeró, ni el cambio de sus integrantes.

"Las expectativas, honestamente, para mí, no son muchas. Pero estamos obligados a intentarlo. En el momento que veamos que el gobierno está pateando, literalmente, el bote, o está queriendo imponer su idea, y no tenga oídos que escuchen, en ese momento se acaba el diálogo."

"Vamos para construir, vamos para llevar nuestra agenda, vamos para apostar por México. Pero si no hay esa voluntad, si este gobierno no se deja ayudar, también llegará el momento en el que lo digamos con claridad y fuerza

y digamos aquí estuvieron nuestras propuestas y este gobierno está cerrado a la construcción", previó el presidente de los panistas.

Detalló que, en materia eléctrica, se pronunciarán en favor de la inversión para generar empleos y certidumbre.

"En eso podemos transitar y lo que nosotros hemos visto es que ni siquiera es necesaria una reforma constitucional, eventualmente podría ser una

reforma a leyes secundarias y eso es lo que estamos dispuestos a dialogar con el gobierno", definió.

Pidió a los coordinadores de los diputados, Jorge Romero Herrera, y de los senadores, Julen Rementería, que lancen una iniciativa que proponga que el subsidio de la Comisión Federal de Electricidad se canalice para masificar los paneles solares.

"Queremos que México transite hacia las energías limpias, renovables pero que la gente pague menos en su recibo", dijo el dirigente.

EL DATO

Darán argumentos

El líder Marko Cortés dijo que el PAN dará una batalla fuerte, pero con argumentos y con una contrapropuesta para que en México haya energías más baratas y más limpias.



Foto: Especia

El diputado Jorge Romero y el gobernador Mauricio Vila, durante su participación ayer en la plenaria de los diputados del PAN.



TRIBUNAL DA LA RAZÓN A DIPUTADOS Y SENADORES

La Permanente debe de incluir a *disidentes*

AMBAS CÁMARAS del Congreso violaron principios de proporcionalidad y el derecho de los legisladores de ejercer su cargo

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ordenó al Senado establecer un procedimiento para garantizar que senadores sin grupo parlamentario o independientes puedan considerarse para la integración de la Comisión Permanente, mientras que, a la Cámara de Diputados le ordena que, en la próxima integración de la Permanente, las diputaciones de grupos parlamentarios de la minoría estén representados en el órgano bicameral.

Lo anterior, luego de considerar que, tanto el Senado como los diputados, violaron los principios de proporcionalidad, representación efectiva, y el derecho de los legisladores de ejercer su cargo, independientemente del porcentaje de legisladores de las bancadas, o de su calidad de independientes.

Esta decisión beneficia a las senadoras Nancy de la Sierra Aramburu, Alejandra del Carmen León Gastélum y a los senadores Germán Martínez Cázares, Emilio

Álvarez de Icaza y Gustavo Madero Muñoz, todos ellos integrantes del llamado Grupo Plural, quienes fueron excluidos en "automático" de la posibilidad de integrarse a la Comisión Permanente.

En el caso de la Cámara de Diputados, se dio la razón a las quejas presentadas por la diputada de MC y el coordinador parlamentario de ese partido, Ivonne Ortega y Jorge Álvarez Maynes, respectivamente, luego de que Ortega fuera designada por MC como representante en la Comisión Permanente y la Jucopo no la tomó en consideración, aun teniendo el nombramiento de su partido.

Movimiento Ciudadano celebró el fallo.

"La bancada naranja derrotó a la partidocracia, tendrá representación en la Comisión Permanente", expuso a través de su coordinador en San Lázaro, Jorge Álvarez Maynez.

El grupo parlamentario de MC recordó que cuando fueron excluidos de la Permanente se inconformaron ante una Injusticia y la violación a un derecho que ayer fue reconocido.

La decisión por mayoría de votos se dio en virtud de que la Comisión Permanente es un órgano legislativo, bicameral, temporal y de decisión que, durante

los periodos de receso, asume funciones de los diputa-

dos y de los senadores.

Conforme al principio de máxima representación efectiva, las fuerzas políticas de dichos órganos deben estar representados en la Comisión Permanente y deben integrar la Comisión de forma plural y proporcional a la representación que tengan en las Cámaras, consideraron los magistrados.

En diciembre pasado, diversos senadores sin grupo parlamentario, así como una diputada y un diputado del partido político Movimiento Ciudadano (MC) presentaron medios de impugnación ante la Sala Superior, al considerar que se generaba una vulneración a sus derechos de representación, así como de acceso y ejercicio del cargo.

En sesión pública, a propuesta del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, la Sala Superior determinó que sí es competente para conocer de las impugnaciones presentadas, pues están involucradas afectaciones directas al derecho político-electoral de ser electo, en su dimensión de ejercicio efectivo del encargo.

El magistrado José Luis Vargas Valdez votó en contra de ambos asuntos por considerar que, al tratarse de una definición relacionada con el funcionamiento de los órganos legislativos, la competencia no es electoral, sino que se enmarca en el ámbito del derecho parlamentario.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	27/01/2022	LEGISLATIVO


Con este fallo, el TEPJF ha decidido defender el derecho a votar de 3.5 millones de personas que votaron por MC, al tratarse de la única fuerza que se ha plantado frente a Morena y ha representado ser una alternativa real para México".
JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ
COORDINADOR DE MC



Foto: Cuartoscuro

La llamada bancada naranja subió ayer a la tribuna de la Cámara de Diputados a festejar el fallo.



Llama experto a modernizar la CFE para reducir boquete fiscal

Subsidios. El ex subsecretario Fernando Zendejas pide bajar costo de generación con nuevas tecnologías; falso, que empresas piensen salir del país por reforma: Morena

YESHUA ORDAZ Y FERNANDO DAMIÁN/CIUDAD DE MÉXICO

Los subsidios a la tarifa eléctrica que aplicarán para evitar su aumento por arriba de la inflación crearán un boquete que puede reducirse con la entrada de nuevas tecnologías de generación, afirmó Fernando Zendejas, ex subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía en la administración de Enrique Peña Nieto.

Durante su participación en el séptimo foro del parlamento abierto dijo ante diputados que las transferencias que están en el Presupuesto de Egresos de la Federación no alcanzan para pagar todos los sub-

sidios eléctricos, y se tienen que pasar las ganancias de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Transmisión y Distribución a otras subsidiarias para tapar el "boquete".

"Podemos hacer más bajo el boquete reduciendo los costos de generación, invirtiendo en nuevas tecnologías", comentó después de que se hablara sobre el subsidio que reciben más de 40 millones de usuarios de la CFE.

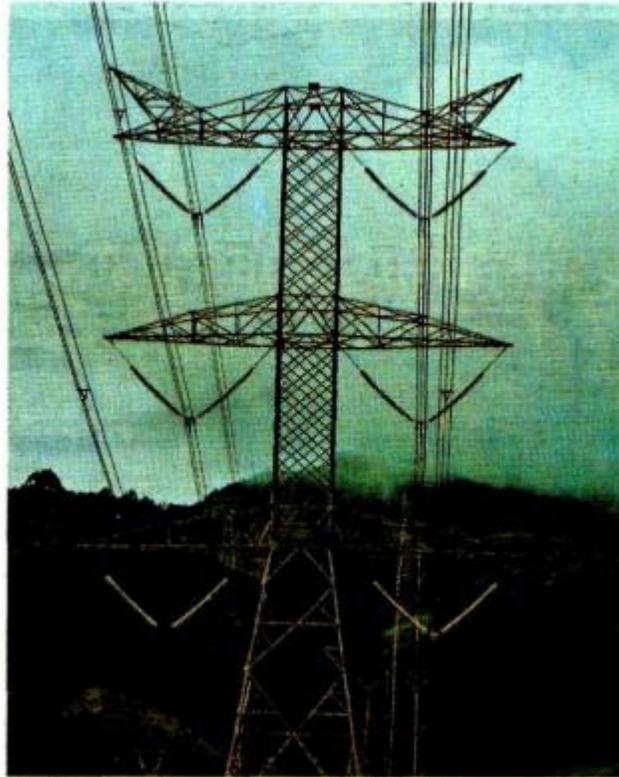
El director de Distribución de la CFE, Guillermo Nevárez, recordó que 42 millones de usuarios están subsidiados y es algo que existe desde siempre, y está la premisa de no aumentar los pre-

cios por arriba de la inflación, lo cual fortalece la necesidad de la reforma constitucional en la materia.

Confiable

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calificó de falsa la versión de que los inversionistas privados se irán de México de ser aprobada la reforma eléctrica.

"No es cierto, no se van a ir. México es un país muy confiable, tiene gobernabilidad, tiene estabilidad fiscal y financiera, mano de obra calificada, tiene insumos que son fundamentales para la transformación, que son baratos. Entonces, es falso que se vayan", puntualizó. ■



Son 42 millones los usuarios subsidiados, J.C. BAUTISTA



VE PRI CIERTOS ACUERDOS

VOTACIÓN
DE LA REFORMA
ELÉCTRICA,
DESPUÉS DEL
5 DE JUNIO.

PÁG. 30



"HAY PUNTOS DE ENCUENTRO"

PRI: "Posible acuerdo en ley eléctrica, pero en junio"

Para que prospere, Morena sabe que hay que hacerle cambios, asegura Moreira

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Tras siete de los 19 foros del parlamento abierto, el líder del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, aseguró que hay "puntos de encuentro" para aprobar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Hay ya posturas definidas, sí, pero hay matices de lo que pudieran ser diversos puntos de encuentros

para tratar de llegar a algún tipo de acuerdo", adelantó.

Insistió –sin embargo– que, de darse estos "puntos de encuentro", la discusión y votación del dictamen de la reforma en el pleno de los diputados debe ser después de las elecciones del 5 de junio. "Si hay condiciones, después del proceso electoral, discutir la reforma si es que se llega a acuerdos que permitan subirla a la tribuna", indicó.

Sobre hacerle modificaciones a la propuesta presidencial comentó que "más allá de moverle una coma o un punto y coma, ya en Morena están dado por sentado que si quieren que prosperen algunas cosas, como en cualquier parlamento del



FOROS. Rubén Moreira, líder del PRI en San Lázaro, ayer.

mundo, se tienen que buscar puntos de encuentro y hacerle cambios, no somos una excepción".

En respuesta, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, afirmó que "es positivo", pero aclaró que "vamos a continuar el análisis" y a concluir los foros del parlamento abierto el 19 de febrero.

También informó que sí acudirá a los foros el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, y aseguró que es falso que se irán las inversiones del país por la reforma eléctrica. "Eso es falso, no se van a ir. Lo señalé aquí el representante de Concamin. México es un país muy confiable", dijo.

También "es falso que no se genere energía limpia en México. Apenas el 8% de la energía que se genera es con carbón; en Estados Unidos es el 40%; en China es peor. México no

contribuye a la contaminación, su porcentaje de emisión de contaminantes es de 1.3; en Brasil es de 29%".

PAN VA POR LA SUYA

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, anunció que su partido presentará una propuesta propia de reforma eléctrica, como contrapropuesta de la iniciativa "regresiva y destructiva" del Presidente.

Al inaugurar la segunda reunión plenaria de sus diputados federales, estimó que "no es necesario un cambio en la Constitución, sólo en las leyes secundarias", para lo que presentarán "argumentos claros".

Expresó que "dialogar con el gobierno no es claudicar; sabemos lo que queremos: que la gente pague menos en sus recibos de luz, energías limpias y renovables, certidumbre para la inversión".



#REFORMAELÉCTRICA

Descartan fuga de inversiones

MÉXICO ES UN PAÍS CONFIABLE POR SU ESTABILIDAD FISCAL Y ECONÓMICA, DICE IGNACIO MIER

19

FOROS SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA SE ORGANIZARON.

5

MESAS TEMÁTICAS SE ABORDAN EN LAS MESAS DE DEBATE.

POR I. SALDAÑA Y V. REYNOLD
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las inversiones de empresas privadas en el sector eléctrico no se van a ir del país si se aprueba la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, porque México es un país confiable, aseguró ayer el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

"México es un país muy confiable, tiene gobernabilidad, estabilidad fiscal, estabilidad financiera, mano de obra calificada, insumos que son fundamentales para la transformación, que son baratos. Entonces es falso que se vayan", dijo en entrevista en San Lázaro.

Previo a participar en el Foro 7 "Sistema eléctrico,

FALTA MENOS

1

Ignacio Mier calificó como "positivos" los foros, que concluyen el 15 de febrero próximo.

2

El coordinador de Morena confió en que sirvan para lograr acuerdos con la oposición.

3

Aseguró que apenas 8 por ciento de la energía que se genera en el país es con carbón.

seguridad energética y seguridad nacional", el legislador de Morena urgió a aprobar la reforma, porque, señaló, es un tema de seguridad nacional.

"No se puede dejar en manos de tres empresas particulares el destino de 120 millones de habitantes", dijo.

Sin embargo, Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, advirtió que la aprobación de la Reforma Eléctrica resultará en electricidad más cara y contaminante.

Ello, dijo, porque se privilegian fuentes de electricidad que son más caras y contaminantes, como el uso del combustible y las hidroeléctricas que, si bien son menos contaminantes por la emisión de metano, estructuralmente no debe apostarse a esta opción, por la escasez de agua.

Además, dijo que México debe velar por las energías renovables, como las eólicas y las solares, por tener abundancias en estos recursos, consideró el especialista. "



FOTO: ESPECIAL

• **DEBATE.** El legislador de Morena urgió a aprobar la reforma, por ser un tema de seguridad nacional.



MOREIRA: MORENA DEBERÁ BUSCAR CONSENSOS SI QUIERE LA ELÉCTRICA

El coordinador del PRI en Diputados prevé que si hay acuerdos, la iniciativa podría subir al pleno después de las elecciones; cambios tienen que emanar de foros, dice Cházaro, del PRD. **pág. 4**

Guindas deben buscar punto de encuentro, dice

Avance de la Eléctrica, sólo si hay acuerdo: PRI

RUBÉN MOREIRA, líder de los diputados del tricolor, indica que el proyecto pasará al pleno después de los comicios; PRD advierte que sin cambios no va; Morena insiste que no se afectará la IP



Foto-Especial

LOS COORDINADORES de Morena (primero de izq. a der) y el PRI (al centro), ayer.

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

El coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, reiteró que si el bloque oficialista quiere que prospere la Reforma Eléctrica deberán buscar puntos de encuentro.

"(Antes) lo que era no moverle ni un punto y coma, ya ellos están dando por sentado de que sí quieren que prosperen algunas cosas, pues como en cualquier parlamento del mundo, se tienen que buscar puntos de encuentro, no somos una excepción", expresó.

o el tip

El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, ayer previó que con la aprobación de la reforma se detendrán las inversiones y el crecimiento.

"He visto matices de lo que pudieran ser diversos puntos de encuentro para tratar de llegar a un tipo de acuerdo entre los actores de este proceso político-legislativo", apuntó previo al inicio del séptimo foro de la Reforma Eléctrica.

El líder parlamentario enfatizó que la iniciativa subiría al pleno después de las elecciones de junio, en caso de alcanzar un acuerdo.

En tanto, el coordinador de la banca del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luis Espinosa Cházaro, manifestó que sin cambios, la reforma no pasaría en sus términos, ni tendría el respaldo de la alianza legislativa de Va por México.

"Las modificaciones tienen que emanar de lo que los expertos están exponiendo en los foros, para eso hicimos el Parlamento Abierto, para nosotros, por ejemplo, es muy importante el tema de la transición energética hacia energías limpias y renovables que no se presenta en el texto constitucional", expuso.

"Tenemos que migrar hacia una transición energética, y sin eso, no va a suceder", agregó.

Espinosa Cházaro aseguró que en el Parlamento Abierto se ha dado un "debate de altura", con argumentos más técnicos que ideológicos. Sin embargo, consideró que es pronto para saber si la discusión estará agotada para el próximo 15 de febrero.

Por separado, el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que el proyecto presentado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador es un asunto de interés nacional. Además, aseguró que la inversión privada no saldrá del país.

"Nosotros pensamos que debe de haber un asunto de interés nacional, de interés público, no puede dejar en manos de tres empresas particulares el destino de 120 millones de habitantes o de 46 millones de familias, que son los usuarios del servicio de energía eléctrica residencial", puntualizó.

El diputado de Morena afirmó que México "tiene gobernabilidad, tiene estabilidad fiscal, tiene estabilidad financiera, tiene mano de obra calificada, tiene insumos que son fundamentales para la transformación, que son baratos. Entonces es falso que se vayan".

Además, cuestionó por qué los gobernadores de oposición no han fijado una postura en torno a la Reforma Eléctrica, pues calificó el tema como de "interés nacional".

En tanto, el legislador poblano adelantó que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos

Salazar Lomelín, estará presente en uno de los foros del parlamento abierto.

"Implicó un esfuerzo muy grande de conciliación, porque son acuerdos del pleno de la Cámara de Diputados, pero con el propósito de escuchar a todas las voces, lo hicimos y no vino", recordó sobre la cancelación de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, la semana pasada al empresario, 10 minutos antes, con el argumento de que no se permitía esquema híbrido en el Parlamento Abierto.



DICE IGNACIO MIER

Empresas no emigrarán por reforma energética

● Es falso que las empresas salgan del país si se aprueba la reforma energética, afirmó el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

México tiene gobernabilidad, estabilidad fiscal y financiera, dijo, por lo que las empresas no se irán. Además, es falso que con esta reforma no se genere energía limpia. El miércoles, agregó, acudirá a las mesas de análisis del Parlamento Abierto el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar. /**JORGE X. LÓPEZ Y ARTURO ROMERO**



Anuncian participación del presidente de CCE en debate de reforma eléctrica



CIUDAD DE MÉXICO (XIMENA MEJÍA).- El coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, anunció que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, reprogramó la asistencia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, para el próximo miércoles 2 de febrero.

Mier Velazco indicó la confirmación de la asistencia presencial del líder empresarial, la cual fue notificada por el secretario técnico de la Jucopo, José Omar Sánchez Molina, después de que el pasado 19 de enero el presidente del CCE no acudiera de manera de presencial y no se aceptará su solicitud de hacerlo virtualmente.



Portada / Forbes Política /

Yared De La Rosa
enero 26, 2022 @ 8:30 am

De la reforma eléctrica a restringir viajes a deudores alimentarios, la iniciativas de los diputados de Morena

Los diputados de Morena tienen 107 iniciativas para el próximo periodo ordinarios; la prioridad es la reforma eléctrica del presidente.



Los diputados de Morena terminaron su plenaria ayer martes con una agenda que contiene 107 iniciativas de los legisladores para el próximo periodo ordinario de sesiones del Congreso, el cual abarcará del 1 febrero al 30 de abril.

El tema que Morena impulsará como prioridad es la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador; también quieren modificar diversas leyes para utilizar los recursos incautados al narcotráfico con el fin de equipar a policías estatales y municipales, pues fue una solicitud de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

ASEGURA MIER QUE REFORMA ELÉCTRICA NO OCASIONARÁ FUGA DE INVERSIONES

Las inversiones de empresas privadas en el sector eléctrico no se van a ir del país si se aprueba la reforma eléctrica del presidente López Obrador porque México es un país confiable, aseguró hoy el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Asimismo, el legislador anunció que la Jucope reagendó, para el próximo 2 de febrero, la participación del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, en los foros de parlamento abierto sobre la reforma, luego de que no asistiera la semana pasada a San Lázaro.

[MierHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

Reforma eléctrica no ocasionará fuga de inversiones, afirma Ignacio Mier



En la Cámara de Diputados se llevan a cabo parlamentos abiertos para conocer las posturas sobre la reforma eléctrica.
Foto: Archivo

CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- Las inversiones de empresas privadas en el sector eléctrico no se van a ir del país si se aprueba la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador porque México es un país confiable, aseguró este miércoles el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco.

Previo a participar en el Foro 7 "Sistema eléctrico, seguridad energética y seguridad nacional", organizado por la cámara sobre la reforma, el legislador de Morena calificó "positivo" los trabajos de parlamento abierto que concluyen el 15 de febrero próximo, y confió que sirvan para lograr acuerdos con la oposición que permitan la aprobación de la reforma constitucional.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/26/reforma-electrica-no-ocasionara-fuga-de-inversiones-afirma-ignacio-mier-373286.html>



Morena debe buscar puntos de encuentro con oposición para avanzar con reforma eléctrica: PRI



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira reiteró que si el bloque oficialista quiere que prospere la reforma eléctrica deberán buscar puntos de encuentro.

“(Antes) lo que era no moverle ni un punto y coma, ya ellos están dando por sentado de que si quieren que prosperen algunas cosas, pues como en cualquier parlamento del mundo, se tienen que buscar puntos de encuentro, no somos una excepción”.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-debe-buscar-puntos-encuentro-oposicion-avanzar-reforma-electrica-pri-468728>



A un día de las protestas, atacan a otro periodista

En Oaxaca se reportó la agresión con disparos de arma de fuego contra el periodista indígena zapoteco José Ignacio Santiago Martínez. En tanto, el Presidente pidió que no se politice la problemática. En el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas hay mil 518 personas beneficiarias



Intentan matar a otro periodista

A un día de las protestas que se extendieron por todo el país en demanda de justicia por los asesinatos de periodistas, se registró un nuevo ataque en contra de este gremio.

En Oaxaca se reportó la agresión con disparos de arma de fuego contra el periodista indígena zapoteco José Ignacio Santiago Martínez.

Los hechos ocurrieron en la re-

gión Mixteca la mañana de ayer cuando el comunicador viajaba en la carretera Yosonicate-Tlaxiaco con rumbo a Juchitán, de donde es originario.

Santiago Martínez viajaba en compañía de escoltas asignados por el Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Según el reporte, los escoltas

se dieron cuenta de que en un taxi iban personas con armas largas y que los estaban persiguiendo, por lo que intentaron perderlos.

Sin embargo, lograron alcanzarlos y dispararon en contra del vehículo en el que viajaba el periodista, quien resultó ileso.



No es la primera vez que agreden a Santiago Martínez, pues el 12 de enero de 2016 fue atropellado y golpeado cuando conducía su motocicleta, por lo que resultó con los brazos rotos y varias heridas de consideración.

En junio de 2021 difundió un video en el que condenó la tardanza de los mecanismos de defensa federales para proteger a periodistas en riesgo, luego del asesinato del reportero Gustavo Sánchez Cabrera en la región del Istmo.

Al respecto, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados demandó

acciones inmediatas para dar protección a los periodistas que se encuentren amenazados por cumplir con su labor informativa.

El líder de los legisladores del tricolor, Rubén Moreira, exigió el esclarecimiento y el debido proceso judicial en contra de quienes resulten culpables por los asesinatos de los reporteros Lourdes Maldonado y Margarito Martínez, en Baja California, así como el de José Luis Gamboa, en Veracruz.

En tanto, el responsable del Mecanismo de Protección para

Personas Defensoras de Derechos

Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación, Enrique Irazoque Palazuelos, informó que a la fecha hay mil 518 personas beneficiarias del programa: 495 periodistas (155 mujeres, 360 hombres), y mil 23 personas defensoras de derechos humanos (551 mujeres, 472 hombres).

El funcionario reconoció que la impunidad superior a 90% en los casos de agresiones es el gran problema en la agenda nacional de derechos humanos. / JORGE X. LÓPEZ,

MARCO FRAGOSO Y QUADRATÍN



PROTESTA

Desde el martes, periodistas colocaron un memorial enfrente de la Segob para exigir justicia por los asesinatos de Lourdes Maldonado y Margarito Martínez.



PRI y PRD piden justicia por periodistas asesinados; “no es politiquería”, aseguran



PRI y PRD piden justicia por periodistas asesinados; “no es politiquería”, aseguran (Foto: Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- Las bancadas del PRI y del PRD en la Cámara de Diputados exigieron este miércoles justicia a las autoridades federales y locales ante los asesinatos de periodistas en México, recientemente el de Lourdes Maldonado en Tijuana, y también pidieron acciones inmediatas para proteger al gremio porque, señalaron, amenazar la libertad de expresión pone en riesgo la democracia.

Al mismo tiempo, el coordinador de los perredistas, Luis Espinoza Cházaro, contestó que no es politiquería que los partidos pidan justicia y advirtió que no los van a callar.

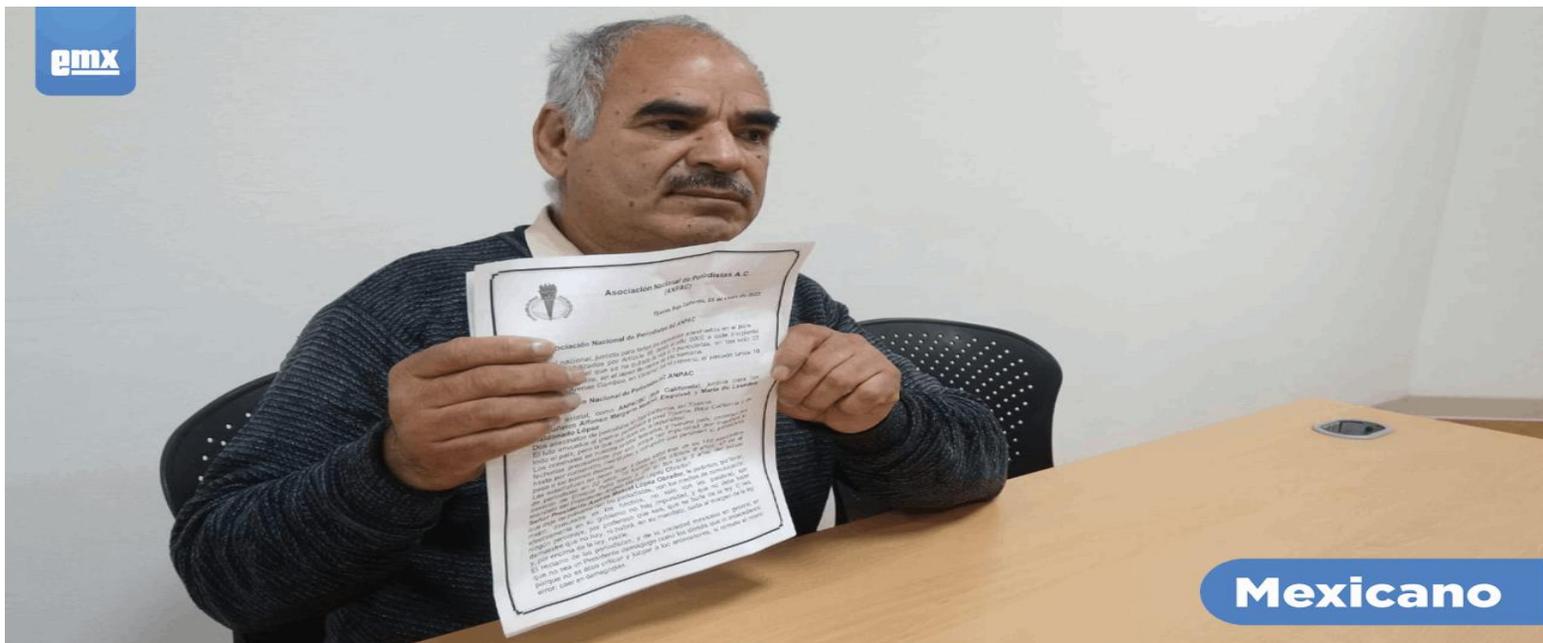
<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/26/pri-prd-piden-justicia-por-periodistas-asesinados-no-es-politiqueria-aseguran-373315.html>



CONDENA RUBÉN MOREIRA ATAQUES A PERIODISTAS

Urgen acciones inmediatas para dar protección a los comunicadores que hoy se encuentran amenazados por cumplir con su deber. El diputado Rubén Moreira, que encabeza la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, condenó la violencia en contra del gremio periodístico, por lo que exigió un pronto esclarecimiento y debido proceso judicial en contra de quienes resulten responsables de la muerte de Lourdes Maldonado, en Tijuana, y de José Luis Gamboa en Veracruz.

[R F - Condena Moreira ataques contra periodistas - 26 ENE 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)



Hechos, no discursos; exige Asociación Nacional de Periodistas

“¡No queremos discursos, queremos hechos!”, exige la Asociación Nacional de Periodistas A.C. (ANPAC) en torno a los asesinatos de periodistas en el país, y en Baja California.

En un posicionamiento, la ANPAC exige justicia para todos los periodistas asesinados en el país. Van 148, contabilizados por Artículo 19, desde el año 2000 a este incipiente año 2022, en el que le han quitado la vida a 3 periodistas, en sólo 23 días; dos de ellos, en el lapso de menos de una semana. Hacen un llamado a la Presidencia de la República, a la Secretaría de Gobernación, al Sistema Nacional de Seguridad Pública, al Congreso de la Unión (Cámara de Diputados Federales y la de Senadores; la Fiscalía General de la República (FGR) y su Fiscalía Especializada en Delitos Contra Periodistas, así como a la Fiscalía General del Estado (FGE), para que haya resultados, porque, en los hechos, han tenido solo un papel de “archivero” de casos, pero con nulos, o casi nulos resultados.

<https://www.el-mexicano.com.mx/Noticia/Tijuana/22657/Hechos,-no-discursos;-exige-Asociaci%C3%B3n-Nacional-de-Periodistas>



Pide PRI acciones inmediatas para proteger a periodistas en México

Los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI) en la Cámara de Diputados, condenan la violencia en contra del gremio periodístico y demandan acciones inmediatas para dar protección a quienes hoy se encuentran amenazados por cumplir con su labor informativa. La bancada priista, encabezada por el diputado federal Rubén Moreira Valdez, exige el pronto esclarecimiento y el debido proceso judicial en contra de quienes resulten culpables por los asesinatos de los reporteros Lourdes Maldonado y Margarito Martínez, en Baja California, así como el de José Luis Gamboa, en Veracruz.

<https://www.hoytamaulipas.net/notas/484551/Pide-PRI-acciones-inmediatas-para-proteger-a-periodistas-en-Mexico.html>



Reprochan panistas ineficacia de la 4T

CLAUDIA SALAZAR

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, señaló ayer que ante un Gobierno federal cada vez más ineficaz e intolerante sus opositores no se pueden quedar callados.

Al inaugurar la plenaria de sus bancadas en el Congreso, previo al periodo ordinario que iniciará el primero de febrero, Romero dijo que si la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador tuviera buenos resultados, se lo reconocería.

“¿Cómo estaríamos como Oposición si este Gobierno de la 4T llevara tres años creciendo al 4, 6 por ciento en la economía?, nos callarían la boca con los hechos”, expuso.

“Nos tocó ser Oposición en un Gobierno cada vez más ineficaz y cada vez más intolerante”.

En tanto, el dirigente del PAN, Marko Cortés, adelantó que su partido no se opondrá “a todo” en la negociación de la reforma eléctrica.

“Ni siquiera es necesaria una reforma, tal vez basta con leyes secundarias, pero el PAN no se opone a todo”, dijo.

Acompañado por los Gobernadores de Yucatán, Mauricio Vila, y de Guanajuato, Diego Sinhué Rodríguez, Cortés instruyó a los diputa-

dos a “cabildear” con los Ministros de la Corte para intentar echar abajo el revocatorio, pues dijo que es “una farsa, un ejercicio del ego presidencial”.



■ Legisladores, Gobernadores y dirigentes del PAN ayer en reunión plenaria en la sede nacional de su partido.



MÉXICO

En qué consiste la iniciativa de Morena para usar dinero incautado al crimen organizado

Según el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, de concretarse la reforma, los recursos podrían emplearse para fortalecer las tareas de prevención del delito

26 de Enero de 2022



Ignacio Mier Velazco, coordinador del partido Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, anunció que uno de los temas que impulsará su bancada en el próximo periodo ordinario será la presentación de una iniciativa para que el **Gobierno federal pueda disponer de los recursos “congelados” o incautados al narcotráfico.**

Durante conferencia de prensa, el morenista indicó que han planteado a Pablo Gómez, titular de la **Unidad de Inteligencia Financiera (UIF)** y la secretaria de **Seguridad y Protección Ciudadana**, Rosa Icela Rodríguez, “la posibilidad jurídica de presentar una iniciativa por parte de la coalición Juntos Haremos Historia para que se pueda lograr recuperar y **poner a disposición del Gobierno de la República esos recursos”.**



Se prevén reformas para destinar recursos incautados al crimen organizado a la seguridad del país: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, adelantó que las bancadas del bloque “Juntos Hacemos Historia” prevén elaborar un anteproyecto de reformas a diversas leyes para poder usar los recursos incautados del crimen organizado para invertirlos en seguridad del país.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/se-preven-reformas-para-destinar-recursos-incautados-al-crimen-organizado-a-la-seguridad-del-pais-ignacio-mier/>



ENTREVISTA / JORGE ROMERO HERRERA (COORDINADOR DIPUTADOS – PAN)

“Lo celebramos porque fuimos nosotros, la coalición PRI; PAN y PRD los que interpusimos la acción de inconstitucionalidad, lo que está resolviendo este ministro, todavía en un anteproyecto, pero ya es un buen inicio porque en efecto lo que nosotros pedíamos era que la pregunta consistiera en lo que dice la Constitución, la reforma a la Constitución trata sobre una revocación de mandato, es decir, es preguntarle a la gente, quiere que el Presidente se vaya, sí o no, y como quedó la redacción de la pregunta es preguntarle si tú quieres que se quede y eso que puede sonar como muy ligerito o muy simple, como algo muy irrelevante es algo profundamente relevante”.

[Entrevista Jorge Romero Herrera.mp3 - Google Drive](#)



PRI en San Lázaro alista reunión plenaria semipresencial en CDMX; abordarán reforma eléctrica



MÉXICO (ANDREA CRUZ).- Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, dio a conocer que su grupo parlamentario alista la reunión plenaria semipresencial para el próximo lunes 31 de enero en Ciudad de México.

Adelantó que entre los temas que se abordarán estará la reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://politico.mx/pri-en-san-lazaro-alista-reunion-plenaria-semipresencial-en-cdmx-abordaran-reforma-electrica>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / LUIS ESPINOSA CHÁZARO (COORDINADOR DIPUTADOS – PRD)

“Comenzamos mañana en la noche. Estaremos viernes y sábado por la mañana. Queremos tener un amplio espacio de debate con los especialistas, pero también en lo interno del grupo, para decidir cuáles serán las prioridades del grupo parlamentario del PRD en el periodo que inicia el próximo martes. Tenemos el tema de la reforma electoral, hemos invitado al presidente del INE; es un tema que nos interesa discutir al interior del grupo parlamentario. El tema de la corrupción con Mauricio Merino y el de la reforma eléctrica que ya está en los foros de Parlamento Abierto”.

[CházaroHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



MÉXICO

TEPJF falló a favor de Movimiento Ciudadano para que tengan representación en la Comisión Permanente

De acuerdo con la primer distribución, la bancada naranja de San Lázaro no fue merecedora de un curul en el Congreso de la Unión durante el primer receso de la LXV Legislatura; sin embargo, el Tribunal Electoral ya determinó lo contrario para el siguiente periodo

26 de Enero de 2022



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) determinó que la bancada en San Lázaro de **Movimiento Ciudadano** (MC) debe de tener representación en la **Comisión Permanente** en el siguiente periodo de recesos del Congreso de la Unión, esto porque en el periodo actual, **no se le fue otorgado ningún curul** al partido que obtuvo alrededor de 3.5 millones de votos en los pasados comicios.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles 26 de enero, la **Sala Superior** del Tribunal Electoral expuso que las y los diputados federales de MC **sí se debe de ver representada en la Permanente**, esto tras la distribución de escaños en donde incluso el Partido de la Revolución Democrática (**PRD**), quien tuvo menos votos que MC, tuvo un curul asegurado.

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

@politicoexcelsior@gimmi.com.mx

Nuevo dilema del PAN

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales.

Porque tenemos memoria, apostemos por nosotros mismos
Carlos Castillo Peraza

Luis Fernando Bernal (amigo y correligionario) escribió un artículo en el que, después de repasar principios y valores del PAN, afirma: "Ese partido ya no existe. Se quedaron con las siglas y el registro ante el INE, es decir, sólo la marca sobrevive".

Castillo Peraza definió al PAN como un partido de abolengo y tradiciones. Estas últimas eran aportaciones de personas "con mirada de horizonte", de ideas transmitidas y asimiladas por las siguientes generaciones. Hagamos un arriesgado ejercicio para precisar los momentos de quiebre.

El arribo al poder significó un enorme desafío y un choque cultural. Vicente Fox respetó al PAN, sus dirigentes jamás recibieron una indicación o una recomendación de cómo conducir a la institución. Miente quien diga que quiso imponer a Santiago Creel como sucesor, pues la mayoría de su gabinete apoyaba a Felipe Calderón. Cuando éste asumió el Ejecutivo federal, aconteció, a mi juicio, el primer quiebre al solicitársele a Manuel Espino su renuncia como presidente del partido. Ante su negativa, Calderón arremetió con todo para obligarlo a retirarse. Espino no concluyó su periodo y por primera vez se dio una imposición en la persona de Germán Martínez, ungido por el *dedazo* de su promotor. El segundo quiebre lo propinó Ricardo Anaya, quien, en el afán de sumar apoyos a su candidatura presidencial, haciendo a un lado la normatividad, impuso candidatos, despreciando la carrera partidista y olvidándose de las formalidades establecidas para los procesos internos. Los resultados fueron tremendamente dañinos, no tan sólo por las derrotas, sino por el desánimo provocado en la militancia.

El tercer quiebre corresponde a la dirigencia actual que, orientada por intereses individuales y de grupo, carece de un

proyecto e ignora la doctrina. El vacío de ideas en su discurso riñe con los valientes y bien sustentados posicionamientos panistas del pasado.

Aquí es donde Luis Fernando Bernal plantea el dilema: o los militantes auténticos intentamos crear otro partido o procuramos rescatarlo de su notorio deterioro. La primera opción es inviable por lo que debemos abocarnos, en una demostración más de lealtad y congruencia, a propiciar el retorno a los conocidos desempeños, apegados a principios, hoy más que nunca vigentes y de actualidad. Recuerdo las palabras de Federico Ling Altamirano: "Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN".

Lo más urgente es definir objetivos y estrategias para 2024, para lo cual sugiero asumir decisiones fundamentales. Primera, prepararnos para contender con candidato propio. En algunas ocasiones he sido partidario de las alianzas; sin embargo, evaluando sus consecuencias y la pérdida de identidad, por lo pronto, y a reserva de observar el vertiginoso deterioro del país (hoy y en los tiempos venideros), requerimos de una propuesta que acredite un posicionamiento eminentemente panista.

Segundo, iniciar una gran tarea de concientización como se hizo en sus orígenes. No tengo ninguna duda en que el idóneo, por su trayectoria, calidad humana y acendradas convicciones, es Juan Carlos Romero Hicks. Resaltan sus cualidades y resiste el cotejo con otros personajes ya mencionados en la opinión pública. Agrego un asunto no menor: todos los pronósticos indican que nuestra situación va a empeorar y Romero Hicks reunificaría todas las corrientes internas, dándole continuidad a uno de los más nobles ideales de nuestra historia.

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales. Lo prioritario es que, de nuevo, al partido de Gómez Morín se le pueda distinguir por su pensamiento y por sus acciones. Aún resuenan sus palabras: "Qué fuerte e incontestable es la verdad. Qué poder tremendo tiene la ciudadanía en su ejercicio justo y resuelto".

Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN: Federico Ling Altamirano.



TRASCENDIÓ

Que después de su desencuentro público de la semana pasada, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el priista **Rubén Moreira**, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, lograron la reconciliación, por lo que el dirigente del sector privado podrá participar en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica el próximo miércoles. A propósito de berrinches, quien se llevó ayer el tache fue el vicecoordinador de Morena, **Leonel Godoy Rangel**, quien reclamó fuerte los aplausos que algunos dedicaron a la participación de **Fernando Zendejas**, ex subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, contra la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que la directora general de la Unesco, **Audrey Azoulay**, se sumó a las condenas de la Unión Europea y las embajadas de Noruega y Suiza por los asesinatos de los periodistas

José Luis Gamboa, Margarito Martínez Esquivel y Lourdes Maldonado López, ocurridos el primero en Veracruz y los otros en Baja California en un periodo de dos semanas, a lo que se suma el ataque a tiros ayer en Oaxaca contra **José Ignacio Santiago**, quien resultó ileso. “No se puede permitir que persista la impunidad de los crímenes contra los trabajadores de los medios, por lo que hago un llamado a las autoridades para que hagan justicia”.

Que dirá misa o comedia **Dante Delgado**, pero su renuncia a presidir deja tambaleante la comisión senatorial para el caso Veracruz, que revisa el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, tema que ya tiene enfrentada a la bancada de Morena por el antagonismo de su coordinador, **Ricardo Monreal**, con **AMLO**, quien públicamente ha apoyado al gobernador **Cuitláhuac García**, defensor de la aprehensión. Aunque la fracción lopezobradorista señale que no es legal la comisión, con el argumento de que el pleno cameral debe avalarla, no opinó lo mismo cuando en 2018 se conformó un equipo para investigar el accidente en el que perdieron la vida **Rafael Moreno Valle** y **Martha Erika Alonso**. —



CONFIDENCIAL

De lo perdido, lo que aparezca

Los legisladores sin partido y los de color naranja vaya que han constatado que la justicia en México es “pronta y expedita”. El Tribunal Electoral ordenó incluirlos en la Comisión Permanente, de donde habían sido excluidos por los partidos mayoritarios. Gracias al fallo, los diputados emecistas y los senadores “plurales” podrán tener representatividad y participar en la sesión de la... Un momento... ¡la Permanente ya se acabó, pues viene el periodo ordinario! Bueeeno, lo importante, y lo que festejan **Jorge Álvarez, Clemente Castañeda y Germán Martínez**, entre otros, es que “le ganaron a la partidocracia” y que, para futuras ocasiones, no los podrán segregar.

Rosa Icela, aplaudida en Morena

Los legisladores de Morena se entusiasmaron con la presencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, en su reunión previa al arranque del periodo ordinario. Menudean las fotos que decenas de legisladores quisieron tomarse con la secretaria. Más allá de los buenos resultados, de acuerdo con los datos del INEGI –imparciales y autónomos– el problema son los intereses que algunos tienen en negar el buen resultado de la secretaría.

Córdova, a la sede del PAN

Parecería normal la presencia, este jueves, de **Lorenzo Córdova** en las oficinas centrales de Acción Nacional, con motivo de la reunión plenaria de los diputados federales azules. Lo que resulta extraño es que es al único partido al que acudirá el presidente del INE. Ni el PRI ni el PRD ni MC lo tienen en sus listas de invitados a sus plenarios. Obviamente, mucho menos fue contemplado en la lista de ponentes con la 4T.

Cocinan “pacto de Oaxaca”

Adelantan operadores de la coalición Va por México que “no se descarta un pronto acuerdo en Oaxaca” para ir juntos PAN, PRI y PRD, con una candidatura común, por la gubernatura. Comentan que “como ya fueron gobiernos PAN y PRD en la entidad” –hoy en manos del junior priista Alejandro Murat–, las negociaciones “van avanzando muy positivamente”. Confían en que, “aunque los oaxaqueños son como el queso Oaxaca, que todo enredan, sea muy posible un pacto político en la entidad”.

Diamante naranja... y polémico

Vaya apuesta que hizo Movimiento Ciudadano acogiendo al *Diamante Negro*, **Roberto Palazuelos**, y haciéndolo su candidato a gobernador de Quintana Roo, luego de que PAN y PRD lo desecharan. Por cierto, estos últimos partidos deben estar más que contentos con su decisión, ahora que en redes sociales está reviviendo aquella entrevista televisiva en la que el también actor se declara fan de un criminal. “Mis respetos, yo admiro al *Chapo* (Guzmán) porque, ¡qué mente tan brillante! (...) digo, será un delincuente, pero ¡qué señor delincuente!”, dijo. Sin palabras.

Intensifica el ejercicio

Tras el cateterismo que le practicaron el fin de semana, el presidente **López Obrador** se ha tomado dos horas de la tarde, por tres días consecutivos, para *macanear* en la Liga de Tranviarios. Quizá lo haga como recomendación médica para estar en forma y, de paso, aprovechar antes de acelerar su actividad con giras al interior de la República. El viernes inicia la supervisión del Tren Maya.

Cambios en la fiscalía

Donde hubo recientes cambios fue en la fiscalía capitalina. La titular, Ernestina Godoy, cambió al fiscal de Homicidios, **Ernesto López Saure**. La versión oficial es que tuvo una imperdible oferta de trabajo, aunque la otra versión es que lo corrieron porque su labor dejó mucho que desear, pues tenía un récord muy bajo de casos resueltos, lo cual no gustó nada en el quinto piso del búnker de la colonia Doctores. La nueva fiscal es **María de Lourdes Cruz**, quien era directora de Consignaciones.



ROZONES

• Suenan acciones en Monterrey

En estos días en los que el nombre del alcalde de Monterrey, **Luis Donaldo Colosio Riojas**, suena con cada vez más frecuencia, nos dicen que en la ciudad que gobierna no sólo se le menciona como candidateable en el 2024, sino por algunas acciones en las que su administración está teniendo un rol importante. Es el caso de la presentación, que encabezó ayer, del Operativo Monterrey Seguro 2022, que tiene como objetivo, a través de una estrategia conjunta de 11 municipios, proteger áreas estratégicas del área metropolitana. "Todas las autoridades pondremos nuestro mayor empeño para que mejore la seguridad de nuestra ciudad", señaló el alcalde emecista, quien estuvo acompañado por los mandos de la Séptima Zona y la IV Región Militar, de la Guardia Nacional, del Poder Judicial y de autoridades estatales y municipales. Ahí el dato.

• Ramírez de la O, en la Alianza del Pacífico

Nos hacen ver que en la cumbre de los líderes de la Alianza del Pacífico, que tuvo lugar en Buenaventura, Colombia, sobresalió en la foto central del evento en la que aparecen los presidentes de Colombia, **Iván Duque**; de Chile, **Sebastián Piñera**, y de Perú, **Pedro Castillo**, la presencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien acudió en representación del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. México asumió ayer la presidencia anual de esta organización con una noticia relevante, nos comentan. Y es que Singapur se incorporó como el primer estado asociado a la Alianza, país con el que México mantiene temas de interés común en materia de desarrollo de productos financieros y regulación. Con ello, nos aseguran, se da un importante paso para consolidar a la Alianza como un referente de integración económica internacional.

• El contento de Germán Martínez

Los que no cabían de contentos ayer eran los integrantes del Grupo Plural, conformado por los senadores **Germán Martínez**, **Gustavo Madero**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Nancy de la Sierra** y **Alejandra León Gastélum**. Y es que resulta que el TEPJF les dio la razón en el recurso que presentaron para no ser excluidos de espacios de participación en la Cámara alta, con lo que en periodos subsecuentes deberán ser considerados para formar parte de la Comisión Permanente. La decisión derivó de una "evolución" del criterio que venían sosteniendo los magistrados sobre conocer o no de actos parlamentarios. Decidieron entrarle por considerar que en el caso se vulneraban derechos político-electorales. Nos hacen ver que no hay que perder de vista que el fallo no sólo le da la razón a los plurales, sino que encamina un ajuste de las actuales prácticas parlamentarias.

• Resultados de la Marina

Y la dependencia que sigue dando resultados en acciones contra el crimen organizado en las aduanas es la Secretaría de Marina, a la que, como se dice popularmente, no se le va una. Y es que resulta que elementos de la institución que encabeza el almirante **Rafael Ojeda**, durante una inspección a contenedores en el puerto de Manzanillo, descubrieron que delincuentes pretendían introducir cocaína nada menos y nada más que en latas de sardinas congeladas. La detección de la droga la hicieron con un equipo especial al tomar muestras de la carga. Resultó que ocho paquetes contenían en total nueve kilos de la sustancia ilegal, por lo que se inició la carpeta correspondiente en la FGR. La acción estuvo a cargo, nos comentan, de los marinos de la Sexta Región Naval, con sede en Manzanillo, en Colima.



• **Macro movilidad en Jalisco**

Con una inversión de 4 mil 790 millones de pesos, este fin de semana en Jalisco se inaugura Mi Macro Periférico, que se convertirá en el sistema de transporte público más grande de nuestro país y que, nos comentan, representa la obra más importante en la administración del gobernador **Enrique Alfaro**. Tiene el objetivo de transformar la movilidad en la zona metropolitana con una reducción de tiempo en los traslados de más de una hora que favorecerá a miles de usuarios, porque sustituirá a la vieja Ruta 380, además de que tendrá un sistema de pago electrónico unificado, con tarjeta de prepago con la que se podrá acceder también al transporte público de las principales ciudades de esa entidad como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán de Morelos. Ahí otro dato.

• **Reinvitan a Salazar a la Cámara**

Nos cuentan que después del choque entre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por su ausencia en los foros de la Reforma Eléctrica, el empresario fue invitado nuevamente al debate. Así lo adelantó el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, quien dijo que Salazar Lomelín acudirá a San Lázaro la próxima semana, nuevamente, en un foro organizado por la Jucopo, presidido por **Rubén Moreira**, con el tema "Impactos económicos y financieros para la CFE y Hacienda Pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad". En este espacio habíamos señalado que la ausencia del líder del organismo cúpula de la IP había sido una ausencia que dejó mal a todos. Con el arreglo a la agenda, nos dicen, aplicó aquello de cada quien su golpe y pa'lante.



Ricardo Monreal y la efervescencia de su fracción

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-collin@hotmail.com // @rf59



En la Cámara de Senadores el rol que ha jugado el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena, el senador Ricardo Monreal, para cumplir con las reformas fundamentales que les ha encomendado el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido fundamental por su capacidad de interlocución con las fuerzas políticas, que forman parte del Senado de la República.

La división entre los senadores morenistas, está latente. Mañana será la reunión que no fue convocada por el grupo del senador Monreal. Ya veremos cómo se desarrolla y si el tema a debatir de lo que se ha llamado “La Cumbre Disidente” es el asunto de Veracruz o buscan derrocar a quien ha sido el mejor negociador de Morena en la Cámara alta.

La fracción de Morena está dividida entre los que su candidato al 2024 es otro y no su líder en el Senado; y los que reconocen las capacidades de Monreal. A pesar de los llamados a la unidad, hasta mañana veremos los posicionamientos de las senadoras convocantes que pretenden desconocer la Comisión Especial de Veracruz, en defensa del Gobierno de Cuitláhuac García.

Monreal ha reiterado que la detención de José Manuel del Río, Secretario Técnico de la Jucopo, es una infamia. Este viernes, veremos si deciden los senadores de Morena llegar en unidad para seguir negociando con la oposición y cumplir con el trabajo legislativo o la fragmentación del grupo parlamentario.

El poder los hace iguales. Ya veremos qué deciden los senadores de Morena, a partir de mañana y todo el fin de semana. Ojalá y revisen los pros y contras de sus decisiones. Olga Sánchez Cordero, Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, salió a precisar que nadie va por la cabeza de Monreal, no debemos olvidar que en el ADN de los militantes de Morena están las tribus.

SUSURROS

1. En Sinaloa, por la prohibición de plásticos en la entidad, se han logrado unir empresas locales, Asociaciones y Cámaras nacionales para pedir una prórroga al Gobierno morenista de Rubén Rocha Moya. El argumento es que no se ha logrado en su totalidad la transición hacia los productos biodegradables o con contenido de plástico reciclado para el caso de los envases de bebidas, derivado a que los tiempos para certificar y realizar las pruebas son extensos, sumado a la falta de infraestructura en el estado. Por ello, piden considerar en el aplazamiento a todos los productos plásticos regulados en la legislación vigente desde popotes, bolsas, platos, vasos, charolas, recipientes, contenedores, cucharas, tenedores, productos de unicef y envases para bebidas, entre otros.
2. Las carreteras en el país están convertidas en un campo de minas, los baches chicos, medianos y grandes, algunos casi socavones ponen en riesgo a quienes circulan por las carreteras de vía libre o de peaje. Por ello, habrá que dar seguimiento a la iniciativa del diputado perredista. Luis Espinosa Cházaro, vía redes sociales adelantó que el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, propondrá que los usuarios no paguen peaje si las carreteras están en malas condiciones. Ya veremos.



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; CARLOS SALAZAR DEL (CCE) ASISTIRÁ AL PARLAMENTO ABIERTO “REFORMA ELÉCTRICA”

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del segundo diálogo de especialistas con la Junta de Coordinación Política para analizar la iniciativa de reforma eléctrica, expresó que México es un país muy confiable, que tiene gobernabilidad, estabilidad fiscal, estabilidad financiera, y mano de obra calificada e insumos fundamentales para la transformación de la industria eléctrica. Sostuvo que también es falsa la idea de que no se genera energía limpia en el país, pues apenas el 8 por ciento de la energía que se genera en el país es con carbón, contra el 40 por ciento de Estados Unidos. Subrayó que México tampoco contribuye significativamente a la contaminación en el mundo, pues su porcentaje de emisión de contaminantes es de 1.3, mientras que en Brasil, por ejemplo, es de 29 por ciento, “y en Estados Unidos y China, ocupan los primeros lugares”. Expresó que se analiza el impacto que tiene en materia de seguridad, el tener el control o no de la energía eléctrica, para lo cual hay muchas experiencias. Señaló que en España, por no tener el control del sector eléctrico, las tarifas se incrementaron y el gobierno no pudo hacer nada para impedirlo. En ese sentido “nosotros pensamos que debe de haber un asunto de interés nacional, de interés público, es decir, no se puede dejar en manos de tres empresas particulares el destino de 120 millones de habitantes o de 46 millones de familias, que son los usuarios del servicio de energía eléctrica residencial, y tampoco a la industria le conviene”. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aceptó hacer ajustes al Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica para que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar Lomelín**, tenga una segunda oportunidad de participar, de manera presencial, en los foros. Informó que la próxima semana el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, sostendrá un diálogo con diputados para analizar la reforma. El titular del CCE encontró flexibilidad por parte de los grupos parlamentarios, y se aceptó que asista nuevamente, se hicieron ajustes, y se espera que ahora sí esté la próxima semana.

SENADOR RICARDO MONREAL; DANTE DELGADO RENUNCIA A COMISIÓN DE ABUSOS DE AUTORIDAD EN VERACRUZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, pidió mantener la unidad y serenidad. Indico que no deja de señalar, y lo haría por cualquiera de ustedes, la infamia que se perpetró en contra de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Jucopo, y de otras personas inocentes que padecen persecución en Veracruz. Ante estos hechos y ante la creación de la comisión de abusos de autoridad en Veracruz. El senador **Dante Delgado** renunció a encabezar la comisión, creada por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, en el Senado de la República. El coordinador de Movimiento Ciudadano decidió ya no encabezar la comisión debido a que consideró que un grupo de la bancada de Morena ha traicionado su obligación de defender el Estado de derecho.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; ALERTA SOBRE PRUEBAS FALSAS PARA COVID-19

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer y alerto que se están comercializando pruebas falsas de antígenos para COVID19. Hizo un llamado a la ciudadanía consultar las listas de pruebas de antígenos y moleculares para el diagnóstico de COVID-19 aprobadas a la fecha por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), las cuales serán actualizadas por la Comisión de Autorización Sanitaria de manera permanente.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO; LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, IMPACTARÁ POSITIVAMENTE LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, durante la segunda jornada de los “Diálogos Parlamentarios. Movilidad y Seguridad Vial: factores de desarrollo”, la senadora aseveró que, en lo individual, el nuevo ordenamiento impactará positivamente la vida de las personas con discapacidad, que enfrentan tremendas barreras a su propia libertad. Asimismo asentó que la aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, es un asunto de la mayor importancia, pues establece criterios para generar legislaciones locales que permitirán reducir los accidentes de tránsito y mejorar la vida de las personas que a diario transitan por las calles de las ciudades. **Sánchez Cordero** recordó que el Senado de la República aprobó por unanimidad este proyecto y confió en que la Cámara de Diputados lo analizará con el cuidado y detalle que la materia requiere. Además, destacó que el derecho a la movilidad fue reconocido en la Constitución Política, gracias a la lucha sin descanso de las organizaciones de la sociedad civil, expertos en el tema, de las y los legisladores comprometidos con la causa y, primordialmente, a las familias y amigos de las víctimas de siniestros viales. El senador **Emilio Álvarez Icaza Longoria**, secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, destacó que la aprobación del ordenamiento coloca un piso de política pública en una materia vital no regulada, prioriza la protección de la vida, la salud y la integridad, y aborda factores de riesgo en un concepto de responsabilidad compartida de quienes hacen uso de la vía. **Álvarez Icaza** acotó que hay tres asuntos pendientes: la prohibición de camiones de doble remolque, el tema de los seguros obligatorios de responsabilidad civil, así como garantizar recursos públicos que generen la correcta implementación de la Ley. El titular de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Javier Garduño**, indicó que poner a las mujeres al centro del ordenamiento; establecer políticas públicas basadas en evidencia; y que la ciudadanía pueda participar en la articulación de las políticas locales, son los elementos transformadores de la nueva Ley.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; GOBIERNO FACILITARÁ LA VENTA DE BANAMEX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, declaró que su gobierno facilitará la venta de Banamex, luego de que un juez emitiera medias cautelares para frenar dicha operación a petición de Oceanografía. Dijo: Sí, nosotros vamos a facilitar trámites para que se lleve a cabo la operación de Banamex, nos importa, nos interesa. Por eso, en lo que podamos ayudar con el propósito de que no se bloquee, que no se demore, que no haya tácticas dilatorias, vamos a estar pendientes, y si es necesario pues vamos a solicitar la intervención del Poder Judicial con el propósito de que se resuelvan asuntos legales. Así mismo, acusó a Oceanografía de actos de corrupción en las administraciones de **Vicente Fox y Felipe Calderón**. Acotó, que hay litigios que tienen que ver con Oceanografía, que era una empresa, predilecta durante el gobierno de **Fox** y de **Calderón**; les entregaron muchísimos contratos por asignación directa y tenían también apoyo de la Secretaría de Hacienda, y se llevó a cabo esa operación, de unos créditos y falsificación de facturas, un litigio de corrupción en la cúpula, como era antes. Por otra parte **López Obrador**, señaló que todos los niveles de gobierno trabajan en combatir los delitos de feminicidios en el país, luego de ser cuestionado sobre la alza de estos crímenes sexenio tras sexenio, sobre todo en el Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México. Indicó que están ayudando todos, las autoridades locales, los gobernadores y desde luego el gobierno federal, y la secretaria de Seguridad Pública, por medio de su titular **Rosa Icela Rodríguez**. Respecto a los datos en el caso de feminicidio, dijo que, pues sí pueden estar relacionados con el hecho de que antes no se clasificaba el delito como feminicidio. Indicando que de todas maneras, no es un asunto cuantitativo, numérico; no debe de fallecer nadie, no se debe de asesinar a ninguna mujer, no debe de haber feminicidios, independientemente del número.

CANCILLER MARCELO EBRARD; REUNION CON VICEPRESIDENTA DE COLOMBIA MARTA LUCIA RAMIREZ TEMAS: PANDEMIA, TRÁFICO DE ARMAS Y TURISMO BILATERAL

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se reunió en el Palacio de San Carlos, Colombia, con la vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de ese país, **Marta Lucía Ramírez**, para fortalecer la cooperación bilateral. A 200 años del reconocimiento de Colombia a la independencia de México, en la reunión se avanzó en la colaboración en materia de seguridad y combate al tráfico de armas, la lucha contra las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19, la construcción de autosuficiencia sanitaria para la región y el camino compartido en temas de ciencia y tecnología. En materia de seguridad, se anunció la suscripción de un Memorandum de Entendimiento entre ambos países. El objetivo es crear un Grupo de Alto Nivel que institucionalice la cooperación bilateral y el intercambio de buenas prácticas en la materia. Sobre el tema del tráfico de armas, la vicepresidenta **Ramírez** ofreció todo el apoyo y experiencia de su país para atender y neutralizar esta problemática. Agradeció el apoyo de México en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para avanzar en los trabajos de la Misión Especial de Naciones Unidas en Colombia, misma que busca generar confianza entre los actores que participan en el proceso de paz, así como con la sociedad colombiana en general. Con respecto a la recuperación de la pandemia, el canciller **Marcelo Ebrard** destacó el Plan de Autosuficiencia Sanitaria presentado por la CEPAL y subrayó la importancia de avanzar en la homologación regulatoria del



sector farmacéutico como condición necesaria para acceder a medicamentos e insumos médicos a precios más accesibles. Con respecto a la recuperación económica de la pandemia, participó la ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, **María Ximena Lombana**, quien destacó que, durante 2021, más de 32 empresas mexicanas de software, telecomunicaciones, agroindustria, turismo, farmacéuticas y materiales de construcción iniciaron operaciones en Colombia. Esto ha resultado en una inversión adicional de aproximadamente 500 millones de dólares. Celebró los trabajos tendientes a la autorización sanitaria de diversas plantas productoras de lácteos en Colombia, mismos que las facultarán para iniciar exportaciones a México. La ministra **Lombana** refrendó la mejor disposición para seguir trabajando para estrechar los lazos comerciales bilaterales. En materia de ciencia y tecnología, el canciller **Marcelo Ebrard** comentó a sus contrapartes colombianas los avances de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE). Destacó los recientes acercamientos con la Agencia Espacial Europea, así como la importancia de la cooperación en esta materia para contar con mayores capacidades tecnológicas que fortalezcan la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; INAUGURA PLATAFORMA DIGITAL INCÚBATE MX ACOMPAÑADO POR EL SECRETARIO DE ECONOMIA JAVIER GAXIOLA Y EL EMPRESARIO AGUSTÍN COPPEL LUKEN

El gobernador **Rubén Rocha Moya** desde el Centro de Ciencias de Sinaloa, puso en marcha de manera formal la plataforma digital Incúbate MX, programa implementado por la Secretaría de Economía, que consiste en una plataforma digital donde cualquier persona que tenga la idea de empezar un negocio, sin importar su tamaño, podrá encontrar asesoría y ser canalizado a las redes de inversión y de recursos públicos de la Red FOSIN. El gobernador **Rubén Rocha**, aseguró que Sinaloa es un estado de oportunidades, y para promover el establecimiento de nuevas empresas, su gobierno se hará socio de los emprendedores y microempresarios, para que logren concretar sus proyectos de negocios, y con ello contribuir al desarrollo económico mediante la generación de más empleos. Consideró que las mipymes (micros, pequeñas y medianas empresas) son la base del desarrollo económico del estado, y pueden convertirse también en las proveedoras de las grandes empresas ya establecidas, algo que promueve su gobierno, como ya lo está haciendo con los pequeños industriales muebleros de Concordia, para que coloquen sus productos en Coppel, así lo menciono aprovechando la asistencia al evento del presidente de grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken**. Por su parte **Agustín Coppel Luken** reconoció que este trabajo que realiza el gobierno de **Rubén Rocha Moya**, de promover la iniciativa empresarial desde la base es muy importante, así como también este tipo de plataformas tecnológicas que le ayudan al microempresario que va empezando para ser sujetos a financiamiento, pues mencionó que en todo inicio de una empresa es difícil conseguir crédito bancario, pero para eso están los apoyos aquí expuestos como Red FOSIN que impulsan el emprendedurismo. Por su parte, el secretario de Economía, **Javier Gaxiola Coppel**, dio a conocer que www.incubate.mx es el resultado de ideas creativas para crear nuevos caminos que logren un desarrollo económico incluyente y con sentido social. Cabe destacar que tan sólo en el primer día de apertura el portal www.incubate.mx ya se tienen registrados 200 proyectos productivos de varios municipios del estado, como Angostura, Escuinapa, Mocorito, Choix, además de las grandes ciudades de Mazatlán, Los Mochis y Culiacán.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; “MÉXICO-CHINA FORUM 2022” NECESARIO FORTALECER VÍNCULOS DE COOPERACIÓN

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, durante el tercer día del evento México-China Forum 2022: Recovery in action, informó que en la participación de **Alfonso Sesma Julián**, encargado de Asuntos Económicos y Turismo, de la Embajada de México en China, el funcionario, aseguró que tanto el sector público, como el privado, deben unir esfuerzos para tener más presencia mexicana en ese país. Indicó que el intercambio comercial con esa nación puede impulsar la recuperación económica, así también lo destacaron funcionarios y representantes del sector empresarial. Coincidieron en la necesidad de que nuestro país incremente el intercambio comercial y tecnológico con China, a fin de impulsar la recuperación económica y el desarrollo nacional. Explicaron que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores se llevan a cabo labores de promoción turística, a través de redes sociales y foros; además de que se busca retomar la conectividad que se tenía con esa nación antes de la emergencia sanitaria. **Alejandro Tagle Marroquín**, subcomisario Jurídico del Instituto Nacional de Migración, dijo que debido a la pandemia se incorporaron nuevas tecnologías, lo que permitió modificar los procedimientos y así simplificar los trámites migratorios. **Héctor Tejeda Shaar**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, dijo que hay grandes oportunidades de inversión en ese país para las micro y pequeñas empresas, porque China es un gran consumidor por su enorme población; por eso debemos aprovechar la posibilidad de comercializar nuestros productos, lo que es un gran reto. **Sergio Ley**, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología, indicó que la relación México-China pasó a una nueva etapa, por lo cual urge replantearse la estrategia de política exterior y económica.



CLAUDIA SHEINBAUM; FIRMA CONVENIO DE COORDINACIÓN CON GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** y el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** firmaron convenio de coordinación para intercambiar experiencias y desarrollos tecnológicos con el propósito de agilizar trámites a las y los ciudadanos, combatir la corrupción y mejorar la función pública. El mandatario estatal destacó que este convenio cobra gran relevancia después de que el año pasado se aprobara la Ley de Gobierno Digital en Michoacán para que todas las administraciones públicas, poderes y órganos autónomos implementen y desarrollen tecnologías para facilitar trámites a la población. **Ramírez Bedolla** comentó que la administración estatal ya avanza en este proceso, toda vez que la Secretaría de Finanzas y Administración realiza, vía internet, trámites vehiculares para el canje de placas, y la indicación es que, todas las dependencias generen sus propios desarrollos de software. Por su parte la jefa de gobierno de la Ciudad de México, comentó que con este convenio de coordinación se compartirán mecanismos tecnológicos con los cuales se logró crear la agencia digital de innovación pública en la capital del país. Explicó que con ello, la administración dejó de depender de licencias privadas y desarrolló una infraestructura propia con la que se logró conectar a la ciudad con 22 mil sitios de internet además de centros de innovación comunitaria para agilizar servicios de expedición de licencias, pago de impuestos y actas del registro civil.

ESTEBAN VILLEGAS; VA COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DE COALICIÓN “VA POR DURANGO”

La coalición “Va por Durango”, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), informó que su candidato a la gubernatura de la entidad será **Esteban Villegas Villarreal**, al resultar ganador de la encuesta aplicada por De las Heras Demotecnia y, al mismo tiempo, se confirma que la alianza irá con abanderados en 30 municipios. En la capital de Durango, corresponderá al PAN la designación del candidato a la Presidencia Municipal. El ex diputado local y ex Secretario de Salud del estado, **Esteban Villegas Villarreal**, agradeció el esfuerzo solidario y búsqueda del bien común de los militantes de Acción Nacional. “Sé que en esta lucha, como decía **Manuel Gómez Morín**, hay que mover almas, y es lo que estoy tratando de hacer”, expresó. Indicó que dará batalla heroica por mantener la grandeza de Durango, llamo a panistas, priistas y perredistas a mantenerse unidos para ganar la elección del 5 de junio. Por su parte, la coalición “Va por Durango” argumentó que juntos con la sociedad duranguense, evitaran que los destructivos y pésimos gobiernos morenistas le hagan daño a su estado.

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; PRD REFORMA EN MATERIA ELÉCTRICA QUE CONTEMPLE TRANSICIÓN HACIA ENERGÍA LIMPIAS O RENOVABLES

El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, señaló que para su partido es muy importante que la reforma constitucional en materia eléctrica contemple la transición hacia energías limpias o renovables. No se presenta en el texto constitucional. Para nosotros es fundamental ver qué mundo le vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos, y no solamente ver el tema de la electricidad en esos términos, tenemos que ir migrando a una transición energética, y si no está en la ley, pues no va a suceder. Recordó que el bloque legislativo “Va por México” (PAN, PRI y PRD) no apoyará la reforma si la iniciativa no es modificada. La reforma no va a pasar en sus términos, y las modificaciones tendrían que emanar de lo que los expertos están exponiendo en estos foros, para eso hicimos el Parlamento Abierto, para que haya la suma de todas las voces. El legislador aseguró que en lo que va del Parlamento Abierto sobre dicha reforma se está dando un debate de altura, más técnico que ideológico, y esperemos que así continúe. Por otro lado, informó que la reunión plenaria del PRD iniciará mañana jueves 27 de enero en el estado de Quintana Roo.

JEROME POWELL; FED ADELANTA QUE EN MARZO SUBIRA TIPOS DE INTERÉS EN EEUU

El presidente de la Reserva Federal de EUA, **Jerome Powell** dijo que se dejó sin cambios los tipos de interés en un rango de entre 0 % y 0,25 %, pero adelantó que la elevada inflación que se vive en el país supondrá que haya una subida probablemente en marzo. Señaló que prevé que los problemas en la economía causados por la variante Ómicron del coronavirus se alivien en las próximas semanas y que la fortaleza de la recuperación se mantenga. **Powell** también aseguró que el mercado laboral estadounidense se encuentra en un momento de tanto dinamismo, con muchas más ofertas de trabajo que gente desempleada, que existe espacio suficiente como para subir los tipos de interés sin perjudicar al empleo. La confirmación de **Powell** para repetir mandato al frente de la Fed parece prácticamente garantizada al contar con



apoyos tanto de la mayoría demócrata como de la minoría republicana. La Oficina de Estadísticas Laborales de EUA publicará los datos de inflación relativos a enero el próximo 10 de febrero y la Fed se reunirá para tomar una decisión sobre los tipos de interés el 15 y 16 de marzo.

KAMALA HARRIS; HOY SE REUNIRÁ CON XIOMARA CASTRO PRESIDENTA DE HONDURAS TEMA: CRISIS MIGRATORIA

La vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, se reunirá con **Xiomara Castro** hoy jueves, justo después de su toma de posesión como presidenta de Honduras para abordar la crisis migratoria de la región y la corrupción en el país centroamericano. **Kamala Harris** será la primera representante extranjera en reunirse con la presidenta hondureña.

CARISSA F. ETIENNE; ÓMICRON IMPARABLE EN AMÉRICA MÁXIMOS CONTAGIOS EN UNA SEMANA

Carissa F. Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), informó que la variante ómicron continúa su implacable expansión por América, donde en la última semana se han registrado más de 8 millones de casos nuevos de covid-19, la cifra más alta desde que comenzó la pandemia, hace dos años. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), alertó de que el número de infectados con el coronavirus creció un 32 % en la última semana frente a la anterior.

SURTIO EFECTO PRESION DE EU Y ALIADOS; RUSIA Y UCRANIA ACUERDAN MANTENER CONVERSACIONES POR LO PRONTO NO HAY INVASION

El Kremlin anunció que las conversaciones entre Rusia y Ucrania continuarán con una nueva ronda en dos semanas en Berlín. Ambos resaltaron que quieren mantener las pláticas.

USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN: “¡AMLO, DEJA DE PROTEGER AMIGOS! ¡PROTEJE A LAS MUJERES!”; LAMENTAN QUE NOMBRE A PRESUNTO ACOSADOR, COMO EMBAJADOR**

Los adversarios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hacen su lucha, no dejan de insistir al mandatario, revoque nombramiento del historiador, Pedro Agustín Salmerón Sanginés, como embajador de nuestro país en Panamá.

Soberbio, déspota, acosador -entre otros señalamientos que hacen entre clase política de oposición al controversial personaje-, motivo suficiente para que el Ejecutivo Federal, desista de esa propuesta que alista aprobar el Senado de la República, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1° de febrero siguiente.

Resaltamos que PAN-PRI-PRD-MC, hacen su lucha, porque para esa ratificación que envió el político de Tabasco a la Cámara en donde despacha como coordinador del grupo mayor su “coco” en la sucesión presidencial, Ricardo Monreal Ávila, sólo esperan que el dictamen se apruebe en comisiones de Relaciones Exteriores, turnarlo al pleno y, por mayoría simple, 65 legisladores, votarlo y ratificar el nombramiento.

Como la relación Presidente-Ricardo Monreal, es distante en estos momentos, lo más seguro, que el político de Zacatecas, intensifique cabildeo entre oposición, para que voten a favor de controversial historiador -quien recibe señalamientos de acosador-, y entregar buenas cuentas al promovente de esa embajada para Salmerón, en el sentido de que se aprobó su propuesta, por más de 65 votos, con el apoyo de senadores “a modo”, es decir, del PT y Verde.

Monreal sabe que este puyante asunto para él -en política, “tragar sapos, sin hacer gestos”-, lo tiene que sortear con oficio y sensibilidad.

Empero, se duda que bloque opositor PAN-PRI-PRD-MC, otorgue sus votos, se da por hecho que la propuesta de Salmerón para embajador de México, en Panamá, saldría con “votos carnales”, que no creemos que eso dañe dignidad del historiador, si es que la tiene, máxime, cuando en esa



nación, también se oponen a que otorguen beneplácito para que sea representante del gobierno mexicano.

Ayer, horas después que el promovente de hacer embajador a controversial historiador, defendió nombramiento que presentó en Cámara de Senadores -junto con otros-, y cuestionó a los que cuestionan esa promoción que desacredita el servicio exterior del país.

Kenia López Rabadán, senadora del PAN, lamentó que el Presidente de la República, no reconsidere al historiador, como embajador de México en Panamá, pese a denuncias públicas de acoso de estudiantes universitarias.

-“Ante las terrible inseguridad, los feminicidios, las agresiones y los abusos que sufren las mujeres, el Presidente de la República, no debe estigmatizar a quienes han levantado la voz y han acusado al señor Salmerón, de acosador”, observó.

Miembro de LXV Legislatura, la cual, en San Lázaro o en sede del Paseo de la Reforma, número 135, cantan, reiteran y cacarean, en tribuna o vía propaganda institucional, que es Legislatura, de paridad en género, es decir, mitad legisladores y mitad, legisladoras, la panista, resalta:

-“Las mujeres hemos logrado el reconocimiento de nuestros derechos, aún a pesar de autoridades insensibles y machistas. Las expresiones de hoy (ayer) del presidente López Obrador, encasillando de “fachos o conservadores”, por un reclamo de justicia, “es una vergüenza para este gobierno”.

Fundamento, con el que critica y acusa al régimen:

-“Señor Presidente, a las víctimas se les escucha y se les cree. El gobierno de la 4T, no defiende a las mujeres, se dicen humanistas, cuando en realidad, son misóginos y machistas”.

Reiterativa, senadora de Acción Nacional: “existe un reclamo social para que Pedro Salmerón, no sea nombrado como representante de México en el exterior. Sin embargo, el Presidente de la República ha decidido no escuchar a las víctimas y, como siempre busca imponer sus incondicionales”.

Tajante, Kenia López, pondera:

-“Una persona acusada de acoso sexual y con una violencia que dejó ver claramente en sus redes sociales, no debe ser representante de los mexicanos en Panamá ni en ninguna otra parte del mundo”.

En el país, acusa prevalece grave problema de impunidad: “sólo 2 por ciento de mujeres que sufren algún tipo de violencia, se atreven a denunciar y, lamentablemente, 99 por ciento, no tiene justicia”.



-“Escuchar al Presidente de la República, defender a ultranza a un presunto acosador y decir, que no reconsiderará la propuesta de Salmerón, como embajador de México en Panamá, es desesperante y refleja cómo el gobierno prioriza ideología, por encima de los derechos humanos. El presidente, debe ponerse del lado de las víctimas, no del lado de sus incondicionales”, sentencia.

-“Urge que el Presidente de la República, deje de proteger a sus amigos y mejor proteja a las mujeres de este país; debe reconocer que ese nombramiento es un error en términos de política exterior; es una falta de respeto al gobierno de Panamá y, a las mujeres en Panamá. México, debe ser representado por personas honorable y no por presuntos acosadores”.

Es verdad, por conveniencia, interés, “ideología”, compadrazgo, amiguismo, pago de cuotas a cuates, a tribus, en el vejo régimen, “neoliberales”, “conservadores”, el Presidente, con facultades que le otorga nuestra Ley de leyes -mayoría de sus artículos tiene matiz presidencialista, porque en cada Legislatura, grupo parlamentario dominante en el Congreso, aprueba reformas constitucionales, a modo, que el Tlatoani en turno presenta-, designa embajadores, y Senado, aprueba, con votos de la bancada mayor.

Ni qué decir, cuando Ley de leyes, faculta al Presidente para nombrar encargos en las embajadas de México en el extranjero.

Pedro Salmerón, no es la excepción.

Sorprendería, que senadoras del grupo mayor en el Senado con sus satélites, PT y Verde, votaran en contra del historiador, para ocupar embajada mexicana en Panamá.

Empero, en esa misma Cámara, aprobaron otros nombramientos, controversiales, que presentó a su consideración el presidente López Obrador, como el de la presidenta en Comisión Nacional de Derechos Humanos, maestra, Rosario Ibarra Piedra; o el de nueva gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

Ambas, sin trayectoria en esos encargos, pero llegaron por “sana cercanía” que tienen con el Presidente de la República, quien utiliza facultades constitucionales, para promoverlas en CNDH y el Banco emisor en este país.

Reiteramos, no hay por qué espantarse, porque Andrés Manuel López Obrador, solo ejerce la máxima del ex dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, con los amigos, compadres o correligionarios:

¡Siempre en las buenas!



Ya lo evidenció con su estilo personal de gobernar, para los gobiernos estatales que gana su partido, a camisa de fuerza; en el Fondo de Cultura Económica, en la gubernatura de Guerrero; con Jaime Bonilla Valdez en BC, en nombramientos que propone al Senado, para una vacante en el pleno de ministros de SCJN; para la embajada de México en EU...

Entonces, dónde queda el estribillo, “no somos iguales”.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Bloque opositor (PAN-PRI-PRD), designó a su candidato para gobernador en Durango: Esteban Villegas, quien ganó encuesta que aplicó “De las Heras Demotecnia”; alianza opositora, también va en la postulación de aspirantes a alcaldes, en 30 cabeceras de la entidad... Presidente y secretaria General del CEN del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Alma Carolina Viggiano, se enlazaron con el coordinador del partido en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, para exigir protección en este noble y sagrado oficio del periodismo, en una nación en la que permea violencia, entre la cual, desempeñan su trabajo, así como justicia para los compañeros que pierden la vida, por ejercer su profesión... “En el PRI, consideramos que nuestro país debe redoblar los esfuerzos para garantizar el ejercicio pleno de su profesión, con libertad y seguridad, por lo que expresamos nuestro rechazo total a los ataques que buscan limitar o intimidar a quienes ejercen su derecho a opinar”, afirman y claman en la sede de Insurgentes Norte, número 59... En el grupo priista de San Lázaro, condenan violencia contra el gremio periodístico y demandan acciones inmediatas para ofrecer protección a compañeros que hoy, reciben amenazas, por cumplir con su labor... Movimiento naranja en el Congreso de la Unión, pondera resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar un espacio a diputados del MC e integrar la Comisión Permanente, durante LXV Legislatura, “y marca el precedente para que no se pueda excluir a ninguna fuerza política”. ¡Enhorabuena!..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**BREVE****Zendejas: modelo de autoabasto surgió en 1992**

El exsubsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, Fernando Zendejas, aseguró que la iniciativa de reforma eléctrica "se parece más al modelo de Echeverría que al de Lázaro Cárdenas".

Advirtió que la intención de cancelar permisos sin indemnizaciones nada

tiene que ver con la reforma del expresidente Adolfo López Mateos, como se promociona la iniciativa.

Dijo que los modelos de autoabastecimiento surgieron en 1992 en el marco del TLC de América del Norte. "En 1992 surgen estos modelos que tanto les molestan del auto abastecimiento y de la producción independiente de energía no son de la reforma del 2013", aclaró.

Ximena Mejía e Ivonne Melgar



Expertos afirmaron que es necesario garantizar el acceso a la energía a todos

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La obsolescencia de la red eléctrica en México es una de las causas principales de que exista pobreza energética en el país, señaló Karla Cedano, responsable de gestión de tecnología del Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM, durante su participación en el parlamento abierto para discutir la iniciativa de reforma eléctrica, organizado por la Cámara de Diputados.

La especialista señaló que la pobreza energética impacta a más del 28 por ciento de los hogares en México, y su origen se debe a una red de distribución con defectos, falta de generación eléctrica estable y a la obsolescencia de la red eléctrica.

“Se debe garantizar disponibilidad ininterrumpida de energía a un precio accesible, con resiliencia, gobernanza y equidad”, dijo.

Luis Serra Barragán, director ejecutivo de la iniciativa de energía del ITESM, resaltó que la iniciativa de reforma eléctrica debería motivar a construir una red eléctrica robusta y moderna que ayude a ganar la batalla contra el cambio climático y apuntar hacia una transición energética exitosa.

Asimismo, Fernando Zendejas, exsubsecretario de electricidad de la Secretaría de Energía, puntualizó que es necesario contar con un Sistema Eléctrico Nacional con

PARLAMENTO ABIERTO

Red eléctrica obsoleta causa pobreza energética

FOCOS

La pobreza energética se entiende como la incapacidad de satisfacer necesidades energéticas en los hogares de todas las personas con energía limpia y de calidad.

Para alcanzar la seguridad energética es indispensable la colaboración de gobierno, academia, industria y sociedad, dijeron los expertos.

participación pública y privada, y que es necesario que las líneas de transmisión y distribución se amplíen y modernicen.

EN MANOS DEL ESTADO

Por otra parte, Guillermo Nevárez, director de CFE distribución,

señaló que la empresa productiva del Estado aportaba el 100 por ciento de la generación eléctrica del país en el año 2000, mientras que actualmente, este porcentaje bajó al 39 por ciento, debido a la incorporación de los Productores Independientes de Energía.

Además, denunció que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado permisos de generación por 100 mil megawatts (MW) desde la reforma de 2013, a pesar de que la demanda pronosticada para el 2024 es de 50 mil MW.

“Elexceso de oferta satura la red, requiriendo capacidad adicional de transmisión y refuerzo de líneas”, dijo.

En tanto, Carlos Morales, director de operaciones de CFE, detalló que hay tres pilares indispensables que busca la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador: “garantía de suministro, precios justos y un modelo sostenible”, enlistó.



Hay un plan para dar paso a las energías limpias: CFE

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

Guillermo Nevárez, director de distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) puntualizó ayer que el artículo 27 constitucional propuesto en la iniciativa de reforma eléctrica establece claramente la transición energética.

Luego de que el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, comentó que ha buscado con ahínco el tema de la transición energética en el documento, pero no lo ha encontrado, el funcionario leyó el artículo planteado en el documento, el cual señala que el Estado establecerá la transición energética utilizando de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación y la CFE será la responsable de su ejecución.

En el foro 7 del parlamento abierto para la reforma eléctrica, Espinoza Cházaro destacó que si el tema de la transición no está en la ley, ésta no va a suceder. Además, refirió que instalar una planta de energía solar en Sonora no es tener realmente un avance hacia el cambio energético.

Primero, deshacer entuertos

Carlos Morales, director de operaciones de la CFE, respondió que la comisión tiene listo y debidamente estructurado un plan para dejar de utilizar hidrocarburos y dar paso a energías limpias, que va más allá

de la planta fotovoltaica de Puerto Peñasco. Pero "antes debemos deshacer los entuertos" del sistema generados por la reforma de 2013.

Agregó que dicha planificación permitirá al país cumplir con el Acuerdo de París en lo que hace a las emisiones de carbono y tener para 2024 más de 35 por ciento y para 2035 casi 50 por ciento de energías limpias.

En el palacio legislativo de San Lázaro y ante el argumento de la oposición de que la reforma promueve el uso de energéticos fósiles, Morales explicó que se tiene contemplada la participación privada en la transición energética, pero será de manera ordenada, equilibrada y sostenible, para no gastar los recursos de los mexicanos.

Enumeró que se tiene previsto aumentar la participación de las energías fotovoltaica, hidroeléctrica, eólica, nucleoelectrica y geotérmica en la generación de electricidad en diferentes porcentajes. Incluso los ciclos combinados de hidrógeno sustituirán a los actuales.

Pidió a los legisladores no desaprovechar la oportunidad de tener un México mejor, cuidando el medio ambiente, haciendo un mix energético que sea sostenible a largo plazo. Y no como está ahora el sistema eléctrico que es insostenible e inviable. Con éste no hay manera de que se puedan dar los proyectos.



"EQUIPARAR soberanía energética a seguridad energética es el privilegio de la inflexibilidad y la renuncia a mejores oportunidades"

Fernando Zendejas Reyes
Exsubsecretario de electricidad de la CFE

De avalar iniciativa, advierten costos de hasta 2 bdp

EXPERTO considera que la propuesta se parece a políticas de Echeverría; otros llaman a priorizarla "por encima del mercado"

• **Por Otilia Carvajal**
otilia.carvajal@razon.com.mx

EL EXSUBSECRETARIO de electricidad de la CFE, Fernando Zendejas Reyes, advirtió que de aprobarse la Reforma Eléctrica, el Estado tendría que pagar dos billones de pesos por las inversiones que dejarían de realizarse en el plazo de 15 años.

o el dato

El exrector de la UNAM, Francisco Barnés, pidió el lunes a los legisladores no aprobar la Reforma Eléctrica, ya que de hacerlo sería "un gravísimo error de consecuencias incalculables".

Durante el séptimo foro del Parlamento Abierto, el especialista expuso que se requiere una inversión a 15 años en generación, transmisión y distribución, lo cual consideró que se perdería con este proyecto.

Además, señaló que el modelo propuesto se parece más a las políticas del expresidente Luis Echeverría, que a las de exmandatarios como Lázaro Cárdenas ni López Mateos.

Por su parte, Luis Serra Barragán, director ejecutivo de la iniciativa del Tecnológico de Monterrey, puntualizó que la seguridad energética es un concepto que difiere en función de las condiciones de cada país, incluyendo el impacto ambiental y social.

"Equiparar soberanía energética a seguridad energética es el privilegio de la inflexibilidad y la renuncia a mejores oportunidades", apuntó durante el foro "Sistemas Eléctrico, Seguridad Eléctrica y Seguridad Nacional".

El especialista advirtió que habrá un "alto costo" si no se concentra los esfuerzos financieros de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en donde es eficiente, que es la transmisión y distribución. Sin embargo, señaló que presenta fallas en la generación.

En favor de la reforma enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la investigadora Rocío Vargas subrayó que existen riesgos y amenazas a la industria eléctrica que pueden poner en peligro la seguridad nacional, por lo que debe priorizarse por encima del mercado.

La experta advirtió que se puede profundizar el desbalance entre la oferta y la demanda de energía.

"Tiene que ver con la gran cantidad de permisos otorgados a los privados, y que en un futuro cercano van a triplicar la oferta", manifestó durante el diálogo organizado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo).

Respecto a la capacidad de generación, el director de CFE Distribución informó que cuentan con 158 centrales de generación y 110 mil kilómetros de líneas de transmisión.

7

Días lleva el Parlamento Abierto de la reforma



Reforma Eléctrica, "dañina" para el sector financiero

• Por Alina Archundia

negocios@razon.com.mx

EL ECONOMISTA en jefe de BBVA en México, Carlos Serrano, advirtió que la propuesta genera incertidumbre en el mercado financiero y en la generalidad del clima de inversiones en el país, en particular por la cancelación de contratos y permisos ya otorgados.

La reforma, explicó, contiene un transitorio que dice que se van a cancelar contratos y permisos ya otorgados, lo

cual, mencionó, es muy "dañino para el clima de confianza del sector financiero".

Explicó que empresas financieras que otorgan crédito a empresas que tengan algún contrato en el sector eléctrico, pueden percibir que los contratos pueden cancelarse en cualquier momento.

Mientras que un inversionista que perciba que un país puede cancelar unilateralmente contratos, genera un aumento en la incertidumbre. "Creemos que una práctica de cancelación de contratos y permisos, pese a que estaban

establecidas las reglas del juego, es muy, muy dañino en términos de certidumbre", indicó.

Acotó que en caso de que algún contrato se haya otorgado en condiciones de irregularidad o algún tipo de corrupción, se debe llevar a instancias legales y sancionarse; pero no cancelarlas.

Mencionó que se genera incertidumbre "porque creemos que es una reforma que va a resultar en electricidad más cara y más contaminante porque se privilegian fuentes de electricidad, como el uso de combustóleo e hidroeléctricas por la emisión de metano; además México carece de suficiente agua".

Dijo que de aprobarse la reforma en los términos que se planteó, hará imposible que México cumpla sus compromisos en materia ambiental.



Reforma eléctrica es nociva para el país: experto

Proyecto es más cercano a modelo de Echeverría que al de Lázaro Cárdenas, dice

ANTONIO LOPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Fernando Zendejas Reyes, ex-subsecretario de electricidad de la CFE, arremetió contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que se parece más al modelo de Luis Echeverría que al de Lázaro Cárdenas.

Al participar en el foro siete del Parlamento Abierto en la materia, denominado *Sistema Eléctrico, Seguridad Eléctrica y Seguridad Nacional*, sostuvo que la iniciativa es "nociva para el país", por lo que pidió a las y los diputados votar en contra.

"Dejar claro que esta iniciativa

se parece al modelo de Luis Echeverría, no al de Lázaro Cárdenas ni [Adolfo] López Mateos. La iniciativa privada tiene un papel importante que quedaría en entredicho de aprobarse esta reforma nociva", aseveró.

Explicó que para impulsar al sector eléctrico se requiere una inversión de al menos 2 billones de pesos, en 15 años; sin embargo, si se hace a un lado a los privados, estos recursos tendrán que salir del erario público.

En defensa del proyecto presidencial, Guillermo Olivares, director general de CFE Distribución, dijo que la inversión no se ausentará con la reforma, cuyo objetivo central es recuperar la rectoría energética del país.

Explicó que las tarifas las determina la Comisión Reguladora de Energía, "pues CFE sólo establece la tarifa dirigida a 42 mi-

llones de usuarios domésticos".

Denunció que la CRE ha operado a favor de los privados al otorgar permisos por 100 mil megawatts, "cuando la demanda en México es por 50 mil".

En contra también se expresó Luis Serra Barragán, director ejecutivo del Tec de Monterrey, quien advirtió que equipar soberanía energética a seguridad energética "es muestra de la inflexibilidad y la renuncia a mejores oportunidades".

Sostuvo que hacer a un lado a los privados "tendrá un alto costo si no se concentran los esfuerzos financieros de la CFE donde es eficiente, la transmisión y distribución, no la generación".

La experta Rocío Vargas dijo que existen amenazas a la industria eléctrica que pueden poner en riesgo la seguridad nacional, "por lo que debe priorizarse por encima del mercado". ●



Impulsar el sector eléctrico requiere una inversión de al menos 2 billones de pesos, señaló Fernando Zendejas.



Se llevó a cabo el Foro 7: Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional

Boletín No.0904

Se llevó a cabo el Foro 7: Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional

- Forma parte del Parlamento Abierto en torno al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por Ejecutivo
- Participaron especialistas con el tema “El Papel del Estado en la Construcción del Sistema Eléctrico Nacional”

Este miércoles se llevó a cabo en la Cámara de Diputados el Foro 7: Sistema Eléctrico, Seguridad Energética y Seguridad Nacional, como parte del Parlamento Abierto en torno al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el titular del Ejecutivo Federal.

En el encuentro, con el tema “El Papel del Estado en la Construcción del Sistema Eléctrico Nacional”, especialistas externaron sus posturas y dieron respuesta a cuestionamientos de las y los diputados de diversos grupos parlamentarios.



El presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Rubén Moreira Valdez (PRI), agradeció a los ponentes su disposición para estar en la Cámara de Diputados y plantear su posición “sobre un tema importante para la nación que es cómo sostener con energía eléctrica al país”, y llevar a cabo un diálogo para aclarar las dudas y ampliar conocimientos.

Aclaró que estos foros están diseñados para hacer preguntas, escuchar a los ponentes, y consideró que fue una jornada de trabajo muy buena.

Participantes

Al hablar en contra de la propuesta, Luis Serra Barragán, director ejecutivo de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, señaló que el Estado tiene como función operar en condiciones de continuidad, seguridad, sustentabilidad y eficiencia dicho sistema. Consideró que un sistema eléctrico moderno es complejo, pero es flexible y eso significa que tienen que adecuarse y hacerse inversiones para el acoplamiento de esas tecnologías a la red eléctrica.

Estimó que “deberíamos estar mirando hacia un fenómeno que es irreversible: la digitalización de la red eléctrica y la industria 4.0”. Enfatizó que la seguridad energética debe garantizar el acceso a energías limpias y asequibles en un esquema donde los resultados sean trazables, que estén sujetos a evaluaciones independientes y que incluyan a todos los actores de la sociedad.

A favor de la propuesta, Rosío Vargas Suárez, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, señaló que “la industria eléctrica es estratégica por su importancia para la economía y la sociedad, no es una actividad más ni un bien comercializable; puede existir con el sector privado, pero corresponde al Estado ser el garante del acceso universal a la electricidad sin restricciones operativas ni de mercado”.



Resaltó que existen riesgos y amenazas en la industria eléctrica que pueden poner en peligro la seguridad nacional. La magnitud de los actuales y su capacidad y daño físico y económico a la infraestructura y otras actividades de la industria obligarían a otórgales la mayor importancia. Destacó que la planeación es un elemento importante a futuro y “difícilmente yo veo en un actor privado toda esta visión nacional”.

En contra, Fernando Zendejas Reyes, ex subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, señaló que de acuerdo a la ley corresponde exclusivamente a la nación la planeación y control del sector eléctrico, “en ningún lado dice sector privado”. Hoy la Ley de la Industria Eléctrica permite la participación de particulares en la generación y suministro, “lo cual estaría en entredicho y el suministro estaría completamente prohibido de aprobarse esta nociva iniciativa de reforma energética”.

“La disyuntiva es ¿qué queremos como país? ¿Queremos un sistema eléctrico nacional que permita una participación, como lo dice la Constitución, de los sectores público y privado, con reglas claras, con un Estado rector? ¿o queremos un monopsonio en el que una sola empresa compre, venda y fije tarifas y se condene a tener que hacer todas las inversiones”. Resaltó que “las plantas de generación tienen una vida útil, no son perpetuas y las líneas de transmisión y distribución necesitan ampliarse y modernizarse”.

Al externar su postura a favor, Guillermo Nevárez Elizondo, director de Distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), afirmó que el sistema eléctrico nacional es uno de los más grandes del mundo, que está interconectado y es robusto. Es un sistema integrado que da servicio a todo el país y alcanza el 99.2 por ciento de cobertura del servicio a toda la República.

Subrayó que la seguridad energética es muy importante para la autosuficiencia y el abastecimiento continuo a la población, “pero sin trucos ni intereses que engañen en el tema de las tarifas reguladas con el costo marginal, con la tarifa social”.



Karla Cedano, responsable de Gestión de Tecnología del Instituto de Energías Renovables (IER), al manifestarse en contra dijo que “poner más plantas nucleares sería un grandísimo error siempre”. Consideró que para alcanzar la seguridad energética se requiere la colaboración de todos, gobierno, academia, industria y sociedad; “es responsabilidad del Estado, pero tenemos todos responsabilidad en eso”.

Estimó que es necesario democratizar la energía, formar más talento en investigación y desarrollo e innovación en México; “tenemos que hacer financiamiento sustentable, no sólo económico. Requerimos de organismos reguladores autónomos e independientes, “no puede ser juez y parte la CFE, necesitamos que haya esa independencia, esa gobernanza sana” y un sistema energético sustentable, seguro y soberano.

A favor, Carlos Morales Mar, director de Operaciones de la CFE, comentó que hay tres pilares que se buscan con esta reforma eléctrica, que es la garantía del suministro, precios justos y un modelo sostenible. Preciso que de las diferentes tecnologías que existen en la generación actual algunas emiten contaminantes, otras son muy caras, o intermitentes; “entonces, no existe una generación energéticamente ideal, porque para el futuro nosotros debemos estar viendo cuáles son las disponibilidades de los recursos y no depender tanto de lo externo”.

Señaló que la reforma energética de 2013 es insostenible y desordenada, vulnera al sistema eléctrico nacional, genera alta concentración nodal de centrales eléctricas renovables, saturación regional de líneas de alta tensión, sobreoferta de capacidad por permisos otorgados sin planeación, imposición legal y regulatoria, entre otros. Por eso se requiere la aprobación de la iniciativa presidencial de reforma constitucional en materia eléctrica.

Participación de diputadas y diputados

El coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, subrayó que “el tema que hoy estamos abordando en el marco de la iniciativa de reforma a la industria eléctrica se refiere a la seguridad energética y seguridad nacional”. Preguntó cuál es el futuro de la industria eléctrica y cómo garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico en nuestro país.



También de Morena, el diputado Leonel Godoy Rangel refirió que el artículo 28 constitucional señala que el Estado mexicano tiene como áreas estratégicas: correos, telégrafos y radiotelegrafía, “áreas que no tienen ninguna utilidad y se le quita la capacidad en este artículo al Estado mexicano de generar la energía eléctrica, ese es el motivo de esta propuesta de reforma”. Dijo que se aceptan propuestas que ayuden a dar disponibilidad y confiabilidad al sistema eléctrico.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) sostuvo que la falta de inversión en generación, transmisión y distribución es lo que pone en riesgo la seguridad energética “y sin un esquema en el que participemos de manera ordenada todas y todos, va a ser imposible dar cumplimiento a esto”. Preguntó sobre los gaseoductos.

De la misma bancada, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre hizo notar que el Estado nunca ha perdido el control del Sistema Eléctrico, por lo que se tienen todos los mecanismos para regular y operar al sector. “Los cambios que expresan los funcionarios de la CFE no requieren una reforma constitucional”. Añadió que lo que hay detrás de esta contrarreforma es una ambición monopólica, retrógrada y extemporánea que está fuera de lugar en el mundo moderno.

Del PRI, la diputada Blanca Alcalá Ruiz pidió saber cuál es el balance de la reforma de 2013 y “a qué nos podemos enfrentar con las modificaciones actuales”. También cuestionó por qué es importante tener órganos autónomos; asimismo, qué está fallando en la planeación. Comentó que distintos estudios señalan que la producción de la CFE está por arriba de lo que implican los otros generadores.

El diputado del PRI, Pedro Armentía López, comentó que después de siete días de foro la CFE no ha podido transmitir y explicar cuánto costaría generar estas nuevas plantas, las líneas de distribución, la modernización y de qué tamaño tendrá que ser la aportación patrimonial para que la ciudadanía tenga energía suficiente, limpia y a menor costo. Cuestionó respecto a qué impacto tendrá en el sistema eléctrico mexicano generar un monopsonio y aparte tener el uno por ciento de la generación de la energía privada.



La diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM) señaló que uno de los principales elementos para asegurar la confiabilidad, la calidad y la eficiencia en la operación del sistema eléctrico es la planeación. No obstante, la falta de coordinación entre las entidades reguladoras ha provocado inconvenientes como la expedición de permisos de generación por parte de la Comisión Reguladora de Energía que superan en mucho la demanda de electricidad estimada para los próximos años.

Del PVEM, el diputado Juan Carlos Natale López mencionó que las empresas extranjeras privadas del cien por ciento de la electricidad que producen sólo el 17 por ciento son energías limpias, mientras que la CFE del cien por ciento que genera el 38 por ciento es de energías limpias. “Entonces, por qué dejar la transición energética a quien menos produce y que no cuenta con la infraestructura necesaria”. Asimismo, cuestionó si se pone en vulnerabilidad geopolítica a nivel internacional dejar en manos de la iniciativa privada el sistema eléctrico.

De MC, el diputado Manuel Jesús Herrera Vega refirió que en el PEF 2022 se contemplan 73 mil millones de pesos para compensar las pérdidas por subsidios de la CFE y el 97 por ciento del consumo eléctrico de los hogares mexicanos recibe una tarifa subsidiada. De acuerdo a como está planteado el nuevo modelo de despacho en la iniciativa de reforma, hay un estudio del Laboratorio Nacional de Energías Renovables en Estados Unidos donde dice que el costo de generación anual se podría incrementar entre un 31 y 52 por ciento, por lo que preguntó si se tiene contemplado este incremento. Además, cuántos megawatts se han instalado en lo que va del sexenio y cuál es la proyección de inversión.

El diputado Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, consideró que el tema de seguridad energética y de seguridad nacional puede ser utilizado como un argumento para justificar la reforma “y no necesariamente porque estemos ciertamente en un riesgo de seguridad energética o nacional”. Cuestionó sobre el riesgo de infraestructura, “ya que la transmisión y distribución son servicios públicos manejados exclusivamente por el Estado a través de la CFE”. Asimismo, cómo la CFE plantea avanzar hacia la transición energética y cómo la reforma permitirá la reducción de los costos en la energía y los combustibles.



Respuestas

Rosío Vargas Suárez, investigadora del Centro de Investigaciones sobre América del Norte de la UNAM, precisó que la seguridad energética tiene tres elementos importantes: la disponibilidad del recurso, la affordability con los precios, es decir, la posibilidad de afrontar el comprar el bien energético, y la confiabilidad, tener la posibilidad de ese suministro. Preciso que una de las condiciones fundamentales de un sistema eléctrico es que la oferta tiene que ser igual que la demanda.

Guillermo Nevárez Elizondo, director de Distribución de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), dijo que los subsidios a las tarifas eléctricas son desde siempre y 42 millones de usuarios están altamente subsidiarios. Subrayó que es necesaria la reforma para atender los derechos humanos de la población en el sentido estricto de recibir de manera proporcional la electricidad que requiera.

Resaltó que el sector eléctrico representa el tres por ciento del Producto Interno Bruto del país, pero fortalece el 97 por ciento restante, toda vez que la energía eléctrica es la que hace posible los usos productivos y las cadenas de valor. Indicó que no realizar la reforma fomentaría la competencia desleal y aclaró que no se busca crear un monopolio, sino realizar un piso parejo en el sector.

Carlos Morales Mar, director de Operaciones de la CFE, reiteró que en el momento en que se encuentra el sistema, con la reforma energética de 2013, "es insostenible y es inviable, es desordenada, no hay manera de llegar a una condición de crecimiento equilibrado del sistema eléctrico nacional que requiere de todas las tecnologías, incluyendo las energías limpias.

Agregó que la reforma dará confiabilidad y seguridad al sistema eléctrico nacional para llevar a la ciudadanía la energía como debe de ser. Invitó a no desaprovechar esta oportunidad de tener un México mejor, cuidando el medio ambiente, haciendo un mix energético que realmente sea sostenible, de largo tiempo y no una propuesta inviable como la que hoy se plantea. Indicó que la transición energética tiene el objetivo de reducir la



utilización de hidrocarburos y dar paso a las tecnologías limpias, pero antes se deben atender los entuertos del sistema eléctrico. Pidió sacar adelante esta reforma.

Luis Serra Barragán, director de la Iniciativa de Energía del Tecnológico de Monterrey en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública, precisó que, si se quieren ver problemas en la garantía, la calidad, la confiabilidad del sistema eléctrico nacional, “debemos entonces mirar la red de transmisión”. Consideró importante retomar la rectoría del Estado en el sistema eléctrico nacional.

“Afirmó que con la reforma no se puede garantizar el suministro de las necesidades de consumo a futuro y largo plazo. Dijo que los subsidios a las tarifas eléctricas son regresivos, pues no se apoya a quien realmente lo necesita, además se modifica una señal de mercado que está utilizando un uso dispendioso de un producto que contamina.

Fernando Zendejas Reyes, ex subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, señaló que con las transferencias que están en el PEF no alcanza para pagar todos los subsidios, tienen que pasarle de las ganancias de CFE Transmisión y Distribución a otras subsidiarias para pagar el boquete y estimó que para bajar éste se deben reducir los precios de generación invirtiendo en nuevas tecnologías.

Añadió que la reforma de 2013 no privatizó un solo tornillo de la CFE, el gas natural es un combustible de transición y que como va avanzando la tecnología lo ideal es que se aprovechen otras fuentes que contaminen menos y cuesten menos. Señaló que es válido una actualización normativa a fin de garantizar la suficiente energía al mejor precio posible de una forma ambientalmente sustentable.

Karla Cedano, responsable de Gestión de Tecnología del IER, recalcó que no se debe ir hacia modelos de gobernanza monárquicos, “todos buscamos el progresismo, una democracia participativa, buscamos que todas las personas tengamos voz y participación” y eso es lo que hacen los cuerpos colegiados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/01/2022

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

Es “insostenible” el modelo eléctrico que dejó Peña Nieto: Carlos Morales



El director de Operaciones de la CFE dijo que el modelo actual no es viable. Foto: CUARTOSCURO

MÉXICO (REDACCIÓN).- Al celebrarse el séptimo Foro de la reforma eléctrica del presidente López Obrador, que confrontó a diputados y a expertos, este miércoles el director de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Carlos Morales Mar, aseguró que el actual modelo del sistema eléctrico que dejó con la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto “es insostenible y es inviable, es desordenada, y no hay manera de llegar a una condición de crecimiento equilibrado del sistema eléctrico nacional”.

Desde el Palacio Legislativo de San Lázaro, el funcionario advirtió que está en riesgo el sistema eléctrico nacional al estar manejado bajo un modelo de intereses económicos y no de la ciudadanía.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/26/es-insostenible-el-modelo-electrico-que-dejo-pena-nieto-carlos-morales-373391.html>



Morena alista iniciativa de reforma; partidos regresarían prerrogativas a la federación



La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados tiene lista la iniciativa de reforma para que los partidos políticos puedan devolver, en cualquier momento, las prerrogativas o financiamiento al que decidan renunciar, y que éste se destine a catástrofes como sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.

La propuesta suscrita por los 202 integrantes de la bancada mayoritaria, busca modificaciones y adiciones a los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos para establecer como un derecho renunciar parcialmente a las prerrogativas que reciben a través del Instituto Nacional Electoral (INE) y devolverlos en cualquier momento.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/26/morena-alista-iniciativa-de-reforma-partidos-regresarian-prerrogativas-la-federacion-373339.html>



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

PAGINA

FECHA

27/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

>Central Noticias
Imagen del Golfo

27/01/2022

REGIONAL



Reforma eléctrica garantizaría continuidad de Laguna Verde

En las mesas de discusión de la reforma eléctrica, el jefe de la Subgerencia de Mercado del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Fabián Vázquez Ramírez, explicó que con los cambios legales del 2014 prevalece el despacho eléctrico de centrales con menores costos variables, es decir, las que no consumen combustibles.

<https://imagendelgolfo.mx/xalapa/reforma-electrica-garantizaria-continuidad-de-laguna-verde/50155216>



Reforma eléctrica garantizaría continuidad de Laguna Verde

En las mesas de discusión de la reforma eléctrica, el jefe de la Subgerencia de Mercado del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), Fabián Vázquez Ramírez, explicó que con los cambios legales del 2014 prevalece el despacho eléctrico de centrales con menores costos variables, es decir, las que no consumen combustibles.

<https://diariodelistmo.com/estatal/reforma-electrica-garantizaria-continuidad-de-laguna-verde/50155216>



PERIÓDICO

El Sol de Tampico

PAGINA

FECHA

27/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



PERIÓDICO

El Sol de Zacatecas

PAGINA

FECHA

27/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.



PERIÓDICO

El Sol de Sinaloa

PAGINA

FECHA

27/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



PERIÓDICO

de San Luis
Tribuna

PAGINA

FECHA

27/01/2022

SECCIÓN

REGIONAL



Con reforma eléctrica se incumplen tratados

De aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, México incumplirá diversos compromisos internacionales, lo que puede derivar en demandas contra Estado mexicano, advirtió la especialista en temas energéticos, Julia González Romero.

“No se puede olvidar que la gran mayoría (de los tratados internacionales firmados y ratificados por México) tiene cláusulas que pueden derivar en demandas al Estado mexicano por incumplimiento”, dijo durante la realización del sexto foro del Parlamento Abierto para el análisis de la iniciativa de reforma al sector eléctrico.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/mexico/politica/con-reforma-electrica-se-incumplen-tratados-7780911.html>



Reforma eléctrica de AMLO, "parecida más al modelo de Echeverría que al de Cárdenas"; expertos



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- Fernando Zendejas Reyes, ex subsecretario de electricidad de la CFE, arremetió contra la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, al afirmar que ésta se parece más al modelo de Echeverría que al de Lázaro Cárdenas.

Al participar en el foro 7 del Parlamento Abierto en la materia, denominado "Sistemas Eléctricos, Seguridad Eléctrica y Seguridad Nacional", sostuvo que la iniciativa es "nociva para el país" por lo que pidió a las y los diputados votar en contra.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-de-amlo-parecida-mas-al-modelo-de-echeverria-que-al-de-cardenas-expertos>



EL 10 DE ABRIL SE DECIDIRÁ SI EL PRESIDENTE SIGUE O NO EN EL CARGO

Define INE fecha para realizar la revocación de mandato

Proceso. Para conteo de al menos 7 millones de firmas recabadas, con lo que se ahorrarán 6.3 millones de pesos

ÁNGEL CABRERA

Debido a que se cumplieron los requisitos señalados en la Constitución para convocarla, el Instituto Nacional Electoral (INE) anunció que el próximo 10 de abril habrá consulta de revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al presentar un informe preliminar sobre el conteo de firmas, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, dijo que “el dilema ya no es si habrá revocatorio o no”, sino los alcances que tendrá el ejercicio democrático ante la insuficiencia presupuestaria para organizarlo.

Según el reporte, el instituto validó 3 millones 27 mil 845 firmas, lo que representa 3.29% de la Lista Nominal, con lo que se rebasa el requisito constitucional para solicitar la consulta de revocación.

Más de 700 mil firmas resultaron con inconsistencias, de las cuales, 15 mil 249 fueron registros de personas fallecidas que firmaron a favor del ejercicio, lo que significa 0.15%. Córdova dijo que las irregularidades en el proceso de recolección de apoyos serán investigadas por la Unidad de lo Contencioso Electoral.

A su vez, dado que se alcanzaron los respaldos para convocar al revocatorio, los consejeros avalaron un acuerdo para cancelar el conteo y revisión de firmas, con lo que ahorrarán 6.3 millones de pesos.



SESIÓN. Se realizó el sorteo para los funcionarios de casilla; serán aquellos cuyo apellido empieza con B.

Con dicho resolutivo, al menos siete millones de firmas que llegaron al INE se quedarían sin revisar, por lo que la Junta General Ejecutiva procederá a realizar el informe final de la recolección de firmas y el Consejo General será el encargado de emitir la convocatoria, lo cual se prevé para la próxima semana.

Sobre la falta de recursos, Córdova dijo que hay un faltante de mil 738 millones de pesos para organizar el ejercicio democrático, por lo que están a la espera de que antes de finalizar este mes, la Secretaría de Hacienda responda si les ampliará los recursos y de que la Suprema Corte analice la controversia que ingresaron por la falta de presupuesto.

De acuerdo con la Constitución, para consultar a la población si se le debe revocar el mandato a López Obrador, el INE debe instalar al menos 161 mil casillas, lo cual tendrá que definirse en los próximos días.

En otro tema, la consejera Carla Humphrey presentó un informe que señala que el organismo ha ahorrado al menos 479 millones de pesos en el reciclaje de materiales electorales de la pasada elección.

Además, se aprobó la conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y el voto electrónico por internet de mexicanos en el extranjero para la revocación de mandato.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIODICO DE INVESTIGACIONES

27/01/2022

LEGISLATIVO



Cuartoscuro

AVANZA CONSULTA PARA REVOCACIÓN DE MANDATO

El Instituto Nacional Electoral informó que las personas con apellidos que inician con la letra B integrarán las mesas directivas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril. **Pág. 6**



Determinan integrantes de mesas directivas para la consulta de RM

EL INE INFORMÓ que serán las personas cuyos apellidos inicien con la letra "B"

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El Instituto Nacional Electoral (INE), informó que las personas con apellidos que inician con B, integrarán las mesas directivas para la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se llevará a cabo el próximo 10 de abril.

En la Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE, se llevó a cabo el sorteo de la letra, a partir de la cual con base en el primer apellido, se selecciona a las y los ciudadanos que integrarán las mesas directivas en la consulta de dicho proceso.

Cabe recordar que esta misma semana, la Comisión del Registro Federal de Electores del órgano electoral, determinó los plazos para la actualización del padrón electoral, así como los cortes de la Lista Nominal de Electores para dicho ejercicio.

Además, el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión, destacó que contar con un padrón confiable y una Lista Nominal depurada y actuali-



El sorteo se llevó a cabo en las instalaciones del INE. Cuartoscuro

EL DATO

EL CONSEJERO Ciro Murayama, presidente de la Comisión, destacó que contar con un padrón confiable brinda certeza a la ciudadanía y partidos políticos

zada, brindan certeza a la ciudadanía y a los diferentes partidos políticos.

"Se fijan los plazos para que la Lista Nominal esté debidamente confeccionada y con los mismos criterios de verificación y transparencia ante los

actores políticos, de cara a este inédito ejercicio, pero que tendrá a su vez mecanismos de seguridad que se han probado una y otra vez", señaló.

Por su parte, el director del Registro Federal de Electores, René Miranda Jaime, informó que hasta el 10 de enero se registró un avance del 73.03 por ciento del umbral constitucional del 3 por ciento de la Lista Nominal para poder celebrar la revocación de mandato.

Hasta el momento, 24 estados de la República mexicana, han reportado el cumplimiento del 3 por ciento de su Lista Nominal. ●

**REVOCACIÓN**

INE REUNIÓ
FIRMAS, PERO
NO CONTARÁ
MÁS; FALTAN
RECURSOS.

PÁG. 30

Casi 18 mil muertos *dieron sí* a consulta

La asociación Que Siga la Democracia suma casi 18 mil muertos que hizo pasar por firmantes para la consulta de revocación, destacó el consejero Ciro Murayama, presidente de la Comisión del Registro Federal de Electores, durante la sesión extraordinaria del Consejo General, realizada ayer a distancia.

De acuerdo con el corte del 22 de enero, 17 mil 776 firmas, de las 9 millones entregadas en formato impreso, corresponden a personas fallecidas, y 704 a personas presas que perdieron sus derechos político electorales.

Al haberse cumplido el umbral necesario para el ejercicio, existir 3 millones 27 mil 845 firmas impresas pendientes de entrar siquiera a la primera revisión, y la falta de recursos que enfrenta hoy la revocación de mandato, que aún requiere de mil 730 millones de pesos, los consejeros determinaron suspender la revisión.

— Diana Benítez



Árbitro decide parar conteo de firmas para revocación

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) decidió que no continuará con la verificación de la totalidad de las firmas que recibió para apoyar la revocación de mandato, luego de que confirmó que suman tres millones 27 mil 845 rúbricas, equivalentes al 3.29 por ciento del listado nominal.

Durante la sesión del Consejo General se presentó el informe preliminar sobre la verificación del porcentaje de las firmas de apoyo para la revocación, en el que el consejero Ciro Murayama detalló que todavía quedan tres millones 97 mil firmas en formatos físicos pendientes de la primera revisión, y cuatro millones 106 mil registros pendientes de captura, "es decir, de la segunda revisión, algo más de siete millones 200 mil apoyos".

En ese sentido, planteó que ante el déficit de recursos del INE para la realización de la revocación, "sería oportuno no invertir más recursos en la captura de datos, pues el número mínimo de firmas ya se cumplió claramente".

Reconoció que esto representa un problema por las inconsistencias encontradas, como apoyos de personas en prisión y el registro de casi 18 mil personas fallecidas, pero

aseguró que "si se detiene la captura, eso no será sinónimo de inacción legal ni de impunidad, pues se podrá saber qué promotores y auxiliares usaron de manera ilegal datos del listado nominal".

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, respaldó la propuesta, pues estimó que si bien no es la mejor opción, ante la "situación presupuestal indeseable" es una a la que se debe recurrir.

"No es lo deseable, no es lo conveniente, pero en virtud de la circunstancia presupuestal en la que se ha colocado, insisto, esta institución, esos 6.4 millones de pesos que costaría la captura y la eventual compulsión, con independencia de que el ejercicio de revocación de mandato va, son vitales para maximizar los esfuerzos institucionales del INE para realizar la revocación", apuntó Córdova.

Recordó que tras los ajustes realizados por el instituto, aún hay un faltante de mil 738.94 millones de pesos que fueron solicitados a la Secretaría de Hacienda y todavía esperan una respuesta, que tendrá que llegar a más tardar el 31 de enero.

"El INE sí quiere hacer el ejercicio de la revocación de mandato como lo dice la ley, ojalá tengamos el acompañamiento del Gobierno federal, visto que no lo tuvimos de la mayoría de la Cámara de Diputados", subrayó Córdova.

7.2

Millones de firmas en papel quedaron pendientes de revisar



INE aún no recibe respuesta de Hacienda sobre recursos

Sin embargo, también aseguró que el **10 de abril** se realizará la consulta

ISRAEL MUÑOZ

Durante la presentación del informe preliminar sobre la verificación de firmas para la consulta popular de la revocación de mandato, **el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que se han cubierto todos los requisitos exigidos por la ley, por lo que su realización será un hecho.**

"Hoy eso ya no es un acto futuro de realización incierta, sino es un hecho cierto de realización inminente", afirmó en la sesión extraordinaria.

Final del formulario

De acuerdo con los datos del informe preliminar, con corte al 19 de enero del presente año, **el INE ha constatado el apoyo de un total de 3 millones 878 mil 854 apoyos de los cuales 3 millones 27 mil 845 son registros** existentes en el listado nominal, es decir, se obtiene 3.29 por ciento del total requerido, y en 24 entidades federativas se cumple con el requisito de dispersión geográfica.

Sin embargo, señaló que el más grande problema que ahora enfrenta el INE es el "**cómo se podrá realizar ante el faltante de recursos que se tiene**".

"Gracias a los esfuerzos de este instituto hoy se cuentan con mil 567 millones de pesos para realizar este ejercicio y que el costo de la revocación de mandato ha sido reducido, no es lo



ideal, atendiendo a la inédita circunstancia que la Cámara de Diputados colocó a esta institución, en un monto total de 3 mil 306 millones de pesos".

Por su parte, la consejera **Carla Humphrey**, señaló que, pese a tener la intención de continuar con la revisión y corroboración de las firmas, **no se cuentan con los recursos y Hacienda ha sido omisa sobre la respuesta.**

"Hasta este momento no hemos tenido respu-

ta sobre la entrega de

recursos por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que un mes más de trabajos, continuando esta revisión, sería una erogación aproximada de 6.3 millones de pesos, si esto lo empleamos a 90 días serían casi 19 millones de pesos, los cuales, por supuesto, no tenemos", declaró.





#Telecomunicaciones

Preocupa resolución

La SCJN determinó que los programas de radio y televisión tienen que distinguir entre información y opinión pues los derechos de las audiencias no pueden ceñirse a los códigos de ética de las empresas; resolución preocupa a la CIRT

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

La Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, en voz de su dirigente José Antonio García Herrera, manifestó

su preocupación por la resolución de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que obliga a los medios a distinguir entre opi-

niones e información. Así como del alcance y afectaciones que esta medida podría tener en la democracia mexicana.

“Estamos muy preocupados en la industria, los concesionarios, los comunicadores. Porque esta resolución, en primera instancia, nos obligaría a diferenciar lo que es opinión de lo que es información”, dijo el presidente del

Consejo Directivo de la CIRT en entrevista radiofónica con Oscar Mario Beteta, en la que destacó la dificultad de hacer esta división en los contenidos.

“La Sala debe pensar que los radioescuchas somos retardados mentales y no sabemos diferenciar cuando alguien está opinando o está informando. Creo que esto es muy malo para la industria, si creo que esto es un retroceso para la libertad de expresión y voy más allá. La sala está emitiendo esta resolución ordenando al Congreso de la Unión a que legisle”, afirmó.

La legislación pedida por la Primera Sala volvería a otorgar facultades al Instituto Federal

de Telecomunicaciones para regular, no solo las concesiones, sino sus contenidos.

“Solamente hay tres países que regulan contenidos en el mundo: China, Corea del Norte y Cuba. Países totalmente antidemocráticos. Verás la preocupación que tenemos”, dijo García Herrera.

También advirtió de posibles afectaciones a las libertades civiles del país, criticando que “la sala está buscando, como padre de familia, proteger a los radioescuchas. ¿Proteger de qué? No lo sé. Nosotros necesitamos tener una libertad de

expresión para poder continuar con una democracia, es uno de los derechos fundamentales de México o de cualquier país”.

Fue el pasado 19 de enero cuando la Primera Sala aprobó esta resolución a raíz de un juicio de amparo interpuesto por



el Centro de Litigio Estratégico para la Defensa de los Derechos Humanos en inconformidad con

las reformas promulgadas en 2017 que, se acusa, eliminaron regulaciones que protegían los derechos de las audiencias.

De ahí que los ministros que integran la sala encargada de la

materia civil y penal resolvieron que los medios de comunicación deben hacer claras distinciones entre información y opiniones, así como determinaron que no pueden promulgar sus propios códigos de ética. Por lo que solicitaron la legislación correspondiente para facultar al IFT.

De acuerdo con la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión, las medidas de la Corte vulneran la democracia y la libertad de expresión

Solamente hay tres países que regulan contenidos en el mundo: China, Corea del Norte y Cuba. Países totalmente antidemocráticos”

José Antonio García Herrera
Presidente de la CIRT





Alrescate de los mares

La organización internacional Oceana metió un amparo contra los legisladores mexicanos para regular la pesca y el cuidado de las especies en los mares del país, porque se carece de una práctica realmente sustentable a favor de la naturaleza

POR HIDALGO NEIRA

@Zauberkunstler

La gran flora y fauna marina de México es abundante y rica en contrastes; sin embargo, nada de estos recursos naturales son eternos y, en estos momentos, se está más

cerca de la extinción que de lograrse un plan para preservar el futuro de la biodiversidad.

Ante esta grave problemática ecológica, la organización internacional Oceana interpuso un amparo en diciembre de 2021 contra el Congreso de la Unión, debido a que, en las últimas cinco legislatu-

ras, ningún diputado o senador ha presentado iniciativas de ley para proteger a los mares de México.

"Se presentó el 7 de diciembre, se admitió en todos sus actos reclamados por el juzgado sexto de distrito en materia administrativa. De lo que trata es de denunciar y dar a conocer que en más de 15



años, el poder legislativo no ha promulgado una ley que garantice la abundancia y disponibilidad de los peces, puede parecer algo trivial, pero es una ley que tutela los recursos naturales marinos en favor de la nación”, platica Esteban García-Peña, director de campañas de pesca en Oceana.

La ley que actualmente existe privilegia el volumen y la pesca a niveles industriales y deja de lado a las pequeñas embarcaciones y pescadores que habitan en comunidades pequeñas; el número asciende a 300 mil trabajadores y personas afectadas alrededor de esta labor, dice el ejecutivo del organismo internacional.

“De 730 especies pesqueras, aproximadamente, en los océanos de México, el 43 por ciento está en malas condiciones, al borde del colapso o a punto de perderse y, desafortunadamente, esa mayoría de especies es, precisamente, de la que dependen estos pescadores que han sido menos favorecidos, que son los ribereños o también conocidos como artesanales”, afirma García-Peña.

Al no haber una recuperación de las especies, también se genera un detrimento en el ecosistema marino y, por ende, en la economía de estas comunidades pesqueras; es decir, es un círculo vicioso en el que México está entrando y de no lograr salir lo único que se provocaría sería un problema no solo monetario, sino de medio ambiente.

“A nivel mundial si se restauran las pesquerías que hoy están deterioradas, más o menos, van a comer al día mil 500 millones de personas más. En México, si se restauran los mares, dos millones de personas van a poder comer pescados al día”, revela Esteban.

Mientras continúa el proceso de demanda de amparo, la organización ya comenzó a tener pláticas con legisladores para que se haga realidad una ley, pero esto todavía está por verse, ya que la agenda política responde a distintos intereses, expresa García-Peña.

Vaquita y totoaba, en opacidad

El boom por hablar acerca del rescate de la vaquita marina sucedió en el sexenio pasado, incluso, personajes internacionales como Leonardo DiCaprio se manifestaron para que se hiciera un esfuerzo masivo por detener la pesca furtiva de la totoaba y otras especies que le han provocado un daño colateral al mamífero más pequeño del océano.

Sin embargo, después llegó un silencio mediático y poco se sabe cuántos ejemplares realmente están vivos y cómo se avanza en este tema desde lo legal. García-Peña platica que desde Oceana hay una preocupación real, pero prefieren dejar este tema en manos de otros organismos que están dando un seguimiento puntual al caso.

“El tema de la vaquita marina que está exacerbado por los intereses para pescar la totoaba es el reflejo de la total discrecionalidad que ha habido por parte de la autoridad de atender o no el problema de agotamiento o extinción de especie, por eso nuestra demanda es para obligar la atención del Congreso”, subraya.

Actualmente, la totoaba empieza a desarrollarse en granjas para el consumo en México,

pero esto no mitiga en absoluto el problema que existe con la vaquita ni con la depredación de esta corvina blanca del Mar de Cortés.

“Las granjas están hechas para dotar un mercado de productos, no para subsanar un problema de biodiversidad, ni para garantizar la conservación de especies. Se crían los alevines en laboratorio, se ponen en jaulas, se engordan, se sacan y se venden, es muy diferente; sólo conozco al laboratorio del Instituto de Acuicultura del Estado de Sonora que produce alevines y hace liberaciones de totoaba”, refrenda García-Peña.

2050: Más plásticos que peces

El año pasado el secretario general de la ONU, António Guterres, dio a conocer un dato alarmante que se ha vuelto la frase de propaganda para los conservacionistas y protectores de la ecología marina: Para el 2050 puede haber más plástico que peces en el mar.

Ante este pronunciamiento, Esteban García-Peña manifiesta que en México nada se está haciendo para que haya un cambio reversible, al contrario, se solapa todo con reciclaje.

“No hay nada que pare la producción de plásticos desechables y se están saliendo por la tangente, se acaba de autorizar en el senado una reforma a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos de una propuesta de ley general de economía circular, que apuesta por el reciclaje, pero en México solo existe la capacidad instalada para reciclar el 5 por ciento y no todos los plásticos son reciclables”, indica.



Las especies a cuidar

Esteban García-Peña explica cuáles son algunas de las especies marítimas que ya se encuentran escasas o inexistentes en los mares de México y se tienen que proteger ante su depredación desmesurada



> **Huachinango**

(*Lutjanus campechanus*)

"Ya no lo hay en Tamaulipas, se tienen que ir a pescar a Estados Unidos y los detienen y ya nos cerraron los puertos por esa ilegalidad"



> **Langosta**

(*Panulirus argus*)

"A veces, es impagable, en Yucatán se está acabando la pesca. Hace 20 años sacaban 60 kilos por salida, hoy sacan tres o cuatro"



> **Mero**

(*Epinephelus morio*)

"Está sobreexplotado, está agotado desde 2000. Se sacaban en ese año 12 mil toneladas, el año pasado no sacaron ni mil 500"





La Comisión de Marina se reunió con el director de Fomento y Administración Portuaria

Boletín No.0901

La Comisión de Marina se reunió con el director de Fomento y Administración Portuaria

La Comisión de Marina, presidida por el diputado Jaime Martínez López (Morena), se reunió con el director general de Fomento y Administración Portuaria de la Coordinación General de Puertos y Marina Mercante, Capitán de Navío Carlos Gómez Martínez, con el objetivo de conocer las actividades que realiza esa área y fortalecer los conocimientos en la materia para una mejor toma de decisiones legislativas.

El diputado Martínez López indicó que el fin es conocer qué acciones se están tomando en cada uno de los rubros en los cuales intervienen la Secretaría de Marina y la Armada de México.

Expresó que en algunos puertos el transporte marítimo se detuvo por el Covid lo que generó acumulación de carga. Y preguntó: ¿qué impacto tuvo la pandemia durante 2020?

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) expresó que es una buena decisión que la Marina haya asumido la conducción de las capitanías de puertos. En cuanto al tema de seguridad preguntó ¿cómo ve la Secretaría de Marina el Puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán?

El diputado Marco Antonio Pérez Garibay (Morena) dijo que San Blas, Nayarit, es uno de los puertos que podría dar mucho en los próximos 50 años porque sería el gran estacionamiento de Asia. Ante ello, preguntó ¿qué tiene contemplado el gobierno para el futuro?



Vía plataforma digital, el diputado Javier López Casarín (PVEM) reconoció el trabajo de las marinas y marinos que han sido parte en el esfuerzo de mejorar la regulación y la cadena marítimo-portuaria.

También a través de plataforma digital, la diputada Sofía Carvajal Isunza (PRI) hizo un reconocimiento a la Marina y solicitó que la Secretaría exponga sobre su participación en la seguridad de los aeropuertos. “Conocer un poco más de estas acciones que se tomaron y si son parte de sus facultades o en qué sentido”.

También a distancia, el diputado José Luis Elorza Flores (Morena) preguntó ¿de cuánto es la inversión total para Puerto Chiapas para 2022? Y ¿en qué rubros se invertirá? Indicó que este puerto no está terminado al 100 por ciento, por lo que empresarios prepararon una propuesta de inversión para activar el desarrollo económico de la zona.

De igual forma, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) preguntó ¿qué inversión tiene para Baja California Sur, en específico para el puerto de Pichilingue, dado que es donde llega la mayor carga de Mazatlán?

La diputada María Magdalena Esquivel Nava (Morena) mencionó que la inseguridad, las armas y las drogas han afectado a todo el país y preguntó ¿qué está haciendo la Secretaría en cuanto a seguridad social?

Exposición del Capitán Gómez Martínez

En su exposición “Acciones y logros de las administraciones del Sistema Portuario Nacional, de septiembre de 2020 a diciembre de 2021”, el Capitán de Navío Carlos Gómez Martínez dijo que la Dirección tiene a su cargo la planeación, programación y evaluación de las acciones para el fomento y desarrollo integral del Sistema Portuario Nacional, interviene en los consejos de las empresas de administración portuaria y coordina los procesos de constitución, modificación o desincorporación de las entidades.

Indicó que en total hay 16 organizaciones portuarias federales y son empresas paraestatales de la administración pública coordinadas por el sector Marina. Tienen por objeto la concesión de áreas prioritarias tendientes a la satisfacción de intereses nacionales y se encargan de la administración y desarrollo de todas las actividades comerciales que generan recursos económicos a la Federación.



Respecto a la infraestructura, expresó que se incrementó la ejecución de proyectos estratégicos, a fin de atender el crecimiento de la demanda de los servicios portuarios de los buques y de la carga.

En cuanto a la inversión, informó que las Administraciones del Sistema Portuario Nacional (ASIPONAS) cuentan con 96 proyectos estratégicos próximos a ejecutarse para construir, modificar y ampliar la infraestructura portuaria, lo que permitirá mejorar la capacidad operativa del personal y de los usuarios.

“En 2022 y 2023 se tiene contemplado invertir poco más de 25 mil millones de pesos para realizar un total de 138 obras en los 16 puertos; “ya determinamos qué se requiere para mejorar los puertos y el funcionamiento y operación de las aduanas marítimas tanto de la importación como exportación de los productos”, expuso.

Indicó que con el desarrollo del cabotaje en México se busca fomentar el de la Marina Mercante nacional. Destacó que se aumentó el ingreso de los puertos y por ende los del erario público del país, se fortaleció y desarrolló la infraestructura, se mejoró el protocolo de seguridad y protección civil, se disminuyeron los hechos ilícitos y ahora hay confianza para la inversión privada y pública.

Respuestas del funcionario

El Capitán Gómez Martínez puntualizó que Lázaro Cárdenas, de un lugar inseguro, ahora es de los más seguros. Dijo que ese puerto es un gran potencial para el desarrollo económico. Llamó a los legisladores a que apoyen “para poder generar el desarrollo económico que se necesita y apaciguar el problema social que se da con los bloqueos a la vía férrea. Para la Secretaría de Marina Lázaro Cárdenas es un puerto importante, es uno de los vértices del ingreso de la mercancía del comercio exterior”.

Indicó que en el Puerto San Blas se está invirtiendo en infraestructura porque de ahí saldrá una plataforma que lleve a las Islas Marías. Mencionó que la intención de la Secretaría de Marina es desarrollar ambos litorales.

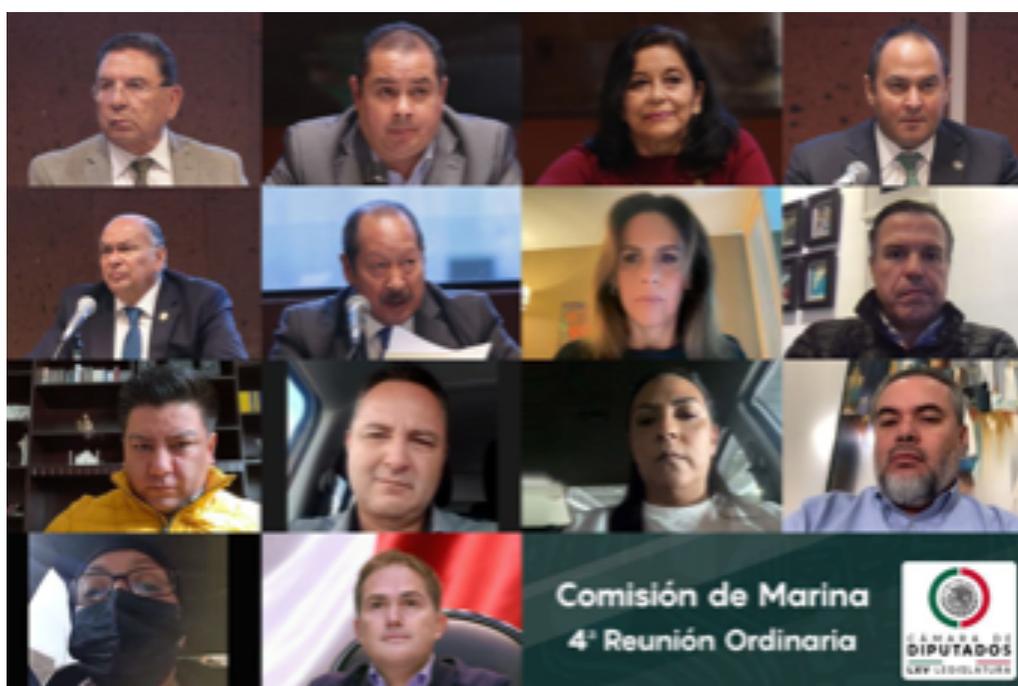


Dijo que durante la pandemia se encareció el transporte marítimo, ejemplo de ello es que un contenedor traído de Asia llegó a costar hasta 14 mil dólares, cuando costaba mil dólares; “sí hubo un impacto muy fuerte, fue una reducción de casi dos mil millones de pesos en el ingreso durante 2020 con respecto a 2019”.

Puntualizó que para 2022 se tiene una inversión programada de poco más 400 millones de pesos para Puerto Chiapas. “Sí tenemos programado el desarrollo y crecimiento de la escollera, se azolva mucho, conocemos muy bien la problemática que existe en ese puerto”.

Gómez Martínez indicó que la administración portuaria integral la controla el estado de Baja California Sur; es decir, no pertenece a la Federación, ni la de La Paz, Pichilingue, ni la de Los Cabos. “Nosotros como Federación no tenemos una inversión hacia las administraciones portuarias coordinadas por las entidades federativas”.

--ooOoo--





Paradigmas ante la transición energética

“Este país ya no es petrolero y requiere de acciones a corto plazo”

• Contrario a la esperanza de que los confinamientos por la pandemia reducirían la demanda de energía, en 2021 esta aumentó 6%; con ella incrementó el uso de carbón y la emisión de gases de efecto invernadero. Por definición nunca es tarde cuando se trata de nuestro futuro, plantea el economista Ramón Carlos Torres Flores

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

Entre los tantos efectos que nos dejan prácticamente dos años de emergencia sanitaria está la urgencia de atender los graves desequilibrios ecológicos, sociales y económicos de la globalización. Las condiciones exigen un reacomodo estructural en cuyo núcleo se encuentra la transición de un sistema energético global arraigado a los combustibles fósiles hacia nuevas fuentes y hábitos de consumo.

Los datos están ahí y son impactantes. El economista Ramón Carlos Torres Flores abreva de ellos y los usa como planteamiento de su libro *La hora de la transición energética. Exigencias del nuevo paradigma: sustentabilidad, seguridad e igualdad*, mismo que, editado por Grano de Sal y la UNAM, será presentado en sociedad este mismo jueves, en el contexto, por cierto, de los foros de parlamento abierto en San Lázaro con dirección a la discusión de la reforma eléctrica.

¿Dónde nos encontramos?

El planeta está en jaque. Del to-

tal de gases de efecto invernadero acumulados en el globo, el 60% se produjo a lo largo de miles de años, mientras que la acumulación del otro 40% es producto de la actividad humana de únicamente los últimos 50 años.

Asimismo, las denominadas energías limpias, entre ellas la nuclear y las renovables, suministran apenas el 20% de la oferta mundial, mientras que el resto se abastece de fuentes fósiles. Estudios internacionales de perspectiva energética permiten concluir que esa proporción podría llegar al 50% hacia la mitad de siglo.



En nuestro país, la situación en concreto es que el contenido importado de **gasolinas** y otros petrolíferos supera el 70% y más de un tercio de la electricidad que consumimos se genera con **gas natural** importado vía ductos desde Texas. Por si fuera poco, las reservas de hidrocarburos disponibles en México son las más reducidas de los últimos 50 años. En concreto, garantizan menos de nueve años de extracción.

Con todo esto, ¿está México preparado para una obligada transición energética a distintos plazos? ¿Existe la viabilidad legislativa y de infraestructura?

En su libro, Torres Flores estima que el país carece de una estrategia de largo plazo para insertarse en la transición energética que logre conciliar los objetivos de sustentabilidad, seguridad energética e igualdad. Para ampliar sobre el tema, este diario conversa con el también maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard.

¿México entra tarde?

“México es un país que energéticamente siempre ha entrado tarde a los grandes acomodos mundiales. Esa es la historia energética del país, pero por definición nunca es tarde cuando lo que tenemos de frente es nuestro futuro”, explica Torres Flores.

A partir de ello, plantea pistas o niveles distintos en los que hay que trabajar para entrar en esta inminente transición energética. “Uno, en este país necesitamos ponernos de acuerdo para instrumentar una estrategia energética de largo plazo que, con todas las incertidumbres que conlleva la construcción de un nuevo paradigma, nos permita definir hacia dónde, porque este país ya no es petrolero. Si seguimos insistiendo que todavía puede recuperar su situación petrolera, es un camino muy

discutible”.

En segunda instancia, argumenta, es menester tomar decisiones sobre el problema de abasto de nuestros energéticos, uno de los problemas arriba planteados. “Tenemos que estar claros en que la electricidad se va a convertir en el energético por excelencia y que los hidrocarburos líquidos (las gasolinas, el diésel, la turbosina) tienen un futuro muy finito. En función de eso se nos abre una ruta con una vertiente muy atractiva, porque la electricidad, a diferencia de los hidrocarburos, nos da la apertura al mundo de las **energías renovables**, para reinventar nuestro consumo”.

Lo anterior quiere decir que para construir ese nuevo horizonte son necesarias las reservas fósiles, finitas a todas luces, porque serán estas mismas las que permitan el salto a nuevos modos de consumo. Y el tiempo apremia.

“Este horizonte a largo plazo es complejo porque implica cambiar nuestros patrones de consumo en el transporte, en los hogares, en la industria y la matriz de producción. Tenemos que decidir por dónde y cómo nos responsabilizamos los sectores público, privado y social. Es una tarea que toma tiempo y requiere de reflexión participativa”.

Otro plano, plantea Torres Flores, es el inmediato, un escenario de grandes contradicciones. Argumenta que durante 2021, un año no exento de confinamientos, la demanda de electricidad aumentó 6% y, por consecuencia, también incrementó la participación del carbón en la matriz energética. “Toda esta esperanza que teníamos de que con la pandemia al menos se pudiera contraer la demanda de **energía** y la emisión de **gases** de efecto invernadero, resulta que no, que salió peor”.

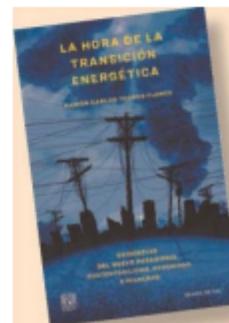
Concluye que tenemos ante no-

sotros problemas que requieren acciones a corto plazo y a su vez estén insertas en las de largo plazo. “Se requieren no solamente cambios jurídicos sino acuerdos políticos para problemas que solamente pueden tener soluciones con entendimiento social”.

El libro *La hora de la transición energética* es una guía para la comprensión a gran y pequeña escala de dónde estamos y sobre qué rumbos podemos tomar.

¿Quién es Ramón Carlos Torres Flores?

licenciado en Economía por la UNAM y maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard. Ha sido director de **Energía** y Actividades Extractivas en la Semarnat, coordinador ejecutivo de Planeación Petroquímica y Gerente de Promoción Industrial en Pemex, así como director de Promoción de Proyectos y Gerente de Programación Industrial en Nafinsa, entre otros cargos. Asimismo, ha sido docente en el IPN, el ITAM, la Universidad Anáhuac, el Instituto Nacional de Administración Pública y la máxima casa de estudios, donde actualmente se desempeña como investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	42	27/01/2022	LEGISLATIVO

Las reservas de hidrocarburos disponibles en México son las más reducidas de los últimos 50 años, lo que garantiza menos de nueve años de extracción; por eso tenemos que construir un nuevo horizonte, señala el autor

La hora de la transición energética. Exigencias del nuevo paradigma: sustentabilidad, seguridad e igualdad

• **Autor:** Ramón Carlos Torres Flores

• **Editor:** Grano de Sal y UNAM

• **Año:** 2021

Presentación el libro:

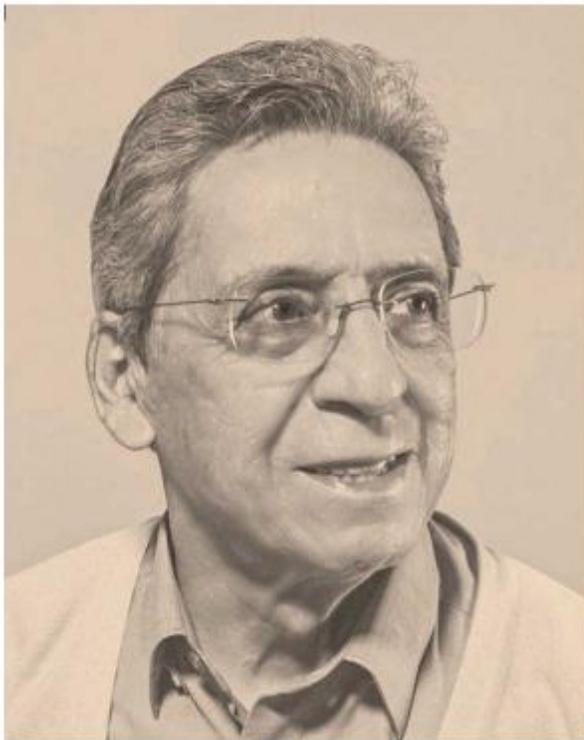
• **27 de enero, 19:00 horas**

• **Via FB:**

Libros Grano de Sal



• **Presentan:** José Casar, David Ibarra, Rolando Cordera, Francisco Gómez y el autor



Ramón Carlos Torres Flores plantea la encrucijada de México para transitar a otros modelos de **energía**. Foto: cortesía.



Pandemia. Salud federal revisa el domicilio mexiquense donde se vendía esquema doble por 250 dólares, prepara denuncias por delincuencia y crea grupo de vigilancia

Se esfuma la clínica de vacunas *texanas*

É. LEDESMA, A. ESPINOSA Y B. VALADEZ

Menos de 24 horas después de que MILENIO documentó y divulgó la existencia de una clínica clandestina que vendía esquemas de vacunación por 250 dólares, con aval de "autoridades de salud de Texas", la instalación

y sus operadores se esfumaron.

Vecinos de la residencia mexiquense adaptada como clínica relataron que la noche del martes, después de ser exhibido en nuestro noticiario estelar, un grupo acudió a desmantelar la casa y no dejó rastro de sus actividades.

Las autoridades de Cofepris y de la Fiscalía mexiquense llegaron por la mañana a inspeccionar el sitio, pero se fueron con las manos vacías. Salud federal informó más tarde que prepara denuncias por delincuencia y creó un grupo de vigilancia. PÁGS.

Emergencia sanitaria

Se esfuma en 24 horas clínica de vacunas *texanas*

Pandemia. Cofepris entra a la casa de Atizapán donde vendían el esquema completo por 250 dólares; se prepara demanda y anuncian grupo de vigilancia para menores ahí vacunados

ANDREA ESPINOSA, EDGAR LEDESMA Y BLANCA VALADEZ CDMX

Menos de 24 horas después de que MILENIO documentó la existencia de una clínica clandestina en la colonia Arboledas, de Atizapán, que vendía esquemas de vacunación a 250 dólares avaladas "por autoridades de salud de Texas", las instalaciones fueron desmanteladas y sus operadores se esfumaron.

Funcionarios de la Comisión Federal para la Protección con-

tra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y de la Fiscalía mexiquense inspeccionaron el lugar pero se fueron con las manos vacías.

Los representantes de la Secretaría de Salud anunciaron que preparan denuncias por delincuencia y crearon un grupo de vigilancia para prevenir reacciones adversas de las personas que recibieron el biológico fraudulento.

Vecinos de la residencia marcada con el número 10 en la calle Arboledas afirmaron que poco des-

pués de que el noticiero *Azucena* por MILENIO difundió el reportaje, un grupo de personas se encargó de desalojar la casa.

"En la noche, poco tiempo después de ver el noticiero, escuchamos ruidos y cuando nos asomamos vimos camionetas y personas afuera. Estuvieron ahí unas horas y luego se fueron", comentó una vecina quien pidió el anonimato.

A las 11:30 de la mañana de ayer, los agentes de la Cofepris Laura Chavarría, Eduardo Negrete y José Manuel Castillo ins-



peccionaron la casa durante tres horas pero no hallaron rastros de equipo médico ni de vacunas.

Cerca de las 15 horas arribó Roberto Hernández, comandante regional de la Fiscalía estatal, quien luego de una revisión por 30 minutos se fue con las manos vacías.

En entrevista con MILENIO, Francisco González, propietario de la casa, aseguró que prestó el inmueble a un conocido para que lo ocupara del 21 al 25 de enero; dijo que después del reportaje no se ha podido comunicar con él y que presentará una demanda en su contra.

Al alertar a la población sobre los riesgos de aplicarse supuestas vacunas anticovid en lugares clandestinos, la Cofepris dio a conocer que estableció un grupo de vigilancia dedicado a este caso, por lo que se exhortó a los padres y madres de menores que recibieron la inyección en esa clíni-

ca a reportar cualquier reacción a través del correo farmacovigilancia@cofepris.gob.mx.

También anunció que “colaborará con instituciones de procuración de justicia para (denunciar) las acciones que constituyan conductas delictivas”.

Insistió: “Cualquier producto comercializado como vacuna covid-19, sin importar su empaque, marca o ubicación, constituye un fraude y es riesgoso a la salud por ser de dudosa procedencia... esta comisión no ha expedido licencia a ningún particular para la venta o importación de estas vacunas”.

Quitar a López-Gatell

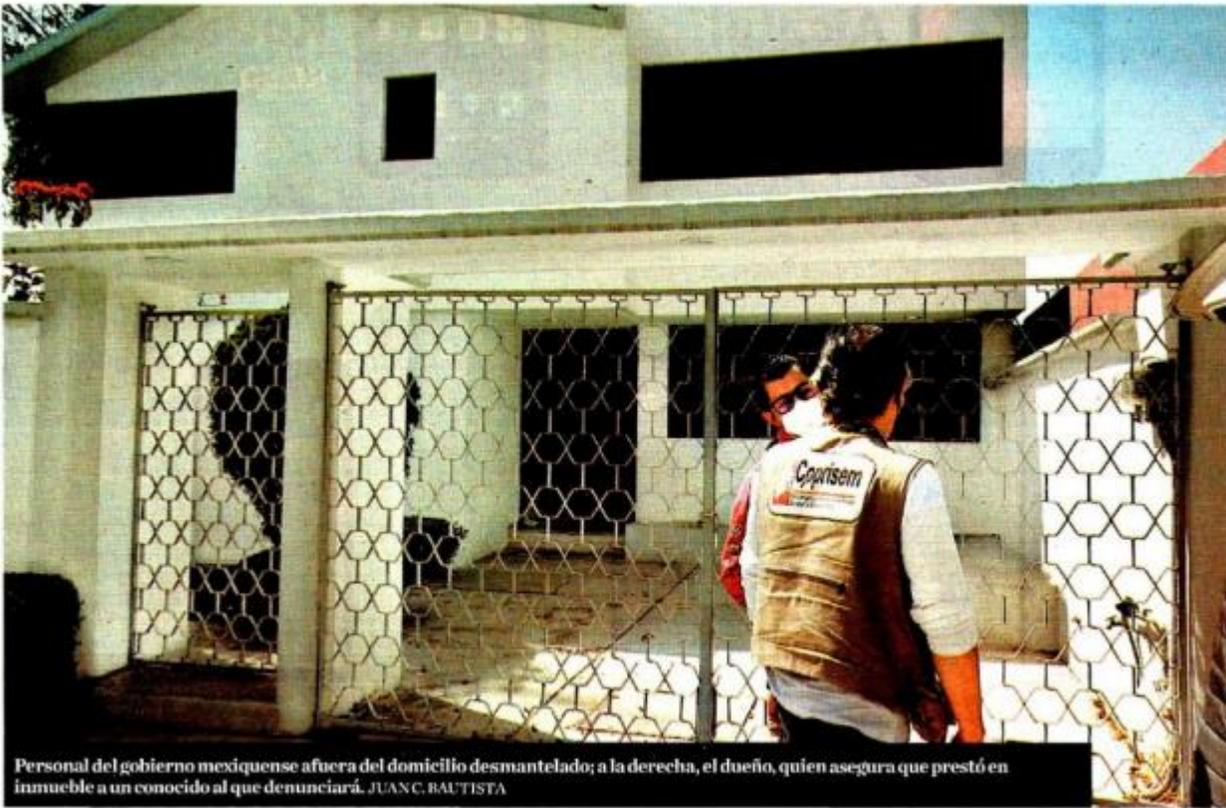
Julem Rementería, coordinador del PAN en el Senado, pidió a las autoridades investigar el caso de esta clínica clandestina y quitar del cargo a Hugo López-Gatell,

subsecretario de Salud, quien, dijo, “no sirve al frente de la pandemia y provoca una buena parte de esta situación de desesperanza y gran preocupación.”

Por su parte, el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el morenista Emmanuel Reyes, urgió a la Cofepris y al gobierno del Estado de México a frenar la operación del “mercado negro” de vacunas anticovid para niños y adolescentes, ya que incluso se puede poner en riesgo la vida de los menores.

Con información de: Silvia Arellano y Fernando Damián

Diputados llaman a autoridades federales y locales a frenar este mercado *negro*



Personal del gobierno mexicano se afuera del domicilio dismantelado; a la derecha, el dueño, quien asegura que prestó en inmueble a un conocido al que denunciará. JUAN C. BAUTISTA



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

27/01/2022

LEGISLATIVO





Un duro inicio de 2022

El inicio de año ha sido difícil para la comunidad LGBT+, pues en tres semanas se han registrado varias agresiones e intentos de homicidio en su contra

YAHIR FRAGOSO

Las tres semanas que han transcurrido de 2022 han puesto el dedo en la llaga sobre la discriminación que la comunidad LGBT+ sigue sufriendo en México.

De acuerdo con el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio LGBT de la Fundación Arcoiris, México cerró 2021 como el segundo país con más crímenes de odio en Latinoamérica, con 71 asesinatos contabilizados hasta el mes de noviembre, sólo detrás de Brasil. Y según la organización Letra S, en 2020 se tuvo registro de 79 asesinatos contra personas de la comunidad LGBT+ relacionados con su orientación/identidad sexual.

El panorama en lo que va de 2022 no es diferente, ya que en poco más de tres semanas han trascendido varios casos que van desde agresiones hasta asesinatos en contra de integrantes de la comunidad.

LOS PRIMEROS CASOS DEL AÑO

El 1 de enero, la ciudad de Puebla se convirtió en el escenario del que podría ser el primer crimen de odio del año. Ernesto Javier Herrera es un arquitecto de 61 años, que apenas unas horas después de recibir el 2022 fue asesinado en su propia casa. El cuerpo de Herrera, un hombre gay, fue encontrado después de que un vigilante del fraccionamiento donde vivía se percatara de que la puerta de su domicilio estaba abierta.

De acuerdo con la Fiscalía General de Puebla, la causa de muerte fue asfixia por estrangulamiento. El cuerpo presentaba golpes y se localizó atado. Gabriela Chumacero, activista e integrante del Grupo Transgénero de Puebla, comentó que la Unidad Especializada para la comunidad LGBT+ tomó el caso para descartar la orientación sexual de la víctima como el móvil del homicidio. Y señaló que muchas ocasiones las autoridades no catalogan los crímenes de odio como tales, lo que afecta la correcta dimensión del problema.

El 11 de enero en el Barrio Chino de la CDMX, dos adolescentes fueron agredidas después de besarse mientras estaban en un comercio. El caso se viralizó luego de que la creadora digital Fernanda Dudette compartiera el video de una cámara que grabó la agresión contra las mujeres.

La noche del 15 de enero, una pareja acudió a una taquería de la capital, en la colonia Narvarte. En ese lugar, Andrés y Fernando fueron agredidos verbalmente por un hombre que estaba en el establecimiento. Tratando de eludir el ataque, la pareja pidió a los acompañantes del hombre que lo tranquilizaran y lo retiraran del lugar.

Según narraron, el grupo de hombres pagó su consumo, pero antes de retirarse del lugar la persona que los agredió arremetió de nueva cuenta contra ellos. De las palabras pasaron a los golpes, que ocasionaron varias heridas a la pareja. Y de las personas que se encontraban en el lugar, nadie intentó impedir la agresión.

Un día después, la activista por los de-



rechos de las personas trans y trabajado- ras sexuales Natalia Lane acusó a través de sus redes sociales el intento de transfeminicidio del que fue víctima. El ataque ocurrió en un hotel de la colonia Portales, también en la CDMX. La activista recibió varios cortes en la cara y en la nuca.

Organizaciones de derechos humanos condenaron el ataque a la activista e integrante de la Asamblea Consultiva del Consejo para Eliminar y Prevenir la Discriminación (Copred) de la CDMX.

También el 16 de enero, en la carretera Juárez-Porvenir, se encontraron los cuerpos desmembrados de Tania y Nohemí tirados en el asfalto; las dos jóvenes de 28 años de edad mantenían una relación sentimental desde 2019 y tenían tres hijos.

Este lunes 24 de enero, la Fiscalía General de Chihuahua informó que un hombre y una mujer habían sido detenidos por el probable feminicidio de la pareja. Hasta el momento las autoridades no han establecido públicamente el móvil del brutal asesinato, pero se han empeñado en que no está relacionado con su orientación sexual.

Chihuahua es el segundo estado con mayor número de asesinatos relacionados con la orientación sexual, sólo por detrás de Veracruz.

ATAQUES DESDE EL PODER POLÍTICO

Un día antes de que Natalia Lane fuera agredida, el legislador federal Gabriel Quadri lanzó comentarios en una discu-

sión sobre los ataques a la comunidad LGBT+ que fueron considerados transfóbicos. El diputado formó parte de una discusión con su homóloga Sandra Luévano sobre la agenda trans en la Cámara de Diputados en un programa de la cadena CNN.

Durante sus participaciones, Quadri señaló que lo que él considera "ideología trans" está comenzando a hacer daño en México, especialmente en los adolescentes. Camilo Egaña, el presentador de "Hablando se entiende la gente", confrontó al legislador por sus declaraciones, y después le señaló que el programa no toleraría su discurso de odio, por lo que cortaron la comunicación.

Sandra Luévano, la primera diputada federal trans en la historia del país, más tarde pidió un juicio político en contra del legislador por considerar discriminatorios sus comentarios. Ésta no es la primera vez que Quadri realiza este tipo de comentarios, que incluso han ocasionado la respuesta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

En México, poco más del 50 por ciento de los ataques de odio contra la comunidad LGBT+ son contra personas trans.

Aunque estos son algunos de los casos que se han posicionado en la discusión pública, la cifra negra de agresiones y crímenes de odio dificulta poner en su correcta dimensión el problema de la violencia con base en la identidad de género y la orientación sexual.

México cerró 2021 como el segundo país con más crímenes de odio en Latinoamérica, con 71 asesinatos, sólo después de Brasil

79
ASESINATOS CONTRA personas de la comunidad LGBT+ se registraron en 2020, según la organización Letra S



Mujeres protestaron para exigir justicia por el asesinato de una pareja ocurrido en Ciudad Juárez



MATAMOROS

Resurge conflicto en maquiladoras

MARIELA MACAY
El Sol de Tampico

Van 15 paros laborales en lo que va del año; reclaman trabajadores el pago de su bono salarial

MATAMOROS. En lo que va del año, trabajadores de 15 empresas maquiladoras de Matamoros han realizado paros en reclamo del pago de su bono salarial. El movimiento no ha escalado a las calles como ocurrió en esa frontera hace un trienio.

La abogada laboralista, Susana Prieto Terrazas, quien promovió una serie de huelgas a principios de 2019 dentro del denominado movimiento 20/32 en la frontera de Tamaulipas, aseguró que en Matamoros se gestan algunos conflictos entre obreros y representantes de las empresas maquiladoras.

"Hasta el momento se han reportado unos 15 paros, algunos se han resuelto. Los trabajadores exigen el cumplimiento de sus derechos".

Prieto Terrazas dijo que hace unos días se reportaron dos paros en la empresa GDI

que está instalada en el Parque Finsa de Matamoros y que se dedica a realizar autopartes para vehículos. Situación similar fue registrada en Robertshaw, Shumex y en Inteva, todas instaladas en la zona industrial de esa ciudad fronteriza.

La también diputada federal por Morena explicó que el pago del bono es un compromiso que hicieron los empresarios de que se liquidaría en una sola exhibición antes del 24 de enero, no obstante, ahora se realizan acuerdos para pagarlos entre tres y cuatro entregas.

Apuntó que ante las irregularidades que se han presentado en las maquilas de Matamoros, el paro laboral siempre ha sido una alternativa para los trabajadores. "Lo único que ha funcionado siempre en Matamoros ha sido el paro laboral".

Por su parte, el líder del Sindicato de Trabajadores Industriales de Plantas Maquiladoras y Ensambladoras (STIPME), Jesús Mendoza, confirmó que se han registrado paros y aseguró que son trabajadores "revoltosos".

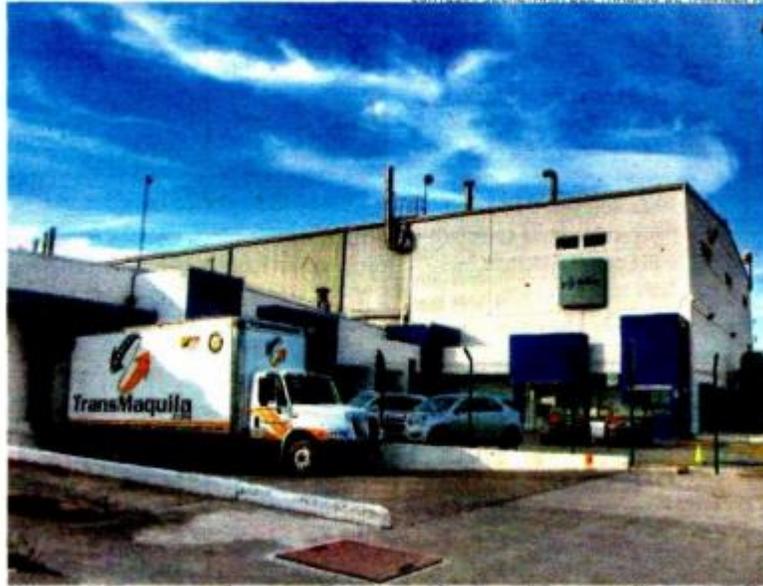


SUSANA PRIETO
ABOGADA PENALISTA

"Lo único que ha funcionado siempre en Matamoros ha sido el paro laboral"



CORTESÍA SECRETARÍA DEL TRABAJO DE TAMAULIPAS



Maquiladoras han presentado diversas irregularidades



La Comisión de Educación de la Cámara de Diputados adelantó que enviará un exhorto al pleno de San Lázaro para que se anule la propuesta de Conacyt.

Criticán modificación a reglamento de Conacyt

Desaprueban legisladores **propuesta de suspender becas a alumnos por manifestarse**; buscarán frenarla, advierten

**ANTONIO LÓPEZ,
VÍCTOR GAMBOA Y
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes de la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados lamentaron las modificaciones al reglamento de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), con las que se pretende quitar el apoyo a estudiantes que participen en manifestaciones o que estén embarazadas, y adelantaron que buscarán frenarlas.

En el Senado, legisladores de oposición consideraron que la iniciativa es inconstitucional y muestra la cara autoritaria del gobierno que busca disminuir, en vez de garantizar derechos.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicaron que buscarán frenarla a través de una mesa de diálogo y exhortos ante el pleno de San Lázaro.

La presidenta de la Comisión de Educación, Flora Cruz, advirtió que las manifestaciones son un acto de libertad de expresión que no debería sancionarse.

“Esperemos que lo reconsideren. Nosotros desde la Cámara estamos en favor de los jóvenes, es muy poco el acceso a este tipo de becas en México, y creo que quienes logran acceder a ellas no deben tener ningún tipo de limitación”, puntualizó.

Al respecto, la diputada priista, Cynthia López, también integrante de la comisión, señaló:

“Acompañaremos de un exhorto en la Cámara para que se echen para atrás las modificaciones al reglamento del Conacyt. Nos vamos a ir hasta las últimas consecuencias”. El panista Juan Carlos Romero Hicks, exdirector del Conacyt, advirtió: “Conacyt va de ocurrencia en ocurrencia.

Cerró su jurídico para no recibir quejas, lo cual es una situación anómala. Parece que están fuera de órbita. Aunque logran aprobar esto, es sujeto de impugnación porque atenta contra los derechos humanos y eso lo garantiza la Constitución”.

La vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, hizo un llamado a los integrantes de la Comisión de Mejora Regula-



toría (Conamer) para evitar este intento de violar los derechos de la comunidad académica. “Me parece un contrasentido que... ese gobierno encabezado por un conocido manifestante, sea el que ahora quiere impedir a los alumnos manifestarse”.

El senador Damián Zepeda

(PAN) dijo que el proyecto muestra a un gobierno federal que “ha resultado un persecutor de quienes opinan distinto, incluyendo estudiantes e investigadores”. ●

EL DATO

El diputado Carlos Romero dijo que el proyecto del Conacyt es sujeto de impugnación, porque viola la Constitución.



La Subcomisión de Cultura Cívica de la Comisión de Gobernación avaló dos anteproyectos de dictamen

Boletín No.0900

La Subcomisión de Cultura Cívica de la Comisión de Gobernación avaló dos anteproyectos de dictamen

La Subcomisión de Cultura Cívica de la Comisión de Gobernación y Población, que preside la diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía (MC), aprobó dos anteproyectos de dictamen para declarar el 27 de febrero de cada año como “Día Nacional de la Toma de Conciencia y Prevención de la Covid-19” y el 15 de noviembre “Día Nacional de los Dulces Típicos Mexicanos”.

Para la diputada Ochoa Mejía es relevante que la población tome conciencia sobre las actividades de sensibilización del impacto que representa la enfermedad provocada por el Covid-19.

Sobre los dulces típicos y las artesanías, dijo que representan un emblema de la cultura nacional. Además, la gastronomía mexicana es reconocida como parte del patrimonio inmaterial de la humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Por otra parte, la diputada Ochoa Mejía informó del estatus general de asuntos turnados a la subcomisión que corresponden a dos minutas y ocho iniciativas de la LXIV Legislatura, y 15 asuntos turnados en la actual Legislatura para su análisis, de ellos cuatro minutas, ocho iniciativas y tres proposiciones, lo que hace un total de 25 puntos.



Asuntos generales

Durante la reunión, los especialistas Rossana Jaina Llergo Valdez, de la Fundación Mexicana de Dermatología, y Enrique Hernández, de la Alianza Juntos Construyendo un Mundo Mejor, expusieron temas sobre la dermatitis atópica y la concientización de la Influenza, respectivamente.

--ooOoo--





Aprueba Comisión dictámenes para reforzar la interacción de conocimientos indígenas

No.0905

Aprueba Comisión dictámenes para reforzar la interacción de conocimientos indígenas

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó dos dictámenes y una opinión, en materia de uso de herramientas tecnológicas, interacción de saberes ancestrales con conocimientos científicos, y el derecho al aprendizaje de lenguas maternas.

El primer dictamen, aprobado por 23 votos a favor, reforma el primer párrafo e inciso 6 del artículo 16, y adiciona un último párrafo al artículo 7, un segundo párrafo al artículo 11 y un inciso 8) al artículo 16, de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para quedar como sigue:

“En la traducción al español correspondiente, podrán hacer uso de herramientas tecnológicas que faciliten y mejoren la interacción entre las autoridades y los pueblos y comunidades indígenas”.

Además, para que las autoridades de las entidades federativas, en materia educativa y científica, promuevan esquemas integrales de interacción entre los conocimientos y saberes tradicionales y ancestrales de los pueblos indígenas y afromexicanos, y los conocimientos científicos, con perspectiva bilingüe e intercultural, para lo cual promoverán la traducción y contextualización de textos, medios audiovisuales e informáticos con contenido científico y tecnológico, del español a las lenguas indígenas y viceversa.



Agrega que, como parte del Consejo Nacional, encargado del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, se elevan de siete a ocho los representantes de la administración pública federal, de los cuales uno será un representante del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y otro del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

El segundo dictamen, aprobado por 24 votos a favor, reforma la fracción XV del Artículo 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

Precisa que corresponde al Estado, en sus distintos órdenes de gobierno, instrumentar las medidas necesarias para que en los municipios en donde al menos 20 por ciento de la población hable una lengua indígena, las señales informativas de nomenclatura oficial, así como sus topónimos, sean inscritos en español y en las lenguas indígenas de uso en el territorio.

Posteriormente, la Comisión avaló su opinión favorable a la iniciativa que reforma el artículo 2º de la Constitución Política, la cual indica que el Estado garantizará el derecho a la educación en la lengua materna, los métodos propios de aprendizaje y a una educación intercultural.

--ooOoo--





Plantean realizar foros sobre iniciativas en materia de derecho colectivo del trabajo

Boletín No.0906

Plantean realizar foros sobre iniciativas en materia de derecho colectivo del trabajo

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, que preside el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), informó que se buscará realizar foros para analizar tres iniciativas en materia de derecho colectivo del trabajo.

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena), promovente de los foros, explicó que la propuesta va enfocada a abordar temas como la regulación de los sindicatos minoritarios, legitimación de contratos colectivos y modificación del artículo 390 Ter de la Ley Federal del Trabajo.

Consideró que aún y cuando ya se modificó este ordenamiento, no se ha concretado la reforma en materia sindicalista. "Debemos reunirnos para que las y los integrantes de esta Comisión analicemos el tema".

La diputada informó que para estos foros será necesario convocar, entre otros, a sindicatos mayoritarios, minoritarios, así como a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

También, dijo, se buscará la participación de especialistas y académicos, a efecto de enriquecer las iniciativas y avanzar en la materialización de los derechos sindicales de las y los trabajadores del país.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/01/2022

LEGISLATIVO



Comisión de Trabajo y Previsión Social
4ª Reunión Ordinaria





Aprueba Comisión de Educación reformas en materia de profesiones en la Ciudad de México

Boletín No.0903

Aprueba Comisión de Educación reformas en materia de profesiones en la Ciudad de México

La Comisión de Educación, presidida por la diputada Flora Tania Cruz Santos (Morena), aprobó por 32 votos a favor, cuatro en contra y cero abstenciones, el dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 53 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.

La reforma establece que el servicio social deberá ser reconocido como parte de la experiencia profesional de las y los profesionistas y estudiantes que lo hayan acreditado en los términos de la Ley.

Asimismo, que las instituciones donde se haya prestado el servicio social deberán expedir a las y los estudiantes un documento de terminación en el que se haga constar las habilidades y capacidades adquiridas durante dicho periodo.

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) planteó incorporar en la exposición de motivos que se requiere desarrollar una política pública para poder certificar profesionalmente a las personas, ya que de lo contrario la reforma será letra muerta. "Si el certificado no es reconocido su valor disminuye".



Del mismo grupo parlamentario, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez comentó que el problema de los recién egresados, para que cuenten con el documento que les permita ratificar que tienen la experiencia a través de su servicio social, no es exclusivo de la Ciudad de México sino a nivel nacional.

Del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez dijo que hay una gran preocupación de parte de jóvenes a los que les piden experiencia en los trabajos, pero se debe recordar cuál fue la vocación y origen del servicio social, mientras que la práctica profesional es tomada como parte de las habilidades laborales. “Debemos hacer una revisión para no errar en la consolidación de esta iniciativa”.

La diputada María Isabel Alfaro Morales (Morena) aseguró que el servicio social se ha desvirtuado, es un tema que debe revisarse bien, retomar el trabajo que se realizaba cuando se iba a las comunidades, estar cerca de la gente y ver sus necesidades

También de Morena, el diputado Juan Pablo Sánchez Rodríguez indicó que el servicio social se ha desvirtuado y se debe refrendar. Es algo que se le regresa al pueblo mexicano por la oportunidad de estudiar una carrera profesional, haya sido en escuela privada o pública.

Realizarán foro con maestros del Programa Nacional de Inglés

En asuntos generales, la diputada Gabriela Martínez Espinoza (Morena) informó que como parte de los trabajos para mejorar las condiciones laborales de los maestros del Programa Nacional de Inglés (PRONI), la Comisión realizará un foro en el mes febrero con todas las autoridades competentes y actores relacionados.

Del PT, la diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero señaló que están a la espera de que la titular de la Secretaría de Educación abra la cita a la que les convocó para fijar el modelo educativo de la educación inicial, ya que no se encuentran planes de estudios para instituciones que brindan este tipo de educación.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/01/2022

LEGISLATIVO

La diputada Cruz Santos informó que el miércoles 2 de febrero, a las 5 de la tarde, los integrantes de la Comisión están convocados a una reunión presencial con la secretaria de Educación en sus oficinas, para que los temas pendientes se desahoguen.

Respecto al foro con maestros del PRONI indicó que la fecha tentativa sería el 23 de febrero. Agregó que se plantea realizar mesas de trabajo en materia de Cendis para que sean escuchadas todas las voces. "Nuestro compromiso como Comisión es de puertas abiertas".

--ooOoo--





Recibe la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres cuatro Iniciativas para dictamen

Boletín No.0902

Recibe la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres cuatro Iniciativas para dictamen

- Los proyectos buscan reformar los artículos 2, 19 y 75 de la Ley General de Protección Civil y 115 de la Constitución

La diputada Ana María Balderas Trejo (PAN), presidenta de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, informó que a esta instancia legislativa se turnaron cuatro iniciativas de reforma presentadas en la anterior Legislatura, y que plantean reformas a la Ley General de Protección Civil y uno más a la Constitución Política.

En reunión virtual, la legisladora detalló que los documentos buscan modificar los artículos 2, 19 y 75 de la Ley General de Protección Civil, así como el adicionar un inciso a la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política.

Por otra parte, comentó que esta Comisión recibió la autorización de prórroga de la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		27/01/2022	LEGISLATIVO

También informó que se recibió oficio de la diputada Maribel Martínez Ruiz (PT), el cual solicita a la Comisión que se coordine con Centro Nacional de Prevención de Desastres, la Universidad Nacional Autónoma de México y los responsables de los programas presupuestales de las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Seguridad y Protección Ciudadana, para organizar un curso dirigido a las y los integrantes de esta instancia legislativa y sus asesores.

Propuso como temas la Gestión Integral del Riesgo de Desastres, el Sistema Nacional de Protección Civil y un Programa para la Protección de Emergencias por Amenazas Naturales que incluya funciones y desempeños de la Dirección Nacional de Programas de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De igual forma, comentó que la diputada Martínez Ruiz propuso que la Junta Directiva de la Comisión solicite a las presidencias de las comisiones de Gobernación y de Estudio Legislativos del Senado que celebren una reunión de comisiones unidas para dar continuidad al proceso legislativo del dictamen a la minuta por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, publicado en la Gaceta del Senado el 9 de diciembre 2020.

--ooOoo--





Diputados federales de Aguascalientes sin iniciativas, sólo adhesiones

Poca productividad se ha registrado de parte de representantes del estado ante el Congreso de la Unión, quienes carecen de iniciativas individuales y por el contrario se han colgado de documentos presentados por sus grupos parlamentarios u otros legisladores.

Aunque la actual Cámara de Diputados a nivel federal asumió funciones desde septiembre del año pasado, legisladoras y legisladores aguascalentenses se han limitado a sumarse a otros documentos, sin que sean de su autoría. Esto de acuerdo al registro que lleva el portal oficial de la Legislatura.

<https://www.elclarinete.com.mx/diputados-federales-de-aguascalientes-sin-iniciativas-solo-adhesiones/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico
periodismo inteligente

27/01/2022

REGIONAL



Guardia Nacional, Secretaría de Gobernación y la Fiscalía hostigan a periodistas, acusa CNDH

En 2021 la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) registró 92 expedientes por actos cometidos contra periodistas, como “amenazas, hostigamiento, campañas de criminalización y desprestigio, uso de tipos penales en su contra como injurias, difamación y calumnias, desapariciones y asesinatos”, alertó su presidenta, Rosario Piedra. En su informe 2021, entregado a la Comisión Permanente del Congreso, Piedra Ibarra acusó que estas acciones en contra de comunicadores fueron cometidas “por diversas autoridades, entre las que destacan la Guardia Nacional, Secretaría de Gobernación, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, Fiscalía General del Estado de Sonora, Fiscalía General del Estado de Chiapas y la Fiscalía General de la República”.

<https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=260709&relacion=&tipo=Principal&categoria=12>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL MAÑANA

27/01/2022

REGIONAL



Se fortalece CNDH pese a campaña mediática

"A pesar de la brutal campaña mediática que enfrentamos desde hace dos años", el esfuerzo por transformar a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) no ha sido estéril, afirmó la titular del organismo, Rosario Piedra Ibarra. "Al pueblo no se le engaña, todas nuestras acciones han sido orientadas en beneficio de las víctimas y se expondrán siempre con transparencia", dijo al presentar este martes su informe anual ante la Cámara de Diputados. Piedra Ibarra aseguró que hoy no se emiten recomendaciones a modo, o acordadas con la autoridad, y que pese a la pandemia de Covid-19, la Comisión no ha cesado ningún día en brindar atención a las víctimas y a quienes están en riesgo de serlo.

<https://www.elmanana.com/se-fortalece-cndh-pese-a-campana-mediatica/5487424>



La CNDH sirve mejor que antes: Rosario Piedra Ibarra

Ante legisladores de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, presentó su informe anual de actividades. La presidenta en turno de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero, señaló que con la presentación del informe anual de actividades correspondiente a 2021 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, “se da cabal cumplimiento a la obligación constitucional que nos impone el artículo 102 de nuestra Carta Magna”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-cndh-sirve-mejor-que-antes-rosario-piedra-ibarra/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

27/01/2022

LEGISLATIVO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ PRESENTA LA ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD ANTE DIPUTADOS

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, presentó la estrategia nacional de seguridad y lo hizo ante diputados de Morena durante su reunión plenaria, resaltó la importancia de los legisladores para que le den al presidente de México las herramientas para combatir los delitos de alto impacto.



[Rosa Icela Rodríguez presenta la estrategia nacional de seguridad ante diputados.mp4 - Google Drive](#)



Sánchez Cordero confía en que diputados analizarán con cuidado Ley de Movilidad



MÉXICO (SILVIA ARELLANO).- La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, dijo que la aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial es un asunto de la mayor importancia, pues establece criterios para generar legislaciones locales, las cuales permitirán reducir los accidentes de tránsito y mejorar la vida de las personas que a diario circulan por las calles de las ciudades.

Sánchez Cordero recordó que el Senado aprobó por unanimidad este proyecto y confió en que la Cámara de Diputados lo analizará con el cuidado y detalle que la materia requiere.

<https://www.milenio.com/politica/sanchez-cordero-confia-analisis-diputados-ley-movilidad>



En México, niños y adolescentes viven en estado de emergencia: Ana Lilia Herrera

La diputada federal Ana Lilia Herrera (PRI), aseguró que la niñez y la adolescencia en México viven en un estado de emergencia permanente entre el acecho del crimen organizado y autoridades que, lejos de asumir su responsabilidad, reparten culpas y recortan presupuestos impidiendo así garantizar sus derechos más básicos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/en-mexico-ninos-y-adolescentes-viven-en-estado-de-emergencia-ana-lilia-herrera/>



MC y Grupo Plural celebran decisión TEPJF de incluirlos en la Comisión Permanente



Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural celebraron la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de que fueran incluidos en la sesión de la Comisión Permanente.

Por su parte, en esa misma red social, Germán Martínez compartió un video en el que destacó que se trata de una sentencia histórica, "silenciar a diputados, diputadas, senadoras o senadores, o intimidar a periodistas debilita nuestra democracia; hoy fortalecimos la libertad de expresión, la libertad de asociación para todas y todos los mexicanos".

<https://politico.mx/mc-y-grupo-plural-celebran-decision-tepjf-de-incluirlos-en-la-comision-permanente>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



27/01/2022

REGIONAL



Presentan encuesta de los efectos del Covid-19 en niñas, niños y adolescentes

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que preside la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), realizó el foro Diálogos por la infancia. Presentación de la Encuesta Nacional Encovid19. Los efectos de la Covid-19 en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes durante la pandemia.

En el evento se dieron a conocer los resultados obtenidos en diferentes levantamientos entre 2020 y 2021 sobre las afectaciones a la infancia y la adolescencia en el contexto de la pandemia, para apuntar a medidas y acciones que atiendan los aspectos prioritarios de los impactos en los hogares.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/presentan-encuesta-de-los-efectos-del-covid-19-en-ninas-ninos-y-adolescentes/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
televisa.NEWS	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

LEGISLADORES REPROCHAN GESTIÓN DE ROSARIO PIEDRA EN LA CNDH

Representantes del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano reprocharon a la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra por su gestión, sobre todo ante los asesinatos, precisamente de periodistas, así lo dijeron durante su presentación de informe de labores.



[nota - CNDH.mp4 - Google Drive](#)



EL TESTAMENTO POLÍTICO DEL PRESIDENTE ES MÁS UN PLANTEAMIENTO IDEOLÓGICO: JUAN ROBLEDO

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo habló sobre el testamento político que dijo tener el Presidente, lo hizo en la plenaria de los legisladores de Morena.



[nota - testamento político.mp4 - Google Drive](#)



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



#PRESENTANINICIATIVAS

Plantean leyes para proteger a periodistas



PIDEN 60 AÑOS DE CÁRCEL VS. ASESINOS EN BC; MORENA VA POR SECRECÍA DE FUENTES

ALERTA

Todos van a ser investigados, los que considere la autoridad, no hay impunidad, (...) tener confianza en que no se protege a nadie".

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

REDACCIÓN

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, anunció que presentará ante el Congreso de Baja estatal una reforma al Código Penal para que todo aquel culpable de asesinar a un periodista tenga una pena máxima de hasta 60 años de prisión.

Con ello, busca hacer efectiva la garantía de protección a la seguridad y la vida de los profesionales de la comunicación, por prestar un servicio invaluable a la sociedad.

En tanto, la fracción parlamentaria de Morena en la

52

PERIODISTAS HAN ASESINADO EN 3 AÑOS.

495

TIENEN EL MECANISMO DE PROTECCIÓN.

PROFESIÓN EN RIESGO

- 1 • El abogado de Maldonado dice que la periodista no tenía problemas con nadie.
- 2 • Eduardo López pidió a las autoridades esclarezcan el crimen de Lourdes.

Cámara de Diputados, planteó una reforma constitucional a fin de que los periodistas puedan mantener en secreto sus fuentes de información, así como sus documentos o grabaciones.

Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se investigarán sin "politiquería" los asesinatos de periodistas en Tijuana y pidió no hacer "juicios sumarios" contra nadie, ni contra el exgobernador Jaime Bonilla.

Adelantó que en el caso del asesinato de Lourdes Maldonado "todos van a ser investigados, los que considere la autoridad, no hay impunidad".

En tanto, José Ignacio Santiago Martínez fue atacado a balazos la mañana de este miércoles en la región de la Mixteca, en Oaxaca.

El periodista logró repeler la agresión junto con sus escoltas, que fueron asignados por el Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con el que cuenta desde 2020. ●

Con información de Atahualpa Garibay, Francisco Nieto, Elia Castillo, Iván Saldaña y Carina García

**ERA ILEGAL: CUITLÁHUAC GARCÍA****Delgado renuncia a comisión sobre abusos en Veracruz**

**POR HÉCTOR FIGUEROA
Y LOURDES LÓPEZ**
nacional@gimm.com.mx

El senador y dirigente del Partido Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, renunció a la presidencia de la Comisión Especial del Senado que investiga presuntos abusos de poder en Veracruz.

Su decisión se da luego del anuncio de más de 30 senadores de Morena, quienes anticiparon en una carta que votarán por la disolución de

dicha comisión el próximo 1 de febrero, bajo el argumento de que tal instancia es usada para atacar políticamente al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

La comisión especial se creó sin el aval del pleno del Senado, que actualmente está en receso legislativo, y buscaba documentar que la detención en Veracruz del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, José Manuel del Río Virgen, acusado de asesinato, era una ven-

ganza política.

En tanto, el gobernador de Veracruz, señaló: "como lo había dicho, es una comisión del Senado ilegal, ahora se están echando para atrás eso es lo obvio". Y mostró un documento notarial para probar la presunta ilegalidad en la que incurrieron los senadores.

El dirigente de Morena en Veracruz, Esteban Ramírez, dijo que los senadores de esa comisión deben ser sancionados por violar la ley orgánica del Congreso de la Unión.

**MORENA PREPARA INICIATIVA**

Permitirán que partidos devuelvan prerrogativas

El partido Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados suscribieron una iniciativa de reforma para que todos los partidos políticos puedan devolver, en cualquier momento, el financiamiento al que decidan renunciar, y que éste se destine a resolver crisis nacionales que afecten a la población como la pandemia de Covid-19.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que pediría a sus compañeros de San Lázaro una iniciativa para modificar los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de establecer como uno más de sus derechos el renunciar parcialmente a dichos recursos y, en su caso, devolverlos en cualquier tiempo. **Javier Divany**



Morena alista reforma a Ley de Partidos

Buscan brincar al INE para devolver recursos

INICIATIVA de Mario Delgado plantea que si prerrogativas ya fueron depositadas, puedan entregarlas directo a Tesorería; no será una falta que dinero se destine a otros fines, añade



Foto: Cuartoscuro

EL INE determinó ayer, en sorteo, que las personas cuyo apellido inicie con la letra "B" podrán ser convocadas a las mesas de casillas de la consulta de revocación.

**• Por Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

Como parte de sus propuestas de reforma en materia electoral, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para que los partidos puedan devolver sus prerrogativas, incluso si ya fueron entregadas, sin que intervenga el Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta plantea modificar los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, para que se puedan reintegrar los recursos después de haber sido depositados, y cuyo trámite se realizaría directamente con la Tesorería de la Federación, no mediante el INE.

La iniciativa, cuya copia tiene *La Razón*, fue entregada por el líder nacional de Morena, Mario Delgado, al diputado Mario Llergo, durante la plenaria que se llevó a cabo en San Lázaro el pasado lunes.

o eldato

En noviembre el INE consideró improcedente la solicitud de devolución de 200 mdp, por considerar que la renuncia a financiamiento público debe solicitarse antes de que le sea depositado.

Delgado manifestó a los legisladores que esta modificación responde al compromiso del partido de devolver la mitad de sus prerrogativas, que en 2021 fueron mil 600 millones de pesos. Es decir, que el año pasado, el partido tendría que haber regresado 800 millones de pesos, los cuales se destinarían a la compra de vacunas y combate a la pandemia de Covid-19.

Sin embargo, tiene pendiente la devolución de 547 millones 726 mil pesos, ya que el Consejo General del INE rechazó la reintegración de los recursos porque ya habían sido entregados.

La propuesta adiciona un párrafo al artículo 23 de la ley referida, para establecer que los partidos “podrán renunciar parcialmente y, en su caso, devolver en cualquier tiempo su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros”.

La iniciativa detalla que en caso de que no hayan sido entregados los recursos, estos se reintegrarán a la Tesorería mediante un acuerdo del Consejo General del INE.

En caso de que el partido ya tenga las prerrogativas, el Comité Ejecutivo Nacional tramitará su devolución directamente con la Tesorería, e informará al INE la decisión correspondiente.

En tanto, la modificación al artículo 25 indica que la devolución de recursos no constituirá una falta, como lo plantea el inciso referente a que los recursos se utilizarán para el fin que fueron entregados.

El INE ha rechazado que Morena regrese prerrogativas con base en un acuerdo aprobado en 2020. que dice: “la renuncia al financiamiento público federal ordinario podrá aplicarse por el INE exclusivamente de las ministraciones mensuales que aún no hayan sido depositadas en las cuentas bancarias del partido político. Es decir, que no hayan ingresado al patrimonio de éste”.

Llergo dijo que la iniciativa, la cual será una de las prioridades legislativas y que



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

27/01/2022

LEGISLATIVO

podría empezar a analizarse en los primeros días de febrero, permitirá que los partidos devuelvan parte de sus prerrogativas "sin ningún impedimento, como el INE lo ha hecho (...) el único propósito es que el Gobierno pueda disponer de esos recursos para la compra de vacunas".



Delgado pide a sus diputados hacer campaña en los estados donde habrá comicios este año

**GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MENDEZ**

El líder de Morena, Mario Delgado, pidió a su bancada en la Cámara de Diputados participar en las campañas en las seis entidades donde se elegirán gobernadores este año.

“Deberán apoyar, para consolidar el triunfo y ayudar con mayor contundencia al Presidente”, les dijo en la plenaria del grupo, según la relatoria de la reunión que sostuvo con la bancada como parte de la cita, previa al inicio del periodo de sesiones ordinarias.

También consideró relevante la participación de los diputados de ese partido en la defensa del voto y en impulsar la consulta de revocación, que “requiere una participación histórica”.

Colecta complicada

En el diálogo, la diputada María Celeste Ascencio Ortega refirió que la recaudación de firmas para solicitar la convocatoria a una consulta de revocación del mandato presiden-

cial “fue sumamente complicada”, pero permitió a los legisladores acercarse a los electores. Tan fue así que, dijo, se recibieron “denuncias de la población, algunas de éstas a servidores públicos de la alianza política, por lo que debemos redoblar la vigilancia de los tres poderes”.

El diputado Armando Contreras planteó que es sumamente relevante impulsar la discusión de la iniciativa de la reforma constitucional en materia energética, ante lo cual solicitó a la dirigencia y a la bancada “una ruta para obtener los 56 votos faltantes” para que se apruebe.

Delgado planteó que la formación de comités es de suma importancia, como células organizativas para el flujo de la información hacia la ciudadanía, y comentó que otra de las tareas de organización y comunicación a realizar son las asambleas informativas de la reforma eléctrica, en los 300 distritos electorales en que se divide el país.

Evaluó que para la elección se deberá privilegiar el diálogo; sostuvo que el registro abierto es democrático y tiene la premisa de que todos pueden participar.



Morena va por iniciativa para devolver recursos de partidos sin aval del INE

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa para que los partidos puedan devolver sus prerrogativas incluso si ya fueron entregadas, sin necesidad de que tenga que solicitarse al Instituto Nacional Electoral (INE).

La propuesta plantea una reforma a los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos, para que se puedan reintegrar los recursos después de haber sido integrados y cuyo trámite se realizaría directamente con la Tesorería de la Federación, no mediante el INE.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-iniciativa-devolver-recursos-partidos-aval-ine-468771>



Sheinbaum: "Buenísima" iniciativa de Morena para disponer recursos de cuentas bloqueadas por la UIF



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, calificó como "buenísima" la iniciativa de legisladores morenistas para que el Gobierno federal -a través del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep)- disponga de los 14 mil millones de pesos en cuentas bloqueadas por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) a personas presuntamente vinculadas al crimen organizado.

"Buenísima, buenísima", respondió este miércoles la mandataria capitalina al ser cuestionada sobre su opinión al respecto.

<https://www.razon.com.mx/mexico/sheinbaum-buenisima-iniciativa-morena-disponer-recursos-cuentas-bloqueadas-uif-468731>



Diputado pide frenar 'mercado negro' de vacunas contra covid



CIUDAD DE MÉXICO (FERNANDO DAMIÁN).- El presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, Emmanuel Reyes, urgió a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) y al gobierno del Estado de México a frenar la operación del mercado negro de vacunas contra covid para niños y adolescentes que MILENIO puso al descubierto.

En entrevista, el legislador de Morena advirtió que no existe certeza de lo que se está inyectando en un "centro de vacunación" privado en Atizapán de Zaragoza, por lo cual podría incluso estar en riesgo la vida de los menores.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-piden-frenar-mercado-negro-vacunas-covid>



Impulsa Morena establecer reglas para el uso de agua potable en Puebla

Los diputados federales de la Fracción de Morena, Rubén Muñoz y Alejandro Carvajal, junto al director del SOSAPACH, José Luis Carpinteyro, anunciaron que buscarán que en la actual Legislatura se apruebe la ley reglamentaria para lograr que los 12.6 millones de familias del país, incluido el estado de Puebla, tengan agua potable en cantidad y calidad suficiente.

<https://www.diariopuntual.com/politica/2022/01/26/12179/impulsa-morena-establecer-reglas-para-el-uso-de-agua-potable-en-puebla>



Elecciones 2022 no deben determinar los plazos del procedimiento legislativo de la reforma eléctrica: Juan Ramiro Robledo

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, afirmó que las elecciones locales de este año no deben ser un factor que determine los plazos del procedimiento legislativo de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, del Ejecutivo federal. En declaraciones a la prensa, el legislador expresó su expectativa de que el eventual dictamen de la iniciativa se elabore y lleve a discusión y votación en el Pleno en el próximo periodo de sesiones ordinarias que inicia el 1 de febrero.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/elecciones-2022-no-deben-determinar-los-plazos-del-procedimiento-legislativo-de-la-reforma-electrica-juan-ramiro-robledo/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Plantean retirar subsidios a CFE para energía solar

Redacción • La Razón

EL DIRIGENTE NACIONAL del PAN, Marko Cortés, propuso retomar los más de 73 mil millones de pesos que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene anualmente como subsidio, para generar energía que se destine a las familias mexicanas a través de la instalación de paneles solares.

“Es urgente que nuestro país dé un giro hacia las energías limpias y renovables, ya que además son más baratas. Por ello proponemos que con los más de 73 mil millones de pesos que se asignan como subsidio anual a la CFE, se pueda costear un programa para masificar la generación de energía limpia con paneles solares en todos los hogares”, detalló.

A través de un videomensaje dijo que con lo anterior se puede subsidiar el consumo básico, así como 50 por ciento a los de consumo medio y con la obligación que los de gasto alto los tengan en sus casas.

“Impulsando realmente la

generación en energías renovables en casa-habitación, lograremos realmente que la gente pague menos en su recibo de luz, y cuidaremos nuestra salud y el medio ambiente”, estimó.

Marko Cortés aseguró que las gasolineras ya van de salida, por ello dijo que es urgente que los miles de millones de pesos que el Gobierno se gasta en la Refinería Dos Bocas, se inviertan en plantas de energía eólica para sustituir el uso del carbón y combustóleo. “En Acción Nacional decimos no a la Reforma Energética y sí a la generación de energías baratas y limpias”, destacó.

Además, el dirigente nacional del PAN aseguró que el Gobierno de Morena “no tiene el más mínimo respeto por el ambiente, la salud y el planeta”.

Apenas este miércoles, el panista se reunió con los dirigentes del PRD, Alejandro Moreno, y del PRD, Jesús Zambrano, para alistar una propuesta en contra de la Reforma Eléctrica que ayude a la gente y adelantó que votarán en contra en caso de que no se cambie.

73
Mil millones de pesos se le asignan anualmente a la CFE



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



ENTRETENIMIENTO

“Está por reunirse con Adame”: Fernández Noroña ironizó sobre la precandidatura de Roberto Palazuelos

El diputado petista se burló del partido Movimiento Ciudadano tras el registro como precandidato del “Diamante Negro”, quien buscará convertirse en gobernador de Quintana Roo como abanderado del partido naranja

26 de Enero de 2022



El diputado petista **Gerardo Fernández Noroña** ironizó sobre el reciente registro a la **precandidatura del actor y empresario Roberto Palazuelos**, quien competirá por la gubernatura del estado de **Quintana Roo** como abanderado del partido **Movimiento Ciudadano (MC)**. De esta forma, el legislador se burló del partido naranja aludiendo al polémico actor **Alfredo Adame**, el cual recientemente sostuvo una pelea en la vía pública.

“Mis fuentes de información me dicen que **Dante Delgado está por reunirse con Adame para hacerlo candidato de Movimiento Ciudadano**”, escribió el político de 61 años mediante su cuenta oficial de Twitter.



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



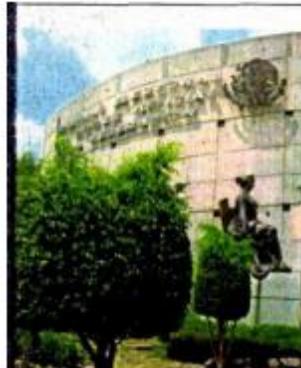
EN CORTO

TEPJF ORDENA A SENADO CAMBIAR NORMA INTERNA

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó por mayoría ordenar al Senado que modifique su normatividad interna, para la inclusión de legisladoras y legisladores independientes en las distintas comisiones, incluyendo la Permanente.

Lo anterior deriva de una queja que legisladores del grupo plural en el Senado presentaron ante el tribunal por no haber sido integrados en la Comisión Permanente.

Las senadoras Nancy de la Sierra, Alejandra del Carmen León, y los senadores Germán Martínez, Emilio Álvarez Icaza y Gustavo Madero, exigieron su derecho a ser considerados. ● **Ariadna García**





Da Trife a Plural y MC asiento en Permanente

GUADALUPE IRÍZAR

Por mayoría de votos, los Magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral ordenaron incluir a Movimiento Ciudadano (MC) y al Grupo Plural del Senado en la Comisión Permanente, a partir de próximos periodos.

La sentencia señala que el Senado deberá regular la participación del Grupo Plural en esa comisión y en otros órganos legislativos.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador parlamentario de MC en San Lázaro y la diputada Ivonne Ortega, así como los senadores Germán Martínez, Emilio Álvarez Icaza, Nancy de la Sierra, Alejandra Gastélum y Gustavo Madero interpusieron un juicio electoral por ser excluidos

de la Comisión Permanente.

El Magistrado ponente Felipe de la Mata explicó que la sentencia representa un parteaguas en la evolución de la línea jurisprudencial del Tribunal, al modificar el criterio de precedentes que desechaban decisiones parlamentarias.

Explicó que la decisión —que en este caso favoreció a MC y al Grupo Plural del Senado— es diferenciar entre decisiones políticas parlamentarias y otras, en donde se afecten derechos políticos electorales en el ejercicio de su cargo, con actos de los Congresos.

La propuesta del Magistrado De la Mata fue también aprobada por sus compañeros Indalfer Infante, Felipe Fuentes, Janine Otálora y Reyes Rodríguez.

**Resuelve TEPJF**

Permanente debe integrar a MC y Grupo Plural

Redacción y Jorge Morroy
politico@eleconomista.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) instó a que en la próxima conformación de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión sean integrados legisladores sin partido y de Movimiento Ciudadano (MC).

Al analizar los medios de impugnación SUP-JE-281/2021 y acumulado, SUP-JDC-1453/2021 y acumulado, el máximo tribunal electoral resolvió que la Cámara de Senadores debe establecer en su normatividad interna, durante el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en febrero, un procedimiento para garantizar a las senadurías independientes o sin grupo parlamentario una manera de integrar la Comisión Permanente.

La resolución, que fue tomada por mayoría de cinco votos de los magistrados, establece también que aplica para otro tipo de órganos legislativos.

La anterior decisión fue tomada después de que senadores del llamado Grupo Plural, y dos diputados de MC, presentaron medios de impugnación

ante la Sala Superior “al considerar que el hecho de que sus grupos no tengan representación en la Comisión Permanente genera una vulneración a sus derechos de representación, así como de acceso y ejercicio del cargo, derivados de su derecho a ser votados”.

La decisión tomada, por el TEPJF, es histórica ya que es la primera que insta al poder Legislativo a tomar medidas para garantizar los derechos electorales.

Dejan de contar firmas

Por otra parte, en sesión de pleno del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), ayer, su presidente, Lorenzo Córdova, informó que por la falta de recursos, el órgano electoral dejará de contar las más de 7 millones de firmas faltantes.

Dijo que 3 millones 27,845 de firmas fueron válidas y son suficientes para convocar al ejercicio de consulta.

Se informó, también, que en 24 entidades se cumplió con el requisito del 3% de su Lista Nominal. Una vez alcanzado estos requisitos, el INE se apegará a lo dispuesto en el artículo 126 del anexo de los Lineamientos de la Revocación de Mandato, el cual establece que una vez que se ha llegado al 3.5% de apoyos válidos, la verificación deberá suspenderse.

En el informe preliminar de la verificación del porcentaje de firmas de apoyo se dio a conocer que se presentaron firmas de 572 personas que se encuentran presas y 15,192 de personas que ya fallecieron.



AL CONGRESO DE LA UNIÓN

Ordena TEPJF que Comisión Permanente sea plural

Se debe garantizar la representación de legisladores sin afiliación o minoría

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) concluyó que las Juntas de Coordinación Política de las cámaras de Diputados y Senadores violaron los derechos de representación parlamentaria de legisladores de minoría y sin filiación partidista, al no integrarlos en la Comisión Permanente del Congreso, cuyos trabajos recién concluyen.

La Sala Superior del TEPJF advirtió que esa violación es en perjuicio de los ciudadanos representados por los legisladores excluidos del trabajo bicameral, por lo que ordenó al Congreso emitir antes de que concluya el próximo periodo de sesiones los reglamentos para una futura integración plural.

Por mayoría de votos, las y los magistrados señalaron que los reglamentos que debe expedir cada cámara buscan garantizar

que en adelante la integración de la Comisión Permanente se haga bajo el principio de máxima representación efectiva y criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Además, la Cámara de Senadores debe garantizar en la Permanente la representación de senadurías sin afiliación.

En diciembre, al interior de las cámaras se eligió a las y los legisladores integrantes de la Comisión Permanente y se excluyó a senadores sin grupo parlamentario, quienes conformaron al llamado grupo plural, así como a una diputada y un diputado de Movimiento Ciudadano, quienes se inconformaron ante el TEPJF.

El magistrado Felipe de la Mata, ponente del caso, planteó un “criterio novedoso”, que sirva de “parteaguas y evolución en la línea jurisprudencial” que, hasta ahora, impedía al TEPJF analizar temas parlamentarios del Congreso.

Propuso que los asuntos parlamentarios sí puedan ser resueltos por el TEPJF, si se trata de actos jurídicos, cuyos efectos incidan en los derechos de los congresistas. No obstante, los actos políticos seguirán fuera de la jurisdicción y competencia del TEPJF.



#ENCOMISIÓN

Ordenan incluir a MC y GP

“

RAZONES

El **TEPJF** nos dio la razón y dio un revés al atraco y vulgar contubernio del **PRIMOR** para excluir a MC de la Comisión Permanente”.

CLEMENTE CASTAÑEDA
COORDINADOR DE MC
EN EL SENADO

EL **TEPJF** DETERMINÓ QUE SE VULNERARON LOS DERECHOS POLÍTICOS DE AMBOS GRUPOS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** le dio un revés al Congreso al ordenar que tanto **Movimiento Ciudadano (MC)** como el **Grupo Plural (GP)** del Senado deben tener un espacio en la Comisión Permanente de manera obligatoria.

En sesión pública, los magistrados resolvieron con cinco votos a favor y uno en contra (del magistrado **José Luis Vargas Valdez**) que la **Junta de Coordinación Política** de la Cámara de Diputados y del Senado vulneraron los derechos político electorales de MC y el Grupo Plural, ya que no se respetó su derecho a integrar todas las comisiones, incluida la Comisión Permanente.

Ante eso, el **TEPJF** ordenó al Congreso de la Unión que para la próxima integración

TAREA AL SENADO

- Se ordenó al Senado que garantice la manera de integrar la Permanente con grupos sin partido.

- También deben integrar otros órganos legislativos, que deberán ser aprobados en el periodo ordinario.

MAYORÍA EN
EL TRIBUNAL

5

MAGISTRADOS DEL
TEPJF VOTARON
A FAVOR.2 | GRUPOS
MÁS SERÁN
INTEGRADOS.

de la Comisión Permanente, se realicen las propuestas con base en el principio de máxima representación efectiva, sustentado en los criterios de proporcionalidad y pluralidad.

Asimismo, se pidió al Senado emitir una legislación para garantizar que en la Comisión Permanente puedan estar representadas senadurías sin afiliación parlamentaria.

“Conforme al principio de máxima representación efectiva, las fuerzas políticas de dichos órganos deben estar representados en la Comisión Permanente y deben integrar la Comisión de forma plural y proporcional a la representación que tengan en las Cámaras”, precisa la resolución.

En diciembre, el Grupo Plural quedó excluido de un lugar en la Comisión Permanente. La misma suerte corrieron los diputados federales de **Movimiento Ciudadano**, que no tuvieron representación en la Permanente.

El **TEPJF** indicó que en aras de garantizar la tutela judicial, es necesario reflexionar sobre su competencia respecto a controversias como los casos analizados. “



• **SESIÓN.** Los magistrados defendieron el principio de máxima representación efectiva.



BREVES

SENADURÍAS INDEPENDIENTES

Permanente debe ser plural: TEPJF

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a las Cámaras de Diputados y Senadores, que en la próxima integración de la Comisión Permanente incluyan una representación de la mayoría de partidos.

Por mayoría de votos, ordenó al Senado emitir una legislación para garantizar que en la Comisión Permanente puedan estar representadas senadurías independientes. Lo anterior porque es un órgano legislativo, bicameral, temporal y de decisión que, durante los periodos de receso, asume funciones de ambas cámaras. / **24 HORAS**



Ordena tribunal electoral al Congreso incluir a todas las bancadas en la Permanente

NÉSTOR JIMÉNEZ Y REDACCIÓN

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso de la Unión, en ambas cámaras, presentar propuestas para reformular su organización interna y garantizar que los legisladores sin grupo parlamentario sean considerados en la designación de la Comisión Permanente, así como incluir la representatividad de todas las bancadas.

Durante la discusión, el magistrado José Luis Vargas votó en contra al indicar que la resolución va contra la jurisprudencia que ha seguido el mismo órgano, además de ser violatoria a la separación de poderes.

El caso se deriva de una impugnación promovida por los diputados de Movimiento Ciudadano Ivonne Ortega y Jorge Álvarez Máñez, quienes reclamaron que ese partido quedó fuera de la Comisión Permanente, la cual tiene actividades entre cada periodo ordinario de sesiones. También cinco senadores que conforman el llamado Grupo Plural.

Los magistrados propusieron “una evolución del criterio” que habían considerado en impug-

naciones previas y ordenaron al Congreso realizar ajustes de cara a la próxima formación de la Permanente para garantizar la pluralidad.

Vargas, único magistrado en votar en contra, indicó que la propuesta fue modificada el martes por la noche “cambiando radicalmente el proyecto original”. Advirtió que el caso está inmerso en el ámbito parlamentario, y no en materia político-electoral, y se trata de “una interferencia al ámbito de competencias de este tribunal al Poder Legislativo”.

Los demás integrantes de la sala superior coincidieron en que en este caso se vulneran derechos humanos, y obstaculiza las funciones de un cargo alcanzado mediante el voto.

“Esta propuesta, de hecho, extiende y evoluciona el criterio de tutela al derecho a ser votado en su vertiente de ejercicio al cargo, a fin de proteger a quienes integran un órgano legislativo cuando se afecte este derecho, es decir, particularmente a integrar la comisión”, aseveró el magistrado Felipe de la Mata Pizaña.

Con ello, detalló, se propone otra metodología para analizar en primera instancia si se trata de un acto político o un acto jurídico.



Y ADEMÁS

Grupo Plural y MC van a Permanente

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó “evolucionar en su jurisprudencia” y, por primera vez, intervenir en las decisiones internas del Congreso de la Unión, al ordenarles establecer una normativa que integre en la Comisión Permanente a las senadurías del Grupo Plural y a las diputaciones de Movimiento Ciudadano, pues al excluirlas violan sus derechos políticos-electorales, porque se obstaculiza su ejercicio del cargo.



Foto: Cortesía: @TEPJF_informa

Los magistrados de la Sala Superior del TEPJF determinaron dar la razón no solo al grupo plural, sino también a Movimiento Ciudadano.

Instruye TEPJF no marginar a legisladores independientes

POR RITA MAGAÑA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó al Congreso incluir al nuevo grupo plural en los trabajos de la Comisión Permanente, ya que le fue negada su participación en el periodo que concluyó esta semana.

Al respecto, el coordinador de la bancada del grupo plural, Germán Martínez, afirmó que la determinación del TEPJF es una sentencia histórica y un logro de la democracia, pues respeta el sentir de la ciudadanía.

“Silenciar a diputados y senadores o intimidar a periodistas delimita a la democracia, hoy fortalecimos

la libertad de expresión y la libertad de asociación para todos los mexicanos”, señaló en un video que difundió a través de la cuenta oficial de Twitter del grupo plural.

Por mayoría de votos, los magistrados de la Sala Superior del TEPJF determinaron dar la razón no solo al grupo plural, sino también a Movimiento Ciudadano (MC) del Senado.

Por lo anterior, los legisladores de ambas instituciones políticas deben estar representados en la Comisión Permanente del Congreso a partir de los próximos periodos, el siguiente será a partir de mayo próximo, cuando concluye el periodo ordinario de la Legislatura, el próximo 30 de abril.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	27/01/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ (COORDINADOR – MC)

“Muy contentos con esta histórica resolución del TEPJF. Creo que se ha dado un golpe en la mesa, la exclusión que se hizo por parte las fuerzas tradicionales a Movimiento Ciudadano, en diciembre pasado (conformación de la Comisión Permanente). Nosotros tuvimos el doble de votos que el PRD, muchos más votos que el PVEM y que el PT, a esas fuerzas políticas se les dio una representación que a nosotros se nos negó. Lo que la sentencia dice es que eso no se puede dar, que todas las fuerzas políticas deben de tener una representación conforme a la legitimidad que tienen para la integración del Congreso”.

[ÁlvarezHerealdoRadio.mp3 - Google Drive](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Separan de sus cargos y denuncian ante la FGR a directivos de Segalmex

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Varios funcionarios de Seguridad Alimentaria Mexicana Segalmex-Liconsa-Diconsa, entre ellos el director general de operaciones, fueron separados de sus cargos luego de que se descubrieron anomalías y posibles actos de corrupción en el organismo.

Auditorías y revisiones hechas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, detectaron posibles irregularidades cometidas por servidores públicos, proveedores y prestadores de servicios, que pudieran derivar en responsabilidades administrativas o penales, por lo que se han presentado las denuncias correspondientes ante la Fiscalía General de la República (FGR), según se informó ayer en un comunicado difundido por la Presidencia de la República.

Como publicó este diario en sendas notas en octubre de 2021, durante 2019 Segalmex incurrió en deficiencias en 15 contrataciones públicas por un monto de 2 mil 383 millones 896 mil 363 pesos.

Una auditoría realizada por la SFP encontró irregularidades en los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del organismo descentralizado y adscrito a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Las deficiencias administrativas detectadas por la SFP se suman a las detectadas en 2020 pasado por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), cuando encontró que en 2019 Segalmex no acreditó el destino de 3 mil 27 millones de pesos.

La ASF también descubrió que, a través del Programa Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Segalmex otorgó 45 mil 300 subsidios a productores de granos básicos por casi 4 mil millones de pesos; no obstante, debido a las deficiencias en su diagnóstico, diseño y operación, no hay certeza de que los apoyos se entregaron a la población objetivo.

Cabe señalar que en la Plataforma Nacional de Transparencia consta que la SFP realizó una auditoría al ejercicio del presupuesto de Segalmex en el periodo 2020-2021 y otra a los inventarios del organismo pa-

ra el ejercicio 2021, pero en ambos casos la información aparece como reservada.

En su comunicado de ayer, la Presidencia no identificó a los funcionarios que han sido separados de su cargo, ni mencionó cuántos servidores públicos han sido denunciados. Se limitó a señalar que el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, tomó la decisión de separar de su cargo a varios servidores públicos, así como solicitar la intervención jurídica y administrativa de la SFP y de la FGR.

Juan Francisco Mora Anaya, quien actualmente se desempeña como titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Segalmex-Diconsa-Liconsa, fue designado temporalmente responsable de las Direcciones Comercial y de Operaciones de Liconsa. De igual forma, designó provisionalmente a Alma Contreras Garibay como encargada de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

"Con estas acciones se combate frontalmente la corrupción, preservando el estado de derecho", según el comunicado.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



MÉXICO HILA OTRO DÍA CON RÉCORD EN FALLECIMIENTOS



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

POR OSVALDO CÓRDOVA
nacion@contrareplica.mx

Por segundo día consecutivo, la Secretaría de Salud (Ssa) reportó una cifra récord de muertes en la cuarta ola de Covid-19 en el país: 532 decesos.

Apenas ayer se había registrado la cifra más alta de la cuarta ola que comenzó a finales del año pasado al contabilizarse 475 muertes, pero la de hoy la rebasó.

Mientras que los contagios presentaron también un incremento al registrarse 48 mil 627 en la última jornada.

Con estas cifras, México presenta un acumulado de 4 millones 779 mil 296 casos y 304 mil 308 decesos.

En la pasada semana, la Secretaría de Salud reportó las cifras más altas de contagios, con un récord histórico de 60 mil 552 el miércoles y 51 mil 368 el sábado, además de muertes diarias por encima de las 300 personas.

A través de su Comunicado Técnico Diario, la Secretaría de Salud también detalló que hay 296 mil 349 casos activos en todo el país y 3 millones 853 mil 156 personas se han recuperado de la

SE REGISTRARON 48 mil 627 contagios por Covid-19, durante la última jornada: Salud



Los cifras récord corresponden únicamente a la cuarta ola. Cuartoscuro

enfermedad. En lo concerniente a hospitalización, en las últimas 24 horas la ocupación de camas generales presenta incremento de un punto porcentual para ubicarse en 45%, mientras que la demanda de camas con ventilador mecánico subió también dos puntos para ubicarse en 28%.

Con la variante ómicron del coronavirus arrasando en México, el país permanece sin cerrar actividades pese a la saturación de los centros de pruebas gratuitas y que suma cifras récord de contagios en los últimos días.

En el informe, la Ssa indicó que hasta ahora se han administrado 161

millones 997 mil 209 biológicos suministrados en las 32 entidades federativas desde el 24 de diciembre de 2020.

Además, se precisó que 76 millones 701 mil 452 personas han recibido las dosis necesarias para completar el esquema de vacunación.

Informó que la vacunación continúa para personas rezagadas y jóvenes de 15 a 17 años, así como la aplicación de refuerzo a mayores de 60, personal de salud y del sector educativo.

Sugirió a personas de 40 a 49 años estar pendientes de la convocatoria para el suministro de refuerzo en su localidad. •



De acuerdo con mediciones de Google y Apple, los capitalinos cambiaron los parques y los sitios de ocio por supermercados y farmacias; los mexiquenses dejaron el auto y las caminatas

Emergencia sanitaria

Desciende la movilidad en CdMx y Edomex por ómicron

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

Con la llegada de ómicron al país, los contagios de covid-19 se dispararon y la movilidad en Ciudad de México y Estado de México ya registra niveles semejantes a los de septiembre de 2021, de acuerdo con las mediciones diarias de Apple y Google.

En la segunda semana de diciembre, justo cuando las autoridades anunciaron el primer caso de esta variante, los niveles de movilidad de automóviles en la capital se ubicaban en 124 puntos en promedio, lo que equivale a 24 por ciento más que el nivel prepandemia, pero en la última semana de enero los viajes cayeron hasta los 87.5 puntos.

La base de esta medición son 100 puntos y equivale a los niveles

de movilidad registrados antes de la Jornada Nacional de Sana Distancia aplicada en marzo de 2020.

A pesar de que en la ciudad no se ha oficializado ninguna restricción económica, dichas cifras señalan que en un lapso de apenas siete semanas los viajes en auto se redujeron en 36.9 puntos, de acuerdo con las estimaciones de Apple.

En lo que respecta a los desplazamientos de peatones, CdMx también muestra una importante reducción, ya que entre el 3 y 11 de diciembre se promedió una movilidad de 132 puntos, pero del 16 al 22 de enero la media cayó hasta 106, el nivel más bajo desde octubre pasado.

En este sentido destaca que, a pesar del bajón en la movilidad registrado en el último mes, los capitalinos siguen saliendo a caminar, incluso en niveles mayores registrados en los tiempos prepandemia.

Según los reportes de movilidad de Google, en la última se-

mana los capitalinos han reducido de manera importante sus idas a tiendas y ocio (-16 por ciento), parques (-23) y estaciones de transporte (-9), mientras que han aumentado sus traslados a los supermercados y farmacias (21), lugares de trabajo (10) y zonas residenciales (9).

La reducción de la movilidad ocasionada por la cuarta ola de contagios ya empieza a generar sus primeros estragos en las pymes de la capital. Una encuesta realizada por el Consejo para el Desarrollo del Pequeño Comercio y la Empresa Familiar muestra que 60 por ciento de los empresarios dijo que sus ventas han bajado hasta 50 por ciento en lo que va de enero.

Además, el estudio reveló que 76 por ciento de los pequeños empresarios reportó tener al menos un contagio dentro de su círculo familiar, mientras que 54 por ciento dijo haber tenido a un trabajador infectado durante el último mes.

A pesar del incremento de los contagios, la jefa de Gobierno descartó elevar las medidas de prevención

A pesar del incremento de los contagios y de regresar a semáforo amarillo el pasado viernes, la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, descartó el 23 de enero elevar las medidas de prevención para no afectar la dinámica económica del país: "estamos en semáforo amarillo, pero no cambian las actividades de la ciudad".

Dicha postura se basa en el avance sostenido que ha registrado en la capital del país la aplicación de la vacuna de re-

fuerzo a personas mayores de edad y de 50 años en adelante, las cuales pertenecen a los grupos más vulnerables ante un posible contagio por covid-19. "Esperemos que al finalizar febrero ya hayamos concluido la vacunación para toda la ciudadanía", dijo Sheinbaum.

En la zona conurbada, específicamente Estado de México, se reportó una caída de 30 puntos en los viajes por autotransportes, pues pasaron de promediar 133 puntos en la segunda semana de diciembre a registrar 102 en la última de enero.

Las caminatas de los mexiquenses también se redujeron de forma importante, ya que de tener una media de 155 puntos en diciembre, para enero el índice cayó hasta 134.

Con lo anterior se puede observar que los mexiquenses han dejado atrás el encierro desde hace mucho tiempo, pues en los registros de Apple rebasaron el nivel prepandemia desde octubre de 2020 y la llegada de ómicron solo regresó la movilidad a niveles parecidos a los que se tenían en marzo de 2020.

El gobernador de la entidad, Alfredo del Mazo, emitió un mensaje el 21 de enero en el que pedía extremar las medidas preventivas para reducir contagios, pero no detalló si algunas actividades reducirían sus aforos.

Mientras tanto Ecatepec, con tal de no reducir la movilidad de sus ciudadanos, optó por crear una ley que multa a las personas que no usan cubrebocas en el transporte público, plazas y mercados, así como en el primer cuadro de la cabecera municipal. ■



Mexicanos Primero alertó deficiencias desde mayo

Por pandemia hay rezago de 3 años en educación, advierte ONG



COVID-19
NUEVA AMENAZA

• Por Yazmín Veloz y
Angélica Guerrero

El 26 mayo de 2021, la organización civil Mexicanos Primero advirtió que como consecuencia de la pandemia de Covid-19, además del déficit en aprendizaje que arrastraban los estudiantes en el país, con el programa Aprende en Casa, que se implementó durante la pandemia de Covid-19, se provocó un retraso educativo de hasta tres grados escolares.

o el tip

La Ssa aseguró que México se apega a las recomendaciones de la OMS de que menores de 15 años sin comorbilidades son el último grupo prioritario para recibir la vacuna contra Covid-19.

Este miércoles, ocho meses después, dicha organización reiteró que se mantiene el mismo rezago en la enseñanza, e incluso, es más complejo, porque no aprenden o abandonan las clases, por lo que apremiaron a cumplir con las condiciones presenciales en aulas, para recuperar lo perdido.

De acuerdo con los resultados de la línea de seguimiento en el estudio Equidad y Regreso sobre la presencialidad en las escuelas y aprendizaje, en matemáticas, los niños, niñas y adolescentes empeoraron en 8.3 por ciento en el modelo híbrido.

"De los que siguen a distancia, la pérdida de aprendizaje fue de 6.2 por ciento, y de quienes no regresaron a la escuela, casi uno de cada 10 estudiantes de 10 a 15 años no puede nombrar un número de dos dígitos", advirtió Katia Carranza, investigadora en Mexicanos Primero.

En el área de lectura los resultados por las clases a distancia no son mejores, pues a decir de la investigadora, los alumnos no sólo no están aprendiendo, sino que están perdiendo conocimientos.

"Un 8.3 por ciento de estos niños y jóvenes estudiantes que en abril lograron comprender un texto de cuarto grado, en diciembre, ya no pudieron hacerlo. Es más significativa la pérdida de aprendizaje en aquellos que ya no volvieron a la escuela, puesto que en abril el 64 por ciento pudo comprender un texto de tercer grado y en diciembre sólo lo hizo el 41 por ciento, es decir, disminuyeron en un 23 por ciento", apuntó.

En cuanto al abandono escolar, 6.2 por ciento de los encuestados dejó la escuela; 51.8 por ciento está en modalidad presencial; 35.11 a distancia y 7.5 de manera híbrida. De los que dejaron sus estudios, 14 de cada 100 lo hizo para trabajar y 19 porque

ESTUDIANTES que en abril lograron comprender un texto de 4º grado, en diciembre no pudieron hacerlo; en matemáticas no saben nombrar un número de dos dígitos

no le gustaban las clases a distancia o porque no aprendía nada en ellas.

Durante la conferencia "Regresemos para Aprender" en la que Mexicanos Primero presentó el estudio, explicó que éste se aplicó a una muestra de dos mil menores de 10 a 15 años en el país, con el modelo Medición Independiente de Aprendizajes (MIA) entre abril y mayo de 2021, con el cual se midió su desarrollo en materias como matemáticas, comprensión de lectura y aritmética básica.

David Calderón, presidente de Mexicanos Primero, resaltó que "la SEP no ha implementado un sistema de búsqueda y localización de estudiantes que no regresaron a las escuelas; sin embargo, un cálculo inicial estima que podrían ser más de dos millones los que por diferentes razones han abandonado los estudios".

Respecto a los que asisten de manera presencial, mejoraron 6.2 por ciento en sus aprendizajes, ya que 59.9 por ciento mostró mayor comprensión de lectura.

Mexicanos Primero también destacó que asistir al menos un día a la semana de manera presencial hizo la diferencia, ya que los menores que lo hicieron, mejoraron su comprensión de textos 18.5 por ciento, en comparación de los que permanecieron en casa, ya que 7.7 por ciento no pudo hacer la misma actividad.

"Los datos que hemos compartido dan evidencia de lo devastador que es el cierre de escuelas en México, dado que no se operaron alternativas para seguir aprendiendo de verdad. La falta de disposición a revisar las decisiones tomadas, de parte de la autoridad federal, hace que se conforme con emitir una programación televisiva que no alcanza a compensar, ni es una opción adecuada para la mayoría de los alumnos", aseguró Calderón.

Ante este panorama, planteó que los estudiantes de educación básica regresen a clases presenciales en un modelo en el que cada estudiante debe contar con un "5 x 5 x 5; exigir cinco horas de escuela, cinco días a la semana, y cinco condiciones imprescindibles en cada escuela garantizadas por la autoridad educativa.

"Es decir, agua, jabón y sanitizantes; aire: ventilación, distancia y cubrebocas; apoyo socioemocional, con el juego y convivencia que hace falta; refuerzo en los aprendizajes fundamentales en donde se han diagnosticado retrocesos, y participación, que incluye escuchar a la comunidad todo el tiempo. En realidad estos 14 meses deberíamos considerar que se van a poder

"EN REALIDAD, estos 14 meses deberíamos considerar que se van a poder recuperar hasta dos o tres ciclos escolares adelante, de manera sistemática y honesta"

David Calderón
Presidente de
Mexicanos Primero



recuperar hasta dos o tres ciclos escolares adelante de manera sistemática y honesta”, puntualizó el experto.

VAN MENOS A AULAS. La asistencia a clases presenciales de los estudiantes de educación básica volvió a caer en el reporte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), pues obedece a una disminución 36 por ciento respecto al cierre de 2021, tras el temor a los contagios por la variante Ómicron.

El 26 de noviembre de 2021, la SEP había informado que se mantenía una asis-

tencia de 22 millones de estudiantes en las escuelas de educación básica, sin embargo, el martes reveló que existe una presentación de poco más de 14 millones de alumnos, es decir, ocho millones menos.

“En lo referente a las escuelas, tenemos 170 mil 782 planteles abiertos; en presentación de alumnos tenemos 14 millones 243 mil 222, y docentes un millón 281 mil 61”, dijo la titular de la SEP, Delfina Gómez.

En el reporte del 12 de enero se registraba una asistencia de 17 millones de estudiantes, es decir, cinco millones menos que en el último reporte de 2021.



REPORTA 2 MIL 643 MUERTES

EU suma nuevo récord de casos: 1 millón 140 mil



Estados Unidos es la nación con más muertes por Covid, con 866 mil 968

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

Estados Unidos confirmó un nuevo récord de casos diarios de coronavirus, con un millón 140 mil 580 contagios, y 2 mil 643 muertes asociadas en la última jornada, según los datos de los Centros de Prevención y Control de Enfermedades (CDC).

Desde el comienzo de la pandemia, el número total de infectados subió, de acuerdo con cifras oficiales, a 71 millones 818 mil 876, o más del 20 por ciento de la población.

Los estados más afectados son California, con 7.86 millones de contagiados, seguido de Texas (5.97 millones), Florida (5.38 millones), Nueva York (4.70 millones) e Illinois (2.83 millones). Casi la mitad de los 50 estados supera el millón de infectados.

Los CDC comunicaron también el deceso de otras 2 mil 643 personas, lo que eleva a 866 mil 968 la cantidad de fallecidos. Estados Unidos es la nación con más muertes por Covid-19.

De hecho, un nuevo récord de casos de coronavirus se registró a nivel mundial la semana pasada a causa de la propagación de la variante ómicron, aunque el número de muertes se mantuvo estable, in-

FOCOS

Quinta parte. El número total de infectados en la Unión Americana subió, de acuerdo con la estadística oficial, a 71 millones 818 mil 876, o más del 20 por ciento de la población.

La marca. La OMS reportó 21 millones de nuevos contagios de coronavirus en todo el mundo durante la última semana, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia.

formó la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El organismo reportó 21 millones de nuevos contagios en todo el mundo durante la última semana, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia. Las muertes se ubicaron en poco más de 50 mil, agregó.

La cantidad de nuevas infecciones por coronavirus aumentó en un 5 por ciento, pero la tasa de aumento parece estar disminuyendo, según el balance.

En tanto, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) reiteró que el Covid-19 y todas sus variantes son capaces de provocar una enfermedad severa en las personas que se contagien.

El doctor Sylvain Aldighieri, gerente de la OPS sobre incidentes relacionados con el Covid-19, hizo hincapié en que hay posibilidad de que el virus deje secuelas en las personas que tuvieron un cuadro grave.



“Ni política ni impunidad en crimen de periodista”

Se llamaría a declarar al exgobernador de Baja California Jaime Bonilla si así lo determina la autoridad, afirma el Presidente



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador dice que no reconsiderará su propuesta de Pedro Salmerón Sanginés como nuevo embajador de México en Panamá.



ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió que en el caso del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, en Tijuana Baja California, no haya “politiquería” en un asunto tan serio, porque no habrá impunidad en la investigación que se realiza para esclarecer ese crimen.

Lo anterior, a pregunta expresa sobre si el exgobernador de Baja California Jaime Bonilla podría ser llamado a declarar, luego de un conflicto laboral que la periodista tuvo con el exmandatario.

López Obrador dijo que eso lo determinará la autoridad correspondiente, pero pidió no adelantar ni hacer juicios sumarios: “Todos van a ser investigados, los que considere la autoridad, no hay impunidad, no adelantarlos, no hacer juicios sumarios, tener confianza en que no se protege a nadie, ya no es el tiempo de antes, ayer lo dije, no somos iguales.

“Lo repito ahora, la secretaria de Seguridad es Rosa Icela Rodríguez, no es García Luna, lo digo así y ofrezco disculpa porque los conservadores se aprovechan de estas circunstancias y andan zopiloteando”, opinó.

En la conferencia mañanera, el Jefe del Ejecutivo federal indicó que inició una investigación a fondo y se informarán los resultados siempre y cuando no afecten en el conocimiento de las posibles causas, móviles, responsables, autores intelectuales y materiales, “ya estamos trabajando”, insistió.

Criticó que en estos casos lamentables hay mucha falsedad e hipocresía, por lo que pidió tener confianza en que su gobierno llegará al fondo.

Adelantó que una vez que se resuelva el caso analizará la posibilidad de que el exgobernador Bonilla se integre al gobierno.

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Lo viví cuando propuse en el Senado que la hija de doña Rosario Ibarra fuera presidenta de la CNDH... en el Senado hubo una campaña en contra”

Sin cambios en embajada de Panamá

El Presidente aseguró que no reconsiderará su propuesta de Pedro Salmerón Sanginés como nuevo embajador de México en Panamá por una campaña que hay en contra del historiador, que guardando las proporciones, es similar a cuando los conservadores se opusieron a que Rosario Piedra fuera presidenta de la CNDH.

Dijo que ver el caso en las redes y la oposición de “los conserva-

dores, algunos fachos” le recordó un libro de Graham Greene sobre Panamá y también le llamó la atención que la cancillería de ese país se pronunciara sobre el tema, porque México aún no envía la solicitud de beneplácito.

“Manda una carta, dice la canciller de Panamá, a la cancillería de México. ¿Entonces habrá tribunales como los de la Inquisición, nada más porque hay denuncias de sectores si no se actúa de conformidad con la ley?”, expuso.

“No sé qué cosa es lo que plantean [la cancillería de Panamá]. No se ha enviado la solicitud, me llamó la atención que ya estén respondiendo, como por adelantado”, añadió. Descartó reconsiderar su propuesta porque Salmerón es uno de los mejores historiadores del país.

“Pero resulta que opinó que los de la Liga [Comunista] 23 de Septiembre no eran malas personas y se desata una oposición fuertísima, eso se tiene que ver porque se vincula a la liga con el asesinato de [Eugenio] Garza Sada”. ●



Determinan que Lozoya siga en prisión por riesgo de fuga

El juez de Control Artemio Zúñiga determinó prisión preventiva justificada por riesgo de fuga contra Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), por lo que continuará su proceso en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte por el caso de la empresa brasileña Odebrecht.

Durante la audiencia virtual, que duró 45 minutos, el juzgador manifestó la cantidad de recursos económicos con que cuenta el exfuncionario para sustraerse de la justicia y mantenerse oculto; entre los que destacan dos millones de euros en una cuenta bancaria en el

Principado de Liechtenstein.

“Es infundado el argumento de que el imputado no quiso sustraerse de la justicia cuando en realidad se necesitó de una orden de aprehensión en la que quedó justificada su necesidad de cautela.

“Fue necesaria la extradición para conducirlo a proceso. Se considera que otra medida cautelar no va a garantizar que el imputado comparezca”.

También manifestó que no ha materializado el criterio de oportunidad que busca con la Fiscalía General de la República (FGR).

Lozoya, quien portaba una sudadera beige y lucía demacrado, es señalado por los probables delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa.

El martes pasado un Tribunal Federal ordenó efectuar una nueva audiencia para determinar si modificaba la medida cautelar impuesta a Lozoya, luego de que el Tribunal Unitario revocó la prisión preventiva justificada impuesta en el caso de Agronitrogenados y solicitó la colocación de un brazalete electrónico.

Por otra parte, el juez comentó que 30% del personal del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte está contagiado de Covid-19 y se decidió hacer la sesión por videoconferencia.

Un tribunal federal desechó el amparo promovido por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en contra de que Lozoya lleve su proceso en libertad por el caso Agronitrogenados.

En la víspera, el Primer Tribunal Unitario Penal en la Ciudad de México concedió al exfuncionario el cambio de medida cautelar, con brazalete o prisión domiciliaria, aunque el proceso en su contra sigue vigente.

El caso Agronitrogenados se trata de que en 2014 el exdirector de Pemex recibió presuntos sobornos de Altos Hornos de México (AHM-SA) por la venta de una planta de fertilizantes, la cual estaba en estado de chatarra y fue vendida como nueva.

Por esos hechos, el dueño de Altos Hornos, Alonso Ancira Elizondo, fue detenido y puesto en libertad tras comprometerse a reparar el daño y pagar más de 200 millones a la empresa del Estado Petróleos Mexicanos (Pemex).

/ DANIELA WACHAUF Y ÁNGEL CABRERA



EXPECTATIVAS ECONÓMICAS

BBVA recorta pronóstico de crecimiento de 2022 a 2.2%



JEANETTE LEYVA

jleyva@elfinanciero.com.mx

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Grupo Financiero BBVA recortó su pronóstico de crecimiento para la economía mexicana en 2022 a 2.2 por ciento, desde la estimación previa de 3.2 por ciento, y advirtió una alta posibilidad de que esté en recesión desde la segunda mitad del año pasado.

La institución advirtió que el arranque del 2022 no se vislumbra fácil ya que el país enfrenta un panorama de retos derivado de la cuarta ola de contagios aunado al alza considerable en la inflación, así como mayores tasas de interés.

En videoconferencia para presentar el informe "Situación México", Carlos Serrano economista en jefe de BBVA México, consideró que el país podría enfrentar un pa-

FOCOS

De acuerdo con BBVA, la debilidad del consumo en México se extendió al cuarto trimestre y la persistencia de una elevada inflación representa un riesgo para el ingreso y gasto de los hogares.

El banco prevé que la inflación cerrará este año en 4.1%, por encima de su pronóstico anterior de 3.5%, y para la tasa de fondeo subió su expectativa a 7.0%, desde el 5.5% previo.

norama de retos para la economía en este año. Destacó la revisión a la baja de la estimación de crecimiento económico de 2021 a 5.3 por ciento, del 6.0 por ciento que se preveía inicialmente, además de que la recuperación en México ha sido más lenta que en otros países latinoamericanos comparables.

Consideró que México tiene altas probabilidad de haber entrado a una recesión a partir de la segunda mitad del año pasado, si se toma en cuenta la definición técnica que existe actualmente.

ASEGURADORAS AJUSTAN PIB

Mapfre Economics señaló que los riesgos para la economía mexicana se centran en la creciente inflación, las dificultades en las cadenas de suministro, la debilidad de la inversión y el posible repunte de casos de coronavirus, que podría limitar el desarrollo de actividades, como los servicios. Así, espera que el PIB se ubique en 2.6 por ciento este año.

Profuturo agregó que el crecimiento económico podría perder dinamismo en la medida en que los efectos del impulso fiscal de Estados Unidos se comiencen a diluir, los precios de materias primas se moderen y el comercio internacional muestre menor ímpetu por los nuevos confinamientos y la incertidumbre por la propagación de la variante ómicron de Covid-19.



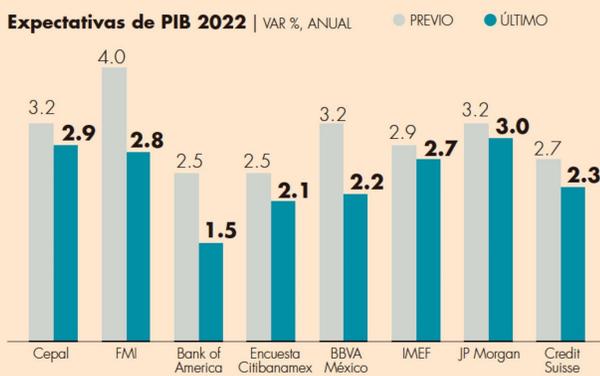
Se trata de estimados muy optimistas: especialistas

“Difícil que se cumpla marco macroeconómico de SHCP en el 2022”

• Para el cierre del 2021, el gobierno espera un PIB de 6.3%, las estimaciones más recientes apuntan a que la expansión fue de 5%; para este año esperan un crecimiento de 4.1%

Expansión débil

La combinación de factores como la elevada inflación, alza de tasas, austeridad fiscal y falta de inversión, forman un escenario carente de crecimiento.



FUENTE: INSTITUCIONES FINANCIERAS

GRÁFICO EE



El gran error que se cometió fue mediático. A mitad de año (...) el banco central en un reporte presentó tres escenarios, en donde se habló de una tasa de crecimiento para el 2021 de alrededor de 6.00%, y Hacienda se colgó de eso para su estimado del año pasado, y para noviembre y diciembre eso empezó a cambiar”.

Luis Pérez Lezama, DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA DEL SAVER THINKLAB.

Después de conocer los datos más recientes de la economía mexicana al cierre del año pasado, así como las revisiones a la baja en los pronósticos de crecimiento para México por parte de diversos organismos, a lo que se suma una cuarta ola de contagios causados por la variante Ómicron, analistas ven complicado que se cumpla el marco macroeconómico propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para este año. De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica, el gobierno espera que al cierre del 2021 la economía se haya expandido a una tasa de 6.3%; los datos recientes del último trimestre del 2021 apuntan a que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) sea de apenas 5.00 por ciento. En tanto, para este año, la proyección de Hacienda es de un crecimiento de 4.1 por ciento.

En este sentido, James Salazar, subdirector de Análisis Económico de CIBanco, indicó que desde un principio el estimado de 4.1% parecía bastante optimista pero, ante una expectativa de un menor crecimiento a lo esperado en el 2021, se podría alcanzar la tasa proyectada para este año ante una menor base de comparación de la

que se tenía pensada. “Luce muy optimista aún, pero no se puede descartar todavía porque no tenemos más información de que en el último trimestre del 2021 se perdió impulso. Será difícil de alcanzar. La mayoría de los indicadores no se van a cumplir pero, en el caso del PIB, no tiraría la toalla”, señaló el analista, quien recordó que en Estados Unidos se ha visto una recuperación más fuerte, la cual podría tener impacto positivo en México. “El gran error que se cometió fue mediático. A mitad de año, después de que pasamos la tercera ola, el banco central en un reporte presentó tres escenarios, en donde se habló de una tasa de crecimiento para el 2021 de alrededor de 6.00%, y Hacienda se colgó de eso para su estimado del año pasado, y para noviembre y diciembre eso empezó a cambiar”, recordó Luis Pérez Lezama, director de Investigación Económica de Saver ThinkLab.

Impacto en finanzas

Un menor crecimiento al esperado se traduce en un menor consumo interno, lo que impacta en la recaudación de ingresos por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de que se genera una menor inversión fija que repercute en la generación de empleos y, por lo tanto, el pago del Impuesto sobre la Renta (ISR) ex-

Un menor crecimiento al esperado se traduce en un menor consumo interno, lo que impacta en la recaudación por concepto del IVA, además de que se genera una menor inversión fija que repercute en la generación de empleos y, por lo tanto, el pago de ISR.

plicó Raymundo Tenorio, catedrático del Tec de Monterrey.

Lo anterior, añadió, también afecta al gasto público ya que son con estos ingresos con el cual se solventa y, al no llegar a la meta, se podrían plantear recortes al gasto en algunos rubros y/o dependencias.

El martes pasado, Raquel Buenrostro, jefa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) aceptó que los ingresos tributarios se verán afectados este año por la variante Ómicron, así como por los altos niveles de inflación.

“Cuando se hicieron las proyecciones para la Ley de Ingresos del 2022 no se consideró el Ómicron ni la alta inflación que estamos viendo. Muchos países, afortunadamente México entre ellos, tienen un gran porcentaje de vacunados; sin embargo en Estados Unidos

y Europa hay un gran porcentaje de no vacunados (...) a estos países, con menor población vacunada, les está pegando más duro (el virus) y ello está afectando al comercio exterior y, aunque nosotros no tengamos la misma crisis, nos perjudica en relaciones”, declaró en conferencia de prensa.

De acuerdo con la proyección del gobierno, este año se esperan 7.08 billones de pesos de ingresos, de los cuales 3.9 billones provendrán del pago de impuesto de los contribuyentes.

“Cortos” con la inflación

Respecto a las otras variables del marco macroeconómico, el pronóstico de inflación de 3.4% para el cierre de este año “se queda corto”, consideraron analistas, ya que las presiones inflacionarias en la parte de mercancías persisten, y aún no hay una recuperación completa en todas las actividades económicas, sobre todo en el sector de servicios, cuya recuperación ha quedado rezagada.

“Están esperando un nivel de inflación muy bajo. Se quedaron con lo que tenía Banxico en ese entonces (previo a la entrega del Paquete Económico 2022, en septiembre) y Banxico ya modificó su expectativa. Luce muy complicada que la inflación baje de 4% este año”, apuntó James Salazar.

Sobre el tipo de cambio, agregó que se podrían generar depreciaciones del peso frente al dólar, sobre todo en la segunda mitad del año por la expectativa del endurecimiento de la política monetaria por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, lo que podría llevar a que se supere los 20.4 pesos por dólar estimados por la SHCP.

Otra variable que no se cumplirá será la del precio del barril de petróleo, lo cual podría dejar mayores ingresos, pero tal vez no los suficientes en caso de una caída de los ingresos tributarios. De acuerdo con Hacienda, se espera que la mezcla mexicana se venda en 55.1 dólares por barril; sin embargo, podría tener un promedio entre 60 y 65 dólares por barril.



ENVÍAN EQUIPO DE INVESTIGACIÓN A TIJUANA POR ASESINATO DE PERIODISTAS

La SSPC trabajará en coordinación con la FGE y la administración local

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que por instrucción presidencial envió un equipo especializado a Tijuana, Baja California, para investigar el asesinato de los periodistas Margarito Martínez y Lourdes Maldonado.

El subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, explicó que se instruyó a la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, trabajar en coordinación con la Fiscalía General del Estado y la administración local



Revisarán homicidios de Lourdes Maldonado y Margarito Martínez. **Especial**

para esclarecer los homicidios que sucedieron con menos de una semana de diferencia.

La víspera, el subsecretario estuvo en Tijuana con el fiscal general de Baja California, Ricardo Iván Carpio Sánchez, para hacer una inspección a la vivienda de Lourdes Maldonado, en el fraccionamiento Las Villas.

"Hay una representación importante del Centro Nacional de Inteligencia, de la Sedena, de la Secretaría de la Marina, de la Guardia Nacional, de la Coordinación Antisecuestros y todos vamos a trabajar de la mano con el fiscal general, Ricardo Carpio", precisó.

Agregó que aportarán el personal necesario para evitar que los asesinatos de los periodistas Lourdes Maldonado y Margarito Martínez queden impunes.

Sobre los avances para designar al fiscal especializado para el esclarecimiento de los crímenes, Carpio Sánchez, dijo que ya analizan el perfil de quien ocupará la encomienda, ya que "se deberá tratar de un profesional que conozca profundamente el proceso penal acusatorio".●



Texto: **MANUEL ESPINO**
—nacion@eluniversal.com.mx
Fotografía: **ISTOCKPHOTO**

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Al igual que el feminicidio, cinco delitos contra las mujeres impusieron récords históricos en números absolutos en 2021, lo que confirmó que no fue un buen año para este sector de la población en México.

La violación registró un incremento de 28%; la extorsión contra mujeres, 17%; la violencia familiar, 15%; corrupción de mujeres menores, 6%, violencia de género en todas sus modalidades, 3.3%, en comparación con la incidencia de 2020, de acuerdo con el reporte de violencia contra las mujeres del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“En particular, para las mujeres fue un muy mal año; 2021 es el peor en materia de feminicidio desde que se tiene registro, el peor en materia de violación.

“Además, tenemos otros delitos de género, como son la violencia familiar y la trata de personas, que también crecieron y también se posicionan [dentro del] peor año de la historia en esta materia. Cada vez se utilizan más armas de fuego para cometer delitos contra las mujeres”, sentenció el director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas Rodríguez.

3,359

MUJERES fueron víctimas de extorsión el año pasado en el país.

4,186

DENUNCIAS se realizaron por violencia de género en todas sus modalidades.

ROMPE 2021 RÉCORD EN DELITOS DE GÉNERO

Casos de violación, extorsión, violencia familiar, corrupción de menores y violencia en todas sus modalidades **alcanzaron cifras históricas**, indica reporte de SESNSP

Las entidades con más delitos de violación por cada 100 mil habitantes son Quintana Roo, con 45.53 casos; Chihuahua, 35.34; Baja California Sur, 31.18; Querétaro, 29.45, y Campeche, 26.45.

En tanto, el año pasado se acumuló la cantidad más alta de mujeres víctimas de extorsión de la que se tenga registro, con 3 mil 359, siendo agosto el mes con la mayor incidencia de este delito del fuero común.

Si se comparan las 3 mil 359 víctimas mayores de 18 años de 2021 con las 2 mil 864 de 2020, hay un incremento de 17%; Zacatecas, el Estado de México, Baja California Sur, Nuevo León y Colima tienen las tasas más altas en cuanto a víctimas por cada 100 mil habitantes.

“El año pasado, todos los delitos socio-familiares subieron. Fue, en resumen, un muy mal año para este tipo de violencia, que se da fundamentalmente en casa o muy cerca de casa, y, aunque algunos estados y municipios hicieron una buena labor preventiva, como país pudimos haber sido mucho más efectivos en la prevención no sólo de la enfermedad, sino de sus consecuencias económicas y sociales”, mencionó el director de la organización Semáforo Delictivo, Santiago Roel.

De igual forma, la violencia familiar alcanzó un máximo histórico, con un total de 253 mil 739 carpetas de investigación abiertas en los 32 estados del país, lo que representa un incremento de



15% con respecto a las 220 mil 31 que hubo en 2020.

Con 534.1 casos, Colima ocupa el primer lugar en la comisión de este delito por cada 100 mil habitantes; le siguen la Ciudad de México, con 387.0; Nuevo León, con 369.8; Coahuila, con 361, y Baja California, con 340.6.

Las mujeres víctimas de corrupción de menores sumaron un total de mil 548 en 2021, esto es 6% más con respecto a las mil 465 del año antepasado, según el informe estadístico. Baja Califor-

nia es primer lugar en este delito de alto impacto, con 10.18 víctimas por cada 100 mil habitantes; le siguen Baja California Sur, con una tasa de 9.90; Guanajuato, con 9.20; Quintana Roo, con 9.06, y Colima, con seis.

El año pasado se iniciaron 4 mil 186 denuncias por delitos de violencia de género en todas sus modalidades, distinta a la violencia familiar en el país, que es el registro más alto. Veracruz, el Estado de México, Guerrero y Querétaro son los estados con más



carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

El año pasado, un total de 108 mil 382 mujeres fueron víctimas del delito, en su mayoría, de lesiones dolosas, con 57.54%.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró que se atienden las causas que generan violencia contra las mujeres, para garantizar su desarrollo, bienestar y seguridad. Afirmó que el compromiso del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador es asignar una inversión social para la igualdad sustantiva de 233 mil 732 millones de pesos.

La funcionaria agregó que estos recursos, etiquetados para la igualdad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, representan un incremento de 82% con respecto al año anterior y es la mayor inversión en esta materia en la historia del país.

Con estos recursos, señaló Rodríguez Velázquez, se garantizará a las mujeres el derecho a la salud, a la educación, al trabajo y a vivir libres de violencia a través de los programas de Bienestar del gobierno de México, tales como las becas, Pensión para Adultos Mayores, Tandas del Bienestar, Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida. ●

Mal año para las mujeres

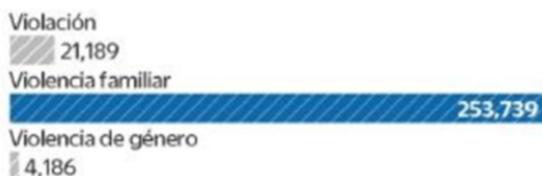
Al igual que el feminicidio, cinco delitos de género registraron cifras rojas en 2021 como nunca antes.

Incremento en delitos

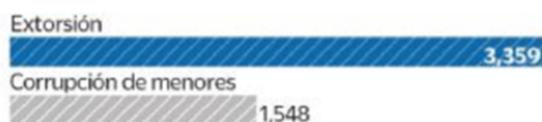


Máximos históricos 2021

Carpetas de Investigación



Víctimas por delito



Fuente: Pronósticos del Fondo Monetario Internacional.

MAPA DE LA INSEGURIDAD

Estos son los estados con mayor incidencia delictiva contra mujeres por cada 100 mil habitantes.

- **Violación:** Quintana Roo, Chihuahua y BCS.
- **Extorsión contra mujeres:** Zacatecas, Estado de México y Baja California Sur.

- **Violencia familiar:** Colima, Ciudad de México y Nuevo León.
- **Corrupción de mujeres menores:** Baja California, BCS y Guanajuato.
- **Violencia de género en todas sus modalidades:** Veracruz, Estado de México y Guerrero.



El “Quédate en México” detona el secuestro de migrantes en el país

ONGs denuncian que por cada rescate hay una cuota mínima de 5,000 dólares y mayores a 7,000, si tienen familiares en Estados Unidos

Mario D. Camarillo

nacional@cronica.com.mx

El secuestro de migrantes en México en los últimos dos años (2020-2021) avanza para convertirse en uno de los objetivos de grupos del crimen organizado para hacerse de dinero de manera fácil, y es que según reportes de organizaciones defensoras de los derechos humanos

y defensoras de los migrantes, el narco llegará a cobrar entre 7,000 mil y 10 mil dólares por liberación de cada persona retenida, teniendo una cuota mínima de 5,000 dólares y mayores a los 7,000 si tienen familiares en Estados Unidos.

Denuncias presentadas por las víctimas de este delito destacan que han sido presa de hombres armados luego de haber sido expulsados de Estados Unidos por el programa “Quédate en México” mientras aguardan respuesta a sus solicitudes de asilo en el vecino país, por lo que el riesgo para ellos en estados de la frontera norte de México (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Nuevo León) representan un peligro al ser blanco para trata de personas



Protestas de migrantes.

y secuestros, principalmente.

Información recabada por las organizaciones estadounidenses como el Departamento de Seguridad Nacional (De-



partment of Homeland Security, DHS), el Anuario de Estadísticas de Inmigración estadounidense (Yearbook of Immigration Statistics) y de la Fundación InSight Crime, que monitorea las amenazas de la seguridad nacional y ciudadana en América Latina y el Caribe, revelan que entre los desafíos a los que se enfrentan los migrantes durante su estancia en México no solo están las condiciones climatológicas, sino el peligro a ser víctimas de extorsión, secuestro, trata de personas, explotación sexual y el asesinato por parte de grupos criminales o de las mismas autoridades migratorias o de seguridad.

"QUÉDATE EN MÉXICO"

InSight Crime señala en un informe presentado en diciem-

bre de 2021 que grupos del crimen organizado en el norte de México encontraron un jugoso negocio en la transportación y secuestro de migrantes que buscan cruzar hacia Estados Unidos y han centrado recientemente sus operaciones en el plagio de migrantes que han sido regresados del vecino país y que deben esperar territorio mexicano la respuesta a solicitudes de asilo.

GANANCIAS

Los secuestros de migrantes se han convertido después del tráfico de drogas y la trata de personas en un negocio muy lucrativo dadas las ganancias recabadas por día, y es que si un grupo delictivo secuestra a 10 personas por día y exige entre 7.000 y 10.000 mil dólares por cada uno lo obtenido sería entre 70,000 y 100,000 dólares, pero si los pagos llegaran a ser de 5.000 mil dólares como cuota mínima por cada plagiado, lo obtenido por día sería de 35.000 dólares●



Dante renuncia a presidir la Comisión Especial creada por Monreal

El senador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado Rannauro, renunció a presidir la Comisión Especial para determinar la existencia de abusos de autoridad y violaciones al estado de derecho en Veracruz.

En conferencia de prensa, aseguró que en la entidad se han acreditado al menos 84 casos en los que presuntamente existen evidencias de que autoridades encargadas de impartición y procuración de justicia violaron los derechos humanos.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/local/dante-renuncia-a-presidir-la-comision-especial-creada-por-monreal-7782544.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

27/01/2022

REGIONAL



Desafuero de magistrado, prueba de que ningún servidor público será intocable: Gobernador

El desafuero del magistrado José de Jesús N., acusado de presunto abuso sexual contra una menor, es la muestra de que nadie que ostente un cargo público será intocable en caso de estar involucrados en un presunto ilícito, aseguró el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

A través de dos breves mensajes en las redes sociales, el mandatario señaló que el desafuero del integrantes del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, aprobado en la madrugada de este miércoles, es una muestra de que el los diputados y en general el Poder Legislativo "hizo lo correcto" en este caso.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/desafuero-de-magistrado-prueba-de-que-ningun-servidor-publico-sera-intocable-gobernador-7781635.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Tijuana

27/01/2022

REGIONAL



Atalo Machado, fiscal especial que atenderá homicidio de periodistas

Atalo Machado Yopez fue nombrado fiscal especial para la investigación de los homicidios de los periodistas Margarito Martínez Esquivel y María Guadalupe Lourdes Maldonado López, de acuerdo a lo anunciado por Iván Ricardo Carpio, titular de la Fiscalía General del Estado.

La designación de un nuevo fiscal para atender ambos asesinatos fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California con fecha de 25 de enero y el nombre de Atalo Machado se reveló este día en la conferencia de prensa semanal que encabeza la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/atalo-machado-fiscal-especial-que-atendera-homicidio-de-periodistas-7782072.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

BAJOPALABRA
Un medio de la sociedad civil

27/01/2022

REGIONAL



Chilpancingo: reportero queda atrapado en balacera entre sicarios en Buenavista de la Salud

Un reportero y su familia, quedaron atrapados en el fuego cruzado, en un enfrentamiento a balazos que lleva más de 40 minutos entre sicarios de grupos delictivos en la comunidad de Buenavista de la Salud, en el municipio de Chilpancingo.

<https://bajopalabra.com.mx/chilpancingo-reportero-queda-atrapado-en-balacera-entre-sicarios-en-buenavista-de-la-salud>



Jesús Salazar, lugarteniente de "El Chapo ", uno de los contagiados de covid-19 en el Altiplano

En medio del brote de covid-19, que se vive en el reclusorio federal 1, del Altiplano en el Estado de México, uno de los contagiados es Jesús Alfredo Salazar Ramírez, hombre de confianza de Joaquín el "Chapo" Guzmán.

En días pasados, el juzgado sexto de amparo del Estado de México, intentó notificar a Salazar Ramírez sobre la resolución del juicio de garantías que promovió por segregación, tortura y maltrato, sin embargo, el secretario del juzgado se enteró que el quejoso padece covid-19.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/jesus-salazar-lugarteniente-chapo-contagiado-covid-19-altiplano>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**SANTIAGO CREEL MIRANDA**

La leña del diablo

A mi querido tío Pepe Carral.

Seguramente, querido lector, te estás preguntando: ¿por qué este título?, ¿a qué me refiero?, ¿qué quiero explicar?

Estoy seguro que tú mismo, con estas preguntas que planteo, ya estás asociándolas quizás con alguno de los círculos que Dante describe en la *Divina Comedia*.

No es para menos, la reforma eléctrica propuesta por el presidente López Obrador, sólo podrá cumplir la meta para que la CFE genere por lo menos el 54% de energía eléctrica en el país, si eleva la utilización de combustóleo y de plantas menos eficientes, lo que tendría como consecuencia el aumento de las emisiones contaminantes que hoy padecemos. La alegoría del infierno resulta totalmente pertinente por los daños que causa la energía sucia que se genera.

¿Estoy exagerando?, ¿mi dicho tiene poco valor por ser opositor al régimen? Si piensas que mis razones las llevo al límite o utilizo una ironía literaria para titular la reforma eléctrica como “la leña del diablo”, tal y como algunos se refieren al combustóleo (Diego Badillo. El Economista), me temo que te equivocas y no percibes el severo daño y las consecuencias nefastas que tendría la reforma presidencial.

Si llega a aprobarse la reforma, situación que francamente la dudo —porque la coalición Va por México está más firme que nunca— las emisiones contaminantes aumentarían en más de 50%, en un país, que ya de por sí, tiene graves problemas de contaminación. ¿Asumes la actitud de: hasta no ver no creer?, se vale, pero por favor, tómate el tiempo de leer este estudio <https://www.nrel.gov/docs/fy22osti/81350.pdf>

¿Seguiremos contribuyendo a acelerar el cambio climático que viene acompañado de tragedias y pérdida de vidas?

Vamos al detalle: el combustóleo es un residuo producto de la refinación del petróleo crudo; tiene un alto contenido de azufre (4%, en la Unión Europea el contenido máximo permitido es de 1%). Cuando este combustible se quema genera contaminantes que no desaparecen, se dispersan y contienen partículas (PM10 y PM2.5), óxidos de nitrógeno (NOx) y dióxido de azufre (SO2), que son devastadores para la salud humana y para los ecosistemas; generan lluvia ácida, acidificación de océanos y erosión de suelos; generan gases de efecto invernadero y contaminantes de vida corta, como el carbono negro, causantes del calentamiento global.

La quema de combustóleo en nuestro país es más preocupante que el uso de carbón, ya que las termoeléctricas no cuentan con equipos de control de emisiones y generan 99.98% más SO2, 43.15% más de NOx y 39.92% más CO2 en zonas



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

altamente contaminadas. Tanto las plantas de carbón, como las de combustóleo, generan más del doble de CO2 que una planta de ciclo combinado, que produce mayor cantidad de electricidad por tener un equipo más eficiente.

Apostar por una política de desarrollo energético basada en combustibles fósiles es poner en riesgo la salud de la población, violenta los compromisos adquiridos por México en el Acuerdo de París, para reducir 22% las emisiones GEI, y en 51% las emisiones de carbono negro para 2030. Como también el Compromiso Global de Metano en la COP26, al que nuestro país se adhirió y que busca reducir las emisiones de ese gas hasta en 30% para 2030, con respecto a las emisiones de 2020.

La reforma eléctrica propuesta, al fomentar el incremento en el uso de combustibles fósiles, pasa por alto los posibles aranceles que establecerán la Unión Europea y otros países, por la emisión de la denominada energía sucia.

La pregunta que tú y yo nos tenemos que hacer es: si queremos o no contribuir a preservar nuestra salud y a aportar a la sustentabilidad del medio ambiente global. La disyuntiva es: ¿Vamos a asumir o no nuestra responsabilidad como habitantes del mundo o, indolentemente, seguiremos contribuyendo a acelerar el cambio climático que viene acompañado de grandes tragedias y pérdida de vidas humanas: por inundaciones, huracanes, sequías, incendios, el efecto de la temperatura y el deshielo en los polos y otras muchas calamidades que rompen con el ciclo de la vida y de la naturaleza? ●

Diputado federal



Desde
el piso
de remates

Maricarmen Cortés
milcarmencm@gmail.com

CCE: sólo se ha registrado Cervantes

El expresidente de la Concamin, **Francisco Cervantes**, se registró ayer a medio día como candidato para presidir el Consejo Coordinador Empresarial, en sustitución de **Carlos Salazar**, y es, hasta el momento, el único candidato, porque **Bosco de la Vega**, expresidente del Consejo Nacional Agropecuario, aún no se registra y tomará hasta el fin de semana la decisión de hacerlo o retirarse de la contienda.

Aunque el CCE modificó sus estatutos para permitir el ingreso de la Amafore y Caintra Nuevo León como nuevos socios, la elección del presidente la siguen decidiendo los siete organismos que tienen voto: AMIS, ABM, Concamin, Concanaco, Coparmex, CNA y CMN.

Si ya de por sí es un mecanismo poco democrático, el voto de mayor peso es del Consejo Mexicano de Negocios, que preside **Antonio del Valle**, que, al parecer, ya dio su apoyo a **Cervantes** porque prefieren a un dirigente más conciliador que uno más aguerrido, como **De la Vega**.

El lunes vence el plazo para el registro de candidatos y, a más tardar el 20 de febrero, se dará a conocer al ganador o antes si hubiera sólo un candidato.



IFT NO AUTORIZÓ TELEVISIÓN A AMX

Aunque el Pleno del IFT, que preside **Adolfo Cuevas**, pospuso la decisión, no le autorizó a América Móvil dar el servicio de televisión restringida a través de Claro TV. En su título de concesión, Telmex tiene prohibido dar servicios de televisión y es una empresa preponderante en el sector de telecomunicaciones.

Se evitará así un conflicto adicional con Estados Unidos en el marco del T-MEC.

El lunes vence el plazo para el registro de candidatos y, a más tardar el 20 de febrero, se dará al ganador.



LAS REGLAS DE AMLO PARA VENDER BANAMEX

De las cinco recomendaciones del presidente **López Obrador** para la venta de Banamex destaca, por un lado, que ningún empresario o empresa que tenga adeudos fiscales será autorizado por el gobierno mexicano. Una decisión acertada porque, efectivamente, no se puede permitir que una empresa con adeudos fiscales pueda quedarse con Banamex.

Pidió también solvencia económica de los compradores y que paguen impuestos en la operación, las que también son medidas acertadas. Lo que preocupó al mercado es que, por un lado, insistió en que Banamex se quede en manos de inversionistas mexicanos, porque hay grupos extranjeros —dijo, sin mencionar nombres— que no se portan bien y no reinvierten sus utilidades en México.

El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, deberían explicarle a **López Obrador** que prohibir o vetar la participación de inversionistas extranjeros representaría una violación al T-MEC y otros tratados internacionales que garantizan trato igualitario a extranjeros.



BBVA: PIB CRECERÁ 2.2% ESTE AÑO

Entre los múltiples análisis que han ajustado sus expectativas a la baja, está BBVA, que disminuyó su pronóstico de alza del PIB en este año a 2.2% frente al 3.2% de la encuesta anterior, y para 2021 la reduce de 6% a 5.3 por ciento. Los factores adversos están en la debilidad del consumo interno en el 4T de 2021, la prolongación de cuellos de botella que frenan la manufactura por ómicron, presiones inflacionarias y una política monetaria más restrictiva. Anticipa que la inflación subyacente seguirá su tendencia alcista y la inflación general bajará, pero cerrará arriba de 4% en 2022.



AMLO: presidente, queremos que haya estabilidad

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



A pesar de los malos resultados en materia productiva, los principales riesgos de la economía mexicana para este año tienen que ver con la posibilidad de ver **perturbada la estabilidad financiera**.

Le hemos comentado que en medio del estancamiento económico que hemos registrado desde 2019, **la paridad del peso frente al dólar** se ha mantenido relativamente estable.

Desde luego que han existido algunos movimientos amplios. El mayor de todos ellos ocurrió en marzo de 2020, cuando explotó la pandemia a nivel global. Sin embargo, tras algunas semanas de ansiedad, las cosas regresaron a la normalidad.

Las tasas de interés empezaron a subir desde el año pasado, pero lo han hecho con orden y de modo gradual.

La inflación, que se ha disparado a los máximos de dos décadas, ha reflejado lo que pasa a nivel global.

No hemos tenido una cadena de quiebras de instituciones financieras, las que, en términos generales, se encuentran bien capitalizadas y no enfrentan una amenaza mayor.

Ese conjunto de condiciones podría cambiar si se presentan algunas circunstancias en este año.

Una de ellas tiene que ver con lo que ayer informó Jerome Powell, presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos.

Con lo dicho, queda claro que **marzo marcará un importante cambio**. En ese mes terminará la inyección de dinero a la economía a través de la compra de activos y también se dará **el primer incremento de las tasas de interés** en este nuevo ciclo.

Hasta ahora **la Reserva Federal ha hecho un buen trabajo** y no ha propiciado movimientos desordenados de los mercados.

Lo anunciado ayer en buena medida ya se había anticipado, lo que propició que las bolsas subieran después de hecho el anuncio y bajaran las cotizaciones del dólar frente a monedas como nuestro peso, por lo menos de modo inmediato, aunque luego las preocupaciones geopolíticas volvieron a encarecer la divisa estadounidense.

El otro factor **de inestabilidad podría detonar en el caso de la reforma eléctrica** propuesta por el presidente López Obrador, si fuera aprobada en los términos que ha sido enviada y esto generara **una ola de desconfianza entre los inversionistas** ante el temor de decisiones que desconocen los contratos establecidos por el gobierno y obligan a una renegociación.

Más allá de los litigios que habrían de presentarse, se podría crear **un estado de ánimo** que condujera a **sacar precipitadamente capitales** del mercado financiero mexicano ante una condición de incertidumbre.

Otro de los riesgos, creo que con baja probabilidad, es que el Banco de México decidiera tomar un rumbo diferente y no aumentar las tasas de interés, considerando que el ciclo de alzas comenzó el año pasado.

Hasta ahora los pronósticos señalan que en EU las tasas podrían aumentar entre 1 y 1.5 por ciento en el año.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ese es, me parece, también el escenario más probable para México, lo que llevaría la tasa objetivo a un nivel de 6.5 a 7 por ciento al cierre de 2022.

Finalmente, **no hay que quitarles el ojo a los problemas geopolíticos.**

Un conflicto asociado con una posible invasión rusa a Ucrania podría generar un disparo de la aversión al riesgo por parte de los inversionistas, lo que podría generar turbulencias en los mercados.

Hay preocupaciones suficientes para no dormirse en los laureles de la autocomplacencia presidencial.



FRENTES POLÍTICOS

1. Mala señal. El Poder Legislativo se encuentra en un punto de quiebre. Ante el incierto futuro de la Comisión Especial, apenas creada para recibir las quejas de presuntas víctimas de violaciones al debido proceso y a la presunción de inocencia, en Veracruz, lo menos importante es el apoyo al gobernador **Cuitláhuac García**, lo dramático es el destino que tendrán las víctimas. ¿Qué pasará con ellas? Son víctimas de una disputa política y todo indica que quedarán en el desamparo. ¿En qué momento los senadores, del color que representen, perdieron el rumbo y dejaron de defender causas que vulneran los derechos fundamentales de las personas? Trabajar en unidad en las reformas que vienen o seguir en el triste papel de despreciar el bien común. ¿Por cuál optarán?

2. Giro drástico. Cuando las cifras son positivas en una entidad, es necesario promocionarlas para que sirvan como directriz de lo que es posible. El país, de acuerdo con el Inegi, tiene una media de 65.8% en cuanto a percepción de inseguridad, mientras que el sorprendente municipio de Querétaro, cuyo alcalde es el panista **Luis Nava**, tiene casi 20 puntos menos, y presenta los índices más bajos de su historia. Por algo **Leonel Cota Montaño**, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fue invitado a un evento de seguridad en Querétaro. Las bases han sido el Certificado Único Policial y destinar los recursos a donde deben llegar. En tres años bajarle a la violencia. Se llama trabajar con certidumbre.

3. ¿Padrinazgos? No acaba el conflicto entre la empresa de limpieza Rapax y el SAT, que tiene un pago pendiente. No es un capricho, pues el SAT vigila que los contribuyentes cumplan a cabalidad con sus obligaciones, y Rapax no lo hace. **Raquel Buenrostro**, titular del SAT, reveló los incumplimientos: inasistencia de personal en 20% al total solicitado, carencia de insumos y falta de adscripción de los trabajadores al IMSS. Todo mal. Pero los hermanos **Marco Antonio Jesús Reyes Saldívar** y **José Juan Reyes Domínguez**, el *Zar de la limpieza* y el *Nuevo rey de la limpieza*, se creen omnipotentes bajo el cobijo de **Ignacio** y **Jesús del Olmo Hernández**. Se les va a acabar. Ni al SAT ni a la 4T no les va ese modelo de negocio. Ya lo verán.

4. Quejumbroso. **Santiago Creel**, presidente de la Comisión Política del PAN, mencionó que en el parlamento abierto para la discusión de la reforma eléctrica, existe un avance, sin embargo, dijo que la "carga ideológica" de los representantes de Morena ha dificultado el diálogo. Señaló que la aprobación de dicha reforma afectará de manera directa a la salud, pues, indicó, la generación de electricidad se recargaría en "las viejas plantas de la CFE" las cuales generan energía a base del uso de combustibles. Si quiere implementar energías limpias es muy sencillo y sólo hace falta poder de convicción. La diversidad de ideologías nunca ha sido obstáculo insalvable.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL DIARIO DE LOS DIAS BUENOS</small>	13	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

5. Imponiendo agenda. "Sinaloa es un estado de oportunidades, y nos vamos a hacer socios de los emprendedores", manifestó **Rubén Rocha Moya**, gobernador del estado. Consideró que las mipymes, micros, pequeñas y medianas empresas, son la base del desarrollo económico y pueden convertirse también en las proveedoras de las grandes empresas ya establecidas, algo que promueve su gobierno, como ya lo está haciendo con los pequeños industriales mueblesros de Concordia, para que coloquen sus productos en tiendas departamentales. Los pequeños empresarios serán asesorados por mentores de grandes empresas de México y del extranjero, como Chile, Argentina, España, Ecuador y Guatemala. ¿Tierra de oportunidades? Aquí.



La puntilla a nuestro pobre crecimiento



SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla,
Puebla contra la Corrupción e Impunidad

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

La economía mexicana lleva ya varios años de magro desempeño. En el sexenio de Peña Nieto creció un 2.5% en promedio anual (alrededor de 1% en términos per cápita). Luego, en el sexenio de López Obrador cayó ligeramente a -0.8% en 2019, volvió a caer -8.5% en el año de la pandemia, y logró recuperarse parcialmente en 2021, al crecer alrededor del 5.5%. Es decir, el PIB se encuentra actualmente 3.5% por debajo del nivel de 2018. Por habitante (la cantidad de bienes y servicios producidos por persona), dado el crecimiento de la población en estos tres años, el PIB per cápita se encuentra 7.8% por debajo del que tenía al inicio del sexenio. Para recuperar el nivel del PIB per cápita de 2018, la economía tendría que crecer 4.2% en promedio anual de aquí al 2024, lo que se ve muy poco probable. Por lo menos no lo será en 2022. De hecho, el Fondo Monetario Internacional acaba de reducir su pronóstico de crecimiento del PIB para este año de 4 a 2.8%.

El estancamiento actual preocupa, pues se están sumando cientos de miles de jóvenes a la fuerza de trabajo que no encuentran empleo y sus perspectivas de futuro se esfuman. La acumulación de personas subempleadas, con ingresos bajos y un futuro incierto, se traduce en migración,

pobreza, crimen y otras calamidades. El país no se puede dar el lujo de seguir por ese camino.

Frente al pobre desempeño de la economía desde antes de la pandemia, que empeoró por la falta de respuesta gubernamental para paliar sus efectos (como ocurrió en muchos otros países que sí lo hicieron), y ante el estancamiento y lenta recuperación, cabe preguntarse ¿qué se tendría que hacer para que hubiera mayor prosperidad? ¿Cómo podría avanzar la economía más rápido y crear más empleos? La respuesta breve, sin ser suficiente pero sí indispensable, es que haya certidumbre en el ambiente de negocios que estimule la inversión, que se facilite la creación y expansión de los negocios. Con ello se genera empleo y bienestar.

Si bien “certidumbre” o “ambiente propicio” son palabras o enunciados imprecisos, en el contexto actual no es difícil constreñir su significado. Diversas acciones del gobierno actual han generado incertidumbre y han socavado el ambiente de negocios. Algunos ejemplos conspicuos son la decisión de cancelar la construcción del NAIM o la planta cervecera Constellation Brands en Mexicali tras una supuesta “consulta”. Desde el inicio del gobierno, su política para revertir la reforma energética ha significado la anu-

lación de permisos ya otorgados a empresas privadas, cancelación de sus operaciones ya autorizadas, modificación de reglamentos e intentos legales para darle la vuelta a la Constitución. Todo ello ha llevado a la judicialización de los conflictos, con cientos de demandas de amparo.

Ahora, con la pretensión del gobierno de llevar a cabo una reforma constitucional que le dé pleno control a la Comisión Federal de Electricidad de todo el mercado eléctrico y de la transición energética, la cuerda se tensa. De pasar esta reforma en los términos en que el presidente la ha enviado al Congreso, las consecuencias llegarían mucho más allá del sector energético. En primer lugar, las estimaciones más conservadoras indican que inversiones privadas (nacionales y extranjeras) de alrededor de 40 mil millones de dólares estarían afectadas y que serían litigadas en tribunales nacionales e internacionales. Los litigios tomarían años, pero el daño a la inversión privada sería aún mayor. La incertidumbre que ello generaría (y de hecho ya lo ha causado por la mera amenaza de la reforma) detendría los incentivos a la inversión. Segundo, el costo de producción de la energía aumentaría para todos los consumidores, incluyendo las empresas, lo que disminuirá su competitividad en México y frente a sus competidores internacionales. El Laboratorio Nacional de Energía Renovable de los Estados Unidos estima que el costo aumentaría 52% si se aprueba la reforma como se ha enviado al Congreso (<https://www.nrel.gov/docs/fy22osti/81350.pdf>). Tercero, el uso masivo de combustóleo para la generación de electricidad aumentará 67% la emisión de partículas de CO2 de acuerdo con el mismo reporte, y el consiguiente aumento de enfer-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	27	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

medad y muerte.

Frente a una economía en franca debilidad, aprobar la reforma energética significará la puntilla para el crecimiento económico del país. Así como la cancelación del NAIM ha tenido graves consecuencias que ya observamos, no será nada comparado con los efectos y consecuencias de la aprobación de la reforma energética. Y al ser un cambio constitucional, el daño se prolongaría por largos años, incluso decenios.



TRASCENDIÓ

Que después de su desencuentro público de la semana pasada, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el priista **Rubén Moreira**, y el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, lograron la reconciliación, por lo que el dirigente del sector privado podrá participar en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica el próximo miércoles. A propósito de berrinches, quien se llevó ayer el tache fue el vicecoordinador de Morena, **Leonel Godoy Rangel**, quien reclamó fuerte los aplausos que algunos dedicaron a la participación de **Fernando Zendejas**, ex subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía, contra la iniciativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que la directora general de la Unesco, **Audrey Azoulay**, se sumó a las condenas de la Unión Europea y las embajadas de Noruega y Suiza por los asesinatos de los periodistas

José Luis Gamboa, Margarito Martínez Esquivel y Lourdes Maldonado López, ocurridos el primero en Veracruz y los otros en Baja California en un periodo de dos semanas, a lo que se suma el ataque a tiros ayer en Oaxaca contra **José Ignacio Santiago**, quien resultó ileso. “No se puede permitir que persista la impunidad de los crímenes contra los trabajadores de los medios, por lo que hago un llamado a las autoridades para que hagan justicia”.

Que dirá misa o comedia **Dante Delgado**, pero su renuncia a presidir deja tambaleante la comisión senatorial para el caso Veracruz, que revisa el encarcelamiento de **José Manuel del Río Virgen**, tema que ya tiene enfrentada a la bancada de Morena por el antagonismo de su coordinador, **Ricardo Monreal**, con **AMLO**, quien públicamente ha apoyado al gobernador **Cuitláhuac García**, defensor de la aprehensión. Aunque la fracción lopezobradorista señale que no es legal la comisión, con el argumento de que el pleno cameral debe avalarla, no opinó lo mismo cuando en 2018 se conformó un equipo para investigar el accidente en el que perdieron la vida **Rafael Moreno Valle** y **Martha Erika Alonso**. —



SUSANA IVANA CAZORLA ESPINOSA

El Parlamento Abierto

Socia fundadora de Sicenrgy
SCAZORLA
@SICENRGY.COM

SE DISCUTE LA REFORMA ENERGÉTICA PROPUESTA POR EL GOBIERNO

E

l pasado 17 de enero inició el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, en torno a la discusión sobre la Reforma Energética propuesta por la actual administración.

Se decidió dividir los debates, diálogos y mesas en seis grandes temas que a su vez se dividieron en foros cuyos títulos hacían pensar que los ponentes abarcarían con argumentos técnicos, datos oficiales y argumentos verificables.

Así ha sido el caso de los participantes "en contra" de la propuesta de reforma. El público ha tenido oportunidad de escuchar datos y argumentos para defender el modelo eléctrico actual e incluso se han escuchado propuestas de mejora que tratan de atender algunos de los temas que requieren revisión y ajustes regulatorios, sin necesidad de cambiar la Constitución.

Por el contrario, un gran número de los ponentes "a favor" de la propuesta de la Reforma Energética han utilizado los foros para presentar teorías conspirativas cuyas hipótesis no demostradas se basan en decir que ciertos sucesos han sido causados por conspiraciones ocultas misteriosas.

SE DECIDIÓ DIVIDIR LOS DEBATES, DIÁLOGOS Y MESAS EN SEIS GRANDES TEMAS

Muchos de estos ponentes "a favor" e incluso algunos diputados y diputadas, han usado el micrófono para hacer alusiones personales, llegando a las ofensas, contra



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	23	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

algunos participantes que de manera valiente han decidido exponer libre y legalmente sus posturas en este ejercicio de Parlamento Abierto.

Es peligroso para la democracia, que quienes pensamos diferente a la postura oficial podemos ser sujetos a este tipo de estrategias de amedrentamiento y daño moral.

Por último, me permito resaltar algunos de los principios con los que estoy de acuerdo y por los cuales también estoy en contra de la propuesta de Reforma Eléctrica. El modelo eléctrico actual:

- Fomenta la competencia en generación lo cual beneficia al consumidor.
- Promueve la entrada de tecnologías más limpias y menos costosas, en favor de una transición energética ordenada.
- Defiende la libertad de los usuarios y consumidores a elegir suministrador y a estar o no conectado a la red.
- Protege los derechos humanos de los mexicanos a la salud, medio ambiente sano y libertad de elección.
- Deja en manos de la Sener la planificación central del sector.
- Deja en manos de la CFE la operación y desarrollo de las redes de transmisión y distribución eléctricas, entre otros.



ROZONES

• Suenan acciones en Monterrey

En estos días en los que el nombre del alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio Riojas**, suena con cada vez más frecuencia, nos dicen que en la ciudad que gobierna no sólo se le menciona como candidateable en el 2024, sino por algunas acciones en las que su administración está teniendo un rol importante. Es el caso de la presentación, que encabezó ayer, del Operativo Monterrey Seguro 2022, que tiene como objetivo, a través de una estrategia conjunta de 11 municipios, proteger áreas estratégicas del área metropolitana. "Todas las autoridades pondremos nuestro mayor empeño para que mejore la seguridad de nuestra ciudad", señaló el alcalde emecista, quien estuvo acompañado por los mandos de la Séptima Zona y la IV Región Militar, de la Guardia Nacional, del Poder Judicial y de autoridades estatales y municipales. Ahí el dato.

• Ramírez de la O, en la Alianza del Pacífico

Nos hacen ver que en la cumbre de los líderes de la Alianza del Pacífico, que tuvo lugar en Buenaventura, Colombia, sobresalió en la foto central del evento en la que aparecen los presidentes de Colombia, **Iván Duque**; de Chile, **Sebastián Piñera**, y de Perú, **Pedro Castillo**, la presencia del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien acudió en representación del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. México asumió ayer la presidencia anual de esta organización con una noticia relevante, nos comentan. Y es que Singapur se incorporó como el primer estado asociado a la Alianza, país con el que México mantiene temas de interés común en materia de desarrollo de productos financieros y regulación. Con ello, nos aseguran, se da un importante paso para consolidar a la Alianza como un referente de integración económica internacional.

• El contento de Germán Martínez

Los que no cabían de contentos ayer eran los integrantes del Grupo Plural, conformado por los senadores **Germán Martínez**, **Gustavo Madero**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Nancy de la Sierra** y **Alejandra León Gastélum**. Y es que resulta que el TEPJF les dio la razón en el recurso que presentaron para no ser excluidos de espacios de participación en la Cámara alta, con lo que en periodos subsecuentes deberán ser considerados para formar parte de la Comisión Permanente. La decisión derivó de una "evolución" del criterio que venían sosteniendo los magistrados sobre conocer o no de actos parlamentarios. Decidieron entrarle por considerar que en el caso se vulneraban derechos político-electorales. Nos hacen ver que no hay que perder de vista que el fallo no sólo le da la razón a los plurales, sino que encamina un ajuste de las actuales prácticas parlamentarias.

• Resultados de la Marina

Y la dependencia que sigue dando resultados en acciones contra el crimen organizado en las aduanas es la Secretaría de Marina, a la que, como se dice popularmente, no se le va una. Y es que resulta que elementos de la institución que encabeza el almirante **Rafael Ojeda**, durante una inspección a contenedores en el puerto de Manzanillo, descubrieron que delincuentes pretendían introducir cocaína nada menos y nada más que en latas de sardinas congeladas. La detección de la droga la hicieron con un equipo especial al tomar muestras de la carga. Resultó que ocho paquetes contenían en total nueve kilos de la sustancia ilegal, por lo que se inició la carpeta correspondiente en la FGR. La acción estuvo a cargo, nos comentan, de los marinos de la Sexta Región Naval, con sede en Manzanillo, en Colima.



• **Macro movilidad en Jalisco**

Con una inversión de 4 mil 790 millones de pesos, este fin de semana en Jalisco se inaugura Mi Macro Periférico, que se convertirá en el sistema de transporte público más grande de nuestro país y que, nos comentan, representa la obra más importante en la administración del gobernador **Enrique Alfaro**. Tiene el objetivo de transformar la movilidad en la zona metropolitana con una reducción de tiempo en los traslados de más de una hora que favorecerá a miles de usuarios, porque sustituirá a la vieja Ruta 380, además de que tendrá un sistema de pago electrónico unificado, con tarjeta de prepago con la que se podrá acceder también al transporte público de las principales ciudades de esa entidad como Puerto Vallarta, Ciudad Guzmán y Tepatlán de Morelos. Ahí otro dato.

• **Reinvitan a Salazar a la Cámara**

Nos cuentan que después del choque entre el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar Lomelín**, con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados por su ausencia en los foros de la Reforma Eléctrica, el empresario fue invitado nuevamente al debate. Así lo adelantó el líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, quien dijo que Salazar Lomelín acudirá a San Lázaro la próxima semana, nuevamente, en un foro organizado por la Jucopo, presidido por **Rubén Moreira**, con el tema "Impactos económicos y financieros para la CFE y Hacienda Pública de las reformas energéticas y su sostenibilidad". En este espacio habíamos señalado que la ausencia del líder del organismo cúpula de la IP había sido una ausencia que dejó mal a todos. Con el arreglo a la agenda, nos dicen, aplicó aquello de cada quien su golpe y pa'lante.



Ricardo Monreal

México y EU: entendimiento energético

El 21 de enero de 2022, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibió a la secretaria de Energía de los Estados Unidos de América, Jennifer Granholm, acompañada de su comitiva y del embajador de esa nación en México, Ken Salazar.

En el encuentro participaron la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, la senadora Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, el diputado Sergio Gutiérrez; las y los representantes de las diversas fuerzas políticas del Congreso mexicano, y quien esto escribe, en mi calidad de presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República. Aprovecho este espacio para agradecer públicamente las expresiones de la secretaria Granholm y del embajador Salazar, al reconocer nuestro liderazgo y capacidad de diálogo para alcanzar acuerdos.

Los temas que se abordaron en esta reunión cordial, constructiva y, sobre todo, de respeto por parte de todas las personas presentes fueron la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y la cooperación entre ambas naciones en el ámbito de las energías limpias. Quienes acudieron en nombre de las diferentes fracciones poli-

ticas representadas en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pudieron expresar con absoluta libertad sus puntos de vista relativos a la iniciativa, en un ambiente plural y de tolerancia, es decir, en una atmósfera democrática.

La secretaria Granholm manifestó las preocupaciones de la administración del presidente Joe Biden respecto al posible impacto negativo de la reforma eléctrica en la inversión privada de empresas estadounidenses en nuestro país.

En tal sentido, cabe señalar que las inquietudes establecidas por diversos actores políticos y económicos de México y Estados Unidos, así como por el mismo gobierno del presidente Biden, a través de la secretaria Granholm, han sido escuchadas y están siendo atendidas, para continuar en el camino de la cooperación y la colaboración bilaterales. Ya el presidente López Obrador lo ha clarificado, al señalar que existe disposición al diálogo, además de que se revisarán los casos de las empresas estadounidenses que consideren que existe injusticia en relación con sus inversiones en México, pero, al mismo



tiempo, recordando que el gobierno del presidente Biden no protege a la corrupción en general.

El objetivo de la iniciativa de reforma eléctrica es corregir de raíz el modelo de mercado en la materia, que se generó en el país a partir de la aprobación de las llamadas reformas estructurales. Es lamentable, pero existe desinformación al respecto de lo que esta reforma implica: por ejemplo, se dice que el gobierno mexicano está en contra de las energías renovables, lo cual es falso. La transición energética debe de ser un proceso ordenado y progresivo para sustituir las energías tradicionales por las renovables, y no tener un déficit de electricidad en el corto o mediano plazo. Un caso ilustrativo es el de Alemania, en donde la insuficiente generación de electricidad por medio de energías renovables —que son intermitentes—

la ha llevado a la recarbonización y utilización de gas para cubrir la demanda eléctrica de su industria y economía. Ejemplos de lo anterior son la inauguración de la nueva unidad de producción eléctrica a base de carbón, Datteln 4, en Renania del Norte-Westfalia, así como la terminación del gasoducto Nord Stream 2, que transportará gas desde Rusia.

México se encuentra en la ruta correcta hacia la transición energética. La reunión entre legisladoras y legisladores del Congreso de la Unión con la secretaria Granholm y el embajador Salazar son muestra de que las relaciones bilaterales México-EU transitan por el camino del diálogo, del respeto a la soberanía, de la colaboración y construcción de acuerdos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; CARLOS SALAZAR DEL (CCE) ASISTIRÁ AL PARLAMENTO ABIERTO “REFORMA ELÉCTRICA”

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, en el marco del segundo diálogo de especialistas con la Junta de Coordinación Política para analizar la iniciativa de reforma eléctrica, expresó que México es un país muy confiable, que tiene gobernabilidad, estabilidad fiscal, estabilidad financiera, y mano de obra calificada e insumos fundamentales para la transformación de la industria eléctrica. Sostuvo que también es falsa la idea de que no se genera energía limpia en el país, pues apenas el 8 por ciento de la energía que se genera en el país es con carbón, contra el 40 por ciento de Estados Unidos. Subrayó que México tampoco contribuye significativamente a la contaminación en el mundo, pues su porcentaje de emisión de contaminantes es de 1.3, mientras que en Brasil, por ejemplo, es de 29 por ciento, “y en Estados Unidos y China, ocupan los primeros lugares”. Expresó que se analiza el impacto que tiene en materia de seguridad, el tener el control o no de la energía eléctrica, para lo cual hay muchas experiencias. Señaló que en España, por no tener el control del sector eléctrico, las tarifas se incrementaron y el gobierno no pudo hacer nada para impedirlo. En ese sentido “nosotros pensamos que debe de haber un asunto de interés nacional, de interés público, es decir, no se puede dejar en manos de tres empresas particulares el destino de 120 millones de habitantes o de 46 millones de familias, que son los usuarios del servicio de energía eléctrica residencial, y tampoco a la industria le conviene”. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, informó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) aceptó hacer ajustes al Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica para que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Carlos Salazar Lomelín**, tenga una segunda oportunidad de participar, de manera presencial, en los foros. Informó que la próxima semana el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**, sostendrá un diálogo con diputados para analizar la reforma. El titular del CCE encontró flexibilidad por parte de los grupos parlamentarios, y se aceptó que asista nuevamente, se hicieron ajustes, y se espera que ahora sí esté la próxima semana.

SENADOR RICARDO MONREAL; DANTE DELGADO RENUNCIA A COMISIÓN DE ABUSOS DE AUTORIDAD EN VERACRUZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, pidió mantener la unidad y serenidad. Indico que no deja de señalar, y lo haría por cualquiera de ustedes, la infamia que se perpetró en contra de **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Jucopo, y de otras personas inocentes que padecen persecución en Veracruz. Ante estos hechos y ante la creación de la comisión de abusos de autoridad en Veracruz. El senador **Dante Delgado** renunció a encabezar la comisión, creada por el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, en el Senado de la República. El coordinador de Movimiento Ciudadano decidió ya no encabezar la comisión debido a que consideró que un grupo de la bancada de Morena ha traicionado su obligación de defender el Estado de derecho.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; ALERTA SOBRE PRUEBAS FALSAS PARA COVID-19

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, dio a conocer y alerto que se están comercializando pruebas falsas de antígenos para COVID19. Hizo un llamado a la ciudadanía consultar las listas de pruebas de antígenos y moleculares para el diagnóstico de COVID-19 aprobadas a la fecha por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), las cuales serán actualizadas por la Comisión de Autorización Sanitaria de manera permanente.



OLGA SÁNCHEZ CORDERO; LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL, IMPACTARÁ POSITIVAMENTE LA VIDA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, durante la segunda jornada de los “Diálogos Parlamentarios. Movilidad y Seguridad Vial: factores de desarrollo”, la senadora aseveró que, en lo individual, el nuevo ordenamiento impactará positivamente la vida de las personas con discapacidad, que enfrentan tremendas barreras a su propia libertad. Asimismo asentó que la aprobación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, es un asunto de la mayor importancia, pues establece criterios para generar legislaciones locales que permitirán reducir los accidentes de tránsito y mejorar la vida de las personas que a diario transitan por las calles de las ciudades. **Sánchez Cordero** recordó que el Senado de la República aprobó por unanimidad este proyecto y confió en que la Cámara de Diputados lo analizará con el cuidado y detalle que la materia requiere. Además, destacó que el derecho a la movilidad fue reconocido en la Constitución Política, gracias a la lucha sin descanso de las organizaciones de la sociedad civil, expertos en el tema, de las y los legisladores comprometidos con la causa y, primordialmente, a las familias y amigos de las víctimas de siniestros viales. El senador **Emilio Álvarez Icaza Longoria**, secretario de la Comisión de Zonas Metropolitanas y Movilidad, destacó que la aprobación del ordenamiento coloca un piso de política pública en una materia vital no regulada, prioriza la protección de la vida, la salud y la integridad, y aborda factores de riesgo en un concepto de responsabilidad compartida de quienes hacen uso de la vía. **Álvarez Icaza** acotó que hay tres asuntos pendientes: la prohibición de camiones de doble remolque, el tema de los seguros obligatorios de responsabilidad civil, así como garantizar recursos públicos que generen la correcta implementación de la Ley. El titular de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Javier Garduño**, indicó que poner a las mujeres al centro del ordenamiento; establecer políticas públicas basadas en evidencia; y que la ciudadanía pueda participar en la articulación de las políticas locales, son los elementos transformadores de la nueva Ley.

ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; GOBIERNO FACILITARÁ LA VENTA DE BANAMEX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, declaró que su gobierno facilitará la venta de Banamex, luego de que un juez emitiera medias cautelares para frenar dicha operación a petición de Oceanografía. Dijo: Sí, nosotros vamos a facilitar trámites para que se lleve a cabo la operación de Banamex, nos importa, nos interesa. Por eso, en lo que podamos ayudar con el propósito de que no se bloquee, que no se demore, que no haya tácticas dilatorias, vamos a estar pendientes, y si es necesario pues vamos a solicitar la intervención del Poder Judicial con el propósito de que se resuelvan asuntos legales. Así mismo, acusó a Oceanografía de actos de corrupción en las administraciones de **Vicente Fox y Felipe Calderón**. Acotó, que hay litigios que tienen que ver con Oceanografía, que era una empresa, predilecta durante el gobierno de **Fox** y de **Calderón**; les entregaron muchísimos contratos por asignación directa y tenían también apoyo de la Secretaría de Hacienda, y se llevó a cabo esa operación, de unos créditos y falsificación de facturas, un litigio de corrupción en la cúpula, como era antes. Por otra parte **López Obrador**, señaló que todos los niveles de gobierno trabajan en combatir los delitos de feminicidios en el país, luego de ser cuestionado sobre la alza de estos crímenes sexenio tras sexenio, sobre todo en el Estado de México, Veracruz, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México. Indicó que están ayudando todos, las autoridades locales, los gobernadores y desde luego el gobierno federal, y la secretaría de Seguridad Pública, por medio de su titular **Rosa Icela Rodríguez**. Respecto a los datos en el caso de feminicidio, dijo que, pues sí pueden estar relacionados con el hecho de que antes no se clasificaba el delito como feminicidio. Indicando que de todas maneras, no es un asunto cuantitativo, numérico; no debe de fallecer nadie, no se debe de asesinar a ninguna mujer, no debe de haber feminicidios, independientemente del número.

CANCILLER MARCELO EBRARD; REUNION CON VICEPRESIDENTA DE COLOMBIA MARTA LUCIA RAMIREZ TEMAS: PANDEMIA, TRÁFICO DE ARMAS Y TURISMO BILATERAL

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se reunió en el Palacio de San Carlos, Colombia, con la vicepresidenta y ministra de Relaciones Exteriores de ese país, **Marta Lucía Ramírez**, para fortalecer la cooperación bilateral. A 200 años del reconocimiento de Colombia a la independencia de México, en la reunión se avanzó en la colaboración en materia de seguridad y combate al tráfico de armas, la lucha contra las consecuencias sanitarias y económicas del COVID-19, la construcción de autosuficiencia sanitaria para la región y el camino compartido en temas de ciencia y tecnología. En materia de seguridad, se anunció la suscripción de un Memorandum de Entendimiento entre ambos países. El objetivo es crear un Grupo de Alto Nivel que institucionalice la cooperación bilateral y el intercambio de buenas prácticas en la materia. Sobre el tema del tráfico de armas, la vicepresidenta **Ramírez** ofreció todo el apoyo y experiencia de su país para atender y neutralizar esta problemática. Agradeció el apoyo de México en el seno del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas para avanzar en los trabajos de la Misión Especial de Naciones Unidas en Colombia, misma que busca generar confianza entre los actores que participan en el proceso de paz, así como con la sociedad colombiana en general. Con respecto a la recuperación de la pandemia, el canciller **Marcelo Ebrard** destacó el Plan de Autosuficiencia Sanitaria presentado por la CEPAL y subrayó la importancia de avanzar en la homologación regulatoria del



sector farmacéutico como condición necesaria para acceder a medicamentos e insumos médicos a precios más accesibles. Con respecto a la recuperación económica de la pandemia, participó la ministra de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, **María Ximena Lombana**, quien destacó que, durante 2021, más de 32 empresas mexicanas de software, telecomunicaciones, agroindustria, turismo, farmacéuticas y materiales de construcción iniciaron operaciones en Colombia. Esto ha resultado en una inversión adicional de aproximadamente 500 millones de dólares. Celebró los trabajos tendientes a la autorización sanitaria de diversas plantas productoras de lácteos en Colombia, mismos que las facultarán para iniciar exportaciones a México. La ministra **Lombana** refrendó la mejor disposición para seguir trabajando para estrechar los lazos comerciales bilaterales. En materia de ciencia y tecnología, el canciller **Marcelo Ebrard** comentó a sus contrapartes colombianas los avances de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio (ALCE). Destacó los recientes acercamientos con la Agencia Espacial Europea, así como la importancia de la cooperación en esta materia para contar con mayores capacidades tecnológicas que fortalezcan la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

GOBERNADOR RUBEN ROCHA; INAUGURA PLATAFORMA DIGITAL INCÚBATE MX ACOMPAÑADO POR EL SECRETARIO DE ECONOMIA JAVIER GAXIOLA Y EL EMPRESARIO AGUSTÍN COPPEL LUKEN

El gobernador **Rubén Rocha Moya** desde el Centro de Ciencias de Sinaloa, puso en marcha de manera formal la plataforma digital Incúbate MX, programa implementado por la Secretaría de Economía, que consiste en una plataforma digital donde cualquier persona que tenga la idea de empezar un negocio, sin importar su tamaño, podrá encontrar asesoría y ser canalizado a las redes de inversión y de recursos públicos de la Red FOSIN. El gobernador **Rubén Rocha**, aseguró que Sinaloa es un estado de oportunidades, y para promover el establecimiento de nuevas empresas, su gobierno se hará socio de los emprendedores y microempresarios, para que logren concretar sus proyectos de negocios, y con ello contribuir al desarrollo económico mediante la generación de más empleos. Consideró que las mipymes (micros, pequeñas y medianas empresas) son la base del desarrollo económico del estado, y pueden convertirse también en las proveedoras de las grandes empresas ya establecidas, algo que promueve su gobierno, como ya lo está haciendo con los pequeños industriales muebleros de Concordia, para que coloquen sus productos en Coppel, así lo menciono aprovechando la asistencia al evento del presidente de grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken**. Por su parte **Agustín Coppel Luken** reconoció que este trabajo que realiza el gobierno de **Rubén Rocha Moya**, de promover la iniciativa empresarial desde la base es muy importante, así como también este tipo de plataformas tecnológicas que le ayudan al microempresario que va empezando para ser sujetos a financiamiento, pues mencionó que en todo inicio de una empresa es difícil conseguir crédito bancario, pero para eso están los apoyos aquí expuestos como Red FOSIN que impulsan el emprendedurismo. Por su parte, el secretario de Economía, **Javier Gaxiola Coppel**, dio a conocer que www.incubate.mx es el resultado de ideas creativas para crear nuevos caminos que logren un desarrollo económico incluyente y con sentido social. Cabe destacar que tan sólo en el primer día de apertura el portal www.incubate.mx ya se tienen registrados 200 proyectos productivos de varios municipios del estado, como Angostura, Escuinapa, Mocorito, Choix, además de las grandes ciudades de Mazatlán, Los Mochis y Culiacán.

SENADORA CORA CECILIA PINEDO; “MÉXICO-CHINA FORUM 2022” NECESARIO FORTALECER VÍNCULOS DE COOPERACIÓN

La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, durante el tercer día del evento México-China Forum 2022: Recovery in action, informó que en la participación de **Alfonso Sesma Julián**, encargado de Asuntos Económicos y Turismo, de la Embajada de México en China, el funcionario, aseguró que tanto el sector público, como el privado, deben unir esfuerzos para tener más presencia mexicana en ese país. Indicó que el intercambio comercial con esa nación puede impulsar la recuperación económica, así también lo destacaron funcionarios y representantes del sector empresarial. Coincidieron en la necesidad de que nuestro país incremente el intercambio comercial y tecnológico con China, a fin de impulsar la recuperación económica y el desarrollo nacional. Explicaron que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores se llevan a cabo labores de promoción turística, a través de redes sociales y foros; además de que se busca retomar la conectividad que se tenía con esa nación antes de la emergencia sanitaria. **Alejandro Tagle Marroquín**, subcomisario Jurídico del Instituto Nacional de Migración, dijo que debido a la pandemia se incorporaron nuevas tecnologías, lo que permitió modificar los procedimientos y así simplificar los trámites migratorios. **Héctor Tejeda Shaar**, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, dijo que hay grandes oportunidades de inversión en ese país para las micro y pequeñas empresas, porque China es un gran consumidor por su enorme población; por eso debemos aprovechar la posibilidad de comercializar nuestros productos, lo que es un gran reto. **Sergio Ley**, del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior Inversión y Tecnología, indicó que la relación México-China pasó a una nueva etapa, por lo cual urge replantearse la estrategia de política exterior y económica.



CLAUDIA SHEINBAUM; FIRMA CONVENIO DE COORDINACIÓN CON GOBERNADOR RAMÍREZ BEDOLLA EN MATERIA DE GOBIERNO DIGITAL

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** y el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla** firmaron convenio de coordinación para intercambiar experiencias y desarrollos tecnológicos con el propósito de agilizar trámites a las y los ciudadanos, combatir la corrupción y mejorar la función pública. El mandatario estatal destacó que este convenio cobra gran relevancia después de que el año pasado se aprobara la Ley de Gobierno Digital en Michoacán para que todas las administraciones públicas, poderes y órganos autónomos implementen y desarrollen tecnologías para facilitar trámites a la población. **Ramírez Bedolla** comentó que la administración estatal ya avanza en este proceso, toda vez que la Secretaría de Finanzas y Administración realiza, vía internet, trámites vehiculares para el canje de placas, y la indicación es que, todas las dependencias generen sus propios desarrollos de software. Por su parte la jefa de gobierno de la Ciudad de México, comentó que con este convenio de coordinación se compartirán mecanismos tecnológicos con los cuales se logró crear la agencia digital de innovación pública en la capital del país. Explicó que con ello, la administración dejó de depender de licencias privadas y desarrolló una infraestructura propia con la que se logró conectar a la ciudad con 22 mil sitios de internet además de centros de innovación comunitaria para agilizar servicios de expedición de licencias, pago de impuestos y actas del registro civil.

ESTEBAN VILLEGAS; VA COMO CANDIDATO A GOBERNADOR DE COALICIÓN “VA POR DURANGO”

La coalición “Va por Durango”, conformada por los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), informó que su candidato a la gubernatura de la entidad será **Esteban Villegas Villarreal**, al resultar ganador de la encuesta aplicada por De las Heras Demotecnia y, al mismo tiempo, se confirma que la alianza irá con abanderados en 30 municipios. En la capital de Durango, corresponderá al PAN la designación del candidato a la Presidencia Municipal. El ex diputado local y ex Secretario de Salud del estado, **Esteban Villegas Villarreal**, agradeció el esfuerzo solidario y búsqueda del bien común de los militantes de Acción Nacional. “Sé que en esta lucha, como decía **Manuel Gómez Morín**, hay que mover almas, y es lo que estoy tratando de hacer”, expresó. Indicó que dará batalla heroica por mantener la grandeza de Durango, llamo a panistas, priistas y perredistas a mantenerse unidos para ganar la elección del 5 de junio. Por su parte, la coalición “Va por Durango” argumentó que juntos con la sociedad duranguense, evitaran que los destructivos y pésimos gobiernos morenistas le hagan daño a su estado.

DIPUTADO LUIS ESPINOSA CHÁZARO; PRD REFORMA EN MATERIA ELÉCTRICA QUE CONTEMPLE TRANSICIÓN HACIA ENERGÍA LIMPIAS O RENOVABLES

El diputado **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD, señaló que para su partido es muy importante que la reforma constitucional en materia eléctrica contemple la transición hacia energías limpias o renovables. No se presenta en el texto constitucional. Para nosotros es fundamental ver qué mundo le vamos a dejar a nuestros hijos y a nuestros nietos, y no solamente ver el tema de la electricidad en esos términos, tenemos que ir migrando a una transición energética, y si no está en la ley, pues no va a suceder. Recordó que el bloque legislativo “Va por México” (PAN, PRI y PRD) no apoyará la reforma si la iniciativa no es modificada. La reforma no va a pasar en sus términos, y las modificaciones tendrían que emanar de lo que los expertos están exponiendo en estos foros, para eso hicimos el Parlamento Abierto, para que haya la suma de todas las voces. El legislador aseguró que en lo que va del Parlamento Abierto sobre dicha reforma se está dando un debate de altura, más técnico que ideológico, y esperemos que así continúe. Por otro lado, informó que la reunión plenaria del PRD iniciará mañana jueves 27 de enero en el estado de Quintana Roo.

JEROME POWELL; FED ADELANTA QUE EN MARZO SUBIRA TIPOS DE INTERÉS EN EEUU

El presidente de la Reserva Federal de EUA, **Jerome Powell** dijo que se dejó sin cambios los tipos de interés en un rango de entre 0 % y 0,25 %, pero adelantó que la elevada inflación que se vive en el país supondrá que haya una subida probablemente en marzo. Señaló que prevé que los problemas en la economía causados por la variante Ómicron del coronavirus se alivien en las próximas semanas y que la fortaleza de la recuperación se mantenga. **Powell** también aseguró que el mercado laboral estadounidense se encuentra en un momento de tanto dinamismo, con muchas más ofertas de trabajo que gente desempleada, que existe espacio suficiente como para subir los tipos de interés sin perjudicar al empleo. La confirmación de **Powell** para repetir mandato al frente de la Fed parece prácticamente garantizada al contar con



apoyos tanto de la mayoría demócrata como de la minoría republicana. La Oficina de Estadísticas Laborales de EUA publicará los datos de inflación relativos a enero el próximo 10 de febrero y la Fed se reunirá para tomar una decisión sobre los tipos de interés el 15 y 16 de marzo.

KAMALA HARRIS; HOY SE REUNIRÁ CON XIOMARA CASTRO PRESIDENTA DE HONDURAS TEMA: CRISIS MIGRATORIA

La vicepresidenta de Estados Unidos, **Kamala Harris**, se reunirá con **Xiomara Castro** hoy jueves, justo después de su toma de posesión como presidenta de Honduras para abordar la crisis migratoria de la región y la corrupción en el país centroamericano. **Kamala Harris** será la primera representante extranjera en reunirse con la presidenta hondureña.

CARISSA F. ETIENNE; ÓMICRON IMPARABLE EN AMÉRICA MÁXIMOS CONTAGIOS EN UNA SEMANA

Carissa F. Etienne, Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), informó que la variante ómicron continúa su implacable expansión por América, donde en la última semana se han registrado más de 8 millones de casos nuevos de covid-19, la cifra más alta desde que comenzó la pandemia, hace dos años. La Organización Panamericana de la Salud (OPS), alertó de que el número de infectados con el coronavirus creció un 32 % en la última semana frente a la anterior.

SURTIO EFECTO PRESION DE EU Y ALIADOS; RUSIA Y UCRANIA ACUERDAN MANTENER CONVERSACIONES POR LO PRONTO NO HAY INVASION

El Kremlin anunció que las conversaciones entre Rusia y Ucrania continuarán con una nueva ronda en dos semanas en Berlín. Ambos resaltaron que quieren mantener las pláticas.

USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



La contrarreforma energética sí es un peligro para México

LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez



Ante la falta de argumentos sólidos y lógicos por parte del Gobierno federal para defender la iniciativa de contrarreforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador lo que hay es propaganda, aquella que dirigen a su clientela política, que no necesita de muchos argumentos para darle la razón al Presidente, y aquella que busca desacreditar a las voces opositoras a su planteamiento constitucional.

Hay un ejercicio agresivo de descalificación a los opositores a la contrarreforma y que empieza desde las mañaneras del Presidente. Desde esa posición de privilegio y mucho poder que le da ser el titular del poder ejecutivo, el Presidente endereza ataques a los que piensan diferente en ese y cualquier otro tema.

Le sigue de cerca, con mucha menos atención y menos credibilidad, el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, quien demuestra todos esos años de habilidad política para dar argumentos falsos sin hacer una sola mueca.

Y ahora, quien sintetizó en una parodia la forma torcida de comunicar las cosas fue la señorita de las mentiras y la lectura errática, quien una vez a la semana monta una sección de descalificación a los medios y a los periodistas.

Esa persona encargada de la sección de las mentiras de la semana dijo que ahora nada más falta que digan que la reforma eléctrica de López Obrador es un peligro para México.

Lo dicen los principios de propaganda que si-

guen al pie de la letra, hay que simplificar, transponer, desfigurar y vulgarizar los mensajes. Y esa frase del “peligro para México” está muy bien posicionada entre sus seguidores.

Aunque, la verdad, cada vez son más voces las que advierten al Gobierno federal que, efectivamente la contrarreforma energética implica un peligro para el desarrollo futuro de este país.

Son muy aguerridos en la 4T con cualquier voz interna que se atreva a expresar un punto de vista diferente al suyo en esta y en cualquier otra materia, pero son muy cuidadosos cuando la crítica llega del exterior, en especial de Estados Unidos.

En los tiempos de Donald Trump, México, su sociedad y su Gobierno, recibían críticas groseras del presidente de Estados Unidos y aun así la 4T aguantaba y no dejaba de colaborar con lo que quería el republicano.

El Gobierno del demócrata Joe Biden es más diplomático, pero no menos firme en sus opiniones. Y del tema energético tienen un muy claro punto de vista que, entre otros, han dejado saber tanto el embajador, Ken Salazar, como la secretaria de Energía, Jennifer Granholm, y es que ven que la contrarreforma sí es un peligro para México, pero también para Estados Unidos.

La puerta que dejó abierta la ministra de energía de Joe Biden fue a la negociación y la reconsideración de los alcances lascivos del planteamiento de cambio constitucional del Presidente, antes de una respuesta mucho más firme y contundente.

Pero que no les quede duda que no hay analista serio del sector, participante del mercado energético o socio comercial exterior que no tenga la certeza de que la contrarreforma energética propuesta por el presidente López Obrador es, efectivamente, un peligro para México.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA**OCEANOGRAFÍA NEGOCIARÁ CON BANAMEX**

El caso Oceanografía detuvo, a querer o no, la venta de Banamex. Pero no lo puede hacer porque hay un tema a resolver, se trata de un asunto que el juez 7o del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, Marto Salgado, resolvió a favor de la compañía, y por el cual el presidente adelantó que intervendría para abrir caminos de entendimiento a través del Poder Judicial. OSA, dicen, no se opone ni será un obstáculo. La empresa de Amado Yañez ya salió a explicar que no es su objetivo detener la venta, al contrario, aplauden el interés en adquirir una institución financiera nacida en tierra azteca, y que por tanto, genera miles de empleos en el país. Ante ello, se han mantenido dispuestos a tender canales de comunicación que traigan consigo el desarrollo liso y llano de la transacción que planea Citigroup, dirigido en Nueva York por Jane Fraser.

El parlamento abierto de la reforma energética es un verdadero circo para la 4T, que se quedó sin los votos necesarios tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados para pasarla. Los foros son usados para repetir la exposición de motivos que mandó el director de

CFE, Manuel Bartlett, aunque la firma el presidente. En la cúpula del PRI, Claudia Ruiz Massieu ya hizo las cuentas y solo necesitan que siete de sus diputados se opongan para darle al traste y tienen 24.

La rebellón de senadores de Morena como Napoleón Gómez Urrutia, Antares Vázquez, José Narro y César Cravioto, contra la Comisión Especial para investigar abusos en Veracruz sólo demuestra una cosa: no tienen un compromiso con las víctimas de abusos y la violación sistemática a los derechos humanos que ocurre en la entidad. Una muestra de ello es Cravioto que no sólo llevó a su partido a perder la mitad de la capital del país, sino que además refleja su falta de humanidad y se olvida de las víctimas. Es lamentable que los dejen sin protección y pretendan defender a un gobernador que a las víctimas.

A la XVI Cumbre de Presidentes de la Alianza del Pacífico asistieron los presidentes de Colombia, Iván Duque; Chile, Sebastián Piñera, y Perú, Pedro Castillo, más el presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, y del ministro de Comercio e Industria de Singapur, Gan Kim Yong, que se convirtió en el primer estado asociado de la organización. Por México fue el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.



Ricardo Monreal y la efervescencia de su fracción

HECHOS Y SUSURROS**DOLORES COLÍN**

lola-collin@hotmail.com // @rf59



En la Cámara de Senadores el rol que ha jugado el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la fracción de Morena, el senador Ricardo Monreal, para cumplir con las reformas fundamentales que les ha encomendado el presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido fundamental por su capacidad de interlocución con las fuerzas políticas, que forman parte del Senado de la República.

La división entre los senadores morenistas, está latente. Mañana será la reunión que no fue convocada por el grupo del senador Monreal. Ya veremos cómo se desarrolla y si el tema a debatir de lo que se ha llamado “La Cumbre Disidente” es el asunto de Veracruz o buscan derrocar a quien ha sido el mejor negociador de Morena en la Cámara alta.

La fracción de Morena está dividida entre los que su candidato al 2024 es otro y no su líder en el Senado; y los que reconocen las capacidades de Monreal. A pesar de los llamados a la unidad, hasta mañana veremos los posicionamientos de las senadoras convocantes que pretenden desconocer la Comisión Especial de Veracruz, en defensa del Gobierno de Cuitláhuac García.

Monreal ha reiterado que la detención de José Manuel del Río, Secretario Técnico de la Jucopo, es una infamia. Este viernes, veremos si deciden los senadores de Morena llegar en unidad para seguir negociando con la oposición y cumplir con el trabajo legislativo o la fragmentación del grupo parlamentario.

El poder los hace iguales. Ya veremos qué deciden los senadores de Morena, a partir de mañana y todo el fin de semana. Ojalá y revisen los pros y contras de sus decisiones. Olga Sánchez Cordero, Presidenta de la Mesa Directiva del Senado, salió a precisar que nadie va por la cabeza de Monreal, no debemos olvidar que en el ADN de los militantes de Morena están las tribus.

SUSURROS

1. En Sinaloa, por la prohibición de plásticos en la entidad, se han logrado unir empresas locales, Asociaciones y Cámaras nacionales para pedir una prórroga al Gobierno morenista de Rubén Rocha Moya. El argumento es que no se ha logrado en su totalidad la transición hacia los productos biodegradables o con contenido de plástico reciclado para el caso de los envases de bebidas, derivado a que los tiempos para certificar y realizar las pruebas son extensos, sumado a la falta de infraestructura en el estado. Por ello, piden considerar en el aplazamiento a todos los productos plásticos regulados en la legislación vigente desde popotes, bolsas, platos, vasos, charolas, recipientes, contenedores, cucharas, tenedores, productos de unicef y envases para bebidas, entre otros.
2. Las carreteras en el país están convertidas en un campo de minas, los baches chicos, medianos y grandes, algunos casi socavones ponen en riesgo a quienes circulan por las carreteras de vía libre o de peaje. Por ello, habrá que dar seguimiento a la iniciativa del diputado perredista. Luis Espinosa Cházaro, vía redes sociales adelantó que el próximo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, propondrá que los usuarios no paguen peaje si las carreteras están en malas condiciones. Ya veremos.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Corrientes submarinas en el Senado

El Senado cruje. Es el presagio de que se acerca una batalla definitiva. La salida abrupta de Dante Delgado de la Comisión Especial para Veracruz muestra que las aguas están agitadas por fuertes corrientes submarinas.

El coordinador de MC reveló que esa comisión, creada para denunciar actos de abuso de poder cometidos por el gobierno de Cuitláhuac García, ya cambió de giro. Varios de sus miembros están ahí para defender al gobernador por encargo de ya saben quién.

El MC está particularmente interesado en el caso de José Manuel del Río, militante suyo, a quien consideran un pre-

so político del gobierno de Cuitláhuac. No hay que olvidar que el senador Ricardo Monreal ha encabezado la defensa de Del Río.

El diferendo al interior del Senado está en sus etapas iniciales. No se ha visto nada todavía.

¿Dónde quedó la bolita?

Morena no ha podido concluir el proceso de elección de su candidato a gobernador de Oaxaca. Las protestas suben de tono. Las dirigencias estatal y nacional no tienen respuestas para calmar a los inconformes.

Uno de ellos solicitó revisar la documentación de la encuesta que dio como ganador a Salomón Jara. Una solicitud simple, de cajón, que se topó con una respuesta que genera toda clase de suspicacias: no la encuentran, se les traspapeló o ya la echaron a la trituradora.

Hay quien piensa que la encuesta nunca se hizo o que los resultados fueron "interpretados" para dar como ganador a Jara.

La metodología, dicen allá los mal pensados, que casi siempre le atinan, es simple, consiste en preguntarle al principal inquilino de Palacio Nacional su opinión, anotar el nombre en un papelito y listo.

La defensa de Durango

PRI, PAN y PRD construyen la versión duranguense de la Línea Maginot para detener, tratar de hacerlo al menos, la irrupción de las fuerzas de Morena en el estado.

Por lo pronto ya tienen un candidato común, Esteban Villegas, que es un médico que no canta mal la música regional ya que durante un tiempo fue músico profesional.

Ha sido alcalde de la capital y secretario de Salud del gobierno del estado de modo que todo mundo lo conoce,

falta ver que eso sea una ayuda.

Le toca competir contra Marina Vitela, que ganó la encuesta de Morena; o, mejor dicho, no lo ganó, pero por la cuota de género pudo desplazar al senador José Ramón Enríquez, a quien todavía no se le baja el berrinche.

Hay que cerrar con una anécdota escalofriante: la Línea Maginot no evitó la invasión.

Grupo Plural y MC, adentro

El Tribunal Electoral dio la sorpresa. Determinó que el Grupo Plural entre a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que se le había negado.

El Tribunal recurrió al principio de máxima representación efectiva sustentada en los principios de proporcionalidad y pluralidad, lo que incluye a senadores sin afiliación parlamentaria, justo como los que conforman dicho grupo.

El beneficio de la representación en la Comisión se extiende también al MC, que en la pasada elección obtuvo 3.5 millones de votos por lo que no podían ser excluidos de la Permanente.

El llamado Grupo Plural y el MC descorcharon ayer una botella champaña, o por lo menos una de vino espumoso.



Un presidente popular y una oposición sin rumbo

El trabajo es de **Carlos Petersen**, analista *senior* del Grupo Eurasia. Aborda un tema que nos intriga a muchos: La popularidad que mantiene **López Obrador**, a pesar de la pandemia, el nulo crecimiento económico, la violencia imparabla y un largo etcétera. Nada lo hace bajar en las encuestas.

Esa popularidad —67% de aprobación promedio— se explica no sólo por los programas sociales, los discursos mañaneros, las obras insignia, la retórica anticonservadora o la apuesta a la polarización.

Petersen pone el dedo en un tema que está allí, a la luz de todos, pero que se comenta poco: La incapacidad de la oposición de poner en marcha una estrategia que conecte con los electores, un programa de acción creíble y un hombre o mujer que lo encabece.

“Los votantes continúan rechazando a los partidos de oposición y a los políticos tradicionales. Aún encuentran creíbles y atractivas las promesas políticas, el estilo de gobierno y la retórica anticorrupción de **López Obrador**”, dice el analista.

López Obrador ha iniciado la segunda mitad de su mandato de seis años con una base sólida. No es tan poderoso como lo fue durante los primeros tres años de su administración, pero sigue siendo el actor político más importante del país y el principal impulsor de las acciones políticas y normativas.

“Su enfoque este año, y a lo largo de la segunda mitad de su mandato, será finalizar los proyectos en curso, así como cumplir las promesas de campaña y otros objetivos que estableció al comienzo de su mandato”, puntualiza **Petersen**.

El texto vaticina la probabilidad de que su popularidad se mantenga alta en el futuro previsible, en especial cuando comience a cumplir con algunos de sus proyectos prioritarios este año.

* Muy temprano me enteré de la mala noticia. El senador **Dante Delgado**, líder nacional del MC, renunció a la presidencia de la Comisión Especial Plural que investiga los probables abusos de autoridad y violaciones al Estado de derecho en Veracruz. Lamentable porque esa comisión ya tiene documentados más de 80 casos de violaciones a los derechos humanos y, porque alrededor de 30 senadores de Morena la usaron de pretexto para intentar moverle el tapete al coordinador del grupo guinda en la Cámara alta, **Ricardo Monreal**.

Dante acompañó su renuncia con un crítico mensaje hacia sus pares de Morena: “Desafortunadamente, un grupo de senadores de Morena ha decidido traicionar su juramento constitucional de defender el Estado de derecho y públicamente han declarado ser leales a la Cuarta Transformación y al presidente **López Obrador**”.

Dijo más: “Si Morena utiliza su mayoría para acallar las voces disidentes, para impedir que la justicia se haga valer y proteger a un gobernador criminal, nosotros vamos a convocar a los ciudadanos para impedir que en Veracruz siga prevaleciendo el abuso de poder y la impunidad. Ni el Presidente de la República ni su mayoría han entendido que México estaba antes y estará después de ellos”.

La renuncia de **Dante** da la puntilla a la citada Comisión Plural que debería ser aprobada por el pleno del Senado en el periodo ordinario de sesiones que está por iniciar.

* El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció ayer el derecho del Grupo Plural en el Senado, que encabeza **Germán Martínez** para tener un lugar en la Comisión Permanente.

“La sentencia histórica del TEPJF es un logro democrático contrario al intento de silenciar legisladores e intimidar periodistas. Gana la ciudadanía”, se leía ayer en la cuenta de Twitter del Grupo Plural.

* Dieron de alta a **Rosario Robles**, después de que salió positiva, el lunes 17 de enero, al virus SARS-CoV-2. La secretaria de Estado, en la cárcel hace dos años y medio, dio la noticia a través de Twitter. “Muchas gracias al personal médico que me atendió en Santa Marta y, especialmente a quienes me expresaron su afecto y solidaridad”, escribió.

* Muy consciente de que remarará a contracorriente está la precandidata del PRI al gobierno de Quintana Roo, **Leslie Hendricks**, hija de exgobernador del mismo apellido. En Quintana Roo no hay alianza con PAN y PRD. No se dieron las condiciones. **Leslie** fue la única aspirante que se registró.



A la contienda va contra el *mirrey* **Roberto Palazuelos**, candidato del MC; **Laura Fernández**, abanderada del PAN-PRD y la aplanadora de Morena, que lleva como abanderada a la exalcaldesa de Benito Juárez, **Mara Lezama**.

Donde sí habrá coalición PAN-PRI-PRD es en Durango. Lleva como candidato al exalcalde de la capital del estado **Esteban Villegas**, al resultar ganador de la encuesta aplicada por De las Heras Demotecnia.

La alianza irá con abanderados en 30 municipios. Corresponderá al PAN la designación del candidato a la presidencia municipal de la capital.



CONFIDENCIAL

De lo perdido, lo que aparezca

Los legisladores sin partido y los de color naranja vaya que han constatado que la justicia en México es “pronta y expedita”. El Tribunal Electoral ordenó incluirlos en la Comisión Permanente, de donde habían sido excluidos por los partidos mayoritarios. Gracias al fallo, los diputados emecistas y los senadores “plurales” podrán tener representatividad y participar en la sesión de la... Un momento... ¡la Permanente ya se acabó, pues viene el periodo ordinario! Bueeeno, lo importante, y lo que festejan **Jorge Álvarez, Clemente Castañeda y Germán Martínez**, entre otros, es que “le ganaron a la partidocracia” y que, para futuras ocasiones, no los podrán segregar.

Rosa Icela, aplaudida en Morena

Los legisladores de Morena se entusiasmaron con la presencia de la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, en su reunión previa al arranque del periodo ordinario. Menudean las fotos que decenas de legisladores quisieron tomarse con la secretaria. Más allá de los buenos resultados, de acuerdo con los datos del INEGI –imparciales y autónomos– el problema son los intereses que algunos tienen en negar el buen resultado de la secretaría.

Córdova, a la sede del PAN

Parecería normal la presencia, este jueves, de **Lorenzo Córdova** en las oficinas centrales de Acción Nacional, con motivo de la reunión plenaria de los diputados federales azules. Lo que resulta extraño es que es al único partido al que acudirá el presidente del INE. Ni el PRI ni el PRD ni MC lo tienen en sus listas de invitados a sus plenarios. Obviamente, mucho menos fue contemplado en la lista de ponentes con la 4T.

Cocinan “pacto de Oaxaca”

Adelantan operadores de la coalición Va por México que “no se descarta un pronto acuerdo en Oaxaca” para ir juntos PAN, PRI y PRD, con una candidatura común, por la gubernatura. Comentan que “como ya fueron gobiernos PAN y PRD en la entidad” –hoy en manos del junior priista Alejandro Murat–, las negociaciones “van avanzando muy positivamente”. Confían en que, “aunque los oaxaqueños son como el queso Oaxaca, que todo enredan, sea muy posible un pacto político en la entidad”.

Diamante naranja... y polémico

Vaya apuesta que hizo Movimiento Ciudadano acogiendo al *Diamante Negro*, **Roberto Palazuelos**, y haciéndolo su candidato a gobernador de Quintana Roo, luego de que PAN y PRD lo desecharan. Por cierto, estos últimos partidos deben estar más que contentos con su decisión, ahora que en redes sociales está reviviendo aquella entrevista televisiva en la que el también actor se declara fan de un criminal. “Mis respetos, yo admiro al *Chapo* (Guzmán) porque, ¡qué mente tan brillante! (...) digo, será un delincuente, pero ¡qué señor delincuente!”, dijo. Sin palabras.

Intensifica el ejercicio

Tras el cateterismo que le practicaron el fin de semana, el presidente **López Obrador** se ha tomado dos horas de la tarde, por tres días consecutivos, para *macanear* en la Liga de Tranviarios. Quizá lo haga como recomendación médica para estar en forma y, de paso, aprovechar antes de acelerar su actividad con giras al interior de la República. El viernes inicia la supervisión del Tren Maya.

Cambios en la fiscalía

Donde hubo recientes cambios fue en la fiscalía capitalina. La titular, Ernestina Godoy, cambió al fiscal de Homicidios, **Ernesto López Saure**. La versión oficial es que tuvo una imperdible oferta de trabajo, aunque la otra versión es que lo corrieron porque su labor dejó mucho que desear, pues tenía un récord muy bajo de casos resueltos, lo cual no gustó nada en el quinto piso del búnker de la colonia Doctores. La nueva fiscal es **María de Lourdes Cruz**, quien era directora de Consignaciones.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

*Se despresuriza la
rebelión de los morenos,
pero Monreal sale
"tocado" de este lance con
sus propios compañeros
de bancada*

DESPRESURIZAN
REBELIÓN EN EL SENADO

La renuncia de **Dante Delgado** a la presidencia de la Comisión Especial para investigar los abusos en Veracruz, dio una *bocanada de aire* a **Ricardo Monreal** ante la rebelión que enfrenta de una parte de sus compañeros de bancada. Convocados para este viernes por la tarde —bajo el lema "Somos

leales al proyecto de la Cuarta Transformación y al presidente **Andrés Manuel López Obrador**—, los senadores rebeldes, encabezados por **César Cravioto**, llevan a esa reunión el tema de la Comisión Especial, como punto central. Su exigencia es desaparecerla. Y, por supuesto, no llevarla al pleno. Los *morenos* inconformes (31 de 61 han firmado la carta) acusan que dicha Comisión fue creada para *golpear* políticamente al gobernador morenista **Cuitláhuac García** y, para colmo, era presidida por el líder de Movimiento Ciudadano (partido al que pertenece **José Manuel del Río**, secretario técnico de la Jucopo y *brazo derecho* de **Monreal**, cuya detención en Veracruz, hace poco más de un mes, dio origen a la formación de la Comisión Especial).

**Su exigencia
es desaparecer
la Comisión
Especial**

El coordinador del grupo parlamentario de Morena respondió inicialmente que la decisión sobre la Comisión se tomaría por mayoría en el pleno. Y advertía a sus compañeros que en las reformas por venir no bastaba su mayoría simple. A partir de ahí hubo acercamientos, a puertas cerradas, de una y otra parte. Pero en el chat interno de los senadores se

reflejaban las posiciones: 31 en contra de la Comisión, nueve a favor y 20 sin manifestarse. Para un buen entendedor del rejuego político —y en esto entraban otros actores importantes—, quedaba claro que el zacatecano no ganaría la partida y ponía en peligro su propio papel como coordinador del grupo parlamentario. **Dante**, gran amigo de **Monreal**, decidió evitarle



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

hacerse a un lado de la presidencia de la Comisión Especial. Órgano que, hasta ayer, había documentado 84 casos de violaciones a derechos humanos en Veracruz.

“Si Morena utiliza su mayoría para acallar las voces disidentes, para impedir que la justicia se haga valer, y proteger a un gobernador criminal, nosotros vamos a convocar a los ciudadanos para impedir que en Veracruz siga prevaleciendo el abuso de poder y la impunidad. Ni el Presidente de la República, ni su mayoría, han entendido que México estaba antes y estará después de ellos”, declaró el dirigente de MC.

Así comenzó a *despresurizarse* la situación en el Senado, particularmente para **Monreal**. Pero es claro que el coordinador de *los guindas* sale “*tocado*” de este lance, con una fracción dividida y demandante de ser tomada en cuenta (hacer valer su voto) en las decisiones internas y por venir.

GEMAS: *Obsequio del Tribunal Electoral: Diputadas de Movimiento Ciudadano y senadores del Grupo Plural deberán ser incluidos en la Comisión Permanente a partir de próximos periodos.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



VOCES DE LA UAM

El capricho y la trampa

Pablo Xavier Becerra Chávez*
mail@cronica.mx



El lunes 24 de enero el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, felicitó a los diputados de Morena por su contribución a la recolección de firmas para la revocación de mandato y, con ello, “le dieron la batalla al Instituto Nacional Electoral y le ganaron; le ganaron política y jurídicamente, utilizando la razón que está de lado de ustedes y de este movimiento.” Para el responsable de la política interior del Gobierno federal, entonces, haber recolectado las firmas para ese ejercicio de participación ciudadana ha sido un gran triunfo para su partido y una gran derrota para el INE. Es difícil encontrar en el pasado reciente a un secretario de Gobernación que se asuma tan abiertamente más como militante de su partido que como funcionario del Estado mexicano.

Por su parte, el presidente López Obrador no ha dejado de hablar de la revocación de mandato desde hace varios meses y de atacar incesantemente al INE, que según él, ha representado un obstáculo para su concreción. AMLO ha insistido

una y otra vez que, dado que ya existe en la Constitución y en la ley la figura de revocación de mandato, hay que aplicarla de inmediato, aunque quienes la soliciten sean sus seguidores, pasando por alto que se trata de una figura diseñada para que la soliciten los ciudadanos que le hayan “perdido la confianza” al presidente y por tanto deseen que su mandato sea revocado, es decir, terminado antes de la finalización del periodo para el cual fue electo. Pero para AMLO se trata de una figura de aplicación obligatoria, aunque no haya grupos importantes de ciudadanos que planteen su revocación. Para él es como realizar una consulta a la mitad de su mandato para demostrar su popularidad. Por eso, originalmente planteaba que debía coincidir con la elección intermedia, pero el Congreso resolvió que debe plantearse después de que se cumpla la mitad de la gestión presidencial, siempre y cuando los ciudadanos la soliciten (al menos el 3% de la lista de electores).

La elección intermedia mostró que el partido del presidente, Morena, sigue siendo mayoritario, pero con una mayoría relativa (34.11% del voto), no absoluta (que implicaría superar 50% del voto). Gracias a los partidos de su coalición



gobernante, el PT (3.24%) y el PVEM (5.43%), el apoyo en votos al presidente AMLO sumó 42.78%, muy por debajo de la mayoría absoluta, pero arriba de la coalición opositora integrada por PAN, PRI y PRD (39.63%). Gracias al margen de sobrerrepresentación que permite el sistema electoral la coalición encabezada por Morena tiene el 55.6% de los diputados, por debajo de la mayoría calificada requerida para aprobar reformas constitucionales y hacer ciertos nombramientos (como el de los consejeros del INE, por ejemplo).

Las encuestas siguen mostrando una elevada aceptación o popularidad del presidente. En diciembre del año pasado se movió entre un mínimo de 54% (GEA-ISA) y un máximo de 72% (Parametría), con un promedio de 64% según el portal *Oráculo*. Hace unos días AMLO dijo que si el INE no podía hacer la revocación entonces se podría contratar a varias empresas para hacer una gran encuesta, pero las encuestas ya están ahí y ni la Constitución ni la ley establecen la encuesta como medio para resolver la revocación. Pero también AMLO ha dicho que se podría pedir a la ciudadanía que haga la consulta con sus propios medios, lo cual no pasa de ser una ocurrencia. Lo cierto es que dado el nivel de aceptación presidencial parecería no tener sentido que el propio presidente promueva la revocación de mandato. Pero para él lo tiene porque en realidad más que revocación lo que tiene en mente es una masiva ratificación de su mandato, que demuestre al país y al mundo que es el gobernante más popular.

El problema es que la revocación prevista en la Constitución y la ley cuesta y cuesta mucho

A fin de cuentas, se trata de un capricho.

Es evidente que la principal asociación promotora de firmas, “Que siga la democracia”, que aportó varios millones de ellas, es una extensión del partido gobernante. Su coordinadora fue candidata a diputada federal por Morena apenas el año pasado y la asociación recibió grandes recursos para desarrollar su actividad en todo el país. Múltiples testimonios fotográficos y de video permiten ver los mismos volantes, carteles, mantas, gorras, playeras, con los que esta asociación promovió la recolección de firmas para una supuesta “ratificación de mandato”, figura que no existe ni en la Constitución ni en la ley. Además, algunos funcionarios públicos emanados de Morena han presumido su apoyo a la recolección de firmas, como el presidente municipal de Ecatepec. La declaración del Secretario

de Gobernación citada antes confirma que la recolección de firmas fue una tarea a la que Morena, como partido y desde el gobierno, dedicó todos sus esfuerzos.

El problema es que la revocación prevista en la Constitución y la ley cuesta y cuesta mucho, pero desde la Presidencia y desde el Congreso, tanto AMLO como su mayoría parlamentaria le niegan al INE los recursos necesarios. La Secretaría de Hacienda le propuso al INE una política de austeridad que evidencia una total ignorancia sobre la autoridad electoral, su autonomía y su organización. El INE recurrió a la Corte y al Tribunal Electoral y la respuesta ha sido más insultos presidenciales y amenazas de la mayoría morenista, que decide iniciar juicio político a los consejeros del INE, mientras el presidente de la cámara baja presenta una denuncia ante la Fiscalía General de la República, que ni tarda ni perezosa abre una carpeta de investigación. Aunque AMLO le ordenó al diputado que retirara la denuncia, el hecho es que el caso está en el terreno judicial y, sabiendo cuán incondicional al presidente es el Fiscal General, resulta obvio que sobre los consejeros pesa la amenaza de un juicio de desafuero. Pase lo que pase con la revocación, es evidente que AMLO quiere descabezar a cualquier costo al INE, que hasta hoy ha sido el baluarte del proceso de democratización en nuestro país. ¿Lo permitiremos? •

* Académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la UAM

**Humberto Musacchio**Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

Periodistas en la mira

Lourdes Maldonado había denunciado que se le despidió sin justificación de una empresa propiedad de Jaime Bonilla, el anterior mandatario bajacaliforniano. La quejosa dijo que había recibido amenazas de “enviados del ahora exgobernador” para que retirara su demanda laboral, la que ganó el 19 de enero, luego de nueve años de litigio, sólo para ser asesinada cinco días después.

Todavía no acaba el mes de enero y ya contamos tres periodistas asesinados. Las autoridades dicen que esos colegas cayeron abatidos por las balas de malos delincuentes, pero otras voces señalan que la mayoría de nuestros muertos han sido víctimas de autoridades o personajes ligados al poder.



En cualquier caso, corresponde a los órganos del Estado investigar y aclarar los casos, pero, a juzgar por el número de bajas del gremio, poco se puede esperar de policías, agentes del Ministerio Público y fiscales. El aumento de periodistas abatidos es una muestra de la ineficacia de quienes deben prevenir, combatir, investigar y detener a los responsables de tales delitos.

En un número insignificante de casos, los detenidos son llevados ante un juez, momento en el que empieza otra historia interminable, pues primero se dicta el auto de formal prisión sin la necesaria pulcritud jurídica, pues los jueces quieren mostrarse diligentes, aunque, generalmente, resulten erráticos, pues lo mismo mandan a inocentes a prisión que dejan en libertad a los verdaderos criminales, y eso sin contar los juicios que pueden llevarse cinco, diez y más años sin que, en la práctica, exista la presunción de inocencia, lo que implica un castigo inmerecido para los encarcelados y procesados.

En tales condiciones, los periodistas no pueden esperar justicia. De ahí las muy explicables manifestaciones del pasado martes en casi medio centenar de ciudades mexicanas. Por supuesto, el gremio no salió a demandar privilegios, sino simplemente a exigir que las autoridades de todo rango, desde el gendarme de punto hasta el Presidente de la República, pasando por los miembros del Congreso, la Suprema Corte y todo el Poder Judicial, cumplan con su deber de respetar y hacer respetar el derecho a la vida.

Para la sociedad se trata de un asunto de primera importancia, pues, sin la debida información, sin el análisis

y la crítica de los hechos, se cierne sobre los ciudadanos una oscuridad en la que es posible todo abuso, cualquier crimen.

Por supuesto, el asesinato de periodistas no es algo que haya comenzado en el actual sexenio, pues el homicidio en contra de Manuel Buendía, en el ya lejano 1984, marca el punto de arranque de una cadena de muertes violentas, al parecer interminable y en aumento. Igualmente, el caso Buendía fue el inicio de extrañas investigaciones donde los autores intelectuales, si alguna vez resultan castigados, lo son porque caen de la gracia de sus superiores, como le ocurrió a José Antonio Zorrilla.

El pasado 10 de enero mataron a cuchilladas a José Luis Gamboa, colega veracruzano, y a la semana siguiente, en Tijuana, el fotoreportero Margarito Martínez murió baleado.

En la misma ciudad fronteriza ocurrió el crimen que costó la vida a Lourdes Maldonado, pese a que, supuestamente, estaba cobijada por el Mecanismo de Protección a Periodistas. Ella había denunciado que se le despidió sin justificación de una empresa propiedad de Jaime Bonilla, el anterior mandatario bajacaliforniano. La quejosa dijo que había recibido amenazas de “enviados del ahora exgobernador” para que retirara su demanda laboral, la que ganó el 19 de enero, luego de nueve años de litigio, sólo para ser asesinada cinco días después.

Los poderosos también emplean el aparato judicial para presionar y vengarse de los periodistas.



Y si bien los homicidios son casos extremos, los poderosos también emplean el aparato judicial para presionar y vengarse de los periodistas que exhiben sus tropelías. Tal es el caso del exgobernador coahuilense Humberto Moreira, quien hace cinco años y medio demandó al periodista Sergio Aguayo por diez millones de pesos “por daño moral”. Sobre decir que para un periodista, entrar en litigio con un potentado, resulta impagable, pero la “justicia” mexicana no se detiene en esos pequeños detalles. Mientras tanto, sigue la carnicería y se repite aquello de abrazos, no balazos, no contra los delincuentes, por supuesto.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**PAN: “¡AMLO, DEJA DE PROTEGER AMIGOS! ¡PROTEJE A LAS MUJERES!”; LAMENTAN QUE NOMBRE A PRESUNTO ACOSADOR, COMO EMBAJADOR**

Los adversarios del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, hacen su lucha, no dejan de insistir al mandatario, revoque nombramiento del historiador, Pedro Agustín Salmerón Sanginés, como embajador de nuestro país en Panamá.

Soberbio, déspota, acosador -entre otros señalamientos que hacen entre clase política de oposición al controversial personaje-, motivo suficiente para que el Ejecutivo Federal, desista de esa propuesta que alista aprobar el Senado de la República, en próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1° de febrero siguiente.

Resaltamos que PAN-PRI-PRD-MC, hacen su lucha, porque para esa ratificación que envió el político de Tabasco a la Cámara en donde despacha como coordinador del grupo mayor su “coco” en la sucesión presidencial, Ricardo Monreal Ávila, sólo esperan que el dictamen se apruebe en comisiones de Relaciones Exteriores, turnarlo al pleno y, por mayoría simple, 65 legisladores, votarlo y ratificar el nombramiento.

Como la relación Presidente-Ricardo Monreal, es distante en estos momentos, lo más seguro, que el político de Zacatecas, intensifique cabildeo entre oposición, para que voten a favor de controversial historiador -quien recibe señalamientos de acosador-, y entregar buenas cuentas al promovente de esa embajada para Salmerón, en el sentido de que se aprobó su propuesta, por más de 65 votos, con el apoyo de senadores “a modo”, es decir, del PT y Verde.

Monreal sabe que este puyante asunto para él -en política, “tragar sapos, sin hacer gestos”-, lo tiene que sortear con oficio y sensibilidad.

Empero, se duda que bloque opositor PAN-PRI-PRD-MC, otorgue sus votos, se da por hecho que la propuesta de Salmerón para embajador de México, en Panamá, saldría con “votos carnales”, que no creemos que eso dañe dignidad del historiador, si es que la tiene, máxime, cuando en esa



nación, también se oponen a que otorguen beneplácito para que sea representante del gobierno mexicano.

Ayer, horas después que el promovente de hacer embajador a controversial historiador, defendió nombramiento que presentó en Cámara de Senadores -junto con otros-, y cuestionó a los que cuestionan esa promoción que desacredita el servicio exterior del país.

Kenia López Rabadán, senadora del PAN, lamentó que el Presidente de la República, no reconsidere al historiador, como embajador de México en Panamá, pese a denuncias públicas de acoso de estudiantes universitarias.

-“Ante las terrible inseguridad, los feminicidios, las agresiones y los abusos que sufren las mujeres, el Presidente de la República, no debe estigmatizar a quienes han levantado la voz y han acusado al señor Salmerón, de acosador”, observó.

Miembro de LXV Legislatura, la cual, en San Lázaro o en sede del Paseo de la Reforma, número 135, cantan, reiteran y cacarean, en tribuna o vía propaganda institucional, que es Legislatura, de paridad en género, es decir, mitad legisladores y mitad, legisladoras, la panista, resalta:

-“Las mujeres hemos logrado el reconocimiento de nuestros derechos, aún a pesar de autoridades insensibles y machistas. Las expresiones de hoy (ayer) del presidente López Obrador, encasillando de “fachos o conservadores”, por un reclamo de justicia, “es una vergüenza para este gobierno”.

Fundamento, con el que critica y acusa al régimen:

-“Señor Presidente, a las víctimas se les escucha y se les cree. El gobierno de la 4T, no defiende a las mujeres, se dicen humanistas, cuando en realidad, son misóginos y machistas”.

Reiterativa, senadora de Acción Nacional: “existe un reclamo social para que Pedro Salmerón, no sea nombrado como representante de México en el exterior. Sin embargo, el Presidente de la República ha decidido no escuchar a las víctimas y, como siempre busca imponer sus incondicionales”.

Tajante, Kenia López, pondera:

-“Una persona acusada de acoso sexual y con una violencia que dejó ver claramente en sus redes sociales, no debe ser representante de los mexicanos en Panamá ni en ninguna otra parte del mundo”.

En el país, acusa prevalece grave problema de impunidad: “sólo 2 por ciento de mujeres que sufren algún tipo de violencia, se atreven a denunciar y, lamentablemente, 99 por ciento, no tiene justicia”.



-“Escuchar al Presidente de la República, defender a ultranza a un presunto acosador y decir, que no reconsiderará la propuesta de Salmerón, como embajador de México en Panamá, es desesperante y refleja cómo el gobierno prioriza ideología, por encima de los derechos humanos. El presidente, debe ponerse del lado de las víctimas, no del lado de sus incondicionales”, sentencia.

-“Urge que el Presidente de la República, deje de proteger a sus amigos y mejor proteja a las mujeres de este país; debe reconocer que ese nombramiento es un error en términos de política exterior; es una falta de respeto al gobierno de Panamá y, a las mujeres en Panamá. México, debe ser representado por personas honorable y no por presuntos acosadores”.

Es verdad, por conveniencia, interés, “ideología”, compadrazgo, amiguismo, pago de cuotas a cuates, a tribus, en el vejo régimen, “neoliberales”, “conservadores”, el Presidente, con facultades que le otorga nuestra Ley de leyes -mayoría de sus artículos tiene matiz presidencialista, porque en cada Legislatura, grupo parlamentario dominante en el Congreso, aprueba reformas constitucionales, a modo, que el Tlatoani en turno presenta-, designa embajadores, y Senado, aprueba, con votos de la bancada mayor.

Ni qué decir, cuando Ley de leyes, faculta al Presidente para nombrar encargos en las embajadas de México en el extranjero.

Pedro Salmerón, no es la excepción.

Sorprendería, que senadoras del grupo mayor en el Senado con sus satélites, PT y Verde, votaran en contra del historiador, para ocupar embajada mexicana en Panamá.

Empero, en esa misma Cámara, aprobaron otros nombramientos, controversiales, que presentó a su consideración el presidente López Obrador, como el de la presidenta en Comisión Nacional de Derechos Humanos, maestra, Rosario Ibarra Piedra; o el de nueva gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

Ambas, sin trayectoria en esos encargos, pero llegaron por “sana cercanía” que tienen con el Presidente de la República, quien utiliza facultades constitucionales, para promoverlas en CNDH y el Banco emisor en este país.

Reiteramos, no hay por qué espantarse, porque Andrés Manuel López Obrador, solo ejerce la máxima del ex dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza, con los amigos, compadres o correligionarios:

¡Siempre en las buenas!



Ya lo evidenció con su estilo personal de gobernar, para los gobiernos estatales que gana su partido, a camisa de fuerza; en el Fondo de Cultura Económica, en la gubernatura de Guerrero; con Jaime Bonilla Valdez en BC, en nombramientos que propone al Senado, para una vacante en el pleno de ministros de SCJN; para la embajada de México en EU...

Entonces, dónde queda el estribillo, “no somos iguales”.

¿Eh?

EN EL CHACALEO

Bloque opositor (PAN-PRI-PRD), designó a su candidato para gobernador en Durango: Esteban Villegas, quien ganó encuesta que aplicó “De las Heras Demotecnia”; alianza opositora, también va en la postulación de aspirantes a alcaldes, en 30 cabeceras de la entidad... Presidente y secretaria General del CEN del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y Alma Carolina Viggiano, se enlazaron con el coordinador del partido en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez, para exigir protección en este noble y sagrado oficio del periodismo, en una nación en la que permea violencia, entre la cual, desempeñan su trabajo, así como justicia para los compañeros que pierden la vida, por ejercer su profesión... “En el PRI, consideramos que nuestro país debe redoblar los esfuerzos para garantizar el ejercicio pleno de su profesión, con libertad y seguridad, por lo que expresamos nuestro rechazo total a los ataques que buscan limitar o intimidar a quienes ejercen su derecho a opinar”, afirman y claman en la sede de Insurgentes Norte, número 59... En el grupo priista de San Lázaro, condenan violencia contra el gremio periodístico y demandan acciones inmediatas para ofrecer protección a compañeros que hoy, reciben amenazas, por cumplir con su labor... Movimiento naranja en el Congreso de la Unión, pondera resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para garantizar un espacio a diputados del MC e integrar la Comisión Permanente, durante LXV Legislatura, “y marca el precedente para que no se pueda excluir a ninguna fuerza política”. ¡Enhorabuena!..

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...

Columna
invitadaEmerson Segura
Valencia
@Emer_SegPolítica exterior
sin contrapesos

G GLOBALITIKA

La actual ausencia de contrapesos y escrutinio en materia de política exterior por parte del Poder Legislativo hacia el Ejecutivo y, en específico, del Senado de la República, tiene su raíz en una cultura parlamentaria profundamente autoritaria ejercida durante el priismo hegemónico del siglo pasado y que, una vez llegada la alternancia política, transitó hacia la simulación parlamentaria.

Los recientes nombramientos de embajadores y cónsules por parte del presidente López Obrador han despertado un debate sobre el papel del Senado como dique de contención ante estos nombramientos y en particular, los del historiador Pedro Salmerón como embajador en Panamá y el exgobernador Quirino Ordaz en España. Sin embargo, los nombramientos de políticos o personas cercanas al círculo de poder del Ejecutivo en representaciones en el exterior no son nuevos en nuestro país.

Eduardo Medina Mora quien fue titular de la PGR bajo la administración de Felipe Calderón, fue designado como embajador ante el Reino Unido en 2009 y como embajador ante Estados Unidos en 2013. Tras una investigación por parte de la UIF en 2019 por presuntos actos de corrupción y lavado de dinero, renunció a su cargo como ministro de la SCJN, cargo que ostentaba desde 2015. El exgobernador de Veracruz, Fidel Herrera, quien cuenta con un amplio historial de corrupción y vínculos con el narcotráfico, fue designado como cónsul de carrera México en Barcelona, España (2015-2017).

Es preciso señalar que los nombramientos para cónsules de carrera no requieren la aprobación del Senado. Claudia Pavlovich quien ahora ha sido nombrada por el presidente López Obrador para ocupar ese cargo, correrá la misma suerte. Porfirio Muñoz Ledo fungió como Representante de México ante la ONU y como Embajador de México ante la Unión Europea. Ahora busca ser embajador de México en Cuba.

Desde la llegada de la democracia, el Senado ha renunciado a ejercer su papel como contrapeso en materia de política exterior. Nunca ha rechazado algún nombramiento para representar a México en el exterior y solo en una ocasión negó la salida del país al presidente en 2002 (con Fox a Estados Unidos y Canadá).

Si en esta ocasión, el Senado llegara a fungir como freno de alguno de los recientes nombramientos del presidente López Obrador, obedecerá más al cisma al interior del morenismo habitado en el Senado y la Cancillería, que a un alto sentido de responsabilidad política y compromiso con el Servicio Exterior Mexicano.



• BAJOSOSPECHA

Notarios: ¿desechados a los 75 años?

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

¿Se imagina que, a los 75 años, estando en perfecto estado de salud, física y mental, siendo usted un notario público reconocido y confiable, le quiten su licencia para trabajar? ¿Que por esa razón tenga que cambiar a su notario de confianza?

Pues el pasado 19 de enero, en medio de una agenda mediática convulsa, la senadora Olga Sánchez Cordero planteó en tribuna de la Comisión Permanente del Congreso, incorporar bases generales para la función notarial en el artículo 121 de la Constitución, así como fijar como única manera para acceder a esa labor, un examen público de oposición. La propuesta incluye que se retire la licencia, a cualquier notario, al llegar a los 75 años de edad.

Es verdad que en algunos casos conocemos, sobre todo en los estados, que se “regalan” notarías. Pero no es la norma, es la excepción. En la gran mayoría de los casos, ser notario es un trabajo que cuesta años lograr y consolidar, con estudios, exámenes, certificaciones y la edad no impide en absoluto que puedan cumplir con esa responsabilidad.

Misma que, además, se tiene que hacer de forma muy estricta y apegada a la ley. Ir con tu notario es como acudir con tu médico de confianza, es el que te apoya a hacer desde un testamento, hasta proteger tu patrimonio.

Es un sinsentido que los notarios públicos, que ya llevan un largo camino, que tienen más de 75 años, deban ser liquidados para dar paso a una nueva generación. Si llega a pasar este cambio constitucional, decenas de notarios con amplia experiencia deberán dejar el trabajo al que le dedicaron su vida.

La función de un notario público es clave, para llegar a esa posición se pasan muchos exámenes, una práctica con notarios de la ciudad o de la entidad, luego un primer examen para ser aspirantes al ejercicio del notariado, y con la patente de aspirante, ya se

pueden presentar al examen de oposición, normalmente en promedio llegan a ser titulares de la notaría a los cuarenta años.

En otras profesiones, como arquitectos, doctores o ingenieros, no son obligados a dejar sus cargos o retirarse por tener 75 años, ni siquiera los ministros de la Corte o el Presidente de la República, tienen un límite de edad. Buena parte del gabinete supera con holgura esa edad. Lo mismo que muchos legisladores, la propia Olga Sánchez Cordero, con varios notarios en su familia, tiene 76 años. El fiscal Gertz Manero tiene 82 años. Debemos recordar que el notario público no es una carga para el Estado, no recibe pensión o jubilación que dependan de recursos federales o estatales.

De aprobarse la propuesta, las entidades tendrían 180 días para modificar sus propias constituciones y 360 días para emitir leyes secundarias para establecer los regímenes de responsabilidad, vigilancia y sanciones. Este proceso apenas comienza, pues antes de llegar a los congresos, deberá ser turnada a comisiones y debe atravesar un debate que puede generar divisiones en el Congreso.

Olga Sánchez Cordero asegura que lo que busca son candados para el acceso a las funciones de notariado, límites a su ejercicio y un régimen de vigilancia y sanciones, que busca evitar la proliferación de casos en los que notarías públicas han facilitado la creación de empresas fantasma o participado en esquemas de defraudación, como dicen que ocurrió con la llamada Estafa Maestra. Pero una vez más, para erradicar malas prácticas lo que se propone es arrasarse con instituciones y personajes, en la mayoría de los casos, incuestionables profesionalmente.

Lo cierto es que, para evitar estos actos ilegales, la edad de los notarios no tiene nada que ver, porque jóvenes o adultos mayores, cualquiera puede ser parte de una red de corrupción. Eliminar por edad a los notarios no va a prevenir que haya casos de corrupción, lo que se debe exigir es que sí se presenten los exámenes de evaluación y que los notarios se actualicen constantemente, como lo hace, por ejemplo, un médico.

Actualmente, de acuerdo con especialis-

tas, no hay exámenes de actualización para los notarios, pese a que es una obligación. Se deben de establecer cursos para actualizarse, por ejemplo, con las nuevas leyes fiscales, porque los notarios participan en temas administrativos, fiscales, locales y federales, de lavado de dinero, inversión extranjera, economía, en acciones de tipo corporativo.

En ocasiones, funcionan como auxiliares del Estado, informando de las operaciones a la UIF y el SAT, retienen impuestos del SAT y del fisco local, sin costo alguno para el Estado mexicano.

Hay que revisar que, en efecto, los notarios estén actualizados y preparados. Es una profesión para la cual se debe de estudiar, actualizar y de ninguna manera se debe heredar una notaría, como muchos lo hacen, dejando encargados del despacho a algún hijo o familiar.

Pero no olvidemos que, por ejemplo, en la Ciudad de México, el examen de oposición para los notarios se practica desde hace 60 años, es decir, las notarías se compiten y se otorgan a quien pasa el trámite establecido. El examen de oposición en la capital del país es considerado el más difícil para ejercer la profesión.

No es así en todo el país. En distintos estados de la república, las notarías se entregan con una importante intervención del gobernador. Si, muchas veces los gobernadores “regalan notarías”. Que se hagan exámenes, que la gente se actualice, que se sancione a quien incumpla con la ley, pero que no sea ésta una estrategia para dejar vacantes más de 50 notarías para, ahora sí, repartir entre amigos... del nuevo gobierno.

La propuesta se da en un contexto en el que en Veracruz, Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca y Puebla, entre otras entidades, han sido detectados múltiples casos de notarios que dieron fe de identidades y capacidad económica falsas, para con ello permitir la creación de empresas de papel usadas en esquemas de desvío de miles de millones de pesos.

Pero también, a unos meses de que se realicen elecciones intermedias en seis estados. Recordemos que en las elecciones los notarios tienen la obligación de acudir y de dar fe de cualquier irregularidad que se denuncie



en alguna casilla. Todo el notariado tiene que estar de guardia en elecciones, para cualquier llamado del órgano electoral o de ciudadanos que los requieran para dar fe pública de alteraciones que se presenten.

La propuesta de la senadora Sánchez Cordero dice, además, que busca hacer cambios en la Constitución para que la mitad de las notarías se asignen a mujeres. Está muy bien que se busque dar igualdad de oportunidades a las mujeres, pero, primero, deben establecerse, de la mano con ellas, competencias y capacidades, pero retirar por edad a notarios en plena capacidad, también es discriminatorio.

Por supuesto, se debe castigar a cualquier notario que cometa actos ilícitos, que las notarías no se puedan heredar, no son un negocio familiar, y quien sea notario debe tener todas las credenciales para hacerlo. Eso debe garantizarse. Imponer un límite de edad a los notarios, impedirles seguir con su trabajo simplemente porque sobrepasaron una edad, cuando aún están en condiciones físicas, profesionales y mentales adecuadas es, simplemente, una violación a los derechos individuales.



¿Qué sucede si un Presidente sufre un padecimiento que afecte sus funciones esenciales? La solución está en una institución muy probada.

DIEGO VALADÉS
@dvalades



Vicepresidencia

A la memoria de los periodistas victimados por el crimen y por la impunidad.

La vicepresidencia de la República sufrió muchas vicisitudes en México: adoptada por la Constitución de 1824, abolida por la de 1836, restablecida en 1848 y desaparecida en 1857. Resurgió mediante una reforma en 1904 para ser otra vez eliminada por Venustiano Carranza. Tuvo una presencia accidentada porque un mal diseño inicial convertía en vicepresidente a quien ocupaba el segundo lugar en la lucha por la Presidencia. Esto hizo que dos adversarios en las elecciones mantuvieran su pugna ya instalados en el poder.

Carranza tuvo razones adicionales. Él deseaba ser un Presidente muy fuerte. Antes de Querétaro, él mismo, sin facultades para hacerlo, reformó la Constitución eliminando la figura vicepresidencial. Al inaugurar el Constituyente indicó que la vicepresidencia debilitaba al gobierno por “falta de costumbres democráticas”.

Para compensar la ausencia de un vicepresidente la Constitución de 1917 estableció que cuando el Presidente faltara el Congreso designaría a quien lo remplazara. Este mecanismo implicaba el riesgo de que el país quedara sin Poder Ejecutivo a menos que alguien controlara las decisiones congresuales, como sucedió cuando fueron nombrados Adolfo de la Huerta, Emilio Portes Gil y Abelardo Rodríguez. Una situación descontrolada podía ser de gravedad extrema; faltando el Presidente desaparecía un poder del Estado y los titulares de los órganos subalternos, como quienes encabezaban las Fuerzas Armadas, se podrían autonomizar.

Ese riesgo se subsanó hace apenas diez años. Ahora, ante la falta absoluta del Presidente asume sus funciones el secretario de Gobernación hasta por un máximo de sesenta días, dando oportunidad para que el Congreso, por mayoría absoluta, haga la designación que corresponda. El mismo secretario suple las ausencias temporales del Presidente no mayores a sesenta días.

Queda pendiente otro asunto: ¿qué sucede si un Presidente sufre un padecimiento que afecte sus funciones esenciales? Si se produjera un cuadro así quedaríamos a expensas de la conducta cooperativa por parte de las fuerzas políticas que permitiera una aplicación extensiva de las normas que hoy tenemos, a efecto de que mientras durara la incapacidad presidencial el secretario de Gobernación desempeñara sus funciones, incluso más allá de sesenta días. Pero eso sería un acuerdo coyuntural, pues la norma mexicana por sí misma no ofrece respuestas. Si el Presidente quedara incapacitado por tiempo indeterminado para ejercer el cargo no habría opciones jurídicas específicas y de nuevo sólo procederían las de facto: quien tuviera en sus manos la fuerza para imponer su solución, lo podría hacer.

Este tema es tabú entre nosotros. Lo planteo a sabiendas de que resulta incómodo. Todos los mexicanos hacemos votos porque una situación así no se presente jamás, pero la salud del



Estado no puede quedar sujeta a la de sus gobernantes. Lo adecuado es analizar las alternativas de manera responsable y serena.

Tenemos el único sistema presidencial de América sin vicepresidencia. En nuestro tiempo son inoperantes las objeciones de Carranza. La gobernabilidad del país es tan vulnerable que ante una cuestión de salud el presidente de la República se consideró en el deber de redactar un testamento político. Este documento no tiene relevancia jurídica pero sí política porque es el reconocimiento explícito de un vacío constitucional por parte del propio Presidente; vacío que no puede colmarse mediante una decisión personal. Además, sólo contempla un aspecto del problema: la desaparición definitiva.

Nuestras constituciones han soslayado la hipótesis de una afectación impediendo de la salud de un Presidente. Un caso así supondría peligros inimaginables para la gobernabilidad.

La solución constitucional consiste en que a partir de 2024 contemos con una institución muy probada: la vicepresidencia. Las disposiciones vigentes son de transición pues colocan al frente del gobierno a un funcionario que no fue elegido por el pueblo para ese cargo. Los estándares del constitucionalismo democrático indican que sólo deben gobernar los electos por el pueblo.

El Presidente planteó un problema muy sensible y el Congreso no puede ni debe ignorarlo.

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

@opcionexcelsior@gimmi.com.mx

Nuevo dilema del PAN

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales.

Porque tenemos memoria, apostemos por nosotros mismos
Carlos Castillo Peraza

Luis Fernando Bernal (amigo y correligionario) escribió un artículo en el que, después de repasar principios y valores del PAN, afirma: "Ese partido ya no existe. Se quedaron con las siglas y el registro ante el INE, es decir, sólo la marca sobrevive".

Castillo Peraza definió al PAN como un partido de abolengo y tradiciones. Estas últimas eran aportaciones de personas "con mirada de horizonte", de ideas transmitidas y asimiladas por las siguientes generaciones. Hagamos un arriesgado ejercicio para precisar los momentos de quiebre.

El arribo al poder significó un enorme desafío y un choque cultural. Vicente Fox respetó al PAN, sus dirigentes jamás recibieron una indicación o una recomendación de cómo conducir a la institución. Miente quien diga que quiso imponer a Santiago Creel como sucesor, pues la mayoría de su gabinete apoyaba a Felipe Calderón. Cuando éste asumió el Ejecutivo federal, aconteció, a mi juicio, el primer quiebre al solicitársele a Manuel Espino su renuncia como presidente del partido. Ante su negativa, Calderón arremetió con todo para obligarlo a retirarse. Espino no concluyó su periodo y por primera vez se dio una imposición en la persona de Germán Martínez, ungido por el *dedazo* de su promotor. El segundo quiebre lo propinó Ricardo Anaya, quien, en el afán de sumar apoyos a su candidatura presidencial, haciendo a un lado la normatividad, impuso candidatos, despreciando la carrera partidista y olvidándose de las formalidades establecidas para los procesos internos. Los resultados fueron tremendamente dañinos, no tan sólo por las derrotas, sino por el desánimo provocado en la militancia.

El tercer quiebre corresponde a la dirigencia actual que, orientada por intereses individuales y de grupo, carece de un

proyecto e ignora la doctrina. El vacío de ideas en su discurso riñe con los valientes y bien sustentados posicionamientos panistas del pasado.

Aquí es donde Luis Fernando Bernal plantea el dilema: o los militantes auténticos intentamos crear otro partido o procuramos rescatarlo de su notorio deterioro. La primera opción es inviable por lo que debemos abocarnos, en una demostración más de lealtad y congruencia, a propiciar el retorno a los conocidos desempeños, apegados a principios, hoy más que nunca vigentes y de actualidad. Recuerdo las palabras de Federico Ling Altamirano: "Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN".

Lo más urgente es definir objetivos y estrategias para 2024, para lo cual sugiero asumir decisiones fundamentales. Primera, prepararnos para contender con candidato propio. En algunas ocasiones he sido partidario de las alianzas; sin embargo, evaluando sus consecuencias y la pérdida de identidad, por lo pronto, y a reserva de observar el vertiginoso deterioro del país (hoy y en los tiempos venideros), requerimos de una propuesta que acredite un posicionamiento eminentemente panista.

Segundo, iniciar una gran tarea de concientización como se hizo en sus orígenes. No tengo ninguna duda en que el idóneo, por su trayectoria, calidad humana y acendradas convicciones, es Juan Carlos Romero Hicks. Resaltan sus cualidades y resiste el cotejo con otros personajes ya mencionados en la opinión pública. Agrego un asunto no menor: todos los pronósticos indican que nuestra situación va a empeorar y Romero Hicks reunificaría todas las corrientes internas, dándole continuidad a uno de los más nobles ideales de nuestra historia.

La lucha no es tan sólo por la Presidencia. Es también por las gubernaturas, ayuntamientos y, lo más importante, el Poder Legislativo federal y los estatales. Lo prioritario es que, de nuevo, al partido de Gómez Morín se le pueda distinguir por su pensamiento y por sus acciones. Aún resuenan sus palabras: "Qué fuerte e incontestable es la verdad. Qué poder tremendo tiene la ciudadanía en su ejercicio justo y resuelto".

Puedo imaginar un PAN sin poder, pero no puedo imaginar un México sin el PAN: Federico Ling Altamirano.



Represión y censura



LA ALDEA

**Leonardo
Kourchenko**Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

Ahora que está de moda hablar de testamentos y legados, predomina un tono que se ha impuesto en los últimos meses. No es nuevo el estilo autoritario de este gobierno, diferentes actos, arrebatos e imposiciones descubrieron desde muy temprano en el sexenio, la auténtica vocación autoritaria del régimen. Vaya contradicción, justo esta izquierda deforme e informe, que acusaba a sus antecesores de eso mismo.

Pero hoy la represión y la censura ganan espacio en las dependencias de gobierno, en la relación del poder con los organismos autónomos, en la gradual reducción de autonomía, independencia e incluso, apertura al pensamiento crítico.

Se cierran las puertas y los espacios.

La impresentable directora del Conacyt, la señora Álvarez-Buylla, concretó esta semana el golpe a la autonomía del CIDE, modificando por fuerza el reglamento interno e imponiendo a un director externo al Centro de Investigación y Docencias Económicas. Rompiendo con ello, décadas de independencia,

de investigación y de docencia de excelencia en nuestro país.

Pero no concluyó ahí. Días después, ante la persistente inconformidad y protesta por parte de estudiantes y maestros, lanzó una amenaza dictatorial: se cancelarán las becas a quienes protesten y de paso, a quien esté embarazada. ¡Una mujer! Atropellando los derechos esenciales de una madre en potencia. Inconcebible.

Ese es el verdadero tono de la 4T, el de la amenaza, la coerción, la uniformidad del pensamiento.

La nueva disposición aprobada vergonzosamente por la Suprema Corte de Justicia, establece que todos los medios informativos y noticiosos tendrán que manifestarle al auditorio, la diferencia entre información y opinión.

Primero como si el auditorio fuera tonto, incapaz de diferenciar entre ambas materias, pero sobre todo, forzando un instrumento que en la práctica será inviable. Un analista político, económico, internacional o deportivo, tendrá que expresar su análisis estableciendo diferencia obligada cuando se trate



de información y cuando sea opinión.

AMLO: “Todos los buenos periodistas de la historia siempre han apostado por las transformaciones”(…) “O se está a favor de la transformación, o se está en contra de la transformación del país”. Y otros dislates.

Esta expresión es evidencia clara de la uniformidad del pensamiento, el rechazo tajante al pensamiento crítico independiente, no se puede disentir, criticar, expresar divergencia de opiniones y criterios. De ahí el embate a los institutos de enseñanza superior como la UNAM, el CIDE, y los que vengán hacia delante.

Quien ocupa hoy la secretaria de Gobernación, Adán Augusto López, siendo gobernador de Tabasco ordenó a su legislatura –bajo dominio absoluto de Morena– aprobar el año pasado una iniciativa que prohíbe la manifestación y protesta pública en contra de obras de infraestructura.

Conscientes de que la famosa refinería de Dos Bocas cuenta con un amplio sector crítico, que cuestiona los permisos ambientales y la eficiencia del gasto, aprobaron una disposición para prohibir que nadie se exprese públicamente.

Ojo, que esta es la misma tierra donde hace 30 años, un líder local de nombre Andrés Manuel López Obrador protestó frente a instalaciones de Pemex, donde fue reprimido e incluso golpeado. Hoy son más finos, ya no utilizan el garrote físico, sino el jurídico y el reglamentario.

Y ahora a los medios nos tocará pasar por este filtro inaudito de diferenciar opinión de información, cuando la primera invariablemente se sustenta en la segunda.

La censura y la represión son los tonos crecientes de este gobierno.

La Auditoría Superior de la Federación, organismo del Estado mexicano dependiente de la Cámara de Diputados, presentó su informe hace un año acerca del costo del cierre del Aeropuerto de Texcoco: 330 mil millones de pesos. Dato que disgustó al caudillo y mandó corregir, con amenaza de garrote y cese fulminante. Resultado: la Auditoría corrigió, dijo que habían hecho mal las cuentas, y que sólo eran 110 mil millones.

Este año le fueron a preguntar a la ASF cuál era el costo acumulado al 2022 y la respuesta fue... “No sabemos”. ¿Qué le parece? Ese es el resultado de la amenaza, de la censura implacable, dices lo que yo quiero que digas, y si no, te retiro del cargo y la responsabilidad.

Un movimiento que prometía una transformación nacional, apertura, garantía de libertades, espacios abiertos para la expresión y superar –decían ellos– las imposiciones del pasado. El legado de la 4T –hasta ahora– es una suma de atropellos, preferencias a los consentidos del régimen –igual que antes– imposiciones y dedazos caprichosos e insensatos. Censura, represión, amenaza, coerción, en todos sentidos y direcciones.

Aquí se trata de cerrar filas en torno a la 4T, cuyos resultados concretos en materia de empleo, salud, educación, economía, seguridad, respeto a la inversión, defensa de los derechos humanos y otros muchos más, son pésimos y retardatarios para el país.

Así que a callar, a obedecer y a aplaudir al caudillo, que eso sí que le gusta.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



¿Qué ha hecho AMLO que merezca estar en un testamento? Ha sembrado deterioro, polarización y resentimiento. Su único talento es destruir.

Manitas de intestino

El “testamento” de López Obrador contiene sólo un gran mazo. Su gobierno no construye, no transforma, destruye incansable. Destruyó un aeropuerto de primer mundo, y lo pagó!, después pagó por otro inútil y ramplón. Destruyó órganos autónomos indispensables para nuestra competitividad. Repartió limosnas plantando árboles que se secan y provocó deforestación masiva. Destrozó nuestra incipiente capacidad policiaca militarizando esa tarea, fomentó abusos a derechos humanos y falta de transparencia; cientos de miles han muerto. Fracasó al crear un nuevo sistema de salud (el Insabi), destrozando un Seguro Popular que funcionaba, en medio de una pandemia que ya mató a más de 600 mil mexicanos. Destruyó el sistema para repartir medicamentos, provocando criminal desabasto. El que había no era óptimo, pero cumplía. Destrozó una reforma energética indispensable para regresar a monopolios estatales obsoletos, ineficientes, corruptos, descapitalizados, endeudados e ineptos. Devasta nuestra democracia. Su única herencia sería un mazo para perpetuar su legado destructor.

Lo más doloroso es que AMLO demolió la cordialidad entre mexicanos. Devastó nuestra capacidad para opinar y debatir. Al estar en desacuerdo con sus arcaicas ideas o con sus autoritarios métodos, obtenemos la etiqueta de traidores. Lejos de debatir en forma productiva, de fundamentar sus propuestas

con argumentos y datos, se recurre al ataque *ad hominem* barato, se cuestiona quién discrepa, qué motiva nuestro desacuerdo. En redes sociales atestiguamos la violencia de sus feligreses contra quien no es dócil comparsa. En un entorno así, no sorprende la muerte de tantos periodistas este sexenio.

Las sesiones de parlamento abierto para discutir la contrarreforma energética son perfecto ejemplo del instinto macartista del Presidente, y de su incapacidad para escuchar, aprender y defender su punto de vista con datos y argumentos. Los “expertos” convocados para justificar la propuesta del gobierno recurren a argumentos falaces y datos equivocados. En el extremo de la intolerancia, una “académica” tachó a los expertos que se manifiestan contra esta iniciativa de “cabilderos coloristas” que defienden “intereses oscuros”. AMLO tilda de conservador a quien entiende el futuro. Él, muy liberal, nos quiere regresar a un pasado que hace rato no existe.

¿Hay algún interés más oscuro que volver a un monopolio estatal que encarece innecesariamente la generación de electricidad? En México, la generación de energías limpias es hasta 72% más barata que el costo promedio de CFE. ¿Cómo pueden prometer que los usuarios pagarán menos por la luz si se privilegia generación cara y deja de ser obligatorio comprar primero la energía más barata? ¿Cómo bajará el costo si se desplomará inversión

privada con tecnología de punta? ¿Hay interés más oscuro que quemar combustóleo, criminalmente contaminante, en vez de utilizar radiación solar y viento que aquí abundan? ¿Hay algo más oscuro que aprobar una reforma que incrementa el costo de generación en más de 400 mil millones de pesos de nuestro dinero –ya sea por tarifas o por subsidios– en los próximos 6 años?¹

Aprobar la brutal contrarreforma cancela el futuro de México y costará millones de empleos, nos hace desperdiciar recursos que necesitamos. Hagamos que esta iniciativa ya se vote como está. “Negociar” es suicida. Las cúpulas empresariales se equivocan al buscar soluciones intermedias que hagan este sapo tragable. Corremos peligro cuando partidos como el PRI podrían negociar su apoyo a cambio de alguna gubernatura. Sería su más pírrica victoria.

Hoy necesitamos legisladores con agallas y principios. Necesitamos empresarios que piensen en qué país quieren para sus hijos. Y sí, necesitamos más expertos y opinadores que defiendan la verdad, que den argumentos y datos veraces para aclarar quiénes son los traidores.

AMLO ha sido el peor presidente de México. Decidió aprovechar su enorme capital político para destruir, denostar y polarizar. Su legado será juzgado por la historia, no estará en su testamento. Ahí no habrá “otros datos”.

¹Datos del IMCO.

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Naranja, naranja

Quintana Roo se ha vuelto muy importante en las seis elecciones para gubernaturas que se registrarán este año, pero ha sido también una verdadera lotería por lo que respecta a la selección de todos los candidatos a contender por el gobierno estatal.

Una de las primeras novedades es que la senadora Marybel Villegas, -que ha ido de un partido a otro-, luego de disputar que Morena le diera dicha candidatura, con un palmo de narices, inició negociaciones con Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado y cuando estaba a punto de registrarse, hubo algo, constante y sonante, que la hizo cederle su lugar a Roberto Palazuelos, muy conocido en el mundo del espectáculo y que ha prometido que en esos comicios arrasará.

Palazuelos, salió en muy malos términos de las negociaciones que sostuvo con la muy destruída alianza "Va por México", especialmente con el PRD, a quienes acusó de haber recibido dinero para poner como su abanderada a la diputada Laura Fernández Piña, que a su vez tuvo que dejar las filas del PVEM y que está envuelta en diversos escándalos en su carrera política en la que ha

Quien es conocido como el "Diamante Negro", ha tenido sus fallas, aun cuando todavía no inician las campañas. De hecho, en Movimiento Ciudadano las precampañas de la candidatura a gobernadora o gobernador iniciaron el 23 de enero para concluir el 10 de febrero y la fecha del dictamen definitivo de dicha candidatura, será el 14 de febrero pero el resultado del proceso, ya está más que cantado.

Roberto Palazuelos ha tenido declaraciones muy controvertidas como esa de manifestar su admiración hacia Joaquín "el Chapo" Guzmán y como ha logrado escalar muy por encima de su humilde origen, sin embargo, esa no es esa la mejor forma de hacer campaña.

Por lo visto hasta aquí, quien es conocido también como el "mirrey", competirá con puras mujeres, menos la senadora Villegas Canché, que tan amablemente y quién sabe por qué pesadas razones, se retiró para despejarle el camino.

Mara Lezama está más que "amarrada" en Morena y hace unos días, Leslie Hendricks, se registró como precandidata del PRI al gobierno quintanarroense. Ella es hija del exgobernador Joaquín Hendricks, pero en términos llanos, no tendría ninguna posibilidad; de ahí que la versión de que el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, se ha dedicado a entregar los estados, sabedor de que perdería todas las elecciones estatales que se celebrarán este año, cobra fuerza.

Por otra parte, el líder de MC, Dante Delgado, siente que tiene un partido fortalecido con el gobernador Samuel García en Nuevo León y ahora con el registro de Roberto Palazuelos y ha salido a declarar que su partido ganará en los comicios presidenciales del 2024.

•Periodista
morcora@gmail.com

**JESÚS ZAMBRANO**

¡Claro que hay oposición!

Con cierta frecuencia, algunos articulistas —en apariencia objetivos y críticos al régimen— se lanzan a señalar que en México “no hay oposición” porque el presidente de la República sigue “implacablemente, consistentemente, imponiendo su proyecto y haciendo realidad sus promesas de campaña” sin una oposición que le ponga freno.

Subrayan que ni siquiera los triunfos obtenidos en 2021 por la coalición Va por México —incluidos los de la capital del país— fueron resultado de sus esfuerzos unitarios, sino del hartazgo de la gente, además de que la alianza opositora perdió en la mayoría de las gubernaturas. “¿Dónde está la oposición? ¡No existe!”, terminan sentenciando flamígeramente!

Yo señalé hace varias semanas en una colaboración en este mismo espacio, que este gobierno no estaba improvisando, sino que era congruente en cumplir con sus ofertas electorales, salvo algu-

nos aspectos, lo cual ha resultado una pesadilla nacional porque ha ido llevando al país hacia el abismo y a la implantación paulatina de un proyecto autoritario, antidemocrático de corte dictatorial.

Entre los temas donde ha traicionado su propia palabra, están: no militarizar el combate a la delincuencia; regresar a los militares a los cuarteles para que cumplan con sus responsabilidades constitucionales; lograr un crecimiento económico del 4% anual; generar más empleos y reducir los niveles de pobreza y desigualdad, así como combatir y erradicar la corrupción. Es decir, sus principales banderas para ganar en 2018.

En realidad, estas fueron “las mieles” que endulzaron su discurso y esencia autoritaria ante una sociedad harta de aquello contra lo que mayoritariamente votó.

Como lo ha desmenuzado minuciosamente Jesús Silva-Herzog Márquez (*La casa de la con-*



Haber cambiado la correlación de fuerzas en la CDMX no fue cosa menor. Más del 40 por ciento de los electores confió en la alianza opositora y sus propuestas.

tradición), el Presidente ha ido desmontando, destruyendo todos los mecanismos institucionales de control social y político para afianzar su proyecto populista autoritario.

Precisamente para salvaguardar estas casamatas construidas durante décadas de luchas opositoras, sociales y políticas, defender libertades y reorientar la vida del país, fue que tres partidos nacionales nos coaligamos de la mano de la sociedad civil en las elecciones del 2021 y, aunque no se ganó la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados (lo que hubiera sido posible si MC se sumaba), sí se logró el objetivo de quitar al bloque morenista, la mayoría calificada para evitar que modificaran a su antojo la Constitución y consumir su proyecto destructivo.

También, haber cambiado la correlación de fuerzas en la Ciudad de México no fue menor. To-

do ello porque más del 40% de los electores confió en esa unidad opositora y sus propuestas.

Gracias a ese esfuerzo se han frenado las reformas regresivas en el Legislativo.

Es esperanzador que para este 2022, se hayan alcanzado acuerdos electorales en cuatro estados donde podemos ganar a Morena. Y es una lástima que, hasta ahora, no se vaya a ir en alianza de los tres partidos en Oaxaca y Quintana Roo. Ojalá que en 2023 se logre el propósito de la unidad.

Por ello seguiré siendo de los que piensen que el vaso que observamos a la mitad, lo apreciemos medio lleno y no medio vacío, sin ánimo de satanizar a quienes “desde la oposición” terminan minimizando y hasta invisibilizando a la oposición, bajo la mirada gozosa y la sonrisa burlesca del primer mandatario. ●

Presidente Nacional del PRD



Electricidad e interés público

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

En el actual contexto de crisis estratégica y bioclimática, el sector de la energía es un asunto de soberanía en su nivel más alto y de interés público y estatal al 100 por ciento. Todos los diseños privatizadores han sido desastrosos por su corrupción y voracidad. Las corruptelas y deslealtades a la soberanía nacional han ido tan a fondo que ante la reforma energética de 2013 – impulsada por Peña Nieto– un grupo de personalidades del mas alto nivel moral, político y académico envió un mensaje al Poder Legislativo. El texto fue firmado por Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas; el ex rector de la UNAM, Pablo González Casanova; el obispo Raúl Vera; el padre Miguel Concha; Mario Saucedo y Miguel Álvarez.

Los firmantes plantearon al Poder Legislativo que Enrique Peña Nieto “incurrir en los delitos señalados por los artículos 108, párrafo segundo constitucional, y el 123 fracción primera del Código Penal Federal, porque compromete nuestra soberanía y pone en riesgo nuestro desarrollo como país libre e independiente y constituye un hecho aún más grave de lo que fue la entrega de Texas durante el siglo XIX”.

Junto con un creciente grupo de estudiosos del tema, como el economista Arturo Huerta de la UNAM, no veo justificación para dejar 46 por ciento del mercado eléctrico nacional a un sector privado que desde los años 90 ha venido

que desde los años 90 ha venido actuando bajo el mandato del programa de ajuste estructural de entes bancarios vinculados al Departamento del Tesoro, operando toda línea de crédito con la condición de “llevar Pemex a un punto de venta”; ¿Cómo? Haciendo de presidentes y ministros *country managers* de los programas de ajuste estructural (PAE). Esa línea privatizadora es parte de una macroeconomía impulsada por el FMI sobre el sector energético de la periferia capitalista. Así lo explicó al público Rodrigo Carazo, ex presidente de Costa Rica. En el caso de las petroleras públicas, se les debilitó su integración vertical (IV) que fungió desde la exploración, extracción, hasta la transformación, distribución y venta. El ataque a la IV también se aplicó a la CFE que se vio afectada por contratos leoninos ampliamente explicados por su director, Manuel Bartlett Díaz, los que también afectan a Pemex ante las fuertes oscilaciones en los precios, pues si el precio del crudo bajaba, se acentuaba la venta de refinados o viceversa. Sin ella es difícil sostenerse ante la creciente especulación internacional.

Hoy conocemos los mecanismos financieros para la extracción de riqueza pública a favor de los privados que en las últimas fechas del panismo se acentuaron a niveles que hoy exigen mayor transparencia y afinación de los instrumentos legales para recuperar los fondos desaparecidos ante la profunda desigualdad que caracteriza el funcionamiento del capitalismo, tal y como lo conocemos. Ya Oxfam ilustra



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	0	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

las dimensiones astronómicas de la inequidad: los mil millonarios del mundo poseen más riqueza que 4 mil 600 millones de personas. Esos mortales niveles de desigualdad son lo que llevan, entre otras calamidades, a dejar el manejo y control de las funciones de crédito y depósito en manos de intereses privados.

Desde el madrileño *El País* (21/1/22) la periodista Isabella Cota, al reseñar estos eventos de diplomacia energética, informa que –quiero pensar que con ojos propios y no los de la rapaz Iberdrola– (textual): “Granholm destacó el potencial de México para generar energía renovable, el cual, estimó, si se realizara por completo, tuviera capacidad para electrificar un territorio 10 veces el tamaño del país y pudiera crear millones de empleos bien remunerados y desarrollar una industria de exportación extraordinaria orientada a un mundo que necesita soluciones en energía limpia”. En efecto, la exposición solar mexicana es mucho mayor a la de Alemania, según estudio comparativo de Anthony Ingraffea, pero la energía solar es intermitente y de noche no hay sol, por lo que se requiere una fuente energética alternativa y la 4T no contempla un México exportador de crudo.

¿Es por eso lo de “aliados energéticos”?

Teniendo presente el equiparar la reforma peñista con el agardalle de las petroleras texanas o las dimensiones territoriales que maneja Granholm, en medio de los tambores de guerra mejor recordar la advertencia de Richard Barnet:

“Una lucha global por los recursos ya está en marcha. La pregunta clave es si los que dominan el actual sistema sobre esos recursos controlarán el siguiente. La guerra ha sido la vía favorita de las potencias para enfrentar sus necesidades de recursos. Si ocurriera otra guerra mundial, lo más probable es que gire en torno a lo que los estados industrializados lleguen a considerar los elementos de la sobrevivencia. El petróleo, desde luego, pero también el hierro, cobre, uranio, cobalto, el trigo, el agua”. Desde esta perspectiva, agregaríamos ahora la exposición solar del territorio mexicano, el maíz y el litio.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿QUÉ PASARÍA si, por ejemplo, **Francisco García Cabeza de Vaca** comenzara a encarcelar políticos de oposición en **Tamaulipas**? Seguramente los primeros que pondrían el grito en el cielo serían los morenistas. Bueno, pues justamente esos atropellos son los que quieren solapar a **Cuitláhuac García** en **Veracruz**.

AL ESTILO de los avestruces, un grupo de senadores de **Morena** pretende desaparecer la **Comisión Especial** que se creó, precisamente, para investigar los supuestos abusos de poder del gobernador veracruzano. Están dispuestos a perder su propio nombre, con tal de limpiar el de García.

Y, CLARO, el asunto también ha servido para que intenten moverle el tapete a **Ricardo Monreal** como coordinador de la bancada. Pero quienes han hablado con el zacatecano dicen que está muuuy tranquilo ante la reunión que tendrá mañana con la **Santa Inquisición Morena**, perdón, con su grupo parlamentario.

• • •

LA SANGRE de los 28 periodistas que han sido asesinados en este sexenio mancha las paredes de **Palacio Nacional**. Nadie podría culpar al gobierno de esos homicidios, pero tampoco se puede negar su responsabilidad en el problema. El acoso constante y sistemático del Presidente contra la prensa libre termina permeando hacia el resto de la administración pública.

SI EN CADA mañanera se habla de los periodistas y de los medios como adversarios, mentirosos o politiqueros, se va mermando el blindaje que debe tener la libertad de expresión. De poco sirve que el mandatario diga que se investigará "a fondo" el asesinato de **Lourdes Maldonado**, cuando de fondo hay un problema de impunidad generalizada a nivel nacional.

TAL VEZ el Presidente podría empezar por cesar sus hostilidades hacia la prensa y, por ejemplo, cambiar la sección "Quién es quién en las mentiras" por la de "Quién es quién en la falta de resultados". ¿O es mucho pedir?

• • •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	27/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN MEDIO del maremoto de propaganda que hay en las benditas redes sociales, de pronto surgen verdaderas figuras que luchan por las causas de la sociedad. Tal es el caso en **Twitter** de un usuario llamado **@Alephbio**, que se ha dedicado meticulosamente a desnudar el nepotismo y el amiguismo en la sacrosanta **4T**.

UNO DE sus más recientes descubrimientos fue que, justo ahora que el **SAT** ve difícil lograr su meta de recaudación, ¡oh, sorpresa!, le volvieron a condonar impuestos a un amigo del Presidente: el realizador **Epigmenio Ibarra**. Esta vez a **Argos Producciones** le perdonaron un adeudo de 4 millones 463 mil pesos. Pero, bueno, no haga corajes y váyase a trabajar, porque a usted sí le van a cobrar toditos sus impuestos.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Quizá el testamento político de AMLO sea un texto para justificar sus acciones y afianzar su papel en la historia.

Huella histórica

"Yo no tengo vocación de estar en la historia".

Adolfo Suárez

Me agrada el gusto que el presidente López Obrador tiene por la historia. Es verdad que su visión del pasado es a veces muy sesgada, una narración maniquea, de héroes y villanos, que no considera realmente las complejidades de cada momento, pero aun así me parece positivo que los mexicanos tengamos un gobernante que lee historia y que busca comprenderla. Quizá eso explica que haya decidido hacer un testamento político. No sabemos lo que este contiene, ya que él mismo ha dicho que solo se divulgará cuando fallezca, pero quizá refleja un interés en su papel histórico.

En muchas ocasiones el Presidente ha señalado su interés por dejar una huella positiva en la historia. En febrero de 2018, al rendir protesta como candidato presidencial de Morena, declaró: "Quiero ser recordado como un buen Presidente". El 19 de febrero de 2021 apuntó: "Ya lo dije en alguna ocasión: tengo la ambición legítima, quiero pasar a la historia como uno de los mejores presidentes de México, y no le voy a fallar al pueblo y voy a lograr mi propósito".

El primer gobernante que sabemos elaboró un testamento político fue César Augusto, llamado originalmen-

te Octavio, quien tras una prolongada guerra civil logró aniquilar a sus rivales y comenzar un régimen que mantenía las formas de la vieja república romana, aunque ya estaba convertida en un imperio hereditario. *Res Gestae Divi Augusti*, "Hechos del divino Augusto", explica sus acciones de cara a la historia.

Otros gobernantes posteriores han dejado también testamentos políticos. Lo hizo el cardenal Richelieu, primer ministro de Luis XIII en el siglo XVII, en un texto en el que también explicaba y justificaba lo que había hecho como gobernante de Francia. Lenin dictó un testamento político a fines de 1922 y principios de 1923, poco antes de morir, en el que proponía cambios en las estructuras de gobierno de la naciente Unión Soviética, pronosticaba la disputa entre Stalin y Trotsky y sugería la destitución de Stalin como secretario general del Partido Comunista de Rusia; su diagnóstico fue correcto, su recomendación falló, ya que Stalin se convirtió en dictador.

Adolf Hitler firmó el 29 de abril de 1945 un testamento político en el que explicó sus decisiones y justificó su intención de suicidarse; dio instrucciones, además, para la formación de un nuevo gobierno después de su muerte. Francisco Franco pidió a los españoles en su testamento político apoyar al futuro rey Juan Carlos y no olvidar que "los enemigos de España y de la civilización cristiana están alerta".

En el suyo, el dictador chileno Augusto Pinochet justificó el golpe de 1973 y sus acciones como gobernante, pero lamentó que "mi destino es un tipo de destierro y soledad que jamás hubiera pensado y menos deseado". Hugo Chávez declaró públicamente cuando partió a Cuba a recibir tratamiento médico que "si algo ocurriera que me inhabilitara de alguna manera", Nicolás Maduro debía ser su sucesor.

No sabemos qué testamento político ha preparado el presidente López Obrador. Supongo que será un texto para justificar sus acciones como gobernante y afianzar su papel en la historia. Dejar instrucciones a sus sucesores sería soberbio y quizá ineficaz. No todos los políticos, sin embargo, han estado tan obsesionados con tener un lugar en la historia. Adolfo Suárez, una figura clave en la transición de España a la democracia en los años setenta, veía su función en el gobierno más bien como un deber ciudadano. Quizá por eso la historia lo ha tratado tan bien.

• NO CEDER

Contra viento y marea el Presidente sigue apoyando a Pedro Salmerón. Después de que la Cancillería de Panamá señaló que ya ha comunicado a México su posición ante su designación como embajador, López Obrador respondió ayer: "Nosotros consideramos que es una persona capaz... Yo no estoy dispuesto a ceder en esas cosas".



BAJO RESERVA

¿Quién es quién en las mentiras del caso Salmerón?

::::: Ayer le comentamos que la cancillería de Panamá dijo que ya había respondido a México acerca de la petición para que el historiador **Pedro Salmerón**, señalado de cometer acoso sexual, sea el embajador mexicano en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Pedro Salmerón

aquella nación. La canciller panameña, **Erika Mouy-nes**, dijo que la respuesta había sido entregada. Pero el caso ahora se complicó más, pues el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que México no ha solicitado a Panamá el beneplácito para don Pedro. “No se ha enviado la solicitud, me llamó la atención

que ya estén respondiendo, como por adelantado”, dijo. Sin embargo, el día 17 la Secretaría de Relaciones Exteriores anunció en un comunicado la designación presidencial de varios embajadores, entre ellos Salmerón, y dijo: “En el caso de los nombramientos a embajadas, la cancillería informa que ya se han presentado las solicitudes para beneplácito a los países de adscripción”. ¿Entonces en qué quedamos? Un caso para la sección de “Quién es quién en las mentiras” de la mañana.

Cubre bocas KN95 cortesía del erario

::::: Nos comentan que la oficina que va a desembolsar miles de pesos para comprar cubrebocas KN95 a costa del erario es el Centro Nacional de Control de Energía. Nos detallan que la dependencia lanzó una licitación para adquirir nada más y nada menos que 8 mil piezas de ese tipo que, entre varias características, deben estar hechos de cuatro tapas mínimo. Nos dicen que ya quisieran algunos médicos que les mandaran algunos de esos cubrebocas para que ellos no tengan que comprarlos con dinero de su bolsillo.

Las batallas de Monreal

::::: Nos cuentan que en el Senado la treintena de senadores del ala radical de ese partido daban ayer por muerta la comisión especial para investigar abusos de autoridad en Veracruz. Nos explican que esa batalla finalmente estaba perdida para su coordinador de la bancada, **Ricardo Monreal**, quien impulsó la creación de dicha comisión. Ahora, nos dicen, don Ricardo todavía tiene por delante otra batalla: la de lograr mantenerse al frente de la bancada, de donde esos mismos legisladores de su partido buscan bajarlo. Esa pelea, nos dicen, será más complicada de ganar por parte de los radicales de la fracción.



Ómicron ha forzado la transparencia en el Poder Judicial

:::: Ayer, durante la audiencia del exdirector de Pemex **Emilio Lozoya**, el juez de control **José Artemio Zúñiga** informó que en el Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte hay un brote de Covid en 30% del personal. Por ello, la diligencia se hizo mixta, es decir, don Emilio y su abogado comparecieron de manera presencial, y el resto de los participantes, incluido el juez, por videoconferencia. Esto permitió el ingreso de medios de comunicación, posibilidad que hasta antes de la aparición de ómicron parecía impensable. Otro Centro de Justicia que está haciendo lo mismo y tiene brote de Covid es el del Reclusorio Sur. Al fin algo positivo que se pueda decir de esta variante del virus.



Los morenos salvan a Cuitláhuac, pero abandonan a víctimas

La embestida del ala dura de Morena, en la bancada del Senado, logró doblar ayer a Ricardo Monreal y tirar la Comisión Especial con la que los senadores investigaban abusos de autoridad y violaciones de derechos en Veracruz. La renuncia de Dante Delgado a la presidencia de dicha comisión y su fuerte discurso contra la sumisión y sometimiento de los senadores morenistas a las órdenes del Presidente fue el aviso de que los 31 legisladores radicales, que salieron a la defensa del cuestionado gobernador Cuitláhuac García, habían triunfado en su rebelión contra el coordinador zacatecano al que incluso llegaron a amenazar con desconocer como

líder de la bancada oficialista.

Azuzados por Claudia Sheinbaum, que mandó a sus operadores más duros como César Cravioto a iniciar la revuelta y envalentonados por el espaldarazo público que el presidente López Obrador le dio al controvertido mandatario de Veracruz la semana pasada en un enlace remoto desde la mañana, donde le dijo “estamos contigo, Cuitláhuac”, los rebeldes morenistas lograron imponerse a la Junta de Coordinación Política del Senado desde el momento en que rebasaron la mitad de senadores de la fracción y pusieron en jaque el liderazgo de Monreal, que tuvo que negociar ante la posibilidad de que en la próxima plenaria de la ban-

cada, le logaran arrancar uno o dos senadores y votar un cambio en la coordinación parlamentaria.

La operación dictada desde el Palacio del Ayuntamiento, con el aval del Palacio Nacional, tenía como fin evitar a toda costa que la aprobación de la Comisión Especial para Veracruz fuera sometida a la aprobación del pleno, pues sabían muy bien que los 30 senadores afines a Monreal, más los votos del bloque opositor, automáticamente ganarían la aprobación y el reconocimiento del grupo investigador como una comisión legislativa formal y con facultades plenas para documentar y sancionar las arbitrariedades y violaciones de

derechos fundamentales que ha cometido el gobierno de Veracruz en los tres años de la administración de Cuitláhuac García.

Y sí, es un hecho que Claudia Sheinbaum le ganó este round a Monreal, en su anticipada lucha sucesoria, y que la jefa de Gobierno logró salvar, con el apoyo del Presidente, a su amigo y supuesto operador de su precampaña presidencial. Lo grave de todo esto, es que, en su afán de lealtad ciega y sumisión total, los 31 senadores de Morena que empujaron por desaparecer la Comisión Especial para Veracruz, se olvidaron completamente de las víctimas de abusos y violaciones que ya se habían acer-



cado al Senado para denunciar los atropellos de derechos que han sufrido del gobierno veracruzano.

Porque hasta ahora ese grupo legislativo, creado por los coordinadores parlamentarios en la Jucopo, había recibido ya 84 denuncias formales de ciudadanos de Veracruz que se acercaron al Senado en busca de ayuda ante actos

de injusticia, abuso de autoridad y atropellos de sus derechos cometidos por autoridades veracruzanas tanto estatales como municipales. Todos ellos están documentados y ya eran motivo de seguimiento y revisión por el grupo que dirigía Dante Delgado.

La 4T extravió el rumbo y cambió sus consignas históricas y sus promesas de “transformación” por una defensa a ultranza de los suyos y de sus privilegios políticos. Los senadores de Morena, dijo bien Dante Delgado, están actuando peor que los priistas y panistas del pasado al someterse indigna y penosamente al designio presidencial y de la jefa de Gobierno que se jura ya la “delfina” y favorita.

En eso acabó la esperanza lopezobradorista, en una secta de fanáticos e incondicionales, sin pensamiento propio, que se vuelven ciegos, sordos y mudos cuando su líder supremo se los manda; y que abandonan no sólo su congruencia, sus luchas históricas y principios, sino también a las víctimas de abusos, Pobre México con esos congresistas. ●

La 4T extravió el rumbo y cambió sus consignas históricas y sus promesas de “transformación” por una defensa a ultranza de los suyos y de sus privilegios políticos.



El suplicio de una mujer que denuncia

El presidente de México, y la jefa de gobierno de la capital, han invitado a las alumnas del ITAM, así como a las militantes de Morena que fueron acosadas por el recién nombrado embajador de México en Panamá, Pedro Salmerón, a que presenten la denuncia correspondiente. Si no existe esa denuncia, ha afirmado el presidente, todo queda en golpeteo y en politiquería.

El 2 de mayo de 2021, una joven restauradora de bienes culturales, acudió al ministerio público radicado en la Alcaldía de Iztapalapa a poner una denuncia. Dolores se hallaba entonces en un proceso de separación, marcado u ocasionado por un

clima de violencia psicológica.

Había acordado con su marido que, en tanto se resolvían las cosas, el hijo de ambos, hoy de 8 años de edad, pasaría una semana con cada uno. El pasado 25 de abril se despidió por última vez del niño. A la semana siguiente, este no llegó. Dolores comenzó a llamar por teléfono, y a enviarle mensajes de texto a su marido. No respondió las llamadas, los mensajes se quedaron en visto.

Una mañana la maestra del niño le confió que el niño estaba muy triste y que había expresado que sus padres iban a separarse. Le dijo, además, que habían notado que Dolores no asistía nunca a las actividades escolares.

Dolores dice que su marido (el encargado hasta entonces de llevar y recoger al pequeño), nunca le informó de estas actividades y que en cambio solía referirse a ella ante la comunidad escolar como “la señora nunca puede”. Ella era quien aportaba la mayor cantidad de recursos en la casa, y quien absorbía la mayor parte de los gastos: desde el pago de la maternidad, el día del nacimiento del niño, hasta los muebles del departamento en que habitaron.

Esa noche, Dolores fue a casa de sus suegros, en donde estaba viviendo el niño. No le abrieron. Pidió apoyo de una patrulla. Le dijeron que nada podían hacer.

Fue entonces a la alcaldía a poner una denuncia. “Una persona me preguntó qué quería. Le expli-



qué que el padre de mi hijo no lo había regresado y no quería dár-melo. Me preguntó si estábamos separados, le comenté que estábamos en proceso, pero que por la pandemia no habíamos iniciado el juicio. Me contestó que no podía hacer nada porque era el padre y estaba en su derecho”.

Prosigue la restauradora: “Le comenté que deseaba levantar la denuncia para dejar registro del hecho, que mi abogado me había explicado que podía hacer eso. En aquel cuarto lleno de escritorios había tres hombres y en todo



momento hacían muecas o externaban sonrisas burlonas”.

Al fin, uno se levantó. Le dijo a Dolores: “A ver, mamacita, entiende que él es el papá y si quiere llevárselo lo puede hacer, y si quiere llevárselo un año o lo que

sea, pues te aguantas”.

El cuñado de Dolores atestiguó aquel diálogo. Dolores replicó que su abogado le había explicado que la denuncia se podía hacer. La respuesta fue la siguiente: “Pues tráime (sic) a tu abogado para que me diga cómo debo hacer mi trabajo”.

“Salí con un sentimiento muy grande de vergüenza, de humillación, de impotencia”, relata Dolores.

Hoy finalmente se ha iniciado un juicio. Su marido la acusa de ejercer violencia psicológica y pide como pensión el 50% de su sueldo. Dolores siente que fue castigada por dejar una relación en la que no quería estar. Y siente también que fue humillada y avergonzada al acudir en busca de ayuda a instancias encargadas de procurar justicia. Las mismas, por cierto, a las que el presidente, y la jefa de gobierno, envían a que presenten “las pruebas” a las mujeres que fueron víctimas de acoso.

“De esto, una ¿cómo se defiende?”, pregunta Dolores. ●

“A ver, mamacita, entiende que él es el papá y si quiere llevárselo lo puede hacer, y si quiere llevárselo un año o lo que sea, pues te aguantas”.



Los Narcos del Bienestar

El desorden en el reparto del dinero de los programas sociales del gobierno ha abierto una nueva ventana para las organizaciones criminales: las “tarjetas del bienestar”. Hay más de 10 millones de estas tarjetas en circulación y se reparten con tal facilidad que están fuera del radar de las autoridades bancarias, fiscales y antilavado de dinero.

Los cárteles del narcotráfico están usando estas tarjetas para hacer los depósitos de nómina a sus empleados de más bajo rango. Fuentes oficiales me revelan que hasta el gabinete de Seguridad

han llegado reportes de que “halcones” del narco están recibiendo su dinero en depósitos en sus tarjetas del bienestar.

No solo eso. Ha surgido en el gobierno de la autodenominada “4T” una categoría empresarial a la que ya se conoce como “los nuevos factureros”. Son despachos de abogados fiscalistas que tratan de conseguir en la administración federal paquetes de 200 o 500 “tarjetas del bienestar” para poder lavar dinero con ellas.

¿Por qué les sirven estas tarjetas lo mismo a narcos

que a factureros? Porque las cuentas de los beneficiarios no son cuentas personales sino cuentas “ómnibus” (se les llama así justo por el camión). Es decir, en el sistema financiero, estas cuentas no pertenecen a personas en lo individual, sino que están agrupadas en la Tesorería de la Federación. Las tarjetas se reparten por correo y lo único que tiene que hacer el usuario para activarlas es ir al banco y poner un número secreto, cuando mucho mostrando una identificación. El banco no está obligado a guardar copias de la documentación del cliente por-



que la cuenta no se abre en la sucursal bancaria: sólo van a la sucursal a activar la tarjeta. Los bancos privados que ayudan a emitirlas sencillamente se arreglan con la Tesorería de la Federación. Las cuentas individuales, pues, derivan en una cuenta mucho más grande, y por eso se denominan Nivel 2 (N2). Permiten depósitos mensuales de hasta 3,000 UDIs (aproxí-

madamente 20 mil pesos), y por lo tanto, el dinero que ahí se mueve no entra bajo la supervisión estricta de los mecanismos antilavado, anti-evasión, etcétera. Por eso los recursos se vuelven fácilmente irrastreables. Tuve acceso al contrato-marco entre el gobierno y un banco privado, y a dos contratos firmados con dos bancos mexicanos en particular. En esos documentos se puede verificar esta condición de flexibilidad y menor supervisión.

Así, un “halcón” del narco puede inscribirse al programa Jóvenes Construyendo el Futuro y obtener su tarjeta. Los “halcones” suelen ser chavos que a cambio de 2 mil o 3 mil pesos se dedican a vigilar una zona y reportar a

sus superiores si ven algo raro. Una vez con su tarjeta, la organización le puede hacer los depósitos de su sueldo y ese dinero queda automáticamente lavado.

Por eso la gente que quiere esconder el dinero, como los factureros, encuentran en las “tarjetas del bienestar” un eficaz mecanismo para hacer depósitos hormiga de dinero en efectivo que pasen desapercibidos para la vigilancia fiscal y antilavado. A fin de cuentas, el secretario particular del presidente López Obrador, Alejandro Esquer, participó en un esquema similar en su “carrusel de cash” para hacer depósitos hormiga formándose varias veces en una misma sucursal bancaria. ●

historiasreportero@gmail.com

La gente que quiere esconder el dinero encuentra en las “tarjetas del bienestar” un eficaz mecanismo.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



No le informan y lo hacen tropezar

Con frecuencia, altos funcionarios meten al presidente López Obrador en contradicciones que generan confusión en temas de la mayor importancia.

Este miércoles, por ejemplo, AMLO dijo una mentira provocada por la ineficiencia de dos de sus peores colaboradores: Jorge Alcocer y Hugo López-Gatell, al negar que la Organización Mundial de la Salud haya aprobado la vacunación de niñas y niños contra el coronavirus de la peste a partir de los cinco años de edad:

“Yo tengo la información de los responsables del sector salud de nuestro país que sostienen incluso lo opuesto...”, dijo en su conferencia matutina.

Pues qué embarcada le dieron esos dos irresponsables.

En materia de vacunas, la OMS ha insistido en que se fijen prioridades, a fin de que los primeros atendidos sean los adultos mayores y *todas las personas* con comorbilidades (una o más enfermedades crónicas)... incluidas ya las de *cinco* y más años de vida.

Lo contrario exactamente a la “información” que *ocultaron* al Presidente el secretario y el subsecretario de Salud había sido sugerido *cuatro días antes* (viernes 21) por el Grupo Asesor Estratégico de Expertos en Inmunización de la OMS, luego de evaluar la *Pfizer-BioNTech*, que se aplica a personas de 12 años o más



AMLO dijo una mentira provocada por la ineficiencia de dos de sus peores colaboradores

en varios países, con la recomendación de que la dosis para los de cinco a diez años sea de 10 microgramos en lugar de 30.

Alejandro Cravioto, presidente del grupo, resaltó que ese sector poblacional es “menos prioritario”, pero *conviene vacunar* a quienes, *de cinco años* en adelante, acusan otros padecimientos

que los exponen más al embate de covid-19.

El mismo viernes, la directora de Vacunas de la OMS, Kate O'Brien, recomendó que los *refuerzos* en mayores de 12 años se administren *entre cuatro y seis meses* después de las dos primeras dosis, y llamó a darles preferencia a los grupos de mayor riesgo, incluido el de los trabajadores de la salud. “Nuestras principales recomendaciones son que los países con bajos índices de cobertura primaria (no es el caso de México) deberían alcanzar primero altos índices entre los grupos de *mayor riesgo* antes de ofrecer dosis de vacunas a grupos de *menor riesgo*”, declaró.

¿Por qué yo sé esto y López Obrador no...?

Le preguntaron si México “va a aceptar esta recomendación” y es cuando negó que tal cosa le hubieran informado “*los responsables* del sector salud”.

Por fortuna López Obrador tiene claro que “*los de la Organización Mundial de la Salud*” han fijado “*las prioridades*, que son exactamente las que estamos llevando a cabo en México”, pero erró al responder a la reportera:

“O sea, lo que usted plantea no tiene, *según mi información, sustento, o sea, no lo dijo la OMS*”.

Prometió, sin embargo: “Vamos a aclararlo y vamos a hacer lo que *ellos* (ojalá se haya referido a los de la OMS, no sus achichincles) nos recomiendan”.

¿Qué tan difícil es tratar los temas con claridad y aceptar en su justa dimensión lo que auténticos expertos en salud pública sugieren...? ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Banamex y
López Obrador

Tampoco hay que ir tan lejos en la búsqueda de uno mismo. Lo difícil es encontrarnos.

Florestán

La venta de Banamex se está comenzando a complicar.

Por eso la semana pasada le decía aquí mismo: *quién, cuándo, cuánto, cómo y López Obrador.*

Y es que cuando en enero de 2001 Accival, de Roberto Hernández y Alfredo Harp, vendió Banamex a Citigroup no pagó impuestos al hacer la operación a través de la Bolsa de Valores.

Ese fue uno de sus temas recurrentes desde 2006 contra los dos banqueros y lo mantuvo vivo a lo largo de todo este tiempo.

Lo que nunca imaginó es que 20 años después se vendería, lo que en agosto del año pasado, en Palacio Nacional, le reveló la presidenta de Citi, Jane Fraser, y que él, como Presidente de la República, tendría la reivindicación soñada de intervenir para demostrar cómo se hacen ahora las cosas.

Por eso ayer dijo que *va a facilitar los trámites para que la venta no se bloquee, no se demore y que de ser necesario solicitará la intervención del Poder Judicial para resolver asuntos legales, Oceanografía, y planteó cinco condicionantes de las que destacó una en la que coincido, que su ex-*

traordinario acervo cultural quede en México, y otro, que el banco quede en manos mexicanas que tengan solvencia económica, que no se repita lo que sucedió en el remate bancario en tiempos de Carlos Salinas.

Para él, es la primera renacionalización de un banco extranjero, de lo que no hay antecedentes.

Pero vamos a ver qué pasa con esta operación, y de nuevo: *quién, cuándo, cuánto, cómo y López Obrador.*

RETALES

1. COVID. El Presidente al responder ayer una pregunta sobre la vacunación a menores de cinco a once años, dijo que *no tenía sustento* que la OMS la hubiera recomendado. Y claro, eso es lo que le cuentan Hugo López-Gatell y Jorge Alcocer, quien dijo que no vacunaría a sus nietos, llevando una decisión familiar a una política pública de salud. Lo que no le dijeron es que el viernes pasado, el comité de expertos de la OMS recomendó una dosis de Pfizer a los menores de ese rango. Y es que lo exponen;

2. EMBAJADOR. En el caso de su propuesta para que Pedro Salmerón sea embajador en Panamá, dijo desconocer lo que el gobierno de ese país había respondido. ¿Marcelo Ebrard no le informó o mintió la canciller panameña? En lo que se pasó fue en llamar fascistas, *fachos*, a quienes critican su candidatura que, aseguró, sostiene; y **3. GOLPE.** Otro historiador, que nada tiene que ver con Salmerón, el reconocido Jean Meyer, acusó a María Elena Álvarez-Buylla, directora de Conacyt, de dar un golpe de Estado contra el CIDE. Denunció que las reformas a sus estatutos, dictadas desde el Conacyt, son ilegales por no haber sido aprobadas por el Consejo Académico, y que el paro y las manifestaciones continuarán. ¿Qué el doctor José Romero Tellaeche no habrá considerado renunciar ante la crisis? No, por supuesto que no. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

Juega Morena
pulso contra
Ricardo Monreal

No ha salido indemne el senador Ricardo Monreal del pleito que se trae con el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, hombre muy favorito del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Está siendo cuestionado por primera vez en su casa desde que asumió como el líder del Senado, hace tres años y medio.

Encabezan la revuelta en su contra los senadores César Arnulfo Cravioto

y Antares Vázquez Alatorre, quienes han sumado feligreses para demostrar que Monreal no las tiene ya todas consigo en la Cámara alta.

El pretexto para la justa es la exigencia del grupo contendiente en el sentido de que desaparezca la Comisión Especial para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, creada el jueves 23 de diciembre pasado.

Esta instancia surgió después de la detención, presumiblemente arbitraria, del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta, José Manuel del Río Virgen, quien era brazo derecho del senador Monreal.

Sorprendentemente, en solo 34 días de vida la comisión referida sumó otros 83 casos de supuesto abuso de poder cometidos por el gobierno veracruzano.

Son estos expedientes los que soltaron las alarmas. La evidencia confirmaría que la arbitrariedad en esa entidad perduró con la cuarta transformación.

Esta es la razón por la que los corre-

ligionarios de Monreal entraron en rebeldía. Quieren desconocer la comisión especial, ya que presuntamente “no se consultó con la bancada mayoritaria” cuando se celebró su instalación.

El argumento es extraño: si el líder de Morena en el Senado impulsó la comisión, ¿cómo es que no se consultó con esa fuerza política?

El próximo viernes 28 de enero se llevará a cabo una reunión entre legisladores morenistas donde, cabe esperar, solo habrá cuchillos largos.

El zacatecano está
siendo cuestionado por
primera vez en su casa

Por lo pronto, ayer el senador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, renunció a la presidencia de la comisión especial asegurando que la batalla es asimétrica, ya que la revuelta fue instruida desde Palacio Nacional.

Zoom: Monreal cuenta con récord político de veces en que ha caído parado. Esta ocasión la tiene difícil, ya que no puede dejar morir solo y en la injusticia a del Río Virgen, pero de continuar apoyando a su colaborador podría terminar sufriendo la remoción de su cargo. ■



Qué onda con el Presidente

Las actitudes del presidente Andrés Manuel López Obrador suelen ser disruptivas y provocadoras. En ocasiones son intempestivas, improvisadas, inesperadas, donde rompe lanzas y teje nuevas alianzas que, al día siguiente, puede dinamitar también. Este zigzaguo lo hace ser un hombre de tempestades y consistente en sus inconsistencias, como ayer, al dar un ejemplo mañanero de lo que es capaz de hacer: dar un triple salto mortal sin red de protección que deja un sabor de boca amargo, porque las decisiones presidenciales, cada vez es más claro, las modula la prensa. Ese salto fue salir en defensa apasionada y firme de una persona acusada de acoso sexual, y asegurar convencido que lo que dijo la víspera no salió de su boca.

El Presidente se refirió primero al cesado director de Fonatur, Rogelio Jiménez Pons, por las demoras en la ejecución de la obra del Tren Maya. Nadie le preguntó ayer por él, pero de la nada, molesto por la forma como Carmen Aristegui, su vieja aliada, y *Reforma*, dijeron que lo había responsabilizado por los retrasos, dijo que no era cierto. “Yo no dije eso, yo no lo culpé, así lo interpretaron”, defendió. “(Fue) una distorsión completa”. ¿Lo fue? A la pregunta el martes del porqué había salido Jiménez Pons, López Obrador respondió:

“Es que necesitamos terminar estas obras y necesitamos responsables que estén comprometidos por entero, que no se detengan

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



AMLO culpa a los medios, que lo colocan en el aparador donde no le gusta verse

No acepta como error la ligereza en la que incurre con algunas de sus afirmaciones

ante nada y que se apliquen a fondo. Es un poco el método de trabajo. Para poder llevar a cabo una obra se requiere un mando y se requiere una supervisión permanente, constante, y si hablamos de la obra de transformación, que es algo de mayores dimensiones, no vamos a estar considerando que son nuestros amigos o nuestros familiares o nuestros compañeros, pero resulta que no dan resultados. Lo lamentamos mucho, nos da pena, pero por encima de todo está el interés superior, el interés del pueblo y de la nación, y nosotros tenemos un compromiso con la transformación del país”.

“Podemos querer mucho a una persona, pero si esa persona no se aplica, no se entusiasma, no tiene las convicciones suficientes, no internaliza de que estamos viviendo un tiempo histórico, un momento estelar de la vida pública de México, un tiempo interesante; si está pensando que es la misma vida rutinaria del gobierno, que todo es ortodoxo, que todo es plano, que no importa que se pase el tiempo, pues entonces no está entendiendo de que una transformación es un cambio profundo, es una revolución de las conciencias”.

A López Obrador no le gustó la manera como se leyeron sus declaraciones y se arrepintió. Culpó, como siempre, a los medios, que lo colocan en el aparador donde no le gusta verse, ni acepta como error la ligereza en la que incurre con algunas de sus afirmaciones. La virulencia que tiene contra



ciertos medios y periodistas tiene correlación con las informaciones que lo confrontan todos los días o que muestran sus contradicciones e inconsistencias. Reacciona impulsivamente, mostrando una inteligencia emocional que a veces es inexplicable, como fue ayer, cuando también, de la nada, se metió en un pantano, comenzó a patallar, sacó la espada y metió las manos al fuego por quien carga en su equipaje la infame acusación de acosador sexual, Pedro Salmerón, a quien anunció –sin haber pedido el beneplácito– como embajador en Panamá.

No le debe haber gustado que la canciller panameña anunciara el martes que ya habían respondido a la Secretaría de Relaciones Exteriores su decisión sobre Salmerón, y menos aun que tuviera una difusión amplia en los medios. “¿Y ya entonces van a haber tribunales como los de la Inquisición, nada más porque hay denuncias de sectores si no se actúa de conformidad con la ley?”, espetó el Presidente, quien ha minimizado las varias acusaciones de acoso sexual porque no se han presentado ante un Ministerio Público.

Las denuncias contra Salmerón provocaron su salida del ITAM, una institución educativa a la que detesta López Obrador –aunque varios morenistas connotados son egresados del instituto–, pero no fueron las únicas. Hay registro en las redes sociales que varias militantes que estuvieron en la campaña presidencial, denunciaron la proclividad acosadora de Salmerón, uno de los protegidos de la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller. De ahí, quizá, su reticencia a modificar

la decisión, que podría explicar, además, que cuando le preguntaron en la mañana si reconsideraría el nombramiento, lo rechazó, por ser capaz, dijo, y por ser “uno de los mejores historiadores en el país”.

López Obrador dijo que todo se trata de campañas mediáticas de los conservadores. Es decir, más de lo mismo, pero en esta ocasión no fue más de lo mismo. La negación irracional de sus palabras motiva a la reflexión si el caso de Jiménez Pons fue algo excepcional, o si es parte de su comportamiento cotidiano en las reuniones de gabinete o en los procesos de toma de decisión. Y perder todo el decoro institucional para hacer una defensa de Salmerón, que tiene como antecedente la que hizo de Félix Salgado Macedonio, por las mismas razones, cuando aspiraba al gobierno de Guerrero, muestra una falta de empatía con las mujeres, cuyos agravios está dispuesto a ignorar porque piensa que hay una motivación política detrás que busca dañarlo.

El Presidente está procesando todo con el mismo filtro reduccionista, y sus fijaciones deben ser motivo de preocupación. Si está tan cerrado y tiene una mirada tan obtusa de las cosas, ¿puede someter su toma de decisión a procesos objetivos? Claro que no. Revisando sus mañaneras, es notorio que la agenda se la imponen los medios, que gobierna para llevarle la contra a los medios, y que la propia conversación está subordinada a lo que informen los medios. Así no se gobierna. Así sólo se pelea y no llegará al puerto esperado si sigue gobernando para los medios y no para los ciudadanos.



La guerra de Putin ya empezó

MIAMI, FL. Los estudiosos de la guerra afirman que éstas se deben ganar antes de que inicien. Es lo que hace el autócrata ruso.

Vladimir Putin atemoriza al mundo con una locura mayor: guerra en Europa.

A sus conocidas intenciones de invadir Ucrania, ahora se suma un peligro adicional con la llegada de tropas y arsenales de su Ejército a Bielorrusia.

Lo anterior indica la posibilidad de que la idea vaya más allá de Ucrania, con un posible ataque a países bálticos (sí, otra vez Polonia en la mira).

El Ministerio de Defensa ruso anunció que unos 140 barcos de guerra realizarán, en febrero, ejercicios militares con fuego real en distintos puntos del orbe, incluidas las costas de Irlanda, a fin de “proteger los intereses nacionales rusos en todos los océanos del mundo”.

La locura de Putin, por ahora, es un escalofrío que recorre la espalda de Europa.

El líder ruso está envalen-

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



tonado porque la anexión de Crimea en 2014 no tuvo respuesta de Occidente, y porque ve débil al presidente de Estados Unidos, y frágiles las

alianzas de Occidente.

Ve a Biden ocupado con su bajo nivel de aceptación interno, con las elecciones intermedias en puerta, y la opinión pública duramente crítica.

De esos “detalles” Putin no tiene que preocuparse en su país. Ejerce un control férreo sobre los poderes, la prensa está acallada y al que se sale del redil lo manda matar.

El único opositor de peso a su reelección en 2024, Alexei Navalny, está preso en un campo de reclusión fuera de Moscú.

Tal vez el despliegue militar ruso sea una fanfarronada, para limitarse a su objetivo manifiesto que es Ucrania. Imposible saberlo. Es una adivinanza muy riesgosa.

¿Qué quiere Putin?

Exige que esta semana la OTAN le entregue, por escrito, un compromiso de que no incorporará a Ucrania ni a ninguna de las exrepúblicas soviéticas.

Si ése fuera el punto, la guerra se evita con una mesa de negociación Ucrania-Rusia-OTAN, pues Biden dijo esta semana que “no tenemos in-



tención de poner fuerzas estadounidenses o de la OTAN en Ucrania”.

Putin sube las demandas: que la OTAN vuelva a las posiciones que tenía antes de 1997.

Todo eso se puede negociar en una mesa y conjurar el riesgo de una guerra. Pero el enorme y costoso despliegue militar de ambos bandos, ¿para qué?

Por lo visto, se propone sacar a Estados Unidos de Europa.

Fiona Hill, exoficial de inteligencia en asuntos de Rusia y Eurasia con los presidentes George W. Bush y Barack Obama, explicó en *The New York Times* que “Putin espera lograr un nuevo acuerdo de seguridad con la OTAN y evitar un conflicto abierto. Luego será el turno de Estados Unidos de irse, llevándose sus tropas y sus misiles”.

Tiene a favor de su objetivo, agrega Fiona Hill, “los cuatro años de la desastrosa presidencia de Donald Trump y las divisiones que creó con los aliados de Estados Unidos”.

De hecho, Alemania, el aliado más rico de Estados Unidos, vacila. Prohibió el envío de armas fabricadas en su país a Ucrania.

Lo dijo con claridad el influ-

yente parlamentario alemán Norbert Röttger: “El objetivo de Putin es dividir a los europeos, luego dividir a Europa y Estados Unidos. Si prevalece la impresión de que Alemania no está totalmente comprometida con una respuesta fuerte de la OTAN, Putin habrá logrado paralizar Europa y dividir la alianza”.

Sea lo que sea, hay que recordar que Ucrania es un país soberano, miembro de la ONU desde 1991.

Alguien tiene que defender la legalidad internacional, si Rusia invade a su vecino.

Si el Ejército ruso entra a Ucrania, sería similar a la invasión de Sadam Husein a Kuwait en 1990, que provocó la guerra del golfo.

Joe Biden lo ve más grave aún: “Un ataque sería la invasión más grande desde la II Guerra. Cambiaría el mundo”.

Putin despliega tropas, armas, barcos de guerra, aviones de combate, hace declaraciones retadoras, amaga con cerrar gasoductos (40 por ciento del gas que calienta Europa viene de Rusia).

Los trae locos. Está haciendo su guerra.

Y es capaz de todo. De todo, menos de retirarse a Moscú con las manos vacías.



Sacapuntas

Frena comparaciones

Para atajar comparaciones forzadas, el presidente López Obrador aclaró que Rosa Icela Rodríguez no es como Genaro García Luna. Explicó que ella es la primera mujer en ser secretaria de Seguridad federal y forma parte del gabinete de seguridad nacional, mientras que García Luna fue secretario de Seguridad de Calderón y ahora está preso en Estados Unidos.



Rosa Icela
Rodríguez



Iván
Duque

Rogelio, entre mandatarios

Tocó al secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, recibir para México la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico. En la XVI Cumbre de ese organismo regional, realizada en Colombia, afirmó ante los presidentes del país anfitrión, Iván Duque; de Chile, Sebastián Piñera; y Perú, Pedro Castillo, que coordinará iniciativas para revertir los efectos de la pandemia.

Quiere su TLC

Una carta llegó a Palacio Nacional, dirigida al presidente López Obrador. El remitente: Moon Jae-in, presidente de Corea del Sur. En ella, expresa su deseo de trabajar en un acuerdo de libre comercio, para festejar *con bombo y platillo* los 60 años de las relaciones bilaterales. Obvio, destaca el "continuo desarrollo de los lazos amistosos y de cooperación".



Moon
Jae-in



Cuitláhuac
García

Dante pega donde duele

Se fue Dante Delgado de la Comisión Especial que presidió durante más de un mes para, desde el Senado, documentar los abusos de poder en Veracruz. Lo hizo, soltando el dato de 84 casos de violaciones a derechos humanos en los que ha incurrido el gobierno de Cuitláhuac García. Sabe bien que *el talón de Aquiles* del morenismo son las cifras puras y duras.

Golpeado e investigado

Más allá de lo chusco que podría parecer, de inicio, la trifulca callejera que armó el actor Alfredo Adame, la Procuraduría capitalina, a cargo de Ernestina Godoy, indaga la posible comisión de diversos delitos, entre ellos violencia contra una mujer. Ya hay una carpeta de investigación sobre los hechos y se prevé llamar a declarar a los involucrados.



Ernestina
Godoy



REDES DE PODER



¿Presión política o coincidencia?

La separación de tres altos funcionarios de la oficina de **Seguridad Alimentaria Mexicana** que encabeza **Ignacio Ovalle Fernández**, el mismo día que el coordinador de **Movimiento Ciudadano**, **Dante Delgado** renunció a la presidencia de la **Comisión** senatorial que indaga presuntos abusos de autoridad en **Veracruz**, si no es coincidencia, bien podría ser un mensaje y una forma de presionar a un grupo político. Los vínculos de **Ignacio Ovalle** con **Dante Delgado**, son públicos. El militante también de **Movimiento Ciudadano** es cercano al dirigente naranja, a quien conoce desde el sexenio de **Luis Echeverría Álvarez**, cuando coincidieron en la Secretaría particular. A pesar de su nombramiento en **Segalmex**, hasta 2019, **Ovalle Fernández** aún aparecía públicamente como presidente de la **Fundación México con Valores**, adherente a **MC**. Ambos vuelven a estar en medio de la polémica.

Calientan nuevo periodo

El nuevo periodo de sesiones en el **Congreso de la Ciudad de México** va a empezar "calientito" con la iniciativa enviada por la jefa de Gobierno para que dos de sus programas, el de becas y el de mejoramiento de la infraestructura

escolar, se conviertan en derechos. A **Claudia Sheinbaum** no le alcanza con que la mayoría simple de **Morena** vote a favor: como es una reforma constitucional necesita que dos terceras partes de los integrantes del **Congreso** la avalen. Ahora, nos dicen, el **PAN** podría pasarle factura a **Morena** y no avalar la reforma, con lo que los dos programas no trascenderían de esta administración. ¿Será que el **PAN** busque negociar algo?, ¿o será uno de sus aliados, el **PRD** o el **PRI**, el que se ponga vivo para conseguir algo?

Encuestas en duda, otra vez

Alberto Esteva, aspirante a la candidatura de **Morena** a la gubernatura de **Oaxaca** ha puesto, nuevamente, en tela de juicio las encuestas con las que se definió la interna para esa entidad. Resulta que la **Comisión de Transparencia** del partido, a solicitud de información, pidió una prórroga para buscar los datos referentes a las encuestas, lo que genera serios cuestionamientos sobre la existencia de dicha documentación. Como en el anterior proceso electoral, nuevamente la falta de transparencia vuelve a generar controversia. ¿No sería más conveniente que se hiciera público todo lo relacionado con las encuestas?



[¿SERÁ?]

Los malabares de Gibrán

Quien debería de dar clases de cómo se puede saltar de una posición a otra sin la menor preocupación por caer en contradicción es el morenista **Gibrán Ramírez**, quien dicen que utiliza su habilidad de discurso para defender y exaltar a quien lo financia, y para arremeter contra quienes osan molestar a su jefe en turno. Dentro de ese partido aseguran que solo así se explican el cómo descontextualizó una frase del Presidente **López Obrador** que incluía la palabra “polítiquería” para intentar descalificarlo. ¿Será?

Señala protección a la impunidad

Con 84 casos de violaciones a derechos humanos documentados deja el senador **Dante Delgado** la presidencia de la **Comisión Especial** del Senado que indaga los abusos cometidos por el gobierno de **Cuitláhuac García**, con lo que puso en evidencia que un grupo de senadores **morenistas** ha obstaculizado los trabajos y se ha puesto del lado del mandatario **veracruzano** para que siga prevaleciendo el abuso de poder e **impunidad**. La defensa de los derechos de la gente, advirtió, se puede y se va a dar desde todas las trincheras, porque ahora en la 4T se protege más a los machuchones que a las víctimas. ¿Será?

Un tropezón legal

Engolosinados porque veían subir sus likes, en la mayoría de los casos con frivolidades, el **gobernador** de Nuevo León, **Samuel García** y su esposa **Mariana Rodríguez** tropezaron con el **bebégate** y ahora están en la mira de la Secretaría de **Gobernación**, lo que los ha obligado a replantear su estrategia de comunicación; ya hasta se habla de la llegada de refuerzos al área que encabeza **Glen Villarreal** para tratar de detener la caída de Samuel y Mariana... Dicen que ya está haciendo maletas para arribar a la Sultana del Norte la perredista **Julieta López Bautista**, ex vocera de **¡Silvano Aureoles!** ¿Podrá enseñar algo el PRD, un partido casi en extinción a la pareja regia?. ¿Será?

Lo quieren tirar

Y, será muy frívola la candidatura de **Roberto Palazuelos** para el Gobierno de **Quintana Roo**, pero algo le ha de preocupar a quienes no lo quisieron postular como candidato de la alianza **PAN-PRD**, porque dicen por ahí que los perredistas ya preparan un recurso para impugnarlo con el argumento de que un candidato de un partido no se puede ir a ser candidato de otro... lo curioso del caso es que a pesa de que los perredistas que lo impulsaban le pedían que formalizara esa aspiración con su firma, nunca firmó. ¿Será?

Rectificación saludable

En ese espacio dimos cuenta de la pretendida covi-plenaria que estaba organizando la bancada de **Acción Nacional** en Aguascalientes, y tal cual, tuvieron que cancelarla, enviándola a la sede del **Comité Ejecutivo Nacional** y reducirla a dos días. Es loable que se haya rectificado, sobre todo en aras de preservar la salud de los **congresistas** y que está en puerta el arranque del segundo periodo de sesiones para la próxima semana. Como diría el divo de Juárez...¿pero qué necesidad? ¿Será?



Tiraditos

ABIERTA AL DIÁLOGO

• Todo parece indicar que CitiBanamex, de **Manuel Romo** y Oceanografía, de **Amado Yáñez**, podrían tender puentes de comunicación y negociación, con la finalidad de que se realice conforme a derecho la venta de la institución bancaria. Y es que, luego de que en la mañana de ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mencionara que se pedirá apoyo al Poder Judicial para destrabar la venta, la naviera no se opondrá ni será un obstáculo e incluso, aplaudió que haya grupos mexicanos interesados en una institución financiera que nació en México, y que genera miles de empleos. Cabe resaltar que los abogados de la naviera mexicana están abiertos al diálogo y llegar a buenos términos. Esperemos cómo se dan las negociaciones.

LO MALINTERPRETARON, ASEGURA EL PRESIDENTE

• El presidente **Andrés Manuel López Obrador** negó que haya culpado a **Rogelio Jiménez Pons** por los retrasos en el Tren Maya, y mucho menos que por ello lo haya sustituido al frente de Fonatur. "Yo no dije eso, yo no lo culpé pero así lo interpretaron", aseguró el presidente al quejarse de diversos medios que así lo interpretaron.

FALSA TALA DE ÁRBOLES POR TREN MAYA

• **Ana Elizabeth García Vichis** dijo que es falso que se talarán 20 mil árboles para construir el Tren Maya en el camellón de la carretera Cancún-Playa del Carmen. En la sección Quién es quién en las conferencia mañanera, la funcionaria sostuvo que no se han talado árboles de la selva, se reubicaron y trasplantaron diversas especies que estaban sobre el referido camellón hacia espacios públicos y parques de Playa del Carmen, Puerto Morelos y Cancún.

KURI SE SUMA A LOS POLÍTICOS CONTAGIADOS

• El gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, se sumó a la lista de políticos que se han enfermado de Covid durante esta cuarta ola de contagios. Por medio de su cuenta de Twitter, explicó que se realizó una prueba de antígenos y una PCR por rutina, saliendo esta última positiva. Aunque aseguró que no ha presentado síntomas de la enfermedad. A inicio de este mes la gobernadora panista de Chihuahua, **Maru Campos**, informó que se contagió de covid; el segundo en informar que había dado positivo fue el mandatario morenista de Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**, los gobernadores morenistas **Lorena Cuéllar**, de Tlaxcala; **Miguel Barbosa**, de Puebla, y **Manuel Merino**, de Tabasco fueron otros más de las contagiadas por Covid en esta cuarta ola, y por supuesto el recontagio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.



CAPITANES

Va Cervantes

En el proceso para contender por la presidencia del Consejo Coordinador Empresarial ya hay un primer candidato inscrito formalmente: **Francisco Cervantes**, ex presidente de la Confederación Nacional de Cámaras Industriales.

Como van las cosas, todo parece indicar que se perfilará como el candidato único para suceder a **Carlos Salazar** al frente del organismo cúpula, quien ya está por cumplir tres años de gestión.

Si con Salazar los empresarios esperaban un contrapeso a las decisiones del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, con Cervantes sólo le apuestan a terminar el sexenio sin sobresaltos, ni confrontaciones.

Eso sí, dentro del organismo se sabe que no quieren repetir la experiencia que se tuvo con Salazar, quien supuestamente tenía callo en negociar con gobiernos de izquierda debido a su paso como directivo de Femsa en distintos países de América Latina.

Sin embargo, él mismo reconoció el enorme desgaste que tuvo como dirigente de los empresarios en la primera mitad del gobierno de López Obrador. Supuestamente Cervantes cuenta con la simpatía del mandatario, sin embargo, de eso no hay garantía.

Dimes y diretes

Los ánimos están tomando cada vez más temperatura en el pleito entre el SAT, que encabeza **Raquel Buenrostro**, y Grupo Salinas, de **Ricardo Salinas Pliego**.

Recientemente, la jefa del SAT dejó muy claro que Salinas va a tener que pagar los más de 2 mil millones de pesos que se le están requiriendo como parte de un crédito fiscal por deducciones ilegales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) correspondientes al ejercicio fiscal de 2006. Esto, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le negara de manera definitiva a Salinas un amparo contra las acciones de la autoridad fiscal.

En Grupo Salinas no han dejado de repetir por todos lados que aún hay instancias internacionales, sin citar específicamente cuáles, a las que podrían recurrir para echar atrás el cobro de esos impuestos en México.

Para Buenrostro la cosa está muy clara: el tema fiscal no es materia de los tra-

tados internacionales y el empresario no puede recurrir a instancias internacionales de arbitraje.

Salinas, como ya es su costumbre, ha expresado de forma controversial en redes sociales que simplemente no hará el pago.

Su postura contrasta con la que ya han tomado empresas como FEMSA o Walmart de México, las cuales han preferido bajar sus armas legales y destinar, cada una, más de 8 mil millones de pesos de sus reservas para pagarle al fisco.

A la espera

Después de más de dos años, los productores algodoneros siguen sin recibir autorización por parte de la Semarnat, dirigida por **María Luisa Albores**, para el uso de semillas mejoradas en sus cultivos, lo cual afecta su productividad y competitividad.

Al cierre de 2021, ya con la prohibición del uso de estas semillas, se produje-



ron un millón 100 mil pacas, una baja de entre 30 y 35 por ciento respecto a 2018, año en que se alcanzó el pico de siembra de la fibra de un millón 600 mil pacas.

El Comité Nacional Sistema Producto Algodón, presidido por **Raúl Treviño**, argumenta que este tipo de semillas ofrecen un sistema de producción más sustentable que las tradicionales, pues usan menos insumos como agua, fertilizantes, herbicidas e insecticidas.

A consecuencia de la falta de autorización de estos permisos, la industria textilera y otras están recurriendo a importar fibra de Estados Unidos para satisfacer su demanda, misma que está genéticamente modificada, lo que se contrapone a la intención de la prohibición.

Para exponer la situación y la afectación, mañana se llevará a cabo un foro con representantes de toda la cadena productiva.

Presidencia latinoamericana

Este año le toca a México liderar la Alianza del Pacífico después de que Colombia estuvo al frente.

El cargo se rota cada

año en orden alfabético entre los cuatro países miembros—Chile, Colombia, México y Perú— y entre las responsabilidades está organizar y ser sede de la XVII Cumbre de la Alianza, lo que significa que el País tendrá la visita de los miembros en diciembre de 2022.

Otra de las tareas es coordinar los trabajos del grupo y representarlo ante los organismos y bloques internacionales.

Y como parte de los cambios recientes, esta semana se aprobó que se incorporarán Pakistán e Irlanda como Estados Observadores, una figura en la que se participa como invitado que puede opinar sin voto y constituye el primer paso para convertirse en asociado del bloque, tal como hizo Singapur, que en julio pasado se convirtió en el primer Estado Asociado.

La inclusión de estos dos nuevos invitados se decidió esta semana durante las reuniones que sostuvieron en Colombia los presidentes **Sebastián Piñera**, de Chile; **Iván Duque**, de Colombia; **Pedro Castillo**, de Perú y el secretario de Hacienda de México, **Rogelio Ramírez de la O**.

capitanes@reforma.com



ALBERTO PADILLA...

Es el director general de briq.mx, fintech de fondeo que con seis años de operación en el País ha concluido 100 campañas de inversión inmobiliaria a través de las cuales colocó 33 proyectos entre 23 desarrolladores en CDMX, Querétaro, Puebla, Quintana Roo y Estado de México. El fondeo fue por 258 millones de pesos y participaron 4 mil 358 inversionistas.



DESBALANCE

¿Irán a Davos los funcionarios mexicanos?

:::: El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) organiza cada enero la reunión anual del organismo en Davos, Suiza, aunque en 2022 se aplazó su reali-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Victoria
Rodríguez

zación hasta mayo, del 22 al 26, para asegurarse que se lleve a cabo de manera presencial. Este sería el primer evento global del WEF en versión cara a cara desde que inició la pandemia de Covid-19, y debido a ello ya se enviaron las invitaciones a funcionarios, empresarios y líderes de opinión. Nos dicen que entre los convocados del gobierno mexicano figuran los secretarios de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Economía, **Tatiana Clouthier**; de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, así como la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**. Habrá que ver quiénes de ellos asisten, pues en la autollamada Cuarta Transformación no son muy bien vistos los viajes al extranjero, ni este tipo de foros.

Se sube a la economía circular

:::: Nos dicen que Cemex adquirió a Broquers Ambiental, firma dedicada a la separación y tratamiento de residuos sólidos urbanos generados en Querétaro, co-



TWITTER

Ricardo
Naya

mo parte de una apuesta a la economía circular, al integrar la incineración de residuos sólidos a la cadena de fabricación de cemento. En 2021 la empresa presidida por **Ricardo Naya** aprovechó la energía de más de 500 mil toneladas de residuos para alimentar sus hornos en México, con lo que evitó la emisión de más de 730 mil toneladas de CO₂. Al utilizar residuos sólidos se reducen las emisiones de contaminantes a la atmósfera, pues se sustituyen combustibles fósiles, uno de los mayores contribuyentes al calentamiento global. Broquers es una de las primeras plantas de reciclaje de residuos sólidos en México y se rige según estándares europeos.



Amor por las apps financieras

:::: Si bien el uso del efectivo sigue reinando en México, los medios de pago digitales se abren paso a través de transacciones a través de dispositivos móviles. Nos reportan que en cuatro años la descarga de aplicaciones financieras aumentó 250% en el país, lo que significó el mayor crecimiento en todo el mundo, y le siguen en orden de importancia naciones como Indonesia, Argentina y Brasil. De acuerdo con el estudio State of Mobile 2022, las aplicaciones con más usuarios en México son Mercado Pago, el brazo financiero de Mercado libre; seguida de BBVA Móvil, CFE Contigo, BanCoppel Express y Stori. Nos explican que las descargas de estas apps financieras crecieron gracias a la alta penetración de internet y del uso de teléfono móvil, y en 2021 se contabilizaron más de 190 millones de instalaciones.



Slim se queda sin TV y AMLO deja libre al IFT

El más reciente intento de **Carlos Slim** por entrar a la televisión de paga fue extinguido ayer por el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), en una decisión unánime que, sin embargo, deja abierta la posibilidad de volver a revisar el proyecto del grupo del multimillonario mexicano.

Este miércoles, los cinco comisionados en funciones del IFT decidieron no darle el permiso a Claro Video para ofrecer el servicio de televisión de paga; dos de ellos, el presidente **Adolfo Cuevas** y **Javier Juárez**, votaron por no otorgarle esa posibilidad, en definitiva, al grupo de Slim, mientras que los otros tres, **Ramiro Camacho**, **Sóstenes Díaz** y **Arturo Robles**, pidieron prorrogar la votación y analizar la parte jurídica del proyecto presentado.

Aún no se sabe cuándo se podría subir al pleno de nueva cuenta el proyecto para ser votado, pero no se prevé que sea en el corto plazo. El argumento de Adolfo Cuevas y Javier Juárez para decidir no otorgar el permiso a Claro Video es que pertenece al mismo grupo de la familia Slim, considerado un agente económico preponderante en el mercado de las telecomunicaciones.

La solicitud de América Móvil comenzó con Telmex, cuyo título de concesión le impide ofrecer el servicio de video. El segundo intento fue Claro Video, bajo el argumento de que no es parte del grupo dominante de las telecomunicaciones. El proyecto del IFT se socializó con la industria. El regulador del sector abrió una consulta con empresas como AT&T, Telefónica, Izzi, Sky, Dish, TotalPlay, Axtel, entre otros, pa-



ra que emitieran una opinión. Todas se opusieron, mientras que las empresas de América Móvil ignoraron al regulador.

El grupo de Slim venía cabildeando el tema desde el inicio del sexenio con la entonces secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**. Las notarías de la actual presidenta del Senado y de su esposo, **Eduardo García Villegas**, forman parte del cuerpo de notarios de América Móvil.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha estado al tanto del tema y lo ha platicado con el ingeniero **Carlos Slim Helú** en las reuniones que han sostenido, sin embargo, ha dejado la decisión final en manos del IFT. La Secretaría de Economía y la de Comunicaciones tienen estudios sobre la competencia del sector y el daño potencial para los usuarios de servicios de telecomunicaciones si se permite la entrada de América Móvil o Claro Video a la televisión.

Estas mismas preocupaciones fueron esgrimidas recientemente por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR), la cual expuso a México que la llegada de Claro TV al negocio de la televisión vulneraría los acuerdos de competencia

y en materia de telecomunicaciones incluidos en el T-MEC.

La decisión del IFT no puede ser impugnada por América Móvil, toda vez que el tema seguirá en estudio y no hay un dictamen que pueda ser contravenido. La próxima decisión del regulador podría venir más adelante, cuando el organismo tenga un nuevo presidente y se hayan integrado las dos nuevas consejeras cuyos puestos hoy están vacantes.

Romero Deschamps, de vuelta a Pemex. La elección del nuevo secretario general del sindicato petrolero está prácticamente resuelta, a menos de que el presidente López Obrador, o bien la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, den un golpe sobre la mesa. Todo indica que será **Ricardo Aldana**, quien sigue siendo uno de los más cercanos al antiguo cacique, **Carlos Romero Deschamps**, a quien sorpresivamente se le han frenado todas las investigaciones por su enriquecimiento ilícito. El proceso para captar la votación se concretará este próximo lunes. ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha estado al tanto del tema y lo ha platicado con el ingeniero Carlos Slim Helú



IN- VER- SIONES

PRIMER CANDIDATO

Francisco Cervantes busca presidir el CCE

Apenas el martes Carlos Salazar admitió su desgaste por tres años al frente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y ya hay un candidato a ocupar el cargo. Se trata del ex presidente de los industriales Francisco Cervantes, a quien apoya la Concamin, y su titular, José Abugaber. Otros posibles candidatos tienen hasta el 31 de enero para registrarse.

FRESNILLO

Producción de plata cae por *outsourcing*

Por falta de personal, debido a las limitaciones de la reforma al *outsourcing*, la minera Fresnillo que preside Alejandro Bailleurs Gual, prevé una reducción en su producción de plata de hasta 4.8% para este año. Su expectativa es llegar a 50.5 millones de onzas anuales. A lo largo de 2021, extrajo 53 millones 50 mil onzas. La extracción de oro además bajó 2.4%.

ESTADO ASOCIADO

Singapur se une a la Alianza del Pacífico

La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dio la bienvenida a Singapur para integrarse a la Alianza del Pacífico.

co. Con la firma del Tratado de Libre Comercio, el país asiático es el primer Estado Asociado de la Alianza, logrando así mayor diversificación del comercio en la región. Se integra a Chile, Colombia, México y Perú.

ENERGÍA VERDE

A Unifin Financiera, crédito de 130 mdd

Para financiar proyectos de energía limpia, eficiencia energética, agricultura sustentable e inclusión financiera para pymes mexicanas, Unifin Financiera, que preside Rodrigo Lebois Mateos, contrató cuatro líneas de crédito por 130 mdd y obtuvo aumentos en otras dos por 55 mdd.

HAY 10 MEXICANAS

Incluyen a OMA en índice de Equidad

Grupo Aeroportuario del Centro Norte (OMA), que dirige Ricardo Dueñas, ya forma parte de las diez compañías mexicanas incluidas en el Índice Bloomberg de Equidad de Género ("GEI") que mide la igualdad salarial, cultura inclusiva, políticas contra el acoso sexual y apoyo institucional a la mujer (pro-women brand).



Banorte encabeza

Desde el gobierno federal, durante los últimos dos días, se han dado lo que podrían ser espaldarazos a la intención de Banorte de adquirir el control del negocio de menudeo de lo que hoy es Citibanamex.

El Presidente nuevamente planteó que conducirán el proceso, se trata de una autorización gubernamental, y expresó que le gustaría que fuera un banco mexicano el ganador de la licitación; que no sólo estuviera al corriente de sus impuestos, sino que pagara los correctos que se generen por la transacción y que el patrimonio cultural quede a favor de México.

Un día antes, la jefa del Servicio de Administración Tributaria, **Raquel Buenrostro**, dijo que acompañarán el proceso, no sólo para garantizar que los participantes estén al corriente de sus contribuciones, sino que, además, se cumpla con éstas durante la venta. Distinguió que, ahora sí, las auditorías se realizan y que se pagarían los impuestos.

Buenrostro fue muy clara al establecer que deberán esperar para ver cuál es la forma definitiva del proceso, puesto que se debe tener cuidado con cuestiones de concentración, lo que llevaría a que, quizá, el negocio fuera seccionado para su venta.

REMATE CONCENTRACIÓN

Cuando se suman estos puntos, resulta que, como lo dijo el *Padre del Análisis Superior*, la institución mexicana que está en mejor posición para adquirir el negocio de banca de menudeo de Citibanamex es Banorte, que encabeza **Carlos Hank González**, pues cumple básicamente con todos los deseos de la autoridad: es un banco controlado por accionistas mexicanos y está al corriente de sus contribuciones fiscales.

Así, como ya lo mencionó en su momento el PAS, la duda podría estar en la concentración de mercado, la que la jefa del SAT planteó en su conferencia a los medios. Aquí, justamente, es donde podrían concentrarse los problemas.

El PAS, que jamás expresa opiniones sin fundamentos, está en posición de informarle que quizá en el único segmento que podría haber concentración es en el negocio de la afore, que de por sí se hará pequeño ante las rebajas de las comisiones.

En los demás segmentos de mercado se alcanzaría la paridad con BBVA México, encabezado por **Eduardo Osuna**, lo que permitiría una competencia sustancialmente más fuerte en favor de los consumidores.



REMATE ARGUMENTADO

En un estilo bravucón y pedante, el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, dijo que los opositores a la contrarreforma eléctrica "no tienen nada" y los acusó de mentirosos (en ese momento se mordió la lengua), como una manera de trivializar e ignorar a quienes tienen otra visión del mundo. El funcionario público desprecia opiniones perfectamente fundamentadas, como la que expresó **Vicente Yáñez**, presidente de la ANTAD, en cuanto al impacto negativo que tendría en ese sector si se aprueba lo planteado por el gobierno en su iniciativa. Debería poner atención. Y mejor haría en suprimir sus actitudes fanfarronas y poner mucha atención a las palabras que, finalmente, dirá ante el Congreso de la Unión el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, **Carlos Salazar**. Sería bueno que también **Ignacio Mier** dejara de hacer política paupérrima, como decir que el líder empresarial los plantó, y que se concentrara en garantizar que dentro del parlamento abierto se presentaran no sólo todas las voces, sino que éstas fueran atendidas.

REMATE PRORROGADO

Lo deseable sería que al Presidente de la República propusiera los nombres de los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones y que fueran ratificados por el Congreso de la Unión. Sin embargo, todo parece indicar que llegará marzo y que se tendrá que tomar otro interinato que, por estatutos, correspondería a **Javier Juárez**. Mucho más allá de las dotes que tendría **Juárez** como comisionado presidente, las cuales son innegables, sería muchísimo más sano que hubiera nombramientos que regresaran a la normalidad al IFT, para que pudiera, de manera óptima, seguir cumpliendo su trabajo.

REMATE COINCIDENTE

Hay cosas sobre las que se desea que sean simples coincidencias y no actos dirigidos, pero algunas veces no hay ni para dónde voltear. A pesar de que las áreas sustantivas del IFT recomendaron, de manera fundamentada, que se le otorgara a Claro Video la concesión para dar servicio de televisión, la unidad de servicios y concesiones del IFT, en votación dividida, pidió que se volviera a hacer el proyecto para determinar si da autorización a América Móvil para dar el servicio de televisión de paga. No negó o dio permiso, sólo pidió un nuevo proyecto. En este contexto llama la atención que el titular de esa unidad es **Rafael Eslava**, esposo de **Ana de Saracho**, directora de Regulación de Movistar, compañía que hoy es un operador móvil virtual de AT&T. ¿No le parece mucha coincidencia?



Banamex pagará ISR por utilidades: SAT; se apunta HSBC; Banorte no va solo

La jefa del SAT, **Raquel Buenrostro**, es clara en sus conceptos, en particular con Banamex. En 2001, cuando Banamex fue vendido a Citigroup, la operación se hizo a través de bolsa y pudieron eludir el pago de impuestos. Eso se acabó, **Buenrostro** detalla que, en cualquier tipo de operación, ellos harán corridas con supuestos para determinar las ganancias, las utilidades y, en base a ello, cobrar el Impuesto Sobre la Renta.

La venta de Banamex va a generar el pago de un ISR sobre utilidad del banco. Este ISR sobre utilidades va a ser cobrado por el SAT.

Para **Buenrostro**, el análisis del SAT puede ayudar a Citigroup a vender Citibanamex, pues podrán hacer escenarios de la posible venta, si se licita el paquete completo o por temas de competencia o como sea. Será un aval de garantía para el vendedor y comprador el conocer el pago del impuesto.

Pero de ninguna manera se salvarán de pagar el Impuesto Sobre la Renta.

Además, por si había algún mal pensado, **Buenrostro** recuerda que la ley cambió y ya no se puede eludir el pago de impuestos al vender a través de la bolsa.



HSBC: NOS INTERESA EL TAMAÑO

Y hablando de Banamex, quien se apuntó para evaluar la posible compra fue nada menos que HSBC.

Jorge Arce, recién nombrado también presidente de HSBC México (ya era director del grupo financiero), aprovechó el lanzamiento de un producto financiero para decir que ellos sí analizan la compra de Banamex.

La venta de Banamex va a generar el pago de un ISR sobre utilidad del banco.

Hace todo el sentido del mundo si pensamos que HSBC es el banco más grande del mundo occidental.

En México estamos hablando del quinto banco del sistema (HSBC) que podría ir por el tercer banco del sistema (Banamex).

Por temas de competencia no habría problemas casi en ninguna área. Hoy, BBVA se ha despegado de los demás, es muy grande.

Para HSBC, con sede en Londres y Asia, el tener mayor presencia en una economía abierta como la mexicana tiene todo el sentido del mundo, máxime al ser un banco tan global.

En México tiene presencia desde hace dos décadas. Ha crecido orgánicamente, ha estado bien administrado. Pero, por su tamaño mundial, se sentiría más a gusto comprando otro banco y, así, ser el número 1 o 2 del sector financiero mexicano.

Señoras y señores, Banorte ya no va solo en la evaluación para comprar Banamex. También HSBC quiere ver, hacer números, evaluar la posible adquisición. Y, desde luego, esto es miel para los oídos de Citigroup. En tanto, en Banamex, dirigido por **Manuel Romo**, siguen operando de manera normal, buscando dejar un buen banco para quien lo vaya a comprar.



CARTA PORTE, VA PORQUE VA

En cuanto a la Carta Porte, no se hagan bolas. Va porque va. Los transportistas han visto problemas operativos para llenarla, sobre todo para pedir el CDFI del cliente. Pero el SAT no da marcha atrás. Incluso, en el SAT comentan que contra quienes van es con los transportistas de hidrocarburos, que suelen hacer contrabando y registran una pipa cuando, en realidad, son 40 o 50 las que se trasladan. Habrá pago de ISR e IVA y, desde luego, control en quién transporta qué en México.



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mxAT&T México:
20 millones de clientes
y plena rentabilidad

AT&T se mantiene como el mejor jugador que puede tener una cancha dispereja, no sólo porque ha seguido remontando el número de usuarios suscritos (alcanzó los 20 millones de suscriptores), lo que representa 16% del mercado al cierre de 2021, sino porque este año alcanzó plena rentabilidad en México con Ebitda de 95 millones de dólares y ha comenzado a desplegar la red 5G.

AT&T se mantiene en México, no busca desinvertir (11 mil millones de dólares), pero sí subraya que "2021 fue el 1er año de plena rentabilidad, a pesar de prácticas monopólicas e insuficiente verificación regulatoria, ganamos en el mercado".

Con esto último en mente, le comenté que el IFT seguramente tendrá un nuevo comisionado presidente, antes de que concluya febrero y ocurra el relevo de **Adolfo Cuevas**.

El designado no provendrá de la segunda terna que está pendiente de revisión/rechazo en el Senado, sino de la tercera vía que abre la ley para el procedimiento de selección.

Por lo tanto, el siguiente titular será designado por el presidente **López Obrador** y quien empuje una solución definitiva al tema del video de Telmex.

Ayer le comenté también que no consideraba probable que se otorgara la concesión de televisión restringida a Claro TV. Pero el Pleno no la autorizó, no la negó y la postergó.

Esta decisión abre una avenida nueva: el litigio por parte de América Móvil, dueña de Claro TV, para facilitar una revisión de la temporalidad de las medidas impuestas al preponderante en telecomunicaciones, atendiendo a indicadores actualizados en materia de competencia en el sector.

De hecho, los tres votos en contra que tuvo el proyecto que subió al pleno la Unidad de Concesiones y Servicios (el documento proponía negar la concesión por el efecto de concentración que en seis años podría tener Telmex con Claro TV en el mercado de televisión restringida) no fueron por la negativa, sino que la rechazaron por desactualizada, contradictoria y deficiente, así como por incluir dictámenes de un año de antigüedad.

Arturo Robles, Sóstenes Díaz y Ramiro Camacho, éstos dos últimos comisionados nombrados en el actual sexenio, fueron los que votaron en contra de la ponencia, y **Adolfo Cuevas** y **Javier Juárez**, en favor.

El pleno no alcanzó los 4 votos que requiere un asunto como éste para resolver y el voto dividido obliga a que la Unidad de Esfera tenga una ponencia para sustentar la negativa. ¡Un año más... tal vez! Así, tejieron la salomónica ni niegan ni autorizan, no hay mayoría para aprobar el acto y en la preparación del nuevo proyecto, pueden tomarse otro año.

¿Por qué podría ampararse América Móvil o Claro? La notificación de que no hay respuesta a la petición de concesión abre paso a que América Móvil o Claro TV puedan lograr una definición clara sobre la temporalidad de las medidas de preponderancia. Se espera que el asunto llegue a la Corte antes de que concluya 2022.



DE FONDOS A FONDO

•**GEL**... El Global Equity Index de Bloomberg, que mide el valor de la transparencia en las prácticas y políticas relacionadas con el género en las empresas que cotizan en bolsa en todo el mundo, aumentando la amplitud y la profundidad de los datos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) disponibles para los inversionistas, incorporó a 10 corporativos mexicanos entre los 418 empresas del GEL.

Estas son: Banorte, Chedraui, Coca-Cola-FEMSA, FEMSA, Grupo Aeroportuario del Pacífico, Grupo Aeroportuario del Centro Norte, Regional, Qualitas Controladora, Vesta y Walmart de México.

Aplauso para las diez, porque entrar en el GEL no es poca cosa. Como dice **Peter T. Grauer**, chairman de Bloomberg: "El Índice de Igualdad de Género de Bloomberg reconoce a las empresas que están manteniendo un fuerte enfoque en proporcionar un entorno de trabajo inclusivo, que apoya las necesidades cambiantes de los empleados y conserva las fortalezas competitivas obtenidas a través de la diversidad de género, que es cada vez más crítica en este entorno empresarial desafiantes".



CORPORATIVO



#OPINIÓN

El precio del kilogramo de limón, que sigue en 80 pesos, hace un año estaba en 16.5 pesos, de acuerdo con información de la Sader

POR LAS BUENAS, BANAMEX Y OCEANOGRAFÍA



ada, que podría no ser necesario que el gobierno federal intervenga, a través del Poder Judicial, para destrabar la venta de CitiBanamex, tal y como lo anunció en la mañana el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La realidad es que ambas partes han mostrado la mejor disposición porque la venta de la banca de consumo y empresarial de Citigroup, de **Jane Fraser**, fluya en los mejores términos.

Si bien es cierto que las medidas que dictaminó el juez 7to del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, **Mario Salgado Hernández**, evitan que se lleve a cabo una venta en tanto que termine el juicio en proceso, lo cierto es que entre Oceanografía, de **Amado Yáñez**, y la Institución bancaria, de **Manuel Romo**, existen puentes de comunicación y negociación para que todo emane conforme al derecho.

Por su parte, Oceanografía anunció mediante un comunicado que no se opondrá ni será un obstáculo para la venta de CitiBanamex, por el contrario, celebró que haya grupos mexicanos interesados en una Institución financiera que nació en México, y que genera miles de empleos en nuestro país.

Ambas partes han mostrado disposición para que la venta fluya

CitiBanamex detalló que abrirá los caminos para que nada tenga impacto en el cronograma para la venta, por lo que podría ser el momento en que se llegue finalmente al desenlace de un juicio que lleva casi 8 años, lapso en el que la banca no ha logrado demostrar el fraude que acusó por cinco mil millones de dólares.

Antes de la intervención del gobierno de **Enrique Peña Nieto** en contra de Oceanografía, ésta contaba con una flota de 80 embarcaciones, una plantilla laboral de 11 mil trabajadores y un remanente de contratos por ejercer por 960 millones de dólares, además tenía 42 contratos activos con Pemex por cuatro mil 600 millones de pesos. La petrolera, comandada ahora por **Octavio Romero**, liquidó el dinero que reclamaba CitiBanamex en 2014, ya que eran trabajos que la naviera desarrollaba en la empresa del Estado.

LA RUTA DEL DINERO

Del plato a la boca se cayó la sopa, y la noticia es que el IFT, al mando de **Adolfo Cuevas**, sepultó las aspiraciones de Claro TV, que iba a ser la entrada de América Móvil, que dirige **Daniel Hajj**, al mercado de TV restringida. En una votación dividida de 3 a 2 se decidió dar marcha atrás a ese proyecto que se veía por los concesionarios como dar más poder al preponderante de las telecomunicaciones. Y bueno, en la víspera, **Carlos Silm Domit** había adelantado que estaban dispuestos a invertir ocho mil mdp en ese proyecto que iría de la mano de la entrada de 5G al país... Aunque la volatilidad es una característica de los precios agropecuarios, en el caso del limón se han roto todos los parámetros. El kilo en la CDMX sigue en 80 pesos, hace un año estaba en 16.5 pesos, según datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP).

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS
MOTA

#OPINIÓN

SLIM, EN EL LIMBO CON SU TV

Los comisionados del IFT votaron el tema. No le otorgaron la concesión, ni se la negaron. El asunto continuará siendo analizado

L

a empresa de **Carlos Slim**, América Móvil, es preponderante. ¿Qué significa eso? Que tiene un pedazote del mercado de telecomunicaciones, específicamente 62 por ciento; es decir, un montón, diagnóstico que fue validado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación hace menos de un

año. Es un tamaño enorme que ha mantenido a pesar de las medidas asimétricas que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) le ha impuesto a lo largo de siete años. Pero nada ha disminuido su poder de mercado: sigue siendo grande.

Por eso resulta inquietante que estos días se haya considerado la idea de que a ese grupo económico, el de Slim, se le otorgue la posibilidad de obtener un título de concesión para ofrecer servicios de televisión restringida, algo que dañaría la libre competencia por el tamaño del monstruo que representa el grupo económico del empresario de origen libanés.

Esta semana atestiguamos una potente guerra de argumentos al respecto. Mientras **Carlos Slim Domit** intentaba explicar que hasta buscaría un diálogo con las autoridades de Estados Unidos para convencerles de la inocencia de mercado por la posible incursión de Claro TV en el mercado mexicano, la verdad es que nadie en México creyó que esa televisora podría operar de manera separada de América Móvil, por lo que hasta se consideró su argumento como una burla.

Carlos Slim Domit dijo que buscaría un diálogo en EU

¿Por qué Estados Unidos repelaba? Por una sencilla razón: a ese país no le gustaría ver que Slim, siendo

preponderante, no pueda ser controlado en su tamaño y, peor aún, que las políticas regulatorias no le quiten ni una pluma, actuando en detrimento de inversiones estadounidenses millonarias en suelo mexicano, como la de AT&T. ¿Cómo confiar en México si una empresa probadamente gigante y con tanto poder no puede ser metida en cintura y hasta se evalúa la posibilidad de darle más concesiones?

Slim, nada tonto, puso sobre la mesa un dulce para que la autoridad le favoreciera con su pretensión: invertir \$8 mil millones de pesos; adicionales a la inversión anunciada para Telcel y para Telmex.

Pero ayer los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) votaron el tema. Decidieron dejar en el limbo la decisión; es decir, no le otorgaron la concesión, ni se la negaron. El tema continuará siendo analizado.

AT&T

La empresa que encabeza **Mónica Aspe** reportó resultados para el cuarto trimestre de 2021. El comunicado en EUA destacó que sus ingresos aquí fueron Dóls. \$704 millones, es decir, 4.3 por ciento menos que en 2020; y que sus ingresos por servicios crecieron 5.7 por ciento gracias a una mayor base de suscriptores. La filial mexicana reportó una pérdida operativa de Dóls. \$117 millones y 889 mil nuevos suscriptores. En el comunicado emitido en México se destacó que el EBITDA del trimestre fue de Dóls. \$36 millones, una mejora de Dóls. \$22 millones año.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@dariocelise



En manos de los pilotos



Rogelio Jiménez Pons

EL 18 DE diciembre, alrededor de las 13:30 de la tarde, se presentó un incidente grave entre dos aeronaves comerciales de Estados Unidos. Involucró a un Boeing 757 de Delta Airlines, vuelo 631 que cubría la ruta Los Ángeles-CdMx, y un Boeing 737 de American Airlines, vuelo 2537 que despegó del aeropuerto de Puerto Vallarta con destino a Chicago.

Las aeronaves convergieron cerca de Sombrerete, Zacatecas, en el cruce de las aerovías UT148 (dirección Norte-Sur) y la UJ5 (dirección Este-Oeste) a la misma altitud de 37 mil pies y a menos de 2 millas náuticas de separación, cuando la separación vertical mínima debe ser de mil pies.

Debido a que el Delta siguió las indicaciones del sistema anticolidión TCAS, se evitó que ambas aeronaves colisionaran en el aire.

Para poner en perspectiva las consecuencias de un incidente entre este tipo de aeronaves, el Boeing 757 tiene una capacidad de 200 pasajeros, mientras que el Boeing 737 de 130 pasajeros.

Uno más de los muchos incidentes graves que suceden diariamente desde que el director de Servicios a la Navega-

ción en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) decidió declararle la guerra a los controladores.

Víctor Hernández aprovecha la ignorancia de la 4T sobre los aspectos técnicos del control de tránsito aéreo para convertirse en un "reyecito" de ese enclave, pero con nefastas consecuencias para la seguridad aérea.

El controlador que tenía bajo su responsabilidad las aeronaves del 18 de diciembre es el supervisor del Centro de Control México, **Rafael Lastra Miranda**, quien acumula turnos de 14 horas o más, durante más de 10 días consecutivos.

Dicho supervisor ha manifestado sentirse cansado por las continuas jornadas de trabajo a las que él y el resto de los supervisores se encuentran sujetos, lo cual provoca que este personal se quede dormido en las posiciones de control mientras tiene aeronaves bajo su cuidado.

Estas condiciones de trabajo a las que están sometidos, por órdenes de la Jefa del Centro de Control México, **Areli Gallardo Arteaga**, con el conocimiento del director del Seneam, ha provocado continuamente este tipo de incidentes entre aeronaves.

Otro incidente en el que se vio involucrado fue el del 18 de agosto de 2021 al noroeste de Oaxaca, en donde fue responsable del acercamiento entre el Aeroméxico Connect 372, volando la ruta CdMx-Tapachula, y el Volaris 4779 en ruta Huatulco-CdMx.

En esa ocasión dicho controlador tenía en ascenso al Volaris 4779 y no se percató, debido al cansancio, que el Aeroméxico Connect 372 se encontraba enfrente a 37 mil pies. Ambas aeronaves se encontraron de frente a dicha altitud.

Este tipo de incidentes deben ser informados y revisados por la autoridad correspondiente para evitar que se repitan, pero la administración de Hernández se niega reiteradamente a hacerlo del conocimiento de la Subsecretaría del Transporte, ahora a cargo de **Rogelio Jiménez Pons**.



Especialmente cuando en dichos incidentes se ven implicados supervisores o familiares de funcionarios del Seneam, como el del 13 de noviembre de 2021, cuando la cuñada de la Jefa del Centro de Control México, Gallardo Arteaga, se vio involucrada en otro incidente grave.

COMO LE ANTICIPAMOS, el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) resolvió ayer no concederle a América Móvil su ansiada entrada al mercado de video. En la discusión del proyecto, ninguno de los cinco comisionados se pronunció en forma alguna en el sentido de permitirle a la empresa de **Carlos Slim Helú** que pueda prestar el servicio de televisión restringida a través de la empresa Claro Video en nuestro país. El pleno conformado por **Adolfo Cuevas**, **Ramiro Camacho**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Javier Juárez** no “compró” las promesas de inversión de ocho mil millones de pesos para desarrollar nueva fibra óptica para soportar la incursión a este nuevo mercado. Entre otras razones, porque como lo señaló el Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (Idet), que preside **Gerardo Soria**, aún suponiendo que cumpla esa promesa, sus inversiones quedarían muy lejos de lo que realmente han venido invirtiendo los competidores. Los comisionados tomaron con tiento esas promesas, que por un poco más de inversión por parte del jugador que ha dominado durante años el sector telecomunicaciones, se mandarían señales desalentadoras a los demás operadores que han confiado en el marco que resultó de la reforma de telecomunicaciones y el papel que se le asignó al IFT para lograr que el mercado de telecomunicaciones funcione mejor que antes. El regulador mexicano mandó con la resolución de ayer señales positivas a la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos y al propio gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, pues evita, al menos por el momento, un encontronazo con motivo de una posible violación al T-MEC. Aunque **Carlos Slim Domit** ofreció sentarse a dialogar con esa instancia que encabeza **Katherine Tai** aspectos de tarifas de servicios de telecomunicaciones, se ve muy difícil que le tomen la palabra porque no son la ventanilla correcta.

Gerardo
Soria

LE PLATICABA LA semana pasada que la Secretaría de Hacienda, que comanda **Rogelio Ramírez de la O**, está negociando con seis constructoras ajustar a la baja la contraprestación en seis carreteras que se asignaron en el sexenio de **Enrique Peña Nieto** bajo la fórmula de Asociaciones Público-Privadas (APP). Con esos acuerdos, que ya están muy avanzados, el gobierno de la 4T estima ahorrarse entre 5 mil millones y 7 mil 500 millones de pesos, dependiendo de si el recorte es 10 o 15%. Las gestiones son con ICA que encabeza **Guadalupe Phillips**, INDI de **Manuel Muñozcano**, HYCSA de **Alejandro Calzada**, Grupo Hermes de **Carlos Hank Rohn**, Omega que capitanea **Jorge Melgarejo** y Mota-Engil que preside **José Miguel Bejos**.

Carlos
Hank Rohn

LA INSTRUCCIÓN SALIÓ de Palacio Nacional en calidad de orden tronante a la maestra **Delfina Gómez**, secretaria de Educación Pública: todas las universidades públicas y privadas deben regresar a clases presenciales el 31 de enero. Pero los sindicatos de las universidades públicas se oponen al regreso tan irresponsable y apresurado. En algunas escuelas privadas de plano ya metieron reversa. Hasta antes del 2019 había 4.4 millones de estudiantes de educación superior y se calcula que este número se ha reducido a 3.8 millones por el efecto de la pandemia y la consecuente erosión económica de los hogares mexicanos.

Delfina
Gómez



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

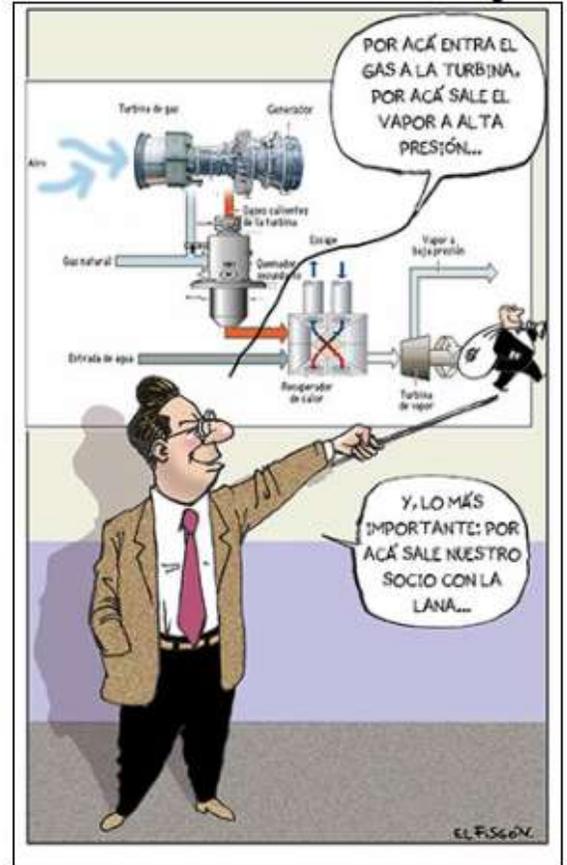
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



La Jornada

TERMOELÉCTRICA PEÑISTA - Fisgón



MILENIO

RAPÉ/BUSCANDO JUSTICIA



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Será para otra ocasión



EL FINANCIERO

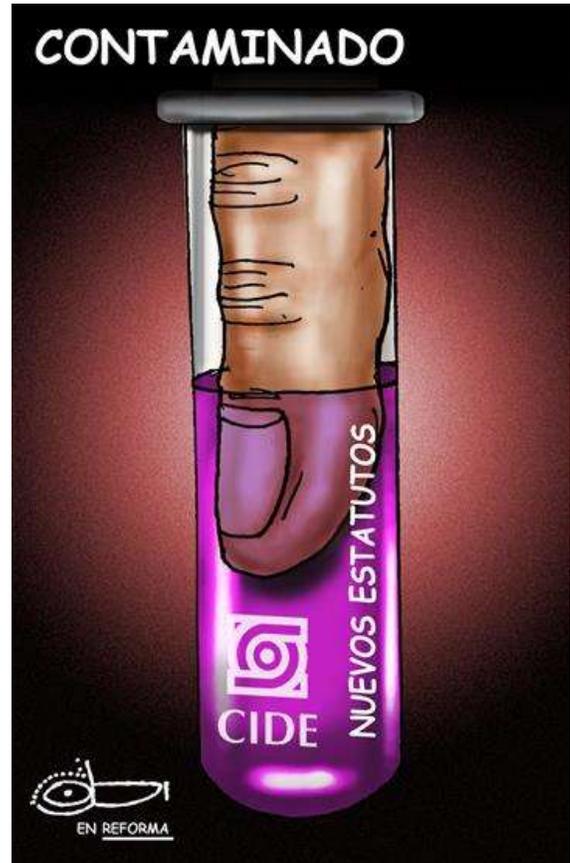




QUÉ POCA FE - Hernández



REFORMA



EL ECONOMISTA

A dónde?

Por Nerilicón.



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CIENCIA PARA EL BIENESTAR





TAL CUAL

Alarcón



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

WALDO Ejerciendo el oficio



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA SOCIAL

LLERA

SORTEO DE FUNCIONARIOS DE CASILLA



La Jornada

TRÁGICO CLÁSICO MEXICANO - Rocha

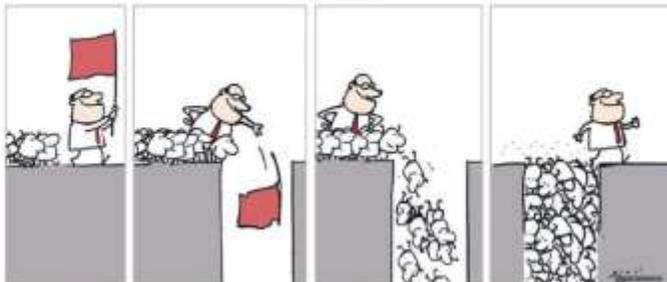


EL FINANCIERO



García

El lider





EL ECONOMISTA
Welcome to Tijuana

Por Chavodel Toro

WELCOME
to TIJUANA
by @chavodeltoro



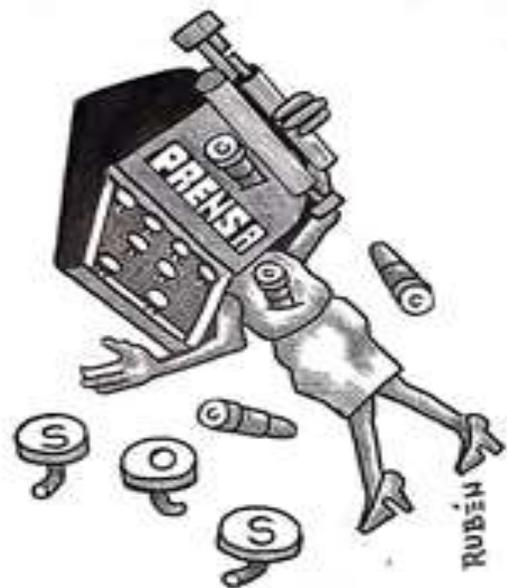
LA CRÓNICA DE HOY

BATEANDO
DURÍSIMO...
PERO SIN HIT
NI CARRERA



El Sol de México

Rubén | La verdad incomoda





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

27/01/2022

CARTONES



EXCELSIOR

GREGORIO

OTRA VÍCTIMA DEL COVID



EL ECONOMISTA

Tala

Por Perujo.



TREN MAYA
TSÍMIN K'ÁAK

24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

KOLO ♦ FESTÍN





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN Y SOCIAL

2021: A O DE LA INDEPENDENCIA.

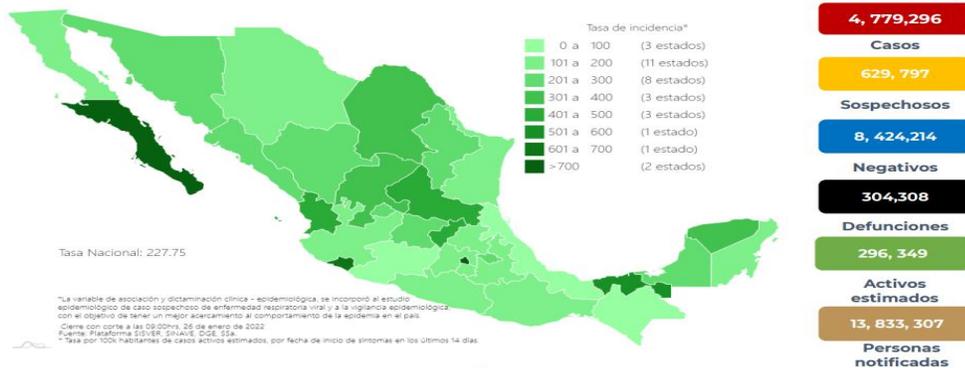


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **4, 779,296 casos totales** y **304,308 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,673*** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO).

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.4%). La mediana de edad en general es de 39 años.

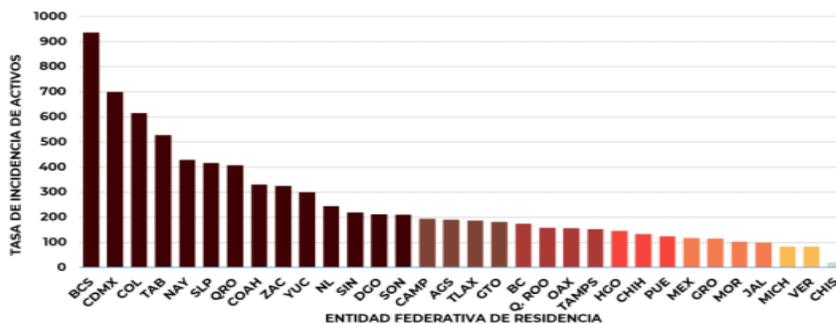


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2815
BAJA CALIFORNIA	6512
BAJA CALIFORNIA SUR	7832
CAMPECHE	2016
COAHUILA	10909
COLIMA	4985
CHIAPAS	1262
CHIHUAHUA	5193
CIUDAD DE MÉXICO	62876
DURANGO	4040
GUANAJUATO	11501
GUERRERO	4225
HIDALGO	4609
JALISCO	8476
MÉXICO	20764
MICHOACÁN	4073
MORELOS	2149
NAYARIT	5678
NUEVO LEÓN	14068
OAXACA	6554
PUEBLA	8428
QUERÉTARO	9604
QUINTANA ROO	2855
SAN LUIS POTOSÍ	12097
SINALOA	7015
SONORA	6637
TABASCO	13872
TAMAULIPAS	5649
TLAXCALA	2641
VERACRUZ	7156
YUCATÁN	6909
ZACATECAS	5489
NACIONAL	278,889

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **278,889 casos activos** con una **tasa de incidencia de 214.3 por 100 mil habitantes** (Del 13 al 26 de enero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Tabasco, Nayarit, San Luis Potosí, Querétaro Coahuila, Zacatecas y Yucatán.

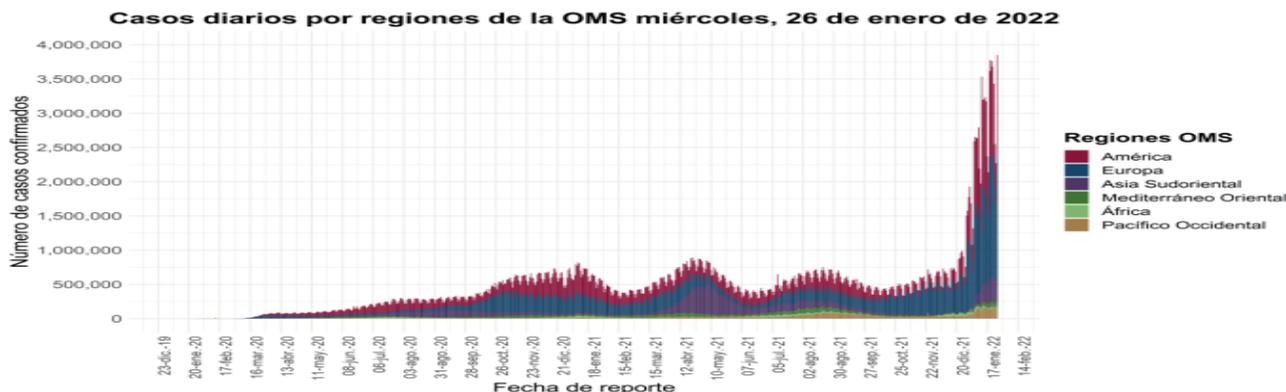


Al 26 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado **356,955,803 casos confirmados (3,849,131 casos nuevos)** y **5,610,291 defunciones (9,222 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **3,849,131 casos** y **9,222 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.6%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 26 de enero se tiene el registro de 4 millones 779 mil 296 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 304 mil 308 defunciones y 629 mil 797 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

México hila otro día con récord en fallecimientos.- La Secretaría de Salud reportó por segundo día consecutivo una cifra récord de muertes por Covid-19 en el país, al contabilizar 532 decesos durante la última jornada. Apenas ayer se había registrado la cifra más alta de la cuarta ola, que inició a finales del año pasado, al sumar 475 muertes. Los contagios presentaron también un incremento al registrar 48 mil 627 nuevos casos. [[CONTRARÉPLICA](#)]

Desciende la movilidad en CDMX y Edomex por Ómicron.- La movilidad en la Ciudad de México y el Estado de México ya registra niveles semejantes a los de septiembre de 2021, de acuerdo con las mediciones diarias de Apple y Google, ello, tras la llegada de la variante Ómicron que ha disparado los contagios de Covid. Durante la segunda semana de diciembre, los niveles de movilidad de automóviles se ubicaban en 124 puntos, pero en la última semana de enero, los viajes cayeron hasta los 87.5 puntos. [[MILENIO](#)]

Por pandemia hay rezago de 3 años en educación, advierte ONG.- La organización civil Mexicanos Primero reiteró que se mantiene el rezago de tres grados escolares en el país debido a la pandemia por Covid-19, como lo advirtió desde el 26 de mayo de 2021. La organización advirtió que incluso ahora es más complejo, pues considera que con el programa implementado por la pandemia no se aprende o se abandonan las clases, por lo que apremió a cumplir con las condiciones presenciales en las aulas, a fin de recuperar lo perdido. [[LA RAZÓN](#)]

EU suma nuevo récord de casos: 1 millón 140 mil.- Estados Unidos confirmó un nuevo récord de casos diarios por coronavirus, al sumar un millón 140 mil 580 nuevos contagios y 2 mil 643 muertes durante la última jornada, de acuerdo con los datos proporcionados por el Centro de Prevención y Control de Enfermedades (CDC). Desde el inicio de la pandemia, el número total de afectados creció a 71 millones 818 mil 876, de acuerdo con cifras oficiales. Los estados más afectados son California, Texas, Florida, Nueva York e Illinois. [[FINANCIERO](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

27 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Breyer to retire, giving Biden a court pick



Justice Breyer will retire at end of term



Breyer to retire from High Court



Justice Breyer, reliable liberal voice on high court, to retire



PM accused of lying over rescue of animals during fall of Kabul



ECB warns Europe's Banks over risk in Russia- Ukraine sanctions



EE UU responde a Moscú que la OTAN no cierra la puerta a Ucrania



L'Afrique de l'Ouest dans la spirale des putschs



Ahora, el Gobierno duda si paga la deuda con el Fondo Monetario



Endividado, brasileiro já deixa de pagar luz e gás



Congreso aprueba la PGU, beneficio que fortalecerá el componente solidario del sistema previsional



AL menos 108.510 venezolanos cruzaron la frontera entre EE UU y México en 2021



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **EEUU y la OTAN entregan a Rusia sus propuestas para evitar una hipotética invasión a Ucrania**
- **Cambios en Corte Suprema de EEUU; juez se jubilará**
- **OMS: casos semanales baten récord desde inicio de pandemia**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

CNDH inició trámites para nueva investigación en el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.- Rosario Piedra Ibarra, titular de esta dependencia, habló sobre lo anterior durante su informe anual 2021 ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, y el presidente de la Mesa Directiva, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna. [[INFOBAE](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

De la reforma eléctrica a restringir viajes a deudores alimentarios, la iniciativas de los diputados de Morena.- Otra de las propuestas de los legisladores de la bancada encabezada por Ignacio Mier es reformar la Ley de Migración para restringir la salida del país a personas deudoras alimentarias, siempre y cuando medie una resolución judicial. [[FORBES](#)]

En qué consiste la iniciativa de Morena para usar dinero incautado al crimen organizado.- Ignacio Mier Velazco, coordinador del partido Morena en la Cámara de Diputados, anunció que uno de los temas que impulsará su bancada en el próximo periodo ordinario será la presentación de una iniciativa para que el Gobierno federal pueda disponer de los recursos “congelados” o incautados al narcotráfico. [[INFOBAE](#)]

TEPJF falló a favor de Movimiento Ciudadano para que tengan representación en la Comisión Permanente.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, presentó una queja ante el TEPJF, en donde se generó el expediente: SUP-JE-281/2021, mismo que fue resuelto la tarde del miércoles en donde se especificó que los derechos de representación política de los diputados federales de este partido se vieron vulnerados pues, a pesar de tener el 4.6% de la votación efectiva, su representación en la permanente fue nula. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PT

“Está por reunirse con Adame”: Fernández Noroña ironizó sobre la precandidatura de Roberto Palazuelos.- El diputado petista Gerardo Fernández Noroña ironizó sobre el reciente registro a la precandidatura del actor y empresario Roberto Palazuelos, quien competirá por la gubernatura del estado de Quintana Roo como abanderado del partido Movimiento Ciudadano (MC). [[INFOBAE](#)]

LEGISLATIVO

Clemente Castañeda recordó cuando alumnos de Conacyt protestaron contra desafuero de AMLO.- Ante la noticia de que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) suspenderá becas de quienes participen en manifestaciones políticas, el líder de la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Senado de la República, Clemente Castañeda, recordó la manifestación que realizaron una docena de estudiantes del instituto en en contra del desafuero de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). [[INFOBAE](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

Derechos Humanos en la 4T: CNDH presentó su informe de actividades y estas fueron las reacciones.- Rosario Piedra Ibarra, presidenta de la CNDH, presentó su reporte de actividades, en donde señaló que el organismo que dirige brindó atención a casi 23 mil personas y puso un récord de recomendaciones; sin embargo, reconoció que existen grandes tragedias sin resolver a las cuales debe de prestarle atención. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México añade 48.627 contagios y 532 muertes por Covid-19.- México registró el miércoles 48.627 nuevos contagios de Covid-19 para llegar a un total de 4.779.296 casos, además de 532 muertes para totalizar 304.308 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

López Obrador no considera necesario vacunar a menores de 5 a 11 años.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, consideró el miércoles que vacunar a menores de 5 a 11 años no es necesario porque así lo sugieren los expertos de salud de su Gobierno, contradiciendo la última directriz de la OMS. [[EFE](#)]

En México le están poniendo a niños vacunas contra el Covid-19 contrabandeadas desde EEUU.- En el Estado de México investigan una casa donde vacunan a menores de 12 años contra el Covid-19, a pesar de que el país no ha aprobado la inmunización en ese rango de edades. Las dosis, presuntamente de Pfizer y Moderna, cuestan unos 200 dólares. [[TELEMUNDO](#)]

La pandemia de Covid-19 dejó una estela de hambre en México: Banco de Alimentos.- María Teresa García Plata, directora de la Red de Bancos de Alimentos de México, asegura que la pandemia de Covid-19 dejó una estela de hambre en México, ya que quedaron más de 700 mil personas en carencia alimentaria en los días críticos de la emergencia sanitaria. [[FORBES](#)]

GOBIERNO

No se reconsiderará nombramiento de Salmerón como embajador en Panamá: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que no reconsiderará el nombramiento del historiador Pedro Salmerón como embajador de México en Panamá pese a las denuncias que figuran a su alrededor por acoso cuando fue profesor del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). [[FORBES](#)]

México recibe la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico.- México recibió el miércoles la Presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico, un encargo que hará con el compromiso de impulsar acciones para convertir al bloque en "referente internacional". [[EFE](#)]

Gobierno mexicano envía investigadores a Tijuana por asesinato de periodistas.- El Gabinete de Seguridad del Gobierno de México informó que por "instrucción presidencial" envió un equipo especializado a la ciudad de Tijuana, estado de Baja California, para apoyar en las investigaciones en torno al asesinato de dos periodistas registrados la semana pasada. [[EFE](#)]

POLÍTICA

Anaya, Ebrard y Samuel García lideran preferencias a presidenciables: encuesta Massive Caller.- A tres años de las elecciones para elegir al predecesor de Andrés Manuel López Obrador, los mexicanos señalaron que les gustaría que el panista Ricardo Anaya; el secretario de Relaciones Exteriores, el morenista Marcelo Ebrard; y el gobernador de Nuevo León, el emencista Samuel García, sean los candidatos presidenciales en 2024. [[FORBES](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PRD reveló que Roberto Palazuelos no fue candidato de la alianza porque encuesta no lo favoreció.-

Claudia Castello, secretaria de Asuntos Electorales y Política de Alianzas del PRD, reveló que el actor y empresario, Roberto Palazuelos, no fue candidato de la alianza que tiene con el PAN para la gubernatura de Quintana Roo porque no fue favorecido en las encuestas. [[INFOBAE](#)]

JUDICIAL

Presentan recurso ante Corte para revisar pregunta sobre revocación.- La organización Que Siga la Democracia, dirigida por Gabriela Jiménez Godoy, ex aspirante de Morena a una diputación federal por la Ciudad de México, presentó un recurso de impugnación ante la SCJN para argumentar a favor de la Ley General de Revocación de Mandato y la pregunta que establece la consulta para definir la permanencia del Ejecutivo federal tras la consulta de abril. [[FORBES](#)]

INE presentará recursos contra Fiscalía por no dar información sobre Pío López Obrador.- Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) preparan incidentes de incumplimiento de sentencia contra la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fede) por no entregar información sobre los casos de Pío López Obrador y Odebrecht. [[FORBES](#)]

“El gobernador de Morelos no es jefe del fiscal y eso genera confrontación política”.- En entrevista con EL PAÍS, el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, constata la indefensión del ámbito local. Aunque han detectado esquemas en que la cercanía de los alcaldes con el crimen es buscada, predomina, asegura, “el método de plata o plomo”. [[EL PAÍS](#)]

La sombra de la impunidad rodea de nuevo al ‘caso Lozoya’.- A dos años de la detención del exdirector de Pemex por los sobornos de Odebrecht, el caso emblema en la lucha contra la corrupción corre riesgo de tambalearse entre intereses políticos y deficiencias de la Fiscalía. [[EL PAÍS](#)]

FRONTERA

Agentes detienen a 198 migrantes en dos autobuses en el sur de México.- Autoridades mexicanas informaron el miércoles de la detención de 198 migrantes que iban hacinados en dos autobuses turísticos, incluso en el área de equipaje, en Puerto Escondido, en el sureño estado de Oaxaca. [[EFE](#), [DW](#)]

GENERAL

Las remesas a México superan los 50.000 millones de dólares.- Las remesas que llegan a México, se han disparado en los dos últimos años y se espera que alcancen los 50.000 millones de dólares por primera vez cuando se contabilicen las cifras de 2021. [[AP](#)]

Sin castigo ni consecuencias, los asesinatos de periodistas en México.- Con dos agresiones al día y una impunidad casi total, la violencia contra los periodistas se perpetúa en un México con ineficaces medidas de protección y críticas diarias a los medios por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#), [EFE](#), [THE NEW YORK TIMES](#), [THE GLOBE AND THE MAIL](#)]

Carlos Slim no obtendrá su licencia de TV, al menos por ahora.- Los comisionados del IFT, el regulador de telecomunicaciones de México, votaron 3-2 en contra de un proyecto que proponía negar una licencia de televisión de paga a Claro, del multimillonario Carlos Slim, según personas familiarizadas con la situación. [[BLOOMBERG](#)]

Las advertencias de otros países para visitar Quintana Roo.- Estados Unidos, Reino Unido y otros países están recomendando a sus ciudadanos tener precauciones extremas al visitar Quintana Roo por la reciente violencia. Estas son las naciones y lo que advierten. [[REFORMA](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Investigan asesinato de un argentino gerente de un local en la Riviera Maya.- Las autoridades mexicanas investigan el asesinato a balazos del argentino Federico Mazzone ocurrido en un popular establecimiento del balneario mexicano de Playa del Carmen, en la Riviera Maya, según confirmaron el miércoles a Efe autoridades locales. [\[EFE\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

América registra un récord de casos de Covid en una semana, con más de 8 millones.- América registró más de 8 millones de casos de Covid-19 en la última semana, lo que supone la cifra más alta desde el inicio de la pandemia en el continente, informó el miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS). [\[EFE, AP, FORBES\]](#)

OMS: casos semanales baten récord desde inicio de pandemia.- El mundo registró 21 millones de nuevos casos de coronavirus la semana pasada, el peor dato semanal desde el inicio de la pandemia, dijo la Organización Mundial de la Salud. La cifra de decesos se mantuvo casi inalterable, en más de 50.000. [\[AP\]](#)

OPS urge garantizar regreso seguro de los niños a las escuelas.- La Organización Panamericana de la Salud (OPS) urgió el miércoles garantizar la reapertura segura de las escuelas al iniciarse el tercer año de la pandemia de Covid-19, descartando que para esto sean necesarias altas tasas de vacunación anti covid entre niños. [\[FRANCE 24\]](#)

Jefe ONU condena el antisemitismo y pide unidad ante el odio.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó el auge del antisemitismo durante un servicio nocturno el martes en memoria de las víctimas del Holocausto nazi, e instó a gente de todo el mundo a "mantenerse firme contra el odio y la intolerancia en cualquier lugar y en todas partes". [\[AP\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden promueve su plan de gasto social entre las principales empresas de EEUU.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reunió el miércoles con los consejeros delegados de algunas de las empresas más importantes del país para promover su programa de gasto social y contra el cambio climático conocido como "Build Back Better". [\[EFE\]](#)

Biden firma una orden ejecutiva para convertir el acoso sexual en un delito en las Fuerzas Militares.- Según la Casa Blanca, la orden también fortalecerá la respuesta militar a la violencia doméstica. Esto se debe a los cambios aprobados en el Congreso de cómo se procesan los delitos mayores en las Fuerzas Armadas, a raíz del caso de Vanessa Guillén. [\[TELEMUNDO\]](#)

Aprobación de Biden sigue cayendo mientras crece preocupación por economía EEUU.- El posicionamiento del presidente Joe Biden entre los estadounidenses sigue cayendo, ya que la mayoría de los encuestados por el Centro de Investigación Pew dijo que la economía de los Estados Unidos ha empeorado debido al incremento de los precios. [\[BLOOMBERG\]](#)



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

¿Podrá Joe Biden forjar una alianza contra Putin?.- Los esfuerzos del presidente estadounidense Joe Biden para recaudar apoyo, tanto a nivel nacional como internacional, antes de una posible invasión rusa a Ucrania es apenas la prueba más reciente de su capacidad de hacer a un lado las brechas de ideologías políticas y crear un equilibrio entre intereses que se contraponen a fin de construir una alianza efectiva frente a un enemigo común. [AP]

EEUU y la OTAN no ofrecen concesiones a Rusia sobre Ucrania.- El gobierno de Estados Unidos y la OTAN informaron el miércoles a Rusia que no habrá concesiones de ninguna de las dos partes en cuanto a las principales exigencias de Moscú para resolver la crisis en torno a Ucrania. [AP]

LEGISLATIVO

EEUU: Tras robo de fotos desnuda, senadora promueve ley.- La propuesta reforzaría la ley de difusión no consentida de imágenes privadas por venganza en Florida, convirtiendo en delito grave la compra, venta o comercio de imágenes sexuales explícitas robadas del teléfono de alguien o de otros dispositivos digitales. [LOS ANGELES TIMES]

JUDICIAL

Juez de Corte Suprema se retirará; Biden nominará a suplente.- El juez liberal Stephen Breyer se jubilará de la Corte Suprema de Estados Unidos, dando al presidente Joe Biden una vacante que se comprometió a llenar nombrando a la primera mujer de raza negra, revelaron el miércoles dos fuentes a The Associated Press. [AP, THE NEW YORK TIMES, THE WASHINGTON POST]

Biden nombra a grupo diverso de seis fiscales federales.- El presidente estadounidense Joe Biden nominó a seis fiscales federales, un grupo diverso que estará a cargo de las máximas posiciones de la ley en distintos estados del país. [AP]

Se oponen a que jueces de inmigración se sindicalicen.- En su fallo de la semana pasada, la Junta Nacional de Relaciones Laborales determinó que los más de 500 jueces de inmigración de Estados Unidos no pueden pertenecer a un sindicato porque sus cargos son gerenciales. [AP]

MIGRACIÓN

Una oleada en el mar: Los migrantes buscan entrar en Estados Unidos a bordo de embarcaciones endebles.- Los guardacostas dijeron que seguían buscando a los 38 inmigrantes desaparecidos tras el vuelco de una embarcación frente a Florida. [AP, THE NEW YORK TIMES, THE GUARDIAN]

Un texano intentó ingresar migrantes de forma ilegal a EEUU en un ataúd.- Un hombre de Texas admitió haber intentado ingresar ilegalmente a dos personas dentro de un ataúd envuelto en una bandera de Estados Unidos, como los que transportan los cuerpos de soldados muertos en combate, informó el miércoles el Departamento de Justicia. [SWISS INFO]

CORONAVIRUS

Ómicron comienza a retroceder en EE.UU. pese a que siguen subiendo las muertes.- EE.UU. ha registrado durante los últimos días el primer descenso de contagios y hospitalizaciones desde que comenzó la ola de ómicron en diciembre, pero las muertes siguen en aumento y la Casa Blanca hizo el miércoles un llamamiento a no bajar la guardia y a vacunarse. [EFE]

EU ha enviado 400 millones de vacunas contra Covid-19 a todo el mundo.- Estados Unidos ha enviado 400 millones de dosis de vacunas contra el Covid-19 a países necesitados, como parte de su anterior promesa de donar más de 1,100 millones de dosis a países de bajos ingresos, dijo un portavoz de la Casa Blanca en Twitter, confirmando un informe de CNN. [FORBES, REUTERS, THE GUARDIAN]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

A falta de maestros por Covid, Gobernadora da clases en EU.- La Gobernadora de Nuevo México ha tomado el rol de profesora sustituta en medio de la escasez de personal que enfrentan las escuelas en Estados Unidos debido al aumento de los casos de la variante Ómicron de Covid-19. [[REFORMA](#)]

NY planea quitar 25% del espacio público a automóviles.- La ciudad de Nueva York planea quitar a los automóviles, en la legislatura que acaba de comenzar, un 25% del espacio urbano para dárselo a usos públicos entre los que están los carriles de autobús o de bicicletas, nuevos espacios peatonales, zonas verdes y aceras más anchas. [[FORBES](#)]

Las temperaturas extremas con sensaciones térmicas bajo cero siguen azotando el Medio Oeste del país.- Desde Kansas hasta Michigan millones de personas siguen sufriendo el frente frío que ha provocado fuertes nevadas y condiciones peligrosas en las carreteras. Mientras, autoridades escolares han cancelado las clases presenciales en algunas zonas. [[TELEMUNDO](#)]

CANADÁ

Canadá: Descubren posible cementerio indígena en escuela.- Una nación originaria de Canadá informó el martes que una investigación geofísica preliminar ha identificado 93 posibles lugares de enterramiento en torno al emplazamiento de un internado gestionado por la iglesia. [[AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba afirma que sus vacunas anticovid son efectivas contra ómicron.- Estudios preliminares apuntan a que las vacunas contra la Covid-19 desarrolladas en Cuba son efectivas contra la variante ómicron, aseguró el miércoles el ministro de Salud Pública, José Ángel Portal Miranda. [[EFE](#)]

EE.UU. cita a Cuba entre países que permiten la trata de personas.- Estados Unidos quiere presionar más a los gobiernos que "permitan la trata de personas", afirmó el secretario de Estado, Antony Blinken, citando a Cuba, durante la primera reunión de un grupo creado por el presidente Joe Biden para combatir este flagelo. [[DW](#)]

GUATEMALA

Renuncian canciller y ministro de Gobernación de Guatemala.- El gobierno de Guatemala notificó el martes la renuncia del canciller, Pedro Brolo y del ministro de Gobernación, Gendri Reyes, dos funcionarios cercanos al presidente Alejandro Giammattei. [[AP](#)]

HAÍTÍ

Henry promete una nueva Constitución y elecciones en Haití para este año.- El primer ministro de Haití, Ariel Henry, se reunió el martes con los únicos 10 senadores cuyo período electivo no ha concluido, para debatir sobre la reforma a la Constitución y la posterior celebración de elecciones generales, en medio de la grave crisis en el país. [[EFE](#)]

Postergan audiencias de haitiano sospechoso en caso de Moïse.- Una jueza federal de Miami accedió el miércoles al pedido de un sospechoso clave en el asesinato del presidente de Haití Jovenel Moïse, y postergó por al menos 30 días sus audiencias. [[AP](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HONDURAS

Xiomara Castro hará historia como la primera mujer presidenta de Honduras.- Xiomara Castro, líder del Partido Libertad y Refundación (Libre, izquierda), hará historia el 27 de enero al asumir como la primera mujer en llegar a la Presidencia de Honduras, un país donde proliferan las actitudes machistas y con altos índices de violencia contra las mujeres. [EFE]

Pandemia, pobreza y corrupción, los mayores desafíos para Castro en Honduras.- Una precaria situación económica, la pandemia de Covid-19 en alza, altos índices de pobreza y corrupción, más el narcotráfico que salpicó al presidente saliente, Juan Orlando Hernández, son algunos de los desafíos para la mandataria electa de Honduras, Xiomara Castro, que asumirá el jueves. [EFE]

EEUU ve nuevo capítulo en relación bilateral con Honduras.- Con la llegada de Xiomara Castro a la presidencia de Honduras, Estados Unidos quiere iniciar una nueva etapa de relaciones bilaterales alejada de tensiones y marcada, en cambio, por el diálogo y la colaboración en temas prioritarios como la migración y la corrupción, dijeron el miércoles dos importantes funcionarios de Washington. [AP]

Felipe VI parte hacia Honduras tras una intensa visita a Puerto Rico.- Felipe VI partió el miércoles hacia Honduras para asistir a la toma de posesión de la nueva presidenta, Xiomara Castro, tras una breve pero intensa visita a Puerto Rico con motivo de la celebración del Quinto Centenario de la fundación de la capital, San Juan. [EFE]

PANAMÁ

Lidera feminista la Cancillería de Panamá.- En más de una ocasión, Erika Mouynes, la representante de Panamá ante el exterior, ha dejado claro que la inclusión de las mujeres y la lucha por la igualdad de género es una de sus prioridades. [REFORMA]

PUERTO RICO

Senado de Puerto Rico fue víctima de ciberataque.- El Senado de Puerto Rico anunció el miércoles que fue víctima de un ciberataque que suspendió su servicio de internet, su sistema telefónico e inhabilitó su sitio web oficial, en lo que se trata del más reciente incidente en una serie de ataques similares en los últimos años. [AP]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

El presidente de Brasil decreta un día de luto por la muerte del escritor Olavo de Carvalho.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, decretó un día de luto por la muerte del escritor Olavo de Carvalho, que falleció por insuficiencia respiratoria aguda la noche de el lunes a los 74 años. [EUROPA PRESS]

Brasil alcanza un nuevo récord diario de casos de Covid-19: 224.567.- Brasil, uno de los países más azotados por la pandemia de coronavirus, alcanzó el miércoles un nuevo récord diario de casos de Covid-19 al notificar 224.567 positivos en las últimas 24 horas, informaron fuentes oficiales. [EFE]

El avance de la ómicron vuelve a presionar el sistema hospitalario en Brasil.- El avance de la variante ómicron del coronavirus vuelve a presionar el sistema hospitalario de Brasil, que registra sus niveles más altos de casos de Covid-19 desde el inicio de la pandemia y ya tiene en alerta a 19 de sus 27 estados, informaron el miércoles fuentes oficiales. [EFE]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Lula dice que si llega al poder gobernará con jóvenes y descarta a Rousseff.- El ex presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, favorito para las elecciones de octubre próximo, dijo el miércoles que si llega otra vez al poder apostará por "jóvenes" y descartó alguna participación de la ex mandataria Dilma Rousseff. [\[EFE\]](#)

CHILE

Ómicron dispara nuevos casos en Chile, que registra la cifra récord de 18.446.- La contagiosa variante ómicron está disparando los nuevos casos en Chile, que el miércoles registró la cifra récord de 18.446 infecciones, muy por encima de los 10.000 contagios que pronosticaba el Gobierno. [\[EFE\]](#), [EUROPA PRESS](#)

Congreso chileno aprueba Pensión Garantizada Universal.- El Congreso de Chile aprobó el miércoles de forma unánime la Pensión Garantizada Universal (PGU), proyecto de ley el cual subirá el ingreso básico que reciben actuales y futuros pensionados mayores de 65 años y quienes se encuentren fuera del 10 por ciento más rico de la población, hasta 185.000 pesos (220 dólares). [\[TELESUR\]](#), [AP](#)

PARAGUAY

El expresidente Horacio Cartes, denunciado en Paraguay por "lavado de dinero".- El expresidente de Paraguay Horacio Cartes (2013-2018) fue denunciado ante la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (Seprelad), informó el martes el ministro del Interior del país suramericano, Arnaldo Giuzzio, firmante de la acusación. [\[EFE\]](#)

Senado paraguayo amplía emergencia sanitaria por Covid-19.- El Senado de Paraguay aprobó el miércoles que el proyecto Ley sobre la extensión de la emergencia sanitaria por la Covid-19 hasta el próximo 30 de junio de 2022, implementado en conjunto con el Ministerio de la Salud Pública y Bienestar Social. [\[TELESUR\]](#)

Paraguay iniciará la vacunación contra el Covid-19 para niños de entre 5 y 12 años.- El presidente de Paraguay, Mario Abdo Benítez, anunció el miércoles que ha promulgado el proyecto de ley que habilita la vacunación anti covid para niños de entre 5 y 12 años. [\[RT\]](#)

PERÚ

Primera ministra de Perú tiene Covid; ministro sigue en UCI.- La primera ministra de Perú, Mirtha Vásquez, anunció el martes que se contagió de Covid-19 mientras que el ministro de Defensa permanece en una unidad de cuidados intensivos aquejado por la enfermedad en medio de una tercera ola de contagios que golpea a Perú. [\[AP\]](#)

Perú ya acumula tres millones de casos de Covid, casi el 10 % de su población.- Perú, uno de los epicentros mundiales de la pandemia, superó esta semana los 3 millones de casos de Covid-19 acumulados desde marzo de 2020, lo que equivale a cerca del 10 % de la población del país, que actualmente atraviesa una tercera ola de contagios con predominio de la variante ómicron. [\[EFE\]](#)

Perú levanta el toque de queda para evitar aglomeraciones antes del inicio de la restricción horaria.- El Gobierno de Perú decretó el fin del toque de queda, que entrará en vigor a partir del jueves, pues considera que así se podrán evitar aglomeraciones en el transporte público de ciudadanos que buscan regresar a sus domicilios antes de la medianoche. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Perú: Segundo derrame petrolero frente a refinería de Repsol.- Perú confirmó el miércoles que en la víspera se produjo un segundo derrame de ocho barriles de petróleo en el Pacífico, frente a una refinería costera que administra la española Repsol. [\[AP\]](#), [EFE\]](#)



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VENEZUELA

Inicia recolección de firmas para revocatorio en Venezuela.- Con poca o nula asistencia de personas en los centros electorales, se inició el miércoles en Venezuela el proceso de recolección de 4,2 millones de firmas para activar un eventual referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro. [[AP](#)]

Venezuela crea una comisión para hallar "la verdad" de la época colonial y "exigir justicia a España".- El Gobierno de Venezuela creó una comisión "del más alto nivel" para hallar "la verdad" de la época colonial y "exigir justicia y reparación a España, Portugal y toda Europa". [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Los países del Formato Normandía se comprometen a seguir la vía diplomática.- Rusia, Ucrania, Francia y Alemania afirmaron el miércoles que siguen "comprometidos" para reducir las diferencias en sus posiciones sobre la crisis ucraniana y volverán a reunirse dentro de dos semanas en Berlín. [[EFE](#), [RT](#)]

Corte europea anula multa de 1.000 millones de euros a Intel.- El fabricante de chips Intel se anotó el miércoles una decisiva victoria ante los reguladores antimonopolio de la Unión Europea, cuando un tribunal se retractó y anuló la multa de 1.000 millones de euros que le impuso hace más de una década. [[AP](#)]

Consumo de marihuana aumenta durante la pandemia; disminuye uso del éxtasis.- Evidentemente las restricciones han cambiado los hábitos de los humanos de las grandes urbes y no tanto, ya que en una reciente encuesta en la Unión Europea (UE), revela que el consumo de marihuana ha aumentado y el consumo de éxtasis ha disminuido considerablemente. [[FORBES](#)]

ALEMANIA

Parlamento alemán comienza a debatir vacuna obligatoria.- La cámara baja del Parlamento alemán, el Bundestag, comenzó a discutir la introducción de la vacuna obligatoria que pretende implementar el canciller Olaf Scholz de cara al próximo otoño. [[SWISS INFO](#)]

Una extraña alianza surge en Alemania: movimientos de izquierda y derecha se unen contra las vacunas.- La propuesta de imponer la vacunación obligatoria impulsa una serie de manifestaciones que atrae sectores tan diversos como los naturalistas, neonazis y ciudadanos comunes. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

AUSTRIA

Austria suspenderá el aislamiento de residentes no vacunados.- Austria suspenderá el próximo lunes el aislamiento de sus residentes no vacunados, un día antes de que entre en vigor la obligación de que todos los adultos se vacunen contra el Covid-19, informó el miércoles el canciller Karl Nehammer. [[AP](#)]

DINAMARCA

Dinamarca anuncia el fin de las restricciones por la pandemia a partir del 1 de febrero.- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, anunció el miércoles el fin de todas las restricciones impuestas para frenar el avance de la pandemia a partir del próximo martes 1 de febrero. [[EUROPA PRESS](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

La subvariante Omicron parece más contagiosa, pero no más grave, según Dinamarca.- La subvariante BA.2 de la variante de ómicron, dominante en Dinamarca, parece más contagiosa que el sub linaje BA.1, dijo en un discurso el miércoles el Ministro de Sanidad danés, Magnus Heunicke. [\[REUTERS\]](#)

ESPAÑA

España rescata a 319 migrantes, podría haber 18 muertos.- Los servicios de emergencia de las Islas Canarias rescataron a 319 personas, incluyendo 59 mujeres y 24 niños, de siete embarcaciones distintas que trataban de llegar a la costa del archipiélago español, en el Océano Atlántico, mientras que un grupo activista dijo que al menos 18 migrantes fallecieron en el mar. [\[AP\]](#)

GRECIA

Atenas: 3 heridos en una explosión en un bloque de oficinas.- Tres personas resultaron heridas en una explosión en el centro de Atenas el miércoles por la mañana, la cual causó graves daños en un bloque de oficinas y destruyó varios escaparates cercanos. [\[AP\]](#)

ITALIA

Italia permanece bloqueada en la elección del jefe del Estado.- Los partidos de Italia están bloqueados en las negociaciones para la elección del próximo jefe del Estado y siguen sin acercar posturas: la tercera votación del miércoles acabó de nuevo con mayoría de papeletas en blanco, lo que aboca a un nuevo escrutinio el día jueves. [\[EFE\]](#)

Berlusconi, con una infección, hospitalizado en Milán.- El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi, que el pasado sábado renunció a aspirar a la jefatura del Estado, permanece desde hace varios días hospitalizado en Milán (norte) debido a una infección, aunque su estado de salud no es grave, revelaron medios locales. [\[EFE\]](#)

Italia: Investigan presunto ataque antisemita a niño de 12.- Las autoridades italianas en la Toscana investigan un presunto ataque antisemita a un chico de 12 años al que varios adolescentes atacaron a golpes, patadas e insultos en un parque cerca de su casa. [\[AP\]](#)

REINO UNIDO

Johnson rechaza dimitir y esquivo las preguntas sobre las fiestas en Downing Street.- El primer ministro británico, Boris Johnson, rechazó el miércoles las peticiones de la oposición para que dimita y rehusó responder a preguntas sobre el escándalo por las fiestas en Downing Street durante la pandemia, con la justificación de que ya hay una investigación policial en marcha. [\[EFE\]](#)

Gobierno británico aguarda tenso el informe sobre fiestas.- El primer ministro británico Boris Johnson aguarda tenso las conclusiones de una investigación sobre denuncias de fiestas violatorias de la cuarentena por el coronavirus, un documento que podría ayudarlo a poner fin a semanas de escándalo y malestar público o bien poner un abrupto fin a su permanencia como jefe de gobierno. [\[AP\]](#)

El príncipe Andrés niega formalmente las acusaciones de abuso sexual a una menor.- El príncipe Andrés de Inglaterra rechazó el miércoles formalmente las acusaciones de abusos sexuales de una menor vertidas contra él en un tribunal de Nueva York por la estadounidense-australiana Virginia Giuffre, y solicitó que el caso sea juzgado por un jurado. [\[EFE\]](#)



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Oxford busca voluntarios para exponerse al Covid-19 en nombre de la ciencia.- El primer ensayo médico del mundo autorizado para exponer deliberadamente a los participantes al Covid-19, el cual se lleva a cabo en la Universidad de Oxford, está buscando más voluntarios mientras intensifica sus esfuerzos para ayudar a desarrollar mejores vacunas. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

Dos arrestados en Gran Bretaña por ataque a sinagoga en EEUU.- La policía británica anunció el miércoles que arrestó a otros dos hombres en conexión con la reciente toma de rehenes en una sinagoga en Texas. [[AP](#)]

REPÚBLICA CHECA

El Gobierno checo donará 4.000 proyectiles de artillería a Ucrania como "solidaridad" ante "la amenaza" rusa.- El Gobierno de la República Checa informó del envío a Ucrania de 4.000 proyectiles de artillería, una donación valorada en 37 millones de coronas checas, y la que la ministra de Defensa, Jana Cernochová, justificó como un "importante gesto de solidaridad" ante "la amenaza" de Rusia. [[EUROPA PRESS](#)]

RUMANÍA

Rumanía registra un nuevo máximo de casos diarios y supera los dos millones de contagios.- El Gobierno rumano registró el miércoles un nuevo máximo de casos diarios de Covid-19, con 34.255 contagios, la cifra más alta desde el inicio de la pandemia. [[EUROPA PRESS](#)]

RUSIA

Rusia lanza nueva advertencia a Occidente y exige una respuesta constructiva.- Rusia advirtió el miércoles de que no se quedará de "brazos cruzados ante las acciones de Occidente", en una semana clave para evitar una mayor escalada en la tensión por Ucrania en la que Moscú espera una respuesta "constructiva" a sus propuestas para crear un nuevo modelo de seguridad en Europa. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia recibe la respuesta de EEUU a sus propuestas de garantías de seguridad.- Rusia recibió la respuesta por escrito de EEUU a las garantías de seguridad que exige para frenar la expansión de la OTAN y el emplazamiento de armas ofensivas cerca de sus fronteras, informó el Ministerio de Exteriores en un comunicado. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Partido pro-Putin pide a líderes rusos a armar a los separatistas de Ucrania.- El partido oficialista Rusia Unida, que controla el Parlamento ruso, pidió al gobierno de Vladimir Putin enviar "material bélico" a las autoproclamadas repúblicas del este ucraniano para "contener la agresión" de Kiev, dijo el jefe de la fracción Vladímir Vasiliev el miércoles. [[DW](#)]

EEUU cree que Rusia atacará Ucrania antes de mediados de febrero.- La subsecretaria de Estado de Estados Unidos, Wendy Sherman, consideró que Rusia utilizará la fuerza militar contra Ucrania de aquí a mediados de febrero, aunque recalcó que desconoce si el presidente ruso, Vladímir Putin, tomará la decisión de atacar al país vecino. [[EFE](#), [DW](#)]

Rusia vacuna a menores de 12 a 17 años; aumentan casos.- Rusia extendió a nuevas regiones la aplicación de la vacuna contra el coronavirus a menores de 12 a 17 años, mientras el país sufre la mayor oleada de infecciones hasta el momento debido a la altamente contagiosa variante ómicron. [[AP](#), [FORBES](#)]



UCRANIA

Kiev cree que el número de tropas rusas es "insuficiente" para una gran invasión.- El número de tropas rusas acumuladas en la frontera con Ucrania no es suficiente para una invasión a gran escala del país, declaró el miércoles el ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Dmitro Kuleba. [\[EFE\]](#)

Ucrania denuncia nuevo ciberataque a una página oficial.- Ucrania denunció un nuevo ciberataque contra una página oficial administrada por su Ministerio de Exteriores después de otro episodio masivo que registró ya a mediados de mes contra más de 70 sitios web del Estado. [\[FORBES\]](#)

Occidente "trabaja a toda marcha" para reducir la crisis entre Rusia y Ucrania.- Los consejeros de los gobiernos de Rusia y Ucrania se reunieron el 26 de enero, en París, en un intento por lograr una solución a la tensión militar en sus fronteras, por la vía diplomática. Francia y Alemania median en las conversaciones a cuatro bandas para evitar un conflicto que amenaza a toda la Unión Europea. La Administración de Emmanuel Macron señaló que acelera con sus aliados europeos y EE. UU. un plan que podría reducir la escalada. [\[FRANCE 24, DW\]](#)

VATICANO

Papa sufre inflamación de rodilla que limita sus movimientos.- El papa Francisco dijo el miércoles que sufre una inflamación de los ligamentos de su rodilla derecha que hace que caminar y subir y bajar escaleras sea doloroso. [\[AP\]](#)

El Papa pide a los padres que apoyen a sus hijos si son homosexuales.- El Papa Francisco dijo el miércoles que los padres de hijos homosexuales no deben condenarlos, sino ofrecerles apoyo. [\[FORBES, REUTERS\]](#)

Vaticano defiende a Benedicto XVI de informe sobre abusos.- El Vaticano defendió enérgicamente el miércoles la trayectoria del papa Benedicto XVI en la lucha contra los abusos sexuales del clero después que un informe independiente destacó su mal manejo de cuatro casos de abuso cuando era arzobispo de Múnich. [\[AP, DW, FORBES\]](#)

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

La ONU ve a Afganistán al borde del desastre y exige desbloquear fondos.- La ONU alertó el miércoles de que Afganistán está al borde de un enorme desastre humanitario y volvió a urgir a los Gobiernos de todo el mundo, especialmente al de Estados Unidos, a desbloquear los fondos destinados al país que se paralizaron a raíz de la toma del poder por parte de los talibanes. [\[EFE\]](#)

CHINA

Tests de Covid-19 prueban paciencia de residentes en Beijing.- Las repetidas pruebas de detección del Covid-19 que deben pasar millones de residentes en Beijing están poniendo a prueba la paciencia de algunos mientras la ciudad toma medidas drásticas contra el coronavirus en vísperas de los Juegos Olímpicos de Invierno. [\[AP\]](#)

China fustiga a EEUU ante informe de retiro de diplomáticos.- Beijing expresó el miércoles su "grave preocupación y malestar" con Washington ante informes sobre un pedido interno del Departamento de Estado de permitir la partida de diplomáticos y sus familias de China debido al endurecimiento de las medidas contra el coronavirus. [\[AP\]](#)



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

La OMC autoriza a China a imponer aranceles a productos de EEUU.- La Organización Mundial de Comercio autorizó el miércoles a China a imponer aranceles a productos de Estados Unidos por valor de 645 millones de dólares, en represalia por medidas antidumping estadounidenses, en una disputa que se remonta a 2012. [[FRANCE 24](#), [DW](#)]

COREA DEL NORTE

Corea del Norte lanza un misil no identificado hacia el mar de Japón.- Los militares surcoreanos registraron el lanzamiento de dos misiles balísticos desde el área de Hamhung, en Corea del Norte, informa la agencia Yonhap, con referencia al Estado Mayor Conjunto del Sur. [[RT](#)]

COREA DEL SUR

Corea del Sur aplica nuevas medidas ante récord de contagios.- Corea del Sur empezó a aplicar el miércoles nuevas medidas de respuesta al Covid-19, incluyendo la reducción de la cuarentena y la ampliación de las pruebas rápidas de detección, mientras su conteo diario de nuevos casos subió casi un 50% con respecto a la víspera. [[AP](#)]

Presidente de Corea del Sur pide pacto comercial con México.- El presidente de Corea del Sur, Moon Jae-in, expresó su deseo de alcanzar un acuerdo de libre comercio con México, en una carta dirigida a su homólogo Andrés Manuel López Obrador, con motivo del 60 aniversario de las relaciones bilaterales. [[EFE](#), [FORBES](#)]

FILIPINAS

El ente de radiodifusión de Filipinas otorga nuevas licencias en abierto a los aliados de Duterte.- La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (NTC) de Filipinas otorgó a la empresa de unos de los aliados del presidente, Rodrigo Duterte, las frecuencias de transmisión que otrora pertenecía a una de las principales compañías de radiodifusión del país, la cual era muy crítica con el mandatario. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Irán arresta a 17 bromistas, los acusa de causar pánico.- Las autoridades iraníes arrestaron a 17 personas que hacían bromas pesadas a las personas, como aplastarle pasteles en la cara, dispararles pintura roja desde taxis o lanzarles huevos, acusándolos de sembrar el pánico entre la población. De acuerdo con las autoridades, el objetivo era subir videos en las redes sociales. [[AP](#)]

JAPÓN

Japón afirma que tomará "medidas acordes al G7" sobre la crisis de Ucrania.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, afirmó que este país "sigue con grave preocupación" el amplio despliegue de tropas rusas en torno a Ucrania, y señaló que "tomará medidas acordes al G7" según evolucione la situación. [[EFE](#)]

QATAR

Qatar podría desviar parte de su gas a Europa con la mediación de EU.- Qatar necesitará la ayuda de Estados Unidos para persuadir a los clientes de gas natural de Doha para que desvíen algunos suministros a Europa en caso de que un conflicto entre Rusia y Ucrania interrumpa las entregas rusas al continente, dijo una fuente familiarizada con las discusiones. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



27 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

SINGAPUR

Singapur se convierte en el primer miembro asociado de la Alianza del Pacífico.- Singapur oficializó el miércoles su ingreso como Estado asociado a la Alianza del Pacífico, convirtiéndose en el primer país en hacerlo en los 10 años de historia de este mecanismo que conforman Chile, Colombia, México y Perú. [[EFE](#), [AP](#)]

SIRIA

Kurdosirios recuperan el control de toda la prisión tras días de motín del EI.- Las Fuerzas de Siria Democrática (FSD) anunciaron el miércoles que han recuperado el control "total" de una cárcel del noreste del país en la que prisioneros del grupo yihadista Estado Islámico (EI) permanecían amotinados desde el jueves. [[EFE](#)]

ÁFRICA

BURKINA FASO

La UE condena el golpe de Estado en Burkina Faso.- El alto representante de la UE para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, lamentó en una declaración la suspensión de la constitución y las instituciones por parte de miembros de las fuerzas armadas agrupados bajo el llamado Movimiento Patriótico por la Salvaguarda y la Restauración (MPSR), y recalcó su respeto a las instituciones republicanas. [[DW](#)]

ETIOPÍA

El Gobierno de Etiopía aprueba poner fin al estado de emergencia decretado en noviembre de 2021.- El Gobierno de Etiopía aprobó el miércoles poner fin al estado de emergencia decretado en el país a causa del avance de las fuerzas del Frente Popular para la Liberación de Tigray (TPLF) hacia la capital, Adís Abeba. [[EUROPA PRESS](#)]

LIBIA

Líbano se muestra dispuesto a retomar las conversaciones indirectas con Israel sobre la frontera marítima.- El presidente de Líbano, Michel Aoun, firmó el miércoles que las autoridades del país están preparadas para retomar las conversaciones indirectas con Israel sobre la demarcación de la frontera marítima entre ambos países. [[EUROPA PRESS](#)]

MADAGASCAR

Más de 35 muertos y miles de afectados en Madagascar y Mozambique por una fuerte tormenta.- Una fuerte tormenta golpeó durante la última semana a Madagascar y Mozambique dejó al menos 37 muertos en ambos países, cientos de heridos y miles de afectados. [[EUROPA PRESS](#)]